

MÉXICO Y LA UNESCO

LA UNESCO Y MÉXICO

Historia de una relación

NURIA SANZ
CARLOS TEJADA



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Oficina en México





MÉXICO Y LA UNESCO/ LA UNESCO Y MÉXICO:

Historia de una relación

NURIA SANZ

CARLOS TEJADA



Publicado en 2016 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia; y la Oficina de la UNESCO en México, Presidente Masaryk 526, Polanco, 11560, México, D.F.

Copyright © UNESCO, 2016
ISBN: 978-92-3-300027-8



Esta publicación está disponible en Acceso Abierto bajo la licencia Atribución-CompartirIgual 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>). Al utilizar el contenido de esta publicación, los usuarios aceptan estar legalmente obligados por las condiciones de uso del Repositorio de Acceso Abierto de la UNESCO (<http://unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-en>).

La presente licencia se aplica exclusivamente al contenido del texto y los gráficos de esta publicación. Para el uso de cualquier foto o material no identificado claramente como perteneciente a la UNESCO, deberá solicitarse permiso previo de publication.copyright@unesco.org o UNESCO Publishing, 7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia.

Las designaciones empleadas y la presentación de material a lo largo de esta publicación no implican la expresión de ninguna opinión en absoluto por parte de la UNESCO referente al estatus legal de cualquier país, territorio, ciudad o área o de sus autoridades, o referente a la delimitación de sus fronteras o circunscripciones.

Las ideas y opiniones expresadas en esta publicación corresponden a los autores; no son necesariamente las de la UNESCO y no comprometen a la Organización.

México y la UNESCO/La UNESCO y México: Historia de una relación, es una publicación concebida y editada en su totalidad por la Oficina de la UNESCO en México.

Idea original, concepción, coordinación y supervisión de la edición y publicación: Oficina de la UNESCO en México

Coordinación editorial: Nuria Sanz, Carlos Tejada, Liza Gisbert y Chantal Connaughton, Oficina de la UNESCO en México

Autores: Nuria Sanz y Carlos Tejada, Oficina de la UNESCO en México

Edición: Carlos Tejada, José Pulido Mata, Liza Gisbert, Chantal Connaughton, Loreta Lancellotti, Oficina de la UNESCO en México

Coordinación de la investigación documental e iconográfica: Liza Gisbert, Oficina de la UNESCO en México

Asistencia en la Investigación: Gabriel Grancher, Oficina de la UNESCO en México

Diseño: Ananda Ramírez Cordero, Oficina de la UNESCO en México

Coordinación administrativa: Alma Lara, Oficina de la UNESCO en México

Con la colaboración de toda la Oficina de la UNESCO en México.

Agradecemos profundamente a todas aquellas y aquellos quienes nos entregaron parte de su valioso tiempo para recabar sus testimonios, sin los cuales esta publicación habría sido imposible: Sra. Claudia Ruiz Massieu, Secretaria de Relaciones Exteriores; Sr. Aurelio Nuño, Secretario de Educación Pública; Sr. Rafael Tovar y de Teresa, Secretario de Cultura; Sr. Juan Manuel Gómez Robledo, Embajador de México en Francia; Sr. Carlos A. de Icaza, Subsecretario de Relaciones Exteriores; Sr. Joel Hernández, Director General para la Organización de Naciones Unidas, SRE; Sr. Porfirio Thierry Muñoz-Ledo, Delegado Permanente de México ante la UNESCO; Sra. Teresa Franco, Directora del Instituto Nacional de Antropología e Historia; Sra. María Cristina García Cepeda, Directora del Instituto Nacional de Bellas Artes; Sr. Benito Mirón, Secretario General CONALMEX, SEP; Sr. José Luis Martínez Hernández, Director de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Cultura; Doctor Rodolfo Stavenhagen, Investigador Nacional Emérito; Doctor Miguel León-Portilla, Investigador Nacional Emérito; Embajador Homero Aridjis; Doctor Gonzalo Halffter, Investigador Nacional Emérito; Doctora Gloria López Morales, Presidenta del Conservatorio de la Cultura Gastronómica Mexicana; Doctor Adolfo Martínez Palomo, Investigador Nacional Emérito; así como a los Maestros Vicente Rojo y Adolfo Castañón. Asimismo, agradecemos la importante aportación y los comentarios que de esta publicación nos entregaron la Maestra Carmen López-Portillo, Rectora de la Universidad del Claustro de Sor Juana; Doctora Sandra Lorenzano, Vicerrectora de la Universidad del Claustro de Sor Juana; Doctor Ernesto Piedras, London School of Economics-ITAM; y Doctor Leonardo Curzio, Político y Periodista en *El Universal*, Miembro del Sistema Nacional de Investigadores; así como a nuestras colegas de la Sede en París, Jens Boel, Jefe de la Unidad de Archivos UNESCO; Adèle Torrance, Especialista de Archivos, y Mimouna Abderrahmane, Oficial de Publicaciones en Ciencias Sociales y Humanas; así como a Lucía Iglesias, Redactora Sector de Relaciones Exteriores, Información Pública y Medios.

Créditos de las fotografías: UNESCO/Archives y Fondo José Luis Martínez (pp. 338-339)

Impreso en México.



Jaime Torres Bodet durante la Cuarta Conferencia General de la UNESCO, noviembre de 1949. © UNESCO/Archives

ÍNDICE

<i>Las matemáticas y su enseñanza (fragmento) - Jaime Torres Bodet</i>	157	Conservación del patrimonio	221
Filosofía y ciencias humanas, el estudio comparado de las civilizaciones	159	<i>Recapitulación - Gloria López Morales</i>	250
<i>El difícil problema de la historia (fragmento) - Jaime Torres Bodet</i>	163	El acceso de las mujeres a la educación	254
Las Comisiones Nacionales	165	<i>El acceso de las mujeres a la educación - Jaime Torres Bodet</i>	259
<i>La UNESCO, una fe personal (fragmento) - Jaime Torres Bodet</i>	168	Sobre la raza	262
La educación de adultos, de Dinamarca a Brasil	170	<i>La raza, el racismo y la UNESCO (fragmento) - Juan Comas</i>	266
<i>Una anécdota - Jaime Torres Bodet</i>	173	El CREFAL y el largo camino de la educación	268
Lin Yutang, Alfonso Reyes y Gabriela Mistral	174	<i>Declaración de México</i>	279
<i>La memoria de Goethe - Jaime Torres Bodet</i>	179	Florencia: el español llega a la UNESCO	286
Estudio IV, Homenaje a Chopin	181	América Latina, puerta abierta a la diversidad cultural	291
<i>La música, verdadera disciplina ética (fragmento) - Jaime Torres Bodet</i>	184	El último trecho: 1951-1952	304
Segundo Congreso Internacional del Instituto Internacional del Teatro: de Salvador Novo a Víctor Hugo Rascón Banda (1948-2006)	186	<i>Diógenes</i>	305
<i>2006: un rayo de esperanza - Víctor Hugo Rascón Banda</i>	191	<i>Periolibros - Adolfo Castañón</i>	312
De la Conferencia Técnica Internacional para la Protección de la Naturaleza a la Estrategia de Sevilla (1949-1995)	193	El Premio Kalinga. Los premios UNESCO	321
El turno de las Ciencias Sociales	201	Los orígenes del Museo Nacional de Antropología	323
<i>Palabras del Rector Garrido en la inauguración de cursos de la nueva Escuela de Ciencias Políticas y Sociales</i>	212	El derecho de autor: un derecho humano	325
La Cuarta Conferencia General	215	La renuncia de Torres Bodet: el último episodio (¿o el primero?)	327
<i>Examen de conciencia. La obra realizada, la obra futura (fragmento) - Jaime Torres Bodet</i>	220	La continuidad	333
		Iconografía	337
		Convenciones Internacionales de la UNESCO ratificadas por México	391
		Bibliografía	393

DVD con testimonios en el reverso de la contraportada



Jaime Torres Bodet durante la Séptima Conferencia General de la UNESCO, noviembre de 1952. © UNESCO/Archives

Prefacio

El 16 de noviembre de 2015, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) cumplió 70 años. Setenta años atrás, 44 naciones se reunieron en la Conferencia de Londres, celebrada del 1 al 16 de noviembre de 1945, para dar vida a nuestra Organización, entre ellas México, representado por Don Jaime Torres Bodet, quien formó parte del Comité de Redacción del Preámbulo del Acta Constitutiva de la UNESCO. Tres años después, Don Jaime sería elegido Director General y su toma de posesión el 10 de diciembre de 1948 coincidió significativamente con la promulgación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

México, sin lugar a dudas, ha sido uno de los Estados Miembros que más cerca han estado de la UNESCO. No hay que olvidar que fue el primer Estado Miembro en acreditar a un Delegado Permanente. A su vez, las instituciones culturales mexicanas sirvieron en muchos casos como fuente de experiencias para las Convenciones de Patrimonio Mundial, Material e Inmaterial, de 1972 y 2003, respectivamente. En 2015, el reconocimiento del Valor Universal Excepcional del Acueducto del Padre Tembleque pasa a inscribirse a esa visión mundial de la cultura, junto a los otros 32 sitios mexicanos del Patrimonio Mundial.

Octavio Paz decía que “toda cultura nace de la mezcla, del encuentro”, y ése es el sentido de la cooperación que hemos construido juntos. Entre tantos momentos de cooperación México-UNESCO que ilustran estas páginas, debo destacar que, en 1947, México fue Sede de la Segunda Conferencia General de la UNESCO y que, en 1975, dio la bienvenida a la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer; además, en 1982 hospedó la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales, mejor conocida como Mondiacult, mediante la que se pactan políticas públicas de cultura con los países de la Organización. Este impulso original permitió la aprobación del nuevo programa mundial para después de 2015, que reconoce acertadamente, y por primera vez, el papel de la cultura para el desarrollo sostenible.

La relación entre México y la UNESCO ha sido fecunda y provechosa, paradigmática en muchos sentidos. Juntos, en el marco de este septuagésimo aniversario, hagamos oír la voz de este mensaje esencial de la UNESCO: la cultura, las ciencias, la educación y la información son una fuente de dignidad, de ingenio, de superación y de descubrimiento del otro y de la historia.

IRINA BOKOVA
Directora General de la UNESCO

Prólogo

A la UNESCO y a México les une una relación tan sólida como duradera. Nuestro país tuvo una participación muy significativa en la Organización desde el momento mismo de su concepción. Además de hacer grandes aportaciones a su Acta Constitutiva, México dio a la UNESCO a un mexicano destacado, el Sr. Jaime Torres Bodet, segundo Director General. Mediante su obra y pensamiento, Torres Bodet contribuyó a la construcción y consolidación de la Organización, empezando por el preámbulo de su texto rector.

El actuar de nuestro país en la UNESCO se ha guiado por la convicción que tenemos todos los mexicanos: en la medida en que un pueblo conoce su cultura, se enorgullece de su patrimonio cultural y cuida de sus bienes naturales, ese pueblo adquiere herramientas y fortalezas para hacer frente a todos los desafíos que tengamos por delante. Esa visión compartida con la Organización es la razón de nuestro profundo vínculo.

México reconoce con orgullo su riqueza cultural y natural, y se precia de ser el país de América Latina y el Caribe con el mayor número de sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Este reconocimiento, sin duda, está acompañado de una responsabilidad irrestricta de asegurar su preservación para que sean testimonios permanentes de la historia y la diversidad de nuestro país. Por ello, México mantiene el compromiso de trabajar conjuntamente con la UNESCO en la conservación de la cultura material e intangible, con el fin de que contribuya a la educación y al desarrollo no sólo de los mexicanos, sino de toda la humanidad.

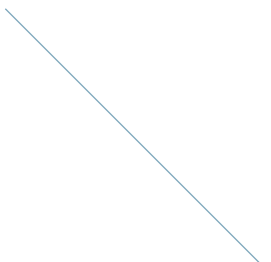
México y la UNESCO también compartimos una idea: no puede haber un verdadero desarrollo sostenido sin la preservación y difusión del patrimonio cultural y la biodiversidad, ni la transmisión de las costumbres. Para lograr la sostenibilidad, es necesario que todos asumamos nuestra responsabilidad. Afortunadamente, ahora contamos con un instrumento que nos guiará por el camino correcto: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Con su adopción, los Estados Miembros de Naciones Unidas establecimos un consenso y definimos que todos tenemos la misma responsabilidad de promover un desarrollo incluyente, que tome en cuenta la igualdad de género, la defensa de la diversidad cultural, y la importancia de hacer uso de las nuevas tecnologías que garanticen formas de aprendizaje incluyente a lo largo de la vida. Precisamente por esta visión multidimen-

sional del desarrollo sostenible, la UNESCO debe desempeñar un papel clave, a través de sus cinco Sectores, para la generación de políticas y programas transversales que contribuyan a la consecución integral de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. México seguirá buscando espacios de cooperación con la UNESCO para poner en marcha estas acciones encaminadas al logro de sociedades más justas y prósperas.

En el mundo de hoy, es necesario confiar en el papel de la cultura para alcanzar una forma de desarrollo humano para todos los pueblos del mundo. México trabajará para que la relación con la UNESCO no sólo se mantenga, sino que se fortalezca, siempre con este objetivo común en mente. Que así sea.

CLAUDIA RUIZ MASSIEU
Secretaria de Relaciones Exteriores de México



El motivo

A lo largo de un año en la Oficina de la UNESCO en México nos dimos a la tarea de dilucidar el origen y el desarrollo de la fructífera relación entre la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, y la República Mexicana, y cómo esa complicidad fue entretejiendo una trama histórica internacional que, desde hace más de siete décadas, permite interpretar el surgimiento y el devenir del objeto fundamental de nuestro mandato: confiar en la cultura como requisito para la paz.

Cuando iniciamos nuestra labor se anunciaba el 70 aniversario de la creación de las Naciones Unidas, y por ende de todas las agencias especializadas del sistema multilateral que nacían al socaire de sus principios fundadores. Estas páginas dan muestra del engarce entre las instituciones internacionales que antecedieron a la Segunda Guerra Mundial y la Conferencia de San Francisco en abril de 1945. La documentación ha sido recopilada con la voluntad de demostrar el papel toral e imprescindible de las Delegaciones mexicanas en la conceptualización de un proyecto común entre las naciones, que diera respuesta al deber de fraternidad entre los pueblos del mundo al considerar que la educación, la ciencia y la cultura eran la materia prima indispensable para afirmar la cooperación mundial.

Varios meses de búsqueda en los archivos de la UNESCO en París y en archivos y bibliotecas mexicanas nos permitieron recopilar un material documental, gráfico y epistolar, con el cual ir ensamblando la bibliografía especializada. Esa articulación nos posibilita entregar al lector una forma de aproximación a la historia de una relación de factura doméstica, hecha en casa, desde dentro, juntando el resultado de un ejercicio riguroso de diplomacia internacional, y probar con ello cómo, a través de las décadas, se fue resignificando la voluntad de la cooperación mundial. Manuscritos, cartas y documentos corregidos, primeros borradores de textos de derecho internacional público y fotografías de archivo van mostrando el avance de las negociaciones, donde cada enmienda revela un paso adelante en

la conciliación. Y es en esa recopilación donde el papel de México no deja de aparecerse desde la definición y desde la andadura inicial de nuestra Organización el 16 de noviembre de 1945, año cero para iniciar una forma de paz sólida entre los países.

México defendió desde el inicio que la verdadera formulación del rearme social no encontraría mejor aliado que la cultura. Desde México se defiende un multilateralismo cuya práctica no podía estar sujeta sólo a la reparación de los estragos y devastación de la gran contienda. Se trataba de organizar la paz con todos, de cargar de valor un proyecto común para los desarrollados y los no desarrollados, para todo el linaje humano, que eliminara el analfabetismo, que juntara voluntades para propiciar una ilusión renovada en lo común y a favor de la herencia cultural de los pueblos del mundo; en suma, una forma de estar juntos que propiciara el desarrollo científico e intelectual como garante del concierto internacional para impedir cualquier forma de retroceso en la construcción de una paz duradera.

Esta publicación organiza su estructura en tres zonas de tiempo y en cada una de ellas se descubre el origen de las ideas y se da cuenta de sus efectos colaterales a través de las siete décadas de fructífera relación entre México y la UNESCO. En estas páginas se entrecruzan historias de vida e historias de las instituciones y se da cuenta de cómo se fueron entrelazando sus destinos. El propósito que nos guiaba no fue otro que el de develar relaciones; no se trataba de recopilar una secuencia ordenada de acontecimientos. El objetivo era demostrar cómo se fueron entretejiendo los lazos de lo que hoy es un legado indispensable para interpretar la historia de nuestra institución.

El engranaje de esas tres zonas de tiempo reside en la vida y obra de Don Jaime Torres Bodet, como precursor e impulsor de los propósitos de la UNESCO desde la Conferencia de Londres de 1945, entendida como el preludio y origen de nuestra ra-

zón de ser y existir, hasta la finalización de su mandato como Director General de la Organización. Su legado para la UNESCO es inmenso, extraordinariamente valioso y demostrativo de sus firmes convicciones como mexicano y como personalidad de carácter universal, en el entendido de que ese binomio no suponía el ejercicio de dos tareas contrapuestas, sino la demostración de una actitud propositiva para todo el linaje humano. Su confianza en la fuerza organizada del mundo de las ideas nos permite entender las claves y las maneras de las que se sirvió para templar las múltiples contiendas del multilateralismo incipiente durante la Guerra Fría. Su labor nos ha permitido estructurar todo un universo de relaciones, pero especialmente de consecuciones, de resultados, de realizaciones, que en forma de textos o de instituciones prueban que los ideales del origen dieron frutos duraderos. La puesta en práctica de su capital intelectual generó una arquitectura institucional de la que aún somos deudores.

Quisimos además completar nuestro propósito con testimonios contemporáneos, donde los recuerdos se juntaran con las proposiciones de lo por venir, de manera que este volumen se completa con las entrevistas realizadas a personalidades mexicanas vinculadas con la UNESCO en su desempeño profesional. Una escucha atenta de sus evocaciones y de sus deseos para el futuro dan buena cuenta del significado de la relación México-UNESCO, una relación de complicidad ingeniosa y de profundo afecto por lo que todos sabemos que son logros compartidos.

La celebración del setenta aniversario nos permite analizar lo que de acumulado contiene nuestra práctica y nos obliga a un respeto por nuestra historia compartida. Esta publicación da cuenta de esa responsabilidad.

NURIA SANZ

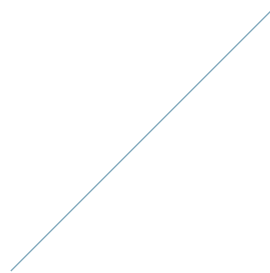
Directora y Representante de la Oficina de la UNESCO en México

194

1945

LOS ANTECEDENTES

Primera Parte





Los antecedentes

Primera parte

(1924-1945)

Un breve recuento, a modo de introducción

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) nació el 16 de noviembre de 1945, una vez concluida la Segunda Guerra Mundial. Su fundación se dio en la llamada Conferencia Preparatoria, que se celebró en Londres y en la que se reunieron representantes de 44 naciones de todo el orbe para discutir y resolver la creación de un organismo de cooperación que fomentara el entendimiento internacional a través de la educación, la ciencia y la cultura. México formó parte de este grupo pionero con una delegación presidida por el entonces Secretario de Educación, Jaime Torres Bodet, y conformada, entre otros, por el poeta José Gorostiza (entonces Director General de Asuntos Políticos y Diplomáticos), Samuel Ramos (Director de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM), Luis Padilla Nervo (delegado de México ante la recién creada ONU) y Manuel Martínez Báez (a la sazón, Subsecretario de Salud).

En el segundo volumen de sus memorias, *Años contra el tiempo*, Torres Bodet indica que, antes de asistir a esta conferencia, México redactó un pliego petitorio para sugerir que en la reunión se abordaran algunos de los puntos que, hoy por hoy, son medulares para la UNESCO: la educación para la paz y la necesidad de un mecanismo para proteger el patrimonio cultural de las naciones. A su vez, desde aquel pliego, México comenzó a insistir en el uso del español como lengua oficial del organismo.

Queríamos –escribe Torres Bodet– no un simple organismo de “cooperación intelectual”, sino una amplia organización (de las Naciones Unidas) dedicada a todas las cuestiones educativas y culturales. Aceptábamos la idea de favorecer la reconstrucción de los países devastados por el conflicto [la Segunda Guerra Mundial]; pero deseábamos que se otorgase a la vez ayuda a aquellos que, sin

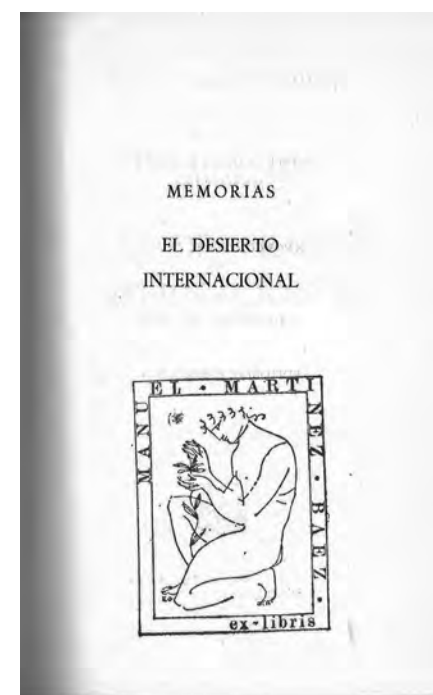
haber sido destruidos por la contienda, no habían recibido hasta entonces, en la proporción deseable, por razón de su historia y su geografía, los beneficios de la cultura universal. (Torres Bodet, 1969)

Y continúa:

Reclamábamos que no se protegiese exclusivamente la propiedad intelectual de los creadores, sino el patrimonio histórico y artístico de los pueblos. Insistíamos en que el español se colocara en las mismas condiciones que el inglés y el francés [...]. Y proponíamos que, en lugar de la frase “libertad sin restricciones de la enseñanza”, se introdujese el concepto de una educación para la paz, para la libertad y para la justicia. (Torres Bodet, 1969)

Ya después, durante la primera sesión de la Conferencia, Bodet pronunció el discurso “La UNESCO y la integración del hombre del porvenir”, intervención histórica que contribuyó a ampliar la mirada de las naciones participantes más allá de Europa y su necesidad de reconstruir lo que la guerra destruyó. Con sus palabras, Torres Bodet puso en la agenda la también urgente necesidad de los pueblos olvidados por la historia para remontar el rezago que, por siglos, los mantuvo en el olvido de los avances técnicos, científicos y educativos:

Para algunos de los delegados aquí presentes –dijo en su discurso–, venidos de países en que el analfabetismo prácticamente ha desaparecido, podrá parecer anacrónico que haya pueblos en los que, al lado de una élite universitaria, y sobre los restos de culturas de gran linaje, millones de jóvenes y adultos no posean siquiera el dominio del alfabeto. [...] Entendemos que la organización que se proyecta es un primer paso y, como tal, lo apreciamos y lo aplaudimos. Pero sentimos que deberá seguir a ese primer paso una reunión que afronte valientemente estas tres cuestiones: ¿Qué están dispuestos a hacer los países más ricos y técnicamente más preparados para ayudar a que eleven los otros el nivel de instrucción de sus habitantes? ¿Cómo conciliaremos tal ayuda con el deber de respetar la libertad de cada nación en la elección de sus métodos internos para organizar la enseñanza en su territorio? ¿Y de qué modo coordinaremos esa libertad –que juzgamos inalienable– con la urgencia de decidir acerca de los fines generales de la educación del hombre? (Torres Bodet, 1969)



Exlibris de Manuel Martínez Báez en el cuarto volumen de las memorias de Torres Bodet. © UNESCO/Oficina en México

Gracias a esta intervención, los delegados reunidos en la conferencia lo eligieron para presidir el levantamiento de la comisión que le dio nombre a la UNESCO y que redactó el Preámbulo de su Constitución.

En otra parte de su alocución, el Primer Ministro [inglés] hizo esta pregunta: “¿No comienzan las guerras en la mente de los hombres?”... Por cierto que el comité encargado de redactar el Preámbulo del Acta Constitutiva de la UNESCO decidió aprovechar esta pregunta. Y la contestó a su modo. Así es como figura, en el primer párrafo de aquel texto, la siguiente frase, redactada por el señor MacLeish: “Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz”. (Torres Bodet, 1969)

No extraña, pues, que México sea reconocido como uno de los principales gestores del nacimiento de la UNESCO. Desde entonces hasta ahora, a 70 años de su primer día de vida, la participación de México en la Organización es igual de sólida. Para comprenderlo, basta mencionar algunos pináculos de esta relación, los cuales serán expuestos con mayor profundidad a lo largo de este libro:

- Después de la Conferencia Preparatoria, México fue el primer país latinoamericano en ratificar la Constitución de la UNESCO y el séptimo a nivel mundial. Su ratificación, además, se produjo antes que la de Francia, país sede del organismo.
- En 1946, tras la Primera Conferencia General, México es el primer país del mundo en instituir una Delegación Permanente ante la UNESCO, es decir, una embajada representante del Gobierno mexicano dentro de la Organización.
- En noviembre de 1947 se celebra en la Ciudad de México la Segunda Conferencia General de la UNESCO, que durante un mes reunió a los por entonces 40 Estados Miembros de la Organización en la Escuela Nacional de Maestros, cuyas puertas fueron abiertas por primera vez para recibirlos.
- En diciembre de 1948, Torres Bodet es elegido Director de la UNESCO. Él es el segundo Director de la Organización y, como tal, bajo su mando se consolida el programa. Su toma de posesión coincide con la promulgación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, hecho que marca en gran medida el rumbo que imprime a su gestión.
- Durante la Quinta Conferencia General, celebrada en Florencia en 1950, Antonio Castro Leal impulsa la adopción del español como tercera lengua oficial de trabajo de la Organización, junto al francés y el inglés.

- A instancias de la UNESCO, en 1951 se crea en Pátzcuaro, Michoacán, el Centro Regional de Educación Fundamental en América Latina (CREFAL), hoy conocido como Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe. Éste será el primero de muchos centros e institutos fundados en México con el auspicio y la asesoría de la UNESCO, entre los que se hallan también los siguientes:
 - Centro Mexicano de Teatro, adscrito al Instituto Internacional de Teatro (ITI) de la UNESCO y cuyo primer director fue Salvador Novo (1948);
 - Centro de Documentación Científica y Técnica en México (1954; años después, sus acervos dieron origen a la Biblioteca Central del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, CINVESTAV);
 - Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE, en 1956);
 - Centro Regional de Enseñanza Técnica e Industrial de Guadalajara (CETI, en 1963);
 - Centro Regional de Construcciones Educativas (CONESCAL, en 1964);
 - Centro Latinoamericano de Química (1964);
 - Centro de Estudios para la Conservación de Bienes Culturales “Paul Coremans” (1967, después conocido como Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete”);
 - Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM (1981);
 - La Casa de los Escritores en Lenguas Indígenas (1997).
- Además, es a partir de recomendaciones de la UNESCO que en México se crean la Escuela Nacional de Ciencias Políticas de la UNAM (1951, hoy Facultad de Ciencias Políticas y Sociales), el Centro de Estudios de Asia y África de El Colegio de México (1964) y la Fonoteca Nacional Mexicana (2004).
- En 1958, Rufino Tamayo es comisionado para pintar el mural *Prometeo aporta el fuego a los hombres* en la sala de Comisiones de la Sede de la UNESCO en París, al lado de los murales de Pablo Picasso y Joan Miró.
- En 1967 se inaugura la Oficina de la UNESCO en México, embajada de la UNESCO en el país que cuenta con la presencia permanente de un Representante Oficial de la UNESCO.
- Por decreto presidencial, en 1969 se crea la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO, CONALMEX, que sustituye al Consejo Nacional Consultivo del Gobierno mexicano ante la UNESCO, creado en 1947.
- En 1977, como parte del programa de la UNESCO “El hombre y la Biosfera” (MAB, por sus siglas en inglés), las áreas naturales de Mapimí y La Michilía, en el estado de Durango, son inscritas en la Red Mundial de Reservas de la Biosfera de la UNESCO. A la



CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, 1951. © UNESCO/Archives

fecha, México cuenta con 41 áreas naturales inscritas en dicha Red, lo que lo convierte en el cuarto país con mayor número de Reservas en el mundo.

- En 1982, México es sede de la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales, mejor conocida como Mondiacult. Esta Conferencia, que reunió a más de 900 participantes tanto de organismos gubernamentales como no gubernamentales, comprende uno de los mayores éxitos de la historia de la UNESCO, ya que de ella emanó una redefinición del concepto de “cultura” en el que, por vez primera, se reconocen como tal no sólo a las artes y las letras, sino a todos los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano y los sistemas de valores, tradiciones y creencias de los pueblos del mundo.
- En 1987, México obtiene de forma simultánea seis inscripciones en la Lista del Patrimonio Mundial. En la actualidad, México es el país de Latinoamérica con mayor número de sitios inscritos en la Lista, con un total de 33, y el sexto a nivel mundial.
- Una década después, en 1992, México entra en el Grupo de los E-9, iniciativa multilateral de la UNESCO que busca intensificar los esfuerzos para garantizar el acceso a una educación básica de calidad en los nueve países en desarrollo más poblados del mundo.
- Ya en el siglo XXI, la UNESCO adopta la “Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial”, proclamada en 2003 y que, de 2008 a la fecha, ha reconocido en su Lista siete manifestaciones culturales mexicanas, tales como la celebración del día de muertos, la cocina tradicional mexicana y el mariachi.
- Dos años después, en 2005, México participa activamente en la creación y negociación de la “Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales”, la cual ratifica en 2006, siendo uno de los primeros tres Estados Miembros en hacerlo.
- Finalmente, en 2014, la zona de Calakmul, en el estado de Campeche, es declarada Sitio Mixto del Patrimonio Mundial. De los 1,031 sitios de todo el mundo que están inscritos en la Lista del Patrimonio, sólo 32 entran en esta categoría.



Luther Evans, Director General de la UNESCO, en visita oficial al Centro de Documentación Científica y Técnica. En el extremo derecho, Antonio Castro Leal, septiembre de 1953. © UNESCO/Archives

Aunque vasta, esta enumeración comprende tan sólo una parte de los muchos puntos de encuentro que, a lo largo de 70 años, han hermanado a México con la UNESCO. Precisamente, uno de los ámbitos que mejor expresa la cercanía y fortaleza de este lazo es el de la vida institucional mexicana. Comenzando por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), sectores que enmarcan oficialmente la relación, la lista de organismos mexicanos que han enriquecido y se han visto enriquecidos por la UNESCO es inagotable: la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Consejo Nacional de Ciencia

y Tecnología (CONACYT), la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), la Secretaría del Medioambiente y Áreas Naturales (SEMARNAT), la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), El Colegio de México (COLMEX) o el Fondo de Cultura Económica (FCE), así como los gobiernos estatales de prácticamente todos los estados del país, han trabajado lado a lado con la UNESCO.

A lo anterior se suman los cientos de científicos, intelectuales, artistas, sociólogos, historiadores, arquitectos, antropólogos, arqueólogos, filósofos y periodistas mexicanos que forman y han formado parte de alguno de los comités de expertos y de las delegaciones en las que se sustentan todos los proyectos que realiza y ha realizado la UNESCO. Administrativamente, además de un Director General, en los últimos años México ha ocupado tres veces la Dirección Adjunta de Ciencias Sociales (Rodolfo Stavenhagen, Julio Labastida y Pilar Álvarez Laso) y una vez la Dirección Adjunta de Cultura (Lourdes Arizpe). Asimismo, México ha presidido, entre otros, la Comisión de Monumentos y Sitios Arqueológicos (Castro Leal), la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (Agustín Ayala Castañares), el Consejo Internacional de Coordinación del Programa “El Hombre y la Biosfera” (Arturo Gómez Pompa, Gonzalo Halffter y Sergio Guevara), el Comité Internacional de Bioética (Adolfo Martínez Palomo), el Comité de Patrimonio Mundial (Teresa Franco) y el Comité para promover el retorno de bienes culturales a sus países de origen (Luis Villoro y Carlos A. de Icaza).

A todos estos nombres se adhiere una impresionante lista de personalidades mexicanas del más alto nivel que han formado parte de la historia de la UNESCO en alguna de sus iniciativas. Se trata de una serie de figuras de la talla de los ya mencionados Jaime Torres Bodet, José Gorostiza, Antonio Castro Leal y Manuel Martínez Báez, así como Samuel Ramos, Antonio Caso, Silvio Zavala, José Luis Martínez, Jesús Silva-Herzog, Luis Villoro, Miguel León-Portilla, Pablo Latapí, Pablo González Casanova; los españoles naturalizados mexicanos Pedro Bosch Gimpera, Juan Comas y Santiago Genovés; los escritores Mariano Azuela, Salvador Novo, Xavier Villaurrutia, Rodolfo Usigli, Octavio Paz y Carlos Fuentes; los pintores Diego Rivera, José Clemente Orozco, Rufino Tamayo, Jorge González Camarena, José Luis Cuevas, Vicente Rojo, Francisco Toledo y Raúl Anguiano; los músicos Carlos Chávez y Julián Carrillo; o los arquitectos Mario Pani, José Villagrán García, Pedro Ramírez Vázquez y Carlos Flores Marini.

Están, también, Amalia Hernández, Elena Poniatowska y Margo Glantz; las científicas Susana López Charretón (Fisiología Molecular), Silvia Torres-Peimbert (Astronomía), Alejandra Bravo (Biotecnología Agrícola), Esther Orozco (Química), Ana María López Colomé (Bioquímica), Rossana Arroyo (Genética y Biología Molecular) y Ana Luisa R. Figueroa (Ingeniería Bioquímica). Está Lydia Cacho, con su lucha por la libertad de expresión, así como la antropóloga Dora Cardaci. Ahí está, por ejemplo, el protagónico papel de diversas mujeres cuyo trabajo fue indispensable para que la gastronomía mexicana fuera declarada Patrimonio Mundial: Gloria López Morales,¹ Yuriria Iturriaga y Cristina Barros. Cierra esta lista, en sitio de honor, Teresa Castelló Yturbide (conocida por muchos por su seudónimo literario: Pascuala Corona), quien pocos meses antes de su fallecimiento a principios de 2015 recibió, por parte de la Oficina de la UNESCO en México, la Medalla Marie Curie.

Mención aparte merece la intervención en la UNESCO de dos figuras de avanzada en materia de defensa por la igualdad y los derechos de las mujeres en México. La primera, Amalia Castillo Ledón, fue la artífice, en 1953, de la reforma al artículo constitucional que estableció el sufragio de las mujeres en elecciones federales (antes de esta reforma, sólo estaba permitido que votaran en elecciones municipales). Tamaño logro hubiera sido imposible si la inclusión del tema de la igualdad de género no hubiera avanzado previamente en los foros internacionales, de los que ella formó parte. En 1945, Castillo Ledón participó como delegada de México en la Conferencia de San Francisco, con la que se creó la Organización de Naciones Unidas (ONU), y, cuatro años después, en agosto de 1949, presidió la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM). En su carácter de Presidenta, Doña Amalia de Castillo hizo un llamamiento a la UNESCO para que el organismo estudiara la creación de mecanismos para eliminar las discriminaciones de género. Unos meses después, en diciembre del mismo año, participó en la Conferencia Consultiva sobre Discriminaciones para la Mujer en Materia de Educación, convocada por la UNESCO y donde ella entregó un informe e hizo una recomendación: promover los derechos humanos en las escuelas, la cual se vería concretada poco tiempo después, en 1953, con el Esquema de Actividades Experimentales Coordinadas en las Escuelas de los Estados Miembros, hoy mejor conocido como la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO. Su trabajo, junto con el de las otras delegadas que, como ella, conformaron la Comisión sobre el Estatus de la Mujer de la ONU, es parte de la antesala que precedió al establecimiento, en 1960, de la Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza, considerada por muchos como el primer gran instrumento internacional de la UNESCO de carácter obligatorio y dentro del marco del derecho

1. Años antes de dirigir los trabajos para el registro de la gastronomía mexicana, la Dra. López Morales formó parte de la UNESCO como Directora en el proyecto del Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos. Posteriormente, dirigió la Oficina Regional de Cultura para América Latina y El Caribe en La Habana, Cuba.

internacional. Quince años después, en 1975, México es sede de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer.

Por su parte, Paula Alegría, Doctora en Ciencias de la Educación, en Historia y en Filosofía, fue la primera mujer mexicana en ser embajadora de carrera, es decir, la primera mujer en ocupar todos los puestos del Servicio Exterior Mexicano precedentes al cargo de embajador, que finalmente desempeñó en 1962 en Dinamarca y por el que mereció la condecoración de la Orden Darenborg en el grado de Gran Cruz del Gobierno danés. Precisamente, su primera misión dentro del Servicio Exterior fue el de Secretaria, y en ocasiones Encargada de Despacho, de la Delegación Permanente de México ante la UNESCO. Como tal, representó a México en múltiples reuniones de cooperación internacional en materia de educación, cultura y ciencia. Así, por ejemplo, formó parte, junto a Martínez Báez, de la presidencia de la Comisión de Ciencia que, durante el primer año de vida de la UNESCO, tuvo como misión proponer la serie de líneas y proyectos con los que la recién nacida Organización podría comenzar a trabajar en el área científica. A su vez, estuvo presente en la Primera Conferencia General, celebrada en París en 1946 y en donde coincidió con Alfonso Reyes, pieza clave con la que concluye este recuento, pues su nombre constituye el punto de partida, el antecedente obligado (y sin embargo poco conocido) de la relación entre México y la UNESCO. Veinte años antes de aquella Primera Conferencia, que significó además su última misión diplomática, Alfonso Reyes fue el artífice del ingreso de México al Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, organismo germen de la UNESCO y cuya historia comienza a continuación.

El Instituto Internacional de Cooperación Intelectual

El filósofo Roger-Pol Droit inicia de la siguiente manera el primer capítulo de *Humanity in the Making*, escrito en 2005 como obra comisionada por la UNESCO para celebrar sus 60 años de vida:

La historia intelectual de la UNESCO comienza mucho antes de su fundación. Las ideas que presiden su misión pueden ubicarse en gran medida en la Ilustración y, en algunos casos, en la Antigüedad. Sin ir tan lejos, es necesario resaltar algunos aspectos de los debates que dieron forma al Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, organismo predecesor de la UNESCO. Establecido en

1924 dentro de la Liga de Naciones, reformado y robustecido en 1930, este Instituto se fusionó en 1946 con la recién creada UNESCO, a la que transfirió todos sus recursos y sus archivos. (Droit, 2005)

Nacido tras la Primera Guerra Mundial, el Instituto fue el resultado de una reflexión en la que coincidieron grandes pensadores, quienes detectaron la necesidad de ponderar las causas de la profunda crisis que significó para la humanidad la Primera Guerra:

La creación del Instituto estuvo ligada al sentido de catástrofe que perseguía a la mente de los hombres tras las consecuencias de la Primera Guerra Mundial. La escala y la duración del conflicto, las millones de personas que murieron por la confrontación entre naciones altamente civilizadas y el uso de técnicas de asesinato masivo apuntaron hacia el advenimiento de una época distinta a cualquier otra. Siglos acumulados de educación, de ciencia y de cultura fueron incapaces de prevenir el cataclismo. (Droit, 2005)

¿Quiénes fueron estos pensadores? Antes de ser instituto, se trató de una comisión integrada por 12 personas, que después creció a 19 y a la que luego se fue sumando más gente. Entre ellos estaban Henri Bergson, Albert Einstein, Marie Curie, Paul Valéry, Sigmund Freud, Thomas Mann, Jules Romains, Johan Huizinga, Rabindranath Tagore, Aldous Huxley (hermano del primer Director de la UNESCO, Julian Huxley), Salvador de Madariaga y Béla Bartók. En un primer momento, todos ellos formaron parte de la agrupación, representándose a sí mismos y a nadie más. Esta Comisión Internacional nació en 1921 gracias a una propuesta de Léon Bourgeois, quien, en una asamblea de la Sociedad de Naciones, consiguió que se creara una comisión encargada de examinar los asuntos internacionales referentes a la cooperación intelectual. En 1924, y ya con el apoyo financiero del Gobierno francés, la Comisión estableció su Instituto en París.

El radio de acción de los programas del Instituto fue muy variado y vale la pena enumerarlo aunque sea brevemente, pues en él se pueden notar las enormes convergencias entre la naturaleza de las actividades que se realizaron en aquel entonces y las que realizó y realiza la UNESCO desde sus primeros años de vida. Entre las labores del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual estaban: la protección de los derechos intelectuales (desplegando esfuerzos para hacer converger las convenciones en la materia de forma tal que se pudiera establecer una norma universal), la revisión de los manuales escolares para que la enseñanza de Historia y Geografía se orientara en

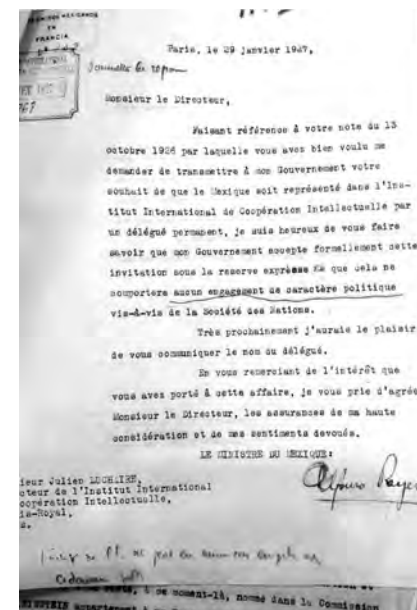
un sentido de colaboración entre los pueblos, el estudio de la radiodifusión y la cinematografía como instrumentos de enseñanza y de paz, el índice de traducciones y la traducción de revistas especializadas como *Museion*.

Así, por su amplísimo rango de labores, muy pronto fue inevitable que las actividades del Instituto condujeran al Nuevo Mundo. De tal forma, el continente americano se presentó como su interlocutor, y escritores como Victoria Ocampo y Leopoldo Lugones entraron a formar parte. La misma Gabriela Mistral, años después Premio Nobel de Literatura, se instaló en 1926 en Francia para hacerse cargo, al lado de Paul Valéry, de la sección de Letras Internacionales.

Por esos mismos años, Alfonso Reyes era embajador de México en Francia, por lo que resulta natural que siguiera con especial interés el desenvolvimiento de este organismo intelectual. Así lo expresa el mismo Reyes en un memorándum enviado a la cancillería mexicana y que el Doctor Fabián Herrera León rescata en su artículo “México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual”:

[El Instituto Internacional de Cooperación Intelectual] ofrece, en efecto, a las naciones que por razones políticas no se han asociado a la obra de Ginebra, una excelente ocasión de demostrar que, sin embargo, no se desinteresan de la obra de organización del mundo moderno mediante la buena voluntad colectiva, y que, por el contrario, tienen la intención de trabajar en dicha obra de la manera más lógica, comenzando por el principio, es decir, por el acercamiento *metódico de los espíritus*. [...] Considero que es ésta una oportunidad para que México manifieste –sin compromisos políticos de ninguna clase– una actitud benévola hacia la obra de la Sociedad de las Naciones. A la vez, México tendría una tribuna excelente para dar a conocer los esfuerzos que hace en pro de las Ciencias, de las Letras y de las Artes nacionales, y para demostrar el interés por el acercamiento internacional. Por estas razones, me permito apoyar calurosamente la idea de que México esté representado en el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, como lo están la mayoría de las naciones del mundo, aun las que no forman parte de la Sociedad de las Naciones. (Herrera León, 2009)

Es importante una aclaración: en ese momento México no formaba parte de la Sociedad de Naciones (entró en 1931), pues estaba vetado por los países anglosajones, que veían con recelo la revolución que había convulsionado al país, sobre todo por la amenaza que ésta les significó en términos económicos. Por eso, el Gobierno mexi-



29 de enero de 1927. Alfonso Reyes informa a Julien Luhaire que el Gobierno Mexicano acepta la invitación para adherirse al Instituto Internacional de Cooperación Intelectual. © UNESCO/Archives

cano respondió a Reyes que México estaría interesado en formar parte del Instituto, siempre y cuando su adhesión no significara un compromiso con la Sociedad de las Naciones. En México, el tema se puso a consideración del presidente Plutarco Elías Calles y fue por solicitud suya que el Gobierno mexicano le comunicó a Reyes, a través del Subsecretario de Relaciones Exteriores, que el asunto podría progresar si el Instituto enviaba una invitación formal. En el ínterin, Reyes había mantenido entrevistas con Julien Luchaire, sucesor de Henri Bergson en la dirección del Instituto, además de con otros miembros; por ejemplo, Henri Focillon y Paul Valéry (Herrera León, 2009). Finalmente, el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual era bastante independiente de la Sociedad de las Naciones, por lo que su director no tuvo mayor problema en extender la invitación formal que México requería. Fue así como, a vuelta de correo, el Gobierno mexicano aceptó formar parte del Instituto, designando a la Secretaría de Educación Pública como responsable de la relación y a Alfonso Reyes como su delegado representante.

Medio año después, a principios de mayo de 1927, Reyes regresa a la Ciudad de México y luego es enviado como embajador a Argentina. Su lugar en la embajada de Francia lo ocupa Alberto J. Pani, quien también se convierte en el delegado de México frente al Instituto. Durante este cambio de responsabilidades se celebra en París, el 13 de mayo del mismo año, una reunión con los delegados latinoamericanos. En esta reunión se acuerda la creación de comisiones nacionales que sirvan como enlace entre el Instituto y las organizaciones científicas y culturales de cada país (tal y como hoy existe para la UNESCO la Comisión Nacional Mexicana, CONALMEX). En México, dicha comisión se forma el 6 de marzo de 1931.

Sin embargo, antes de describir el funcionamiento, los personajes y los proyectos de la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual, conviene mencionar dos acontecimientos ocurridos durante ese primer periodo de la relación entre México y el Instituto, pues dan debida cuenta del tipo de actividades que se realizaron durante esos años y se entrecruzan también con futuros vínculos de México con la UNESCO.

El primero de ellos es la creación, en 1928, del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), cuya sede se ubica en México a partir de una resolución de la Sexta Conferencia Internacional de Ministros de Estados Americanos, celebrada en La Habana a principios de año (Panamericana, 1938). El por entonces recién formado IPGH se creó para servir de órgano de cooperación entre los organismos geográficos e históricos de América, así como para realizar estudios tendientes al esclarecimiento de las cuestiones de fronteras, además de formar un gran archivo de planos y documentos

históricos del continente. Hoy, con casi 90 años de vida, el Instituto forma parte de la Organización de los Estados Americanos (OEA), y por sus filas han pasado muchos de los actores principales en la relación de México, y de toda América Latina, con la UNESCO. Por sólo citar dos casos, Silvio Zavala fue presidente de una de sus comisiones, la de Historia, de 1947 a 1963, y editor de la *Revista de Historia de América*, de 1938 a 1965. Dentro del Instituto Panamericano, el mismo Zavala creó, en 1948, el Comité de Historia de las Ideas en América, y confió su dirección a Leopoldo Zea. Muchos años después, Santiago Borrero Mutis, actual Secretario General del IPGH, recordaría lo que Zea le dijo al ingresar al Instituto: “El IPGH es a la OEA lo que la UNESCO es para la Organización de las Naciones Unidas” (Borrero Mutis, 2006). Así, como Director del Comité de Historia de las Ideas del IPGH, Leopoldo Zea organizó la publicación de una serie de títulos sobre la filosofía de los países del continente, que se publicó en la colección Tierra Firme, del Fondo de Cultura Económica, con el auspicio de la Fundación Rockefeller y el estímulo moral de la UNESCO. De esta manera, para cuando la UNESCO emprende el vasto programa “América Latina en su Cultura”, en la década de 1970, Leopoldo Zea lleva casi 30 años trabajando alrededor de la historia de las ideas latinoamericanas, por lo que resulta la persona indicada para coordinar el volumen *América Latina en sus ideas*, publicado por la UNESCO y la editorial Siglo XXI, y que, junto con los volúmenes de *América Latina en su literatura*; *América Latina en su arquitectura*; *América Latina en su música*; *América Latina en sus artes*; *África en América Latina*; *Europa, Asia y África en América Latina y el Caribe*, y *América Latina en sus lenguas indígenas*, constituye un esfuerzo editorial sin precedentes “que movilizó, como nunca, a cerca de 300 intelectuales (entre historiadores, filósofos, poetas, críticos literarios, antropólogos, músicos, arquitectos) para concebir y escribir un inventario de la cultura americana” (Montiel & Aínsa, 1996).

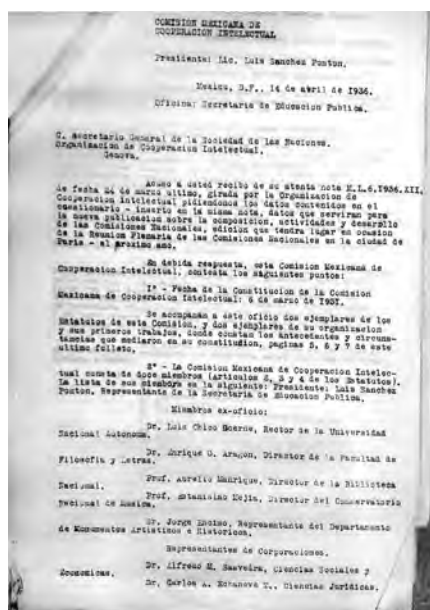
El segundo acontecimiento ocurre también en 1928, durante la Exposición Universal de París de aquel año. En ella, el grabador mexicano Francisco Díaz de León presenta sus *Asuntos mexicanos*, una colección de 23 grabados sobre la vida cotidiana en México, y que el Instituto Internacional elige como uno de los 10 mejores trabajos presentados en la Exposición. En palabras de Ernesto de la Torre Villar: “Ésta fue la primera salida a los anchurosos campos del mundo artístico” del por entonces Director de la Escuela de Pintura al Aire Libre de Tlalpan, y después miembro fundador del Seminario Mexicano de Cultura, en 1942 (De la Torre Villar, 1999).

La Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual

Establecida, pues, el 6 de marzo de 1931, el día 13 del mismo mes la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual tiene ya designado a su primer presidente, Alfonso Pruneda. Para el 1 de abril, está también lista la conformación de sus integrantes, tal y como le informa Alberto J. Pani a Henri Bonnet, sucesor de Julien Luchaire en la dirección del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual. Así, los primeros miembros de la comisión son: Ignacio García Téllez, abogado y Rector de la Universidad Nacional Autónoma; Antonio Caso, doctor en Filosofía y Letras y Director de la Facultad de Filosofía y Letras; Enrique Fernández Ledesma, Director de la Biblioteca Nacional; Carlos Chávez, Director del Conservatorio Nacional de Música; Jorge Enciso, Director de Monumentos Coloniales de la República; Luis Sánchez Pontón, representante del Ateneo de Ciencias y Artes de México; Miguel Othón de Mendizábal, del Bloque de Obreros Intelectuales; Alfonso Septién de la Lata, de la Barra de Abogados; Joaquín Gallo, ingeniero, miembro de la Agrupación Cultural de Acción Social; Roque Armando Sosa Ferreiro, del Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa; y Carlos Carreido, estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Todos ellos se desprenden de una estructura bastante simple en la que se especifica la naturaleza de sus miembros. Así, a lo largo de su historia, la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual estuvo integrada por tres tipos de personalidades: representantes de instituciones oficiales, miembros ex officio y delegados de sociedades científicas, literarias, artísticas, sindicatos profesionales y organizaciones de trabajadores. El primer grupo, el de los representantes de instituciones oficiales, podía conformarse por miembros ya sea de la Secretaría de Educación Pública y sus Departamentos de Bellas Artes, Monumentos Históricos y de Bibliotecas, o de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Es importante destacar que de este grupo salía el Presidente de la Comisión, así como su Secretario. En el tiempo en que tuvo vida, la Comisión tuvo tres presidentes, Alfonso Pruneda, Luis Sánchez Pontón y Samuel Ramos, además de dos secretarios, el mismo Pontón y Alfonso Reyes.

Como parte del segundo grupo, los miembros ex officio podían ser: el Rector de la Universidad, el Director del Instituto Politécnico, los directores de la Biblioteca Nacional, del Conservatorio Nacional de Música o del Archivo General de la Nación, entre otros. De esta forma, para dar un ejemplo destacado, Carlos Chávez, Director del Conservatorio Nacional, es sustituido por Silvestre Revueltas (director interino). Por ende, como nuevo Director de dicha institución, Revueltas entró a formar parte de la Comisión.



14 de abril de 1937. Luis Sánchez Pontón informa al Instituto sobre la creación y composición de la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual. © UNESCO/ Archives

Por último, el tercer grupo, el de las sociedades, podía conformarse por integrantes de alguno de los siguientes organismos: el ya mencionado Instituto Panamericano de Geografía e Historia, la Academia Nacional de Ciencias, el Ateneo Nacional de Ciencias y Artes, la Academia Nacional de Medicina, así como los sindicatos de médicos, ingenieros, abogados, químicos, redactores de prensa, entre otros.

Así, de los integrantes originales de 1931, en 1933 los miembros de la Comisión fueron: Alfonso Pruneda, Presidente de la Comisión; Lic. Luis Sánchez Pontón, Representante de la Sección de Economía Política del Ateneo de Ciencias y Artes, Secretario de la Comisión; Prof. Silvestre Revueltas, Director del Conservatorio Nacional de Música; Sr. Jorge Enciso, Jefe del Departamento de Monumentos Artísticos e Históricos; Ing. Roberto Medellín, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; Dr. Enrique O. Aragón, Director de la Facultad de Filosofía y Letras; Sr. Enrique Fernández Ledesma, Director de la Biblioteca Nacional; Lic. Alfonso Septién, Representante de la Barra Mexicana de Abogados; Ing. Joaquín Gallo, Director del Observatorio Astronómico; Sr. Roque A. Sosa Ferreiro, Representante del Sindicato de Redactores de prensa; Sr. Prof. Miguel O. de Mendizábal, Representante del Bloque de Obreros Intelectuales; Sr. Carlos Carriedo Galván, Representante de la Federación Nacional de Estudiantes.

Tres años después, en 1936, la Comisión estuvo integrada por: Luis Sánchez Pontón, Presidente de la Comisión, y Alfonso Reyes, Secretario, así como por: Dr. Luis Chico Goerne, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; Dr. Enrique O. Aragón, Director de la Facultad de Filosofía y Letras; Prof. Aurelio Manrique, Director de la Biblioteca Nacional; Prof. Estanislao Mejía, Director del Conservatorio Nacional de Música; Sr. Jorge Enciso, Representante del Departamento de Monumentos Artísticos e Históricos; Dr. Alfredo M. Saavedra, Ciencias Sociales y Económicas; Dr. Carlos A. Echánove, Ciencias Jurídicas; Ing. Ricardo Monges López, Ciencias Físico-Químicas; Dr. Ignacio González Guzmán, Ciencias Biológicas; Dr. Héctor Pérez Martínez, Labores Periodísticas.

Junto con el ejemplo de Carlos Chávez y Silvestre Revueltas, vale mucho la pena tomar en cuenta que por la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual pasaron los tres rectores de la Universidad Nacional Autónoma de aquel periodo: Ignacio García Téllez (1932-1933), Roberto Medellín Ostos (1933-1935) y Luis Chico Goerne (1935-1938).

Por otro lado, según consta en un informe del 14 de abril de 1936 presentado por Luis Sánchez Pontón al Secretario General de la Sociedad de Naciones, la Comisión Mexicana se dividió en 10 subcomisiones, con las cuales realizó actividades concernientes

a seis áreas de interés general: ciencias sociales y económicas, ciencias jurídicas, ciencias físico-matemáticas, ciencias biológicas, labores periodísticas y estudiantiles. Así, estas 10 subcomisiones eran:

1. Relaciones Universitarias
2. Relaciones Literarias
3. Derechos Intelectuales
4. Bibliografía
5. Estudios e Investigaciones Musicales
6. Artes Plásticas
7. Ciencias Sociales
8. Estudios Jurídicos
9. Relaciones Científicas
10. Periodismo

Al mismo tiempo, la Comisión Mexicana mantuvo relaciones directas no sólo con el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, sino también con las comisiones nacionales de otros países y con la Unión Panamericana (el área de cooperación internacional de dicha Unión estaba presidida por una mexicana, Concha Romero James), además del Comité de Altos Estudios Internacionales y la Asociación Internacional de Estudiantes. Todo lo anterior explica la gran cantidad y la enorme variedad de labores realizadas por la Comisión Mexicana. Así, por ejemplo, su plan de trabajo para el año 1937 comprendió la realización de un directorio nacional de sociedades científicas, literarias y artísticas, un catálogo de publicaciones periódicas editadas en el país, una bibliografía general de obras originales y traducciones mexicanas, un estudio de medidas para garantizar los derechos de autores y traductores, así como los relativos a descubrimientos científicos y los acuerdos bilaterales y regionales. Además, se contempló la preparación de folletos para uso de los maestros sobre la enseñanza de la paz, la revisión de los textos escolares sobre historia general y nacional, acompañados por la divulgación de los trabajos de la Sociedad de las Naciones. También se proyectó un estudio científico sobre las relaciones internacionales y otro sobre el intercambio intelectual (intercambio de profesores y alumnos universitarios). Asimismo, se ideó una encuesta sobre las condiciones del trabajo intelectual en México y un estudio sobre el uso del cinematógrafo en las escuelas, además de un intercambio de películas que contribuyeran al mejor conocimiento de los pueblos del mundo. En el campo de la radiodifusión, se planeó una reglamentación especial para que el espectro radiofónico

pudiera servir como medio de difusión de ideas y propaganda científica y artística. Por su parte, en cuanto a los museos, las bibliotecas y los archivos, el plan de trabajo contempló un programa de intercambio de informes, documentos y publicaciones, así como una estandarización de clasificaciones y formatos para los periódicos. Por último, con respecto al folclore mexicano, se planificó un conjunto de monografías sobre música, literatura, dibujo, artes e industrias populares, además de una colección de libros de etnografía e historia sobre el origen de los Estados americanos.

A todo lo anterior se le suma la aprobación del Gobierno mexicano de una serie de resoluciones desprendidas de conferencias internacionales en las que intervino la Comisión, tales como la exención de impuestos aduanales a los libros, revistas y periódicos, y la Convención para el Fomento de las Relaciones Culturales Interamericanas. Esta convención, emanada de la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz de Buenos Aires, es de importancia capital para la vida intelectual mexicana pues está hermanada con la creación, en 1938, de La Casa de España en México, que dos años después se convertiría en El Colegio de México.

Correspondencias

Entre los proyectos más originales que emprendió el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual están, sin duda, las llamadas “Correspondencias” y los “*Entretiens*” (diálogos). Ambos adquieren mayor relevancia si se toma en cuenta el contexto en el que se producen, justamente en el periodo en que se sientan las bases para el inicio de la Segunda Guerra Mundial.

Incitadas por Paul Valéry y Henri Focillon como parte de la sección de Letras Internacionales del Instituto, las “Correspondencias” fueron “un cambio de comunicaciones entre personalidades características de la cultura de varios países, tales como Einstein, Freud, Valéry, Maurois, Huxley, Madariaga, Murray, Rabindranath Tagore y el mexicano Alfonso Reyes” (Walker Linares, 1939). Así, Reyes participa, junto a Miguel Ozorio de Almeida, Tsai Yuan Pei, Gilbert Murray, Salvador de Madariaga y los mismos Paul Valéry y Henri Focillon, en la primera serie de epístolas, concerniente a la importancia de erigir una sociedad de los espíritus. Esta serie se publicó un año después, en 1933, tanto en francés como en inglés, y la participación de Alfonso Reyes puede encontrarse en español en su discurso titulado “En el día americano”, leído por él mismo el 14 de abril de 1932 durante una sesión de la Asociación Brasileña de Educación, y que forma parte del

onceavo volumen de sus *Obras completas*, publicadas por el Fondo de Cultura Económica. Ahí, Alfonso Reyes describe el proyecto:

Precisamente en estos momentos, llega a los intelectuales de todo el mundo un llamamiento lanzado, ante el Comité Permanente de Letras y Artes de la Sociedad de las Naciones, por dos ilustres maestros –el poeta Paul Valéry y el historiador del arte Henri Focillon– llamamiento que se ha encargado de distribuir el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, también dependiente de la Sociedad de las Naciones. E insisto en el carácter de este acto: no se trata de manifiestos descabellados o de una gritería de bohemios irresponsables, sino de problemas seriamente propuestos a la consideración de los hombres competentes por el instituto que reúne la mayor suma de representación de los gobiernos del mundo. Este llamamiento viene a decir que sin una sociedad de los espíritus no hay una sociedad de las naciones.

Y continúa:

Se contempla la posibilidad de provocar una correspondencia, un trueque epistolar, entre los más calificados representantes de la alta actividad intelectual, correspondencia semejante a la que existió siempre entre los duques del pensamiento en las épocas renacentes de la vida europea. Se habla de publicar metódicamente esta correspondencia, cuyos temas serían tan variados y graves como el desconcierto mismo de la humanidad contemporánea. (Reyes, 2007)

En esta primera serie, los convocados debían responder dos preguntas que el mismo Reyes formula en su discurso: “¿Cuál es, cuál debe ser, en el estado actual del mundo, la función del orden intelectual?”, y, “¿Qué une, qué separa al orden intelectual y al político?”. A lo que responde de la siguiente forma:

Me ha tocado la honra de figurar entre los emplazados por esta generosa demanda, y quiero contestar que en América, en toda nuestra América, hay unos cuantos millones de hombres dispuestos a evitar, cada día con más empeño, que la casualidad nos maneje. Que, por suerte, la inteligencia no ha tenido tiempo entre nosotros de romper con los estímulos de la acción, como acontece en los países agotados por viejas civilizaciones, donde pueden edificarse torres de marfil

[...]. Que, entre nosotros, los sabios tienen todavía que ser hombres públicos, y que de esta circunstancia, que pudo sernos desfavorable en otro momento de la historia (y sin duda lo es en el orden puro del espíritu), esperamos una ventaja. [...] Y la ventaja que esperamos será que los hombres de disciplina espiritual, de cultura y de técnica –desde el filósofo hasta el artesano– [...] empuñen algún día decididamente las riendas de la sociedad, para que el hombre americano sea más feliz y encuentre un orden plenamente responsable a quien acudir en su eterna brega. Porque sólo hay responsabilidad plena donde hay plena conciencia.

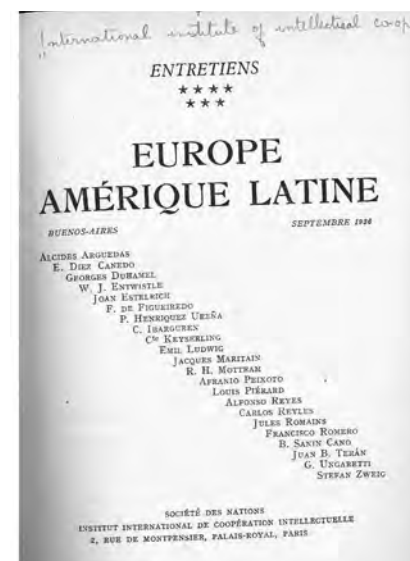
Entre toda la correspondencia que produjo la iniciativa Valéry-Focillon, quizá la más reconocida en la actualidad sea la segunda, con fecha de 1932, en la que Albert Einstein eligió a Sigmund Freud para responder una pregunta: ¿por qué la guerra? Este intercambio epistolar también se publicó en francés y en inglés, y, en su momento, fue prohibido en Alemania. Hoy se puede encontrar en español en el tomo XXII de las *Obras completas* de Freud.

A la anterior serie de correspondencias se le sumaron otras dos, la tercera (*L'esprit, l'éthique et la guerre*), con la participación de Johan Bojer, Johan Huizinga, Aldous Huxley, André Maurois y Robert Waelder, y la cuarta (*Civilisations: Orient-Occident, Génie du Nord-latinité*), con Gilbert Murray, Rabindranath Tagore, Josef Strzygowski y Henri Focillon.

Los *Entretiens*

Paralelamente a las “Correspondencias”, el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual emprendió un proyecto de mayor envergadura y duración, el de los llamados *Entretiens*, es decir diálogos, conversaciones y pláticas de carácter cultural organizados también por la sección de Letras Internacionales del Instituto.

En los “*Entretiens*”, se reúne a un selecto grupo de representantes calificados de la vida intelectual de naciones diferentes, de ideologías y orientaciones divergentes, quienes cambian ideas sobre un tema fijado de antemano: la materia elegida debe ser de actualidad universal y que responda a las preocupaciones de nuestra época; es una meditación en alta voz, debate desinteresado, en el que cada cual diserta libremente, da rienda suelta a su fantasía, y expresa sus ilusiones, sus dudas, sus temores, sus desalientos y sus pesimismo. (Linares, 1940)



Portadilla del volumen *Europe, Amérique Latine*, 1936, con la contribución de Alfonso Reyes. © UNESCO/Archives

El primero de estos diálogos se llevó a cabo en 1932 en Fráncfort, con motivo del centenario del fallecimiento de Goethe, el mismo año en que Hitler se postuló como candidato a la presidencia alemana. El segundo *entretien*, realizado del 12 al 14 de mayo de 1933 en Madrid, estuvo presidido por Marie Curie y tuvo como tema “El futuro de la cultura”. Menos de dos meses antes habían comenzado las operaciones de Dachau, primer campo de concentración y prototipo de los que le siguieron, incluyendo Auschwitz. El tercer *entretien*, sobre el porvenir del espíritu europeo, se llevó a cabo en 1934 en París, con la dirección de Paul Valéry, mientras que el cuarto, “El arte y la realidad y el arte y el Estado”, fue presidido por Jules Destrée y sostenido en Venecia del 25 al 28 de julio, apenas un mes después de la entrevista, en la misma ciudad, de Hitler y Mussolini. Durante ese lapso, Japón y Alemania abandonaron la Sociedad de las Naciones. Más adelante, el quinto *entretien* tuvo como sede a Niza, y giró en torno a “la formación del hombre moderno”. Por su parte, Budapest fue sede del sexto *entretien*, de nueva cuenta con Paul Valéry como presidente de la sesión, en la que se discutió sobre el nuevo humanismo. Para ese entonces, las leyes de Núremberg (que entre otras tantas cosas prohibían las relaciones maritales y sexuales entre alemanes y judíos) ya habían sido proclamadas y la Guerra Civil española acababa de dar comienzo. Finalmente, del 11 al 16 de septiembre de 1936, a tan sólo unos meses de que se firmaran el pacto Roma-Berlín entre Hitler y Mussolini (finales de octubre) y el pacto Antikomintern entre Alemania y Japón (finales de noviembre), el continente americano fue sede del séptimo *entretien*, en el marco del XIV Congreso de PEN Clubs en Buenos Aires, Argentina. Como síntoma de lo que estaba ocurriendo en Europa, es importante apuntar que este congreso fue la primera reunión internacional que el PEN Club organizó fuera del continente europeo (Colombi, 2011).

Presidido por el escritor colombiano Baldomero Sanín Cano, este conversatorio, quizá el más afamado de todos, tuvo como título “Las relaciones actuales de las culturas de Europa y América Latina”. Por parte de los europeos participaron Enrique Díez Canedo, Georges Duhamel, Emil Ludwig, Jacques Maritain, Jules Romains, Giuseppe Ungaretti y Stefan Zweig, entre otros. A su vez, Latinoamérica contó con la presencia de Pedro Henríquez Ureña, Afranio Peixoto, Carlos Reyles, Francisco Romero, Alcides Arguedas y Alfonso Reyes, quien se encontraba como embajador en Argentina por segunda ocasión (la primera, de 1928 a 1930), enviado por Lázaro Cárdenas para coordinar la participación de México en la Conferencia Interamericana para la Consolidación de la Paz, que se realizaría unos meses más tarde (Díaz Arciniega, 2011).

En *Alfonso Reyes. Misión diplomática*, copiosa recopilación de Víctor Díaz Arciniega que reúne cables, cartas, mensajes y noticias enviadas por Alfonso Reyes a la can-

cillería mexicana, se encuentra una carta, clasificada como confidencial, con la que Reyes informó a Genaro Estrada, Secretario de Relaciones Exteriores, sobre la realización de este séptimo encuentro. En ella, dice:

Tengo la honra de informar a usted que el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, dependiente de la Sociedad de las Naciones y con sede en París, resolvió aprovechar la presencia en Buenos Aires de los escritores internacionales convocados por el XIV Congreso de PEN Clubs, para –escogiendo unos 20 de entre ellos– realizar aquí una conversación semejante a las seis anteriores que ha celebrado en distintas ciudades, y consagrada esta vez a una confrontación cultural entre América Latina y Europa. Dicha conversación se llevó a cabo del 11 al 16 del actual, habiendo sido pública solamente la sesión inaugural. Abrió la conversación, por parte de Europa, el escritor francés Georges Duhamel, y por parte de América, el suscrito. (Díaz Arciniega, 2001)

En un segundo párrafo, da una idea precisa del cariz de la reunión:

En el curso de las charlas, se vio patente la ansiedad de los escritores europeos por comprender el alcance y la profundidad de la “decepción de Europa” que reina en el ánimo general de los americanos, más que por razones culturales, por razones políticas y de conducta social ante los problemas de las naciones y de los pueblos, aun cuando los cinco escritores presentes de la América Latina procuramos hacer sentir que tal impresión no era tan imputable a Europa cuanto a un régimen que se derrumba en el mundo [...]. (Díaz Arciniega, 2001)

Las sesiones de este séptimo *entretien* quizá hayan llegado a ser álgidas, pero sin lugar a dudas no lo fueron tanto como las del congreso de PEN Clubs, marco en el que se desarrolló el *entretien* y que literalmente se convirtió en un campo de batalla, principalmente entre los delegados italianos (Marinetti y el mismo Ungaretti, entre otros), abiertos partidarios de la política fascista de su gobierno, y los delegados franceses (Jules Romains y Georges Duhamel, por mencionar algunos), férreos opositores a la corriente fascista, representada por los italianos, que propugnaba la utilidad práctica de la guerra como método de higiene social. Así, mientras que Marinetti expuso las supuestas libertades que se gozaban en Italia, Emil Ludwig denunció “la censura, persecución de escritores y quema de libros del régimen nazista”, enumerando la serie de autores que habían sido declarados traidores a la patria por

oponerse al uso de la guerra como método sanitario: Thomas y Heinrich Mann, Stefan Zweig, Erich Maria Remarque y Lion Feuchtwanger (Colombi, 2011).

Así las cosas, y en medio del debate de las sesiones del congreso, el séptimo *entretien* comenzó con la lectura de dos textos. El primero, a cargo de Georges Duhamel, y el segundo (y posteriormente célebre), de la voz y la pluma de Alfonso Reyes, titulado “Notas sobre la inteligencia americana”. Además del valor de su contenido, el texto de Alfonso Reyes resulta especialmente interesante pues, como lo señaló más de 60 años después Édgar Montiel en su “Nuestra América y la UNESCO”, su último párrafo vaticina el devenir del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual. Dice así:

Hace tiempo que entre España y nosotros existe un sentimiento de nivelación y de igualdad. Y ahora yo digo ante el tribunal de pensadores internacionales que me escucha: reconocednos el derecho a la ciudadanía universal que ya hemos conquistado. Hemos alcanzado la mayoría de edad. Muy pronto os habituaréis a contar con nosotros. (Montiel y Aínsa, 1996)

“Muy pronto os habituaréis a contar con nosotros”, aseguró Reyes en ese texto suyo que posteriormente fue publicado por la emblemática revista *Sur*, dirigida por Victoria Ocampo, quien fungiera como Vicepresidenta del congreso del PEN Club. Para que la premonición de Reyes se hiciera cierta con respecto al Instituto (pues en otros casos, como el del refugio español, ya era una realidad palpable), tendrían que transcurrir tan sólo tres años, en los cuales se suceden otros *entretiens* más. El octavo, sobre el porvenir de las letras, durante la Exposición Universal de 1937 de París (donde se exhibió por primera vez *El Guernica*, obra maestra en la que Picasso alude a uno de los dolorosos bombardeos que asolaron a España durante la Guerra Civil, hecho que también se refirió, años después, en el poema más respetado de Octavio Paz, *Piedra de sol*), y el noveno y décimo en Varsovia y Luxemburgo, respectivamente, sobre Física moderna y cuestiones estudiantiles. Durante esos tres años, de 1936 a 1939, Reyes vuelve definitivamente a México para encargarse de la presidencia de la Casa de España y, el 18 de marzo de 1938, Lázaro Cárdenas decreta la expropiación petrolera (en su ensayo “Alfonso Reyes, una escritura sin fronteras”, Minerva Margarita Villareal consigna el dato de que Reyes redactó el párrafo relativo a la nacionalización del petróleo del Quinto Informe de Gobierno de Lázaro Cárdenas, en 1939 [Villarreal, 2010]). Al mismo tiempo, Reyes comienza la construcción de “la primera y única casa propia en la que habitó a partir de mediados de 1939” (Díaz Arciniega, 2011), la afamada Capilla Alfonsina, hoy convertida en museo y que a lo largo

de los años se volvió, en palabras de Adolfo Castañón, “un centro de peregrinación literaria nacional e internacional donde lo mismo se podían encontrar [...] Victoria Ocampo y Roger Caillois que Julio Torri, Enrique González Martínez, [...] Octavio Paz, Carlos Fuentes, Emmanuel Carballo [y] Jaime Torres Bodet”. Cabe decir que Adolfo Castañón inicia su recuento de las personalidades que se dieron cita alguna vez en la Capilla Alfonsina con un nombre que aquí se dejó para el final: el biólogo Julian Huxley,² quien como se dijo, fue el primer Director General de la UNESCO (Castañón, 2010).

Un último apunte con respecto a este séptimo *entretien*. Tras casi un mes de haber finalizado, Reyes escribe:

tengo la honra de acompañar a la presente el número 24 de la revista *Sur* que se publica en Buenos Aires, correspondiente al mes de septiembre del año en curso, donde, bajo el título “Notas sobre la inteligencia americana”, aparecen las páginas que presenté para inaugurar la VII Conversación del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual.

[...] Don Francisco Romero, Don Pedro Henríquez Ureña y el suscrito hemos considerado que la premura del tiempo no permitió desarrollar convenientemente el tema comparativo de la inteligencia latinoamericana ante la inteligencia europea. Para remediarlo en nuestra medida, estamos realizando una serie de conversaciones semanales, cuyo resultado será una obra en colaboración que, en su oportunidad, tendré la honra de remitir a usted. (Díaz Arciniega, 2001)

Tales conversaciones se dan entre octubre y noviembre de 1936 y las notas que tomó Alfonso Reyes en ellas sirvieron de germen para el texto “La constelación americana. Conversación de tres amigos”, que publicó 14 años después, en 1950.

2. “Por otro lado, en mayo de 1946, Julian Huxley realizó una visita oficial con el propósito de iniciar los preparativos de la conferencia anual de la UNESCO, que tendría lugar del 19 de noviembre al 11 de diciembre de 1947, en México. En diciembre de 1946, Alfonso Reyes presidió la Delegación Mexicana que viajaría a París a la reunión de la UNESCO. Pronunció en ella un breve discurso titulado ‘La UNESCO’ (*Obras completas*, ‘Las burlas veras’, t. XXII, págs. 25-26).” (Castañón, 2015)

Las Conferencias Americanas de Cooperación Intelectual

Pocas comisiones fueron tan activas como las del continente americano. Por ello, con la guerra en el corazón de Europa, América se transformó en el nuevo hogar de la cooperación intelectual. Así, entre el 6 y el 12 de enero de 1939, las comisiones nacionales de cooperación intelectual del continente americano se reunieron en Santiago de Chile para celebrar la Primera Conferencia Americana de Comisiones Nacionales, a la que asistieron todos los países del continente, a excepción de Honduras y El Salvador.

En esta primera conferencia se aprobaron más de 50 resoluciones y recomendaciones, sobre todo en materia de derecho de autor, mejoramiento de las condiciones económicas de los trabajadores intelectuales y reducción de limitantes aduaneras para el intercambio de libros. Además, se emitió una felicitación generalizada al Instituto Internacional de Cooperación Intelectual por la Colección Iberoamericana, serie compuesta por 12 títulos de autores como José Martí, Domingo F. Sarmiento, Machado de Assis y Simón Bolívar, entre otros, y que, bajo la dirección de Gabriela Mistral, el Instituto publicó en francés, apoyado por un comité editorial compuesto por la misma Mistral, así como Francisco y Ventura Calderón, Dominique Braga, Gonzalo Zaldumbide, Alcides Arguedas, Víctor Andrés Belaúnde, Alfonso Reyes y Jaime Torres Bodet (Quezada, 1993). En la Conferencia de Chile también se organizó un nuevo *entretien*, con el lema “Misión de América en el plano intelectual como factor de organización de la paz”. A diferencia de los precedentes, este conversatorio contó con la participación exclusiva de intelectuales latinoamericanos. Si bien en este *entretien* se habló “del papel que América debía adoptar en un mundo amenazado por la guerra”, la discusión también rondó en torno a “las interrogaciones relativas a la identidad latinoamericana y a los lazos con Europa” (Dumont, 2014).

Finalmente, la Conferencia de Chile eligió a La Habana como sede de la siguiente reunión, cuya trascendencia, como se verá más adelante, se empezó a figurar desde el hecho de que su fecha de realización se adelantó a partir de las inquietudes de las comisiones nacionales de México y Argentina, acontecimiento significativo que 10 años después fue recordado por el cubano Cosme de la Torriente durante la inauguración del Centro Regional de la UNESCO en La Habana, en 1950:

A poco de estallar el expresado año [1939] la Segunda Guerra Mundial, la Comisión Nacional Mexicana de Cooperación Intelectual se dirigió a la nuestra,

expresando el problema que creaba la guerra y sugiriendo la conveniencia de celebrar una conferencia con tal finalidad; y en agosto del propio año la Comisión Nacional de la Argentina se dirigió a la Cubana en análogo sentido.

Por eso, la Comisión Nacional Cubana de Cooperación Intelectual, después de considerar detenidamente las mencionadas notas y previo las consultas adecuadas a las Comisiones restantes del continente, para conocer su opinión respecto a anticipar la fecha de la Segunda Conferencia Americana de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual, acordó en su sesión del 10 de enero de 1941, señalar como fecha inaugural de la nueva Conferencia el sábado 15 de noviembre de 1941, resolviendo también invitar a que se organizaran las Comisiones que aún no lo habían hecho en algunas de las repúblicas americanas y que en caso de que no existieran, o no se crearan a tiempo, los respectivos gobiernos se hicieran representar por medio de Delegados. (De la Torriente, s/f)

Así pues, entre todos los temas que se abordaron, en esta Segunda Conferencia sobresalió uno: el de la ocupación de París y la dificultad para que el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual continuara con sus labores. Al respecto, vale la pena tomar en cuenta que, si bien Henri Bonnet asistió a la Conferencia de La Habana en su papel de Director del Instituto, al poco tiempo fue designado Embajador de Francia en los Estados Unidos. De esta manera, la Segunda Conferencia Americana adoptó una resolución histórica y sin embargo olvidada. A pesar de que, casi por regla general, se toma como un hecho que el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual desapareció con la Segunda Guerra, lo cierto es que los países del continente americano quisieron trasladarlo a sus tierras y de una u otra forma continuaron con su labor.

De todo lo que se acordó entonces en La Habana, a juicio de muchas personas que tomaron parte en la Conferencia, nada revistió tanta importancia, en el terreno de las realizaciones de carácter práctico y perentorio, como los acuerdos relativos a la posibilidad de establecer en América durante la guerra un Centro Internacional de Cooperación Intelectual [...].

Como consecuencia de la ocupación de París por los Ejércitos Alemanes, las Comisiones Americanas quedaron sin tener con quién entenderse, corriéndose el peligro de que se fueran aflojando los lazos y languideciendo las relaciones internacionales en cuanto a la Cooperación Intelectual se refería, y como no había modo de trasladar a América el Instituto de París, o por lo menos su Secretaría, se estimó

indispensable el establecimiento en nuestro Continente de un Centro Internacional de Cooperación Intelectual por el tiempo que durara la guerra, para mantener lo que se pudiera de la red de relaciones culturales existente. (De la Torriente, s/f)

Para establecer dicho Centro se conformó una comisión, nombrada “Comisión de los Siete”, que estuvo integrada por el brasileño Miguel Ozorio de Almeida, el estadounidense James T. Shotwell, el cubano Cosme de la Torriente, el uruguayo Julián Nogueira, el argentino Víctor Lazcano, el chileno Francisco Walker Linares y el mexicano Alfonso Reyes. Además, se designó como secretarios técnicos de la comisión a Malcolm Davies (Estados Unidos) y Henri Bonnet (Instituto Internacional), mientras que Mariano Brull (Cuba) y Antonio Castro Leal (México) fueron nombrados sus consejeros técnicos.

A la par de esta comisión, Cuba también fue sede de un último *entretien*, oficialmente llamado “América frente a la crisis mundial” pero mejor conocido como la “Plática de La Habana”. Presidido por Alfonso Reyes, en este último conversatorio se volvieron a dar cita intelectuales de todo el mundo; entre los participantes estuvieron Jules Romain, Henri Laugier, Henri Focillon, Henri Bonnet, James T. Shotwell, el conde Carlo Sforza, Germán Arciniegas, Hans Kelsen, Ribeiro de Couto, William Berreen, Max Henríquez Ureña, Antonio Castro Leal, Samuel Ramos, Mariano Brull y José María Chacón y Calvo, así como los españoles María Zambrano y el futuro primer director, en 1948, de la División de Filosofía y Humanidades de la UNESCO, Pedro Bosch Gimpera (ambos ya refugiados en México por la Guerra Civil española, colaborando directamente con Alfonso Reyes en el Colegio de México). Además, aunque estuvieron invitados, no pudieron asistir ni Thomas Mann (por salud) ni Paul Rivet (por encontrarse en Europa y no llegar a tiempo).

La presidencia de la Plática la ocupó, por general entusiasmo y consentimiento, el eminente diplomático e insigne literato mexicano don Alfonso Reyes, que tantos amigos y admiradores tiene en Cuba, y el que condujo los debates de aquella con mucha inteligencia, amabilidad y don de gentes.

Las magníficas labores de esa reunión produjeron la trascendental declaración de La Habana del 26 de Noviembre de 1941, adoptada por unanimidad por los americanos y los europeos invitados a La Habana para la Plática. (De la Torriente, s/f)

Dicha declaración, redactada por Alfonso Reyes y una comisión integrada por Henri Focillon, Jules Romain, el Conde Sforza, Mariano Brull y Henri Bonnet, proclamaba que “corresponde a América velar por el patrimonio común amenazado y asegurar

la continuidad de la obra espiritual colectiva” (De la Torriente, s/f). Impulsados con este ánimo, la Comisión de los Siete se reunió el mismo día, resolviendo volver a verse en Washington antes de que acabara el año. Sin embargo, el ataque a Pearl Harbor y la entrada a la guerra de Estados Unidos y otros países americanos, entre ellos Cuba, hizo imposible que dicha cita se hiciera de forma inmediata, teniendo que esperar hasta el 21 de octubre de 1943 para que esto ocurriera. En el ínterin, México rompió relaciones con los países del Eje el 11 de diciembre, a sólo cinco días del ataque a Pearl Harbor, firmó la Declaración de las Naciones Unidas (junto con otras 47 naciones más) y expulsó del país a los diplomáticos italianos y japoneses, en febrero de 1942. Tres meses después, cuando submarinos alemanes atacaron a los navíos petroleros “Potrero del Llano” y “Faja de Oro”, México finalmente entró a la guerra, con una declaratoria fechada el 22 de mayo del mismo año.

Cuando la Comisión de los Siete por fin logró reunirse, manifestó la imposibilidad de trasladar el Instituto Internacional a América, y resolvió establecer el nuevo Centro Internacional de Cooperación Intelectual en La Habana, a la espera de las decisiones que se fueran a tomar en la Tercera Conferencia Americana, a celebrarse en Río de Janeiro. Por ende, la organización del Centro fue confiada a un Comité Ejecutivo presidido por el cubano Cosme de la Torriente e integrado por un secretario, Luis A. Baralt, y cinco vocales: Miguel Ozorio de Almeida, Víctor Lazcano, Alfonso Reyes, Waldo G. Leland y Robert Va-leur. De esta forma, el Gobierno cubano prestó todo su apoyo para que el Comité pudiera establecer el Centro de forma eficaz en La Habana, y para el 19 de julio de 1944 ya se habían aprobado y ratificado sus estatutos, al tiempo que las comisiones nacionales comunicaban su adhesión.

Mientras todos estos trabajos se llevaban a cabo –asegura el mismo Doctor De la Torriente–, el éxito de las armas de las potencias aliadas aseguraba cada día el triunfo de las mismas. Las personas que interveníamos en los asuntos del Centro, por boca del Presidente Ejecutivo, expresamos el criterio de que aún en el caso de que se restableciera la liberación de París, el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual se llevaría largo tiempo en decidir lo que se haría y, por lo mismo que era incierto aún el futuro de la Liga de las Naciones, convendría que el Centro de La Habana continuara realizando la obra que pudiese, mientras otros pensaron que sería mejor paralizar sus labores. (De la Torriente, s/f)

En medio de aquella disyuntiva, la victoria de los aliados en la Segunda Guerra provocó un nuevo periodo de reuniones internacionales, muchas de ellas celebradas en suelo americano, y de las que finalmente nació la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

De Washington a Chapultepec

Una cosa es tener una idea de cómo debería ser y funcionar una organización mundial y otra muy distinta es lograr hacerlo. Para llevarlo a cabo, se necesita una suerte de plano, un tipo de proyecto que, además de ser efectivo, debe ser aceptado por un considerable número de naciones. Tal fue el objetivo de la Conferencia de Dumbarton Oaks, en Washington, en la que se reunieron representantes de la Unión Soviética, el Reino Unido, los Estados Unidos y China.

En esta reunión, realizada entre agosto y octubre de 1944 en una mansión privada, las cuatro potencias llegaron a un consenso. La nueva organización, cuyo nombre sería Naciones Unidas, debería estar integrada por cuatro organismos: una Asamblea General, compuesta por todos los Estados Miembros; un Consejo de Seguridad, responsable de evitar nuevas guerras y conformado por 11 miembros, cinco de ellos permanentes; un Consejo Económico y Social, que funcionara bajo el mandato de la Asamblea; una Corte Internacional de Justicia y una Secretaría General. Uno de los asuntos más delicados era, sin lugar a dudas, la forma de elección de los miembros del Consejo de Seguridad, asunto que se mantuvo en suspenso y se resolvió después en Yalta, Crimea, en donde Churchill, Roosevelt y Stalin llegaron a un acuerdo que, sin embargo, se mantuvo en secreto hasta la reunión de San Francisco.

Tras llegar, pues, a este plan de organización, las potencias reunidas en Washington lo sometieron a todos los países miembros de las Naciones Unidas, así como a sus pueblos. Tan sólo en Estados Unidos se repartieron casi dos millones de copias y se organizaron programas de radio y documentales para dar a conocer la propuesta. En este proceso, México jugó un papel muy activo, sobre todo porque, casi de forma simultánea, propuso otro proyecto, que se gestó de forma independiente al de Dumbarton Oaks. Denominado “Proyecto para la constitución de una Unión Permanente de Naciones”, el Gobierno mexicano lo elaboró en septiembre del mismo año, a partir de la invitación de Roosevelt para que emitiera su opinión sobre lo que, al parecer de México, debería ser la organización mundial. De esta forma, y luego de que recibiera el Plan de Dumbarton Oaks, México emitió sus comentarios al mismo mediante una comparación entre ambos proyectos. Este ejercicio de análisis fue llevado a cabo por Alfonso García Robles, quien, más de 30 años antes de recibir el Premio Nobel de la Paz (1982), se desempeñó como Subdirector de Asuntos Políticos y Diplomáticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, área dirigida por José Gorostiza.

Recibimos las propuestas de Dumbarton Oaks –relató muchos años después el mismo García Robles– junto con una solicitud de observaciones y comentarios.

Me encargaron que elaborara el documento de base para las observaciones de México y recuerdo muy bien que debo haber trabajado mucho en ese asunto puesto que tuve la suerte –el privilegio, diría yo– de que el borrador que preparé y que fue muy extenso (alrededor de 80 o 90 cuartillas mecanografiadas a doble espacio) quizás el 95% quedó sin modificación alguna y eso fue lo que mandamos a las Potencias invitantes como las observaciones de México sobre las propuestas de Dumbarton Oaks. (Marín Bosch, 1991)

Como lo refiere Miguel A. Covián González en su estudio “México en el surgimiento y la creación de la Organización de las Naciones Unidas”, una de las ausencias más importantes del Plan de Dumbarton Oaks y que figuraba en el proyecto de Unión Permanente propuesto por México, era la creación de organismos permanentes que, bajo la autoridad de las Naciones Unidas, trataran las cuestiones más urgentes y necesarias de orden económico y social (Covián González, 1994). Entre ellas, se contemplaba una para la cooperación intelectual, así como para la salud y la alimentación, la agricultura, la protección para la infancia, etcétera. Hoy, estos organismos son justamente todas aquellas agencias que se ramifican dentro de la ONU, como la UNICEF para la infancia, la OMS para la salud y la UNESCO para la educación, la ciencia y la cultura (en otras palabras, la cooperación intelectual).

Otra iniciativa por demás relevante dentro del proyecto mexicano de Unión Permanente fue la de la necesidad de crear una Declaración de Derechos y Deberes de los Estados y una Declaración de Derechos y Deberes Internacionales del Hombre. Así, México se adelantó a lo que ocurriría casi cuatro años después, cuando la ONU, ya constituida, emitió la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el 10 de diciembre de 1948, declaración trascendental que, además, marcó muchos de los programas establecidos por Jaime Torres Bodet cuando ocupó el cargo de Director General de la UNESCO, de 1948 a 1952.

Además, sumado a la serie de diferencias estructurales y de procedimientos entre el proyecto mexicano y el de Dumbarton Oaks, es importante señalar que, para México, todos los países del mundo deberían formar parte de la organización mundial, salvo dos casos:

Había una excepción prevista en el proyecto de México: no se obligaría a incorporarse a la nueva organización a aquellos Estados que, debido a su escasa exten-

sión territorial, no pudieran –a juicio de la Asamblea– asumir las obligaciones derivadas de esa incorporación. (Covián González, 1994)

Una vez realizado este análisis, México lo envió a Estados Unidos y luego volvió a presentarlo, de forma resumida, en la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y la Paz, mejor conocida como la Conferencia de Chapultepec, celebrada del 21 de febrero al 28 de marzo de 1945. En palabras de Manuel Martínez Báez (quien ocho meses después formaría parte de la Delegación Mexicana que asistió a Londres para dar vida a la UNESCO, y que fue también, en 1946, el primer Delegado Permanente ante la UNESCO no sólo de México sino del mundo entero), el objetivo de esta conferencia, reunida en el Palacio de Chapultepec, consistió en “estudiar la forma de intensificar la colaboración de los gobiernos de las repúblicas americanas que formaban parte del grupo de las Naciones Unidas y Asociadas, así como la participación de América en la futura organización mundial” (Martínez Báez, 2011). Como representantes de México asistieron: Ezequiel Padilla, quien fungió como Presidente de la Conferencia y que por entonces era Secretario de Relaciones Exteriores; Manuel Tello, Subsecretario de la misma dependencia, y Rafael de la Colina; además de Gustavo P. Serrano, Francisco Castillo Nájera, José Gorostiza, Luis Padilla Nervo y, una vez más, Alfonso Reyes.

Para ser una conferencia interamericana –afirma Emilio O. Rabasa en su ensayo “La participación de México en la formación de la ONU y sus reformas”– que generalmente son tan escindidas y polémicas, se lograron multitud de resoluciones sobre control de armamentos, crímenes de guerra, asistencia recíproca y solidaridad americana, fortalecimiento del sistema americano y otras cuestiones fundamentales. (Rabasa, 1995)

Cuestiones tan fundamentales como las que enumera Martínez Báez:

En dicha conferencia, y presentada por diversas delegaciones, fueron aprobadas varias resoluciones que directa o indirectamente se refieren a la cooperación internacional en educación, ciencia y cultura. [...] La resolución XXVII, sobre libertad de información, establece, entre sus considerandos, “que el progreso de la humanidad depende de la supremacía de la verdad entre los hombres; que la libertad de comunicación del pensamiento representa la condición esencial para desarrollar una opinión pública mundial”. La resolución XXIX se refiere

concretamente a la revisión de los textos escolares. Entre sus considerandos encontramos el siguiente: “Que la paz no puede descansar exclusivamente sobre medidas de orden económico” y entre sus puntos resolutivos, el que se refiere a “recomendar a los gobiernos de las repúblicas americanas que supriman de los libros de texto oficiales en las escuelas, todo lo que, directa o indirectamente, sustente las teorías racistas o totalitarias o que sea susceptible de comprometer las resoluciones amistosas entre los estados del continente”. (Martínez Báez, 2011)

Este alud de resoluciones concernientes a la educación, la ciencia y la cultura es absolutamente natural si se toma en cuenta el trabajo que por casi 15 años ya habían llevado a cabo las comisiones de cooperación intelectual del continente americano. Por eso, no sorprende la alarma que causó, entre muchos, la omisión, en el proyecto de Dumbarton Oaks, de los asuntos relativos a la cooperación intelectual.

Entre tanto –dice por ejemplo el cubano De la Torriente en aquel discurso citado anteriormente con motivo de la inauguración del Centro Regional de la UNESCO en La Habana–, alarmado nuestro Comité Ejecutivo de la falta de toda mención de la Cooperación Intelectual en el llamado Plan de Dumbarton Oaks, gestionó, por nuestro prestigioso Ministro de Estado el Doctor Cuervo Rubio, que presidió la delegación cubana a la Conferencia de México, que se asegurase la salvación, en lo posible, de la causa de dicha Cooperación. (De la Torriente, s/f)

Salvación ésta que, a decir de Martínez Báez, ocurrió, pero de una manera incluso más amplia:

No pretendo hacer un examen exhaustivo de lo que en la Conferencia de Chapultepec fue tratado sobre la educación, la ciencia y la cultura en relación con la paz entre las naciones. Mi propósito es, simplemente, señalar cómo en esta histórica reunión internacional, los pueblos del continente americano, y México muy destacadamente entre ellos, expresaron concretamente sus ideas y su sentimiento a favor de la cooperación internacional en el plano educativo, científico y cultural, para hacer ver que la idea que hoy ha cristalizado en la UNESCO es, en gran parte, y de manera precisa, una idea mexicana y americana. (Martínez Báez, 2011)

De Chapultepec a San Francisco

Por su objetivo y magnitud, la Conferencia de San Francisco no tiene precedentes. Originalmente fueron invitados a participar 46 Estados, aquellos que habían luchado contra las potencias del Eje, a los cuales se les sumaron otros cuatro: Bielorrusia, Ucrania, Dinamarca y Argentina. Así, en San Francisco se dieron cita las delegaciones de 50 naciones, además de representantes de otros organismos independientes, dando como total el impresionante número de 3,500 asistentes, a los que se les sumaron los más de 2,500 miembros de la prensa internacional que cubrieron el evento. Tan sólo la Delegación Mexicana se compuso de más de 30 personas, encabezadas por Ezequiel Padilla, Manuel Tello y Francisco Castillo Nájera, firmantes de la Carta de las Naciones Unidas, así como Alfonso García Robles, quien fungiera como el Secretario de la delegación. Asimismo, para tratar los asuntos de la igualdad, asistió Adela Formoso de Obregón Santacilia y la ya mencionada Amalia Castillo Ledón, cuya participación durante la Conferencia fue fundamental para conseguir la creación de la Comisión sobre el Estatus de las Mujeres de la ONU.

Fue un privilegio asistir a aquel magno evento –confiesa la misma Castillo Ledón refiriéndose a la Conferencia de San Francisco en el informe que presentó a la Asamblea General de la Comisión Interamericana de Mujeres, de la cual era su Presidenta– [...]. Me llena de satisfacción declarar que todos los párrafos en que se establece la igualdad sin diferencia de raza, religión y sexo, se deben exclusivamente a la intervención de las representantes latinoamericanas, mérito que fue reconocido y declarado públicamente en sesión plenaria por los primeros ministros de Australia y Nueva Zelanda. Se debe asimismo a ellas, especialmente a las delegadas de Brasil, República Dominicana y México, el establecimiento de la Comisión del Status de la Mujer en la Organización de las Naciones Unidas, pues estos tres países presentaron conjuntamente una moción a este respecto [...]. Tengo el gusto de anunciar que recientemente ha sido incluido México como uno de los países integrantes de la Comisión del Status de la Mujer y se me ha comunicado oficialmente de la cancillería que he sido propuesta para ocupar este cargo. (Tuñón, 2002)

Por otra parte, como se había venido apuntando desde el proyecto de la Unión Permanente de Naciones, Luis Quintanilla y Roberto Córdoba tuvieron una participación particularmente importante con respecto al rechazo de la España franquista en la

ONU. Días después, Roberto Córdoba mantendría esta posición, pues “confiaba en que el heroísmo y la determinación democrática del pueblo español no caerían en el olvido” (Sola Ayape, 2009). Así, mediando ambas intervenciones, en el artículo 4 del capítulo II de la Carta de las Naciones Unidas quedó asentado que sería vetado el ingreso a las Naciones Unidas a aquellos Estados “cuyos regímenes han sido establecidos con ayuda de fuerzas militares de los países que han luchado contra las Naciones Unidas, mientras esos regímenes permanezcan en el poder”.

También estuvieron presentes en la Conferencia de San Francisco Luis Padilla Nervo, quien jugó un papel protagónico en la elaboración de los reglamentos y las funciones de los órganos de la ONU, José Gorostiza y el por entonces joven Octavio Paz, quien, aconsejado por Alfonso Reyes, entró en el Servicio Exterior Mexicano como una medida para completar sus ingresos mientras estaba en Berkeley, becado por la Fundación Guggenheim para realizar un proyecto que él mismo tituló *A study of the poetic expression of the concept of America*. En San Francisco, Paz actuó no sólo como funcionario de la Embajada de México, sino también como corresponsal de la revista *Mañana*, en la que se publicaron seis crónicas y artículos con sus impresiones.

En sus seis colaboraciones publicadas en *Mañana*, Octavio Paz deja un singular testimonio sobre los pormenores de las negociaciones entre los ganadores de la Segunda Guerra Mundial y los países con desarrollo económico en ciernes que, como México, buscaban el establecimiento de un nuevo orden internacional basado en la equidad y la justicia. En ellas describió el ambiente de la ciudad en el momento del evento y resaltó la preocupación de todo asistente: “crear la atmósfera propicia al entendimiento internacional”, además de narrar el sentir de los habitantes y los rasgos históricos y geográficos de San Francisco. (Gutiérrez Nieto, 2014)

Es, pues, de tal amplitud la participación de México en la Conferencia, que hasta la misma Universidad Nacional Autónoma de México fue representada en ella, por un equipo conformado por Manuel Moreno Sánchez, Andrés Serra Rojas, Alberto Trueba Urbina y Ernesto Aguilar Álvarez, tal y como lo apunta Luis Malpica y de Lamadrid en su obra *La influencia del derecho internacional en el derecho mexicano*.

Quienes fueron a San Francisco –afirma Martínez Báez– a trabajar por la paz y el bienestar de la humanidad sentían y pensaban de esta manera, y dejaron prueba de esta idea y de esta actitud cuando estamparon en la primera línea de la Carta

de las Naciones Unidas, estas palabras: “Nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas...”. Son pues, los pueblos y ya no sólo los gobiernos, quienes expresan en los términos de este documento, su anhelo de unirse en la paz y su fe en los derechos humanos fundamentales. (Martínez Báez, 2011)

Ahora bien, y con todo este gran marco de referencia, ¿dónde quedó la cooperación intelectual proyectada en Chapultepec? Al respecto, el mismo Martínez Báez recuerda que, “desde el principio de las sesiones, la Delegación China, junto con los países americanos de Haití, Ecuador y Uruguay, propusieron que las cuestiones concernientes a la cooperación en la enseñanza y en otras formas de la cultura, fuesen confiadas al Consejo Económico y Social”. Después, Francia propuso una declaración que fue aprobada, en la que se afirmaba que:

- La paz entre las naciones debe basarse sobre la comprensión y el entendimiento mutuos;
- Incumbe a las Naciones Unidas velar porque la cultura se haga accesible a todos los hombres.
- Es deber de las Naciones Unidas facilitar el intercambio y la difusión de informaciones sobre los diversos aspectos de su cultura y su vida nacional.

Con estos antecedentes, finalmente los delegados de las 50 naciones reunidas en San Francisco decidieron convocar, en el plazo de unos meses, a una conferencia general en la que se definiera y redactara la constitución de una organización de cooperación intelectual, es decir, la UNESCO. De lo que pasó en esta reunión, y también de lo que ocurrió después de ella, se hablará en las próximas páginas.



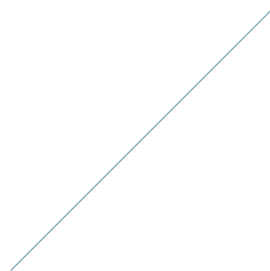
Delegaciones presentes en la Conferencia Preparatoria, Londres, 1945. © UNESCO/Archives

1945

1947

NACE
LA UNESCO
PRIMEROS PASOS

Segunda Parte





UNESCO

Nace la UNESCO. Primeros pasos

Segunda parte

(1945-1947)

La Conferencia de los Ministros Aliados de Educación

Las organizaciones tienen antepasados. En sentido figurado, un padre y una madre. Ése es el caso de la UNESCO. Como se ha visto, el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual es uno de ellos. El otro es la Conferencia de los Ministros Aliados de Educación. Para seguir su rastro no es necesario ir hasta el fin de la Primera Guerra Mundial (como en el caso del Instituto), sino tan sólo tres años atrás, al 28 de octubre de 1942, fecha en la que el Presidente del Consejo de Educación del Reino Unido, Richard A. Butler, dirigió una carta a los ministros de educación de los países europeos que se encontraban refugiados en Londres para invitarlos a una reunión que se celebraría el 16 de noviembre.

En aquella fecha –menciona Fernando Valderrama en su *Historia de la UNESCO*– entre ruinas y escombros provocados por los bombardeos, se reunieron los Ministros de Educación (o sus representantes) de Bélgica, Checoslovaquia, Grecia, Holanda, Noruega, Polonia y Yugoslavia [así como] el Prof. René Cassin, Comisario de Justicia y Educación del Comité Nacional francés del General de Gaulle. (Valderrama, 1991)

En *Años contra el tiempo*, Torres Bodet comenta que:

Desde el otoño de 1942, los gobiernos de los países aliados (establecidos en Londres durante la guerra) constituyeron una asamblea a la que llamaron Conferencia de los Ministros Aliados de Educación. [...] En mayo de 1943, la Con-

Discurso de inauguración del Presidente Miguel Alemán durante la Segunda Conferencia General, Ciudad de México, 1947.
© UNESCO/Archives

ferencia decidió invitar a los Estados Unidos y a la URSS para que enviaran observadores a sus sesiones. Más tarde, extendió igual invitación a los gobiernos de África del Sur, Australia, Canadá, China, la India y Nueva Zelanda. (Torres Bodet, 1969)

Los trabajos de la Conferencia se extendieron hasta 1945, con el importante apoyo de los Estados Unidos y su disposición a colaborar en el esfuerzo para reconstruir los sistemas educativos y culturales de los países devastados por la guerra, problemática que a la Conferencia de Ministros le preocupaba de manera especial.

En 1944 –apunta Martínez Báez–, el gobierno de los Estados Unidos se adhirió a la misma conferencia y propuso que se procediese a planear la creación de una organización de las Naciones Unidas para la reconstrucción de la educación, de la ciencia y de la cultura en las zonas asoladas por la guerra. (Martínez Báez, 2011)

Al respecto, Francia sostuvo una posición ligeramente distinta:

La Conferencia de Ministros Aliados –señala Torres Bodet– había puesto énfasis especial en los problemas de reconstrucción educativa de las naciones ocupadas durante el conflicto. Francia compartía aquella inquietud; pero los representantes del general de Gaulle trataban de mantener a toda costa el Instituto de Cooperación Intelectual [...]. Por otra parte, Francia estaba persuadida de que no bastaría un esfuerzo de reconstrucción. Sería indispensable, en términos generales, una acción de fomento de la educación y de la cultura. (Torres Bodet, 1969)

De esta forma, y tras la creación de la ONU en la Conferencia de San Francisco y la decisión tomada ahí de convocar a una reunión para el establecimiento de una organización internacional sobre la educación y la cultura, los gobiernos de Inglaterra y Francia, con sus respectivos proyectos, fueron los encargados de extender la invitación a los países miembros de la ONU. Cuarenta y cuatro países acudieron al llamado; México entre ellos.

La Conferencia Preparatoria. Los preparativos

“Conferencia Preparatoria.” Tal es el nombre con el que se conoce a la reunión en la que finalmente se creó la UNESCO, y que se celebró en el Instituto de Ingenieros Civiles de Londres del 1 al 16 de noviembre. Para presidirla, fue elegida Ellen Wilkinson, Ministra de Educación del Reino Unido.

Al extender la invitación, los gobiernos de Inglaterra y Francia explicaron que el proyecto británico y el proyecto francés servirían como base para la discusión. En México, el responsable de evaluar la conveniencia de participar en la conferencia corrió a cargo de Torres Bodet, que por entonces se encontraba en su primer mandato como Secretario de Educación. Vale la pena mencionar que anteriormente, de 1929 a 1940, Bodet se desempeñó en la vida diplomática gracias al reiterado consejo de Alfonso Reyes, por lo que, antes de ocupar el puesto de Secretario de Educación, había sido ya Subsecretario de Relaciones Exteriores. Además, entre sus misiones como miembro del cuerpo diplomático, Torres Bodet desempeñó su cargo en Madrid, París, Buenos Aires y Bruselas. Debido sobre todo a su estancia en la Delegación francesa, tenía conocimiento y había participado en algunos proyectos del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual y la Comisión Mexicana. A su vez, no era ajeno a la problemática de la Guerra, la cual vivió en carne propia mientras estaba en Bruselas, de la que tuvo que huir cuando Bélgica fue ocupada:

Por conducto del Jefe de Protocolo –narra el propio Bodet en sus *Memorias*– el gobierno belga me había hecho preguntar qué deseaba yo hacer: si quedarme en Bruselas, ciudad abierta, que ocuparían pronto los alemanes, o acompañar a los ministros del Rey Leopoldo en su éxodo, de evolución y término imprevisibles. Se había fijado, como punto de concentración, el puerto de Ostende.

Yo tenía instrucciones de obrar “según mi discreción lo aconsejara”. Sabía que México no podría considerar sin legítimo desagrado la violación de Bélgica por los nazis. En lo personal, me hubiera repugnado tratar con algún comandante hitleriano y tener que solicitar determinados servicios oficiales –imprescindibles– a los agentes del invasor. “Tarde o temprano –pensé– mi país se verá en el caso de combatir contra la barbarie del megalómano de Berchtesgaden.” Sin detenerme a reflexionar en los riesgos que implicaba aquella salida, contesté al Jefe del Protocolo que acompañaría al gobierno belga. Agradeció mi actitud, y se creyó

obligado a explicarme que deberíamos salir ese mismo día, antes de las tres de la tarde, y tendríamos que emplear nuestros propios medios. La única vía posible era la carretera de Gante. Y la aviación alemana estaba bombardeándola sin cesar. (Torres Bodet, 1969)

En tan sólo unas horas, destruyeron y guardaron archivos, hicieron las maletas, despidieron al servicio doméstico y subieron al viejo *Packard* –“reumático y acezante”– que servía de transporte para la legación mexicana. El éxodo fue largo y angustioso. Desde la primera noche, la comitiva tuvo que sortear los bombardeos y luego seguir andando a la mañana siguiente hasta llegar al puerto de Ostende para ir a París. Ya en París no estuvieron a salvo y tres semanas después tuvieron que viajar hacia Tours. En el camino, súbitamente se destacó un rumor distinto...

más compacto y acelerado, de gigantescas avispas, coléricas y crueles. Era el zumbido de los aviones de Goering que descendían a ametrallar a los fugitivos. Una ráfaga destructora agrietaba, de pronto, el cristal del aire. La ola –de acero y fuego– pasaba rápidamente. Los coches se detenían. Y los pasajeros indemnes auxiliaban a los heridos.

Tal y como lo recuerda él mismo, años más tarde compartió esta experiencia en su poema “Éxodo”:

Venían de los límites de un mundo
perdido para siempre... ¡y perdido por nada!

Ésa fue, según el dictado de sus recuerdos, la reflexión que Torres Bodet se hizo en ese instante, porque:

En efecto, aunque venciesen las democracias, aunque Francia se restaurase y aunque todos los fugitivos regresaran a sus hogares, sanos y salvos, el mundo en que habían disfrutado en su niñez, en su juventud, en la vida misma, ya no lo encontrarían. Lo habían perdido. Porque ese mundo no era tan sólo un conjunto de objetos, de rostros, de obligaciones y de costumbres, sino una herencia de tradiciones, ternuras, imágenes y esperanzas.

Se entiende, pues, que Torres Bodet fuera la persona idónea para evaluar la pertinencia de la participación de México en la Conferencia Preparatoria, y no sólo por el hecho de ocupar el cargo de Secretario de Educación, sino también por sus antecedentes, por su habilidad diplomática y, sobre todo, por su sensibilidad.

Poco más de un año antes de recibir esta invitación, Bodet había expresado ya una preocupación en torno a ciertas ideas manifestadas por los Ministros Aliados. Lo hizo durante un discurso pronunciado en Albuquerque, Estados Unidos, con motivo del grado *honoris causa* que la Universidad de Nuevo México le otorgó, junto a Alfonso Caso y Brito Foucher, entonces Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Durante la ceremonia –comentó– tuve ocasión de decir ciertas cosas que me importaba recordar a mis compatriotas pero que me importaba definir, sobre todo, en el extranjero. Estaba yo enterado de que un grupo de Ministros de Educación (los de los países ocupados por Alemania y con gobiernos refugiados en Inglaterra) proyectaban organizar una conferencia en cuyas sesiones tratarían de señalar los ideales que las Naciones Unidas proclamarían, desde el punto de vista de la cultura, al término de la guerra. Había leído, incluso, un discurso pronunciado –en mayo de 1943– por el Presidente del Consejo Británico. Y me inquietaba advertir –por determinada frase de aquel discurso– hasta qué punto las grandes potencias, aún vejadas y deprimidas por las victorias de Hitler, seguían hablando como grandes potencias e ignorando a los pueblos que, después, llamarían “insuficientemente desarrollados”... (Torres Bodet, 1969)

La frase que preocupó a Torres Bodet era: “Por lo que hace a una educación primaria y secundaria de categoría universal, será esencial que ninguna gran nación quede al margen del mecanismo que se establezca”. En su alocución, Bodet citó aquellas palabras y dijo que, en lo que concierne a educación, “no debería ya hablarse de grandes y de pequeñas naciones”.

El criterio de dosificación de potencias –dijo– no habrá de prevalecer en la estructura humana de la posguerra. Fuertes o débiles, todos los pueblos que ingresen en la futura organización internacional adquirirán, proporcionalmente, iguales compromisos.

Así, tras recibir la invitación para asistir a la Conferencia Preparatoria, se sumaron a esta reflexión otras que resultan interesantes en la medida en que determinaron la naturaleza de la posterior participación de México, primordialmente, en materia de educación.

Iban a presentárenos dos proyectos, como base de discusión –explica Torres Bodet–: el de los ministros aliados y el del gobierno francés. Ambos tenían méritos y defectos. Pero cualquiera de ellos plantearía serios problemas a la delegación de un país que contaba –en su Constitución Política– con un artículo tan controvertido como el aprobado, entre nosotros, para normar la acción gubernamental en materia de educación pública.

El proyecto de los ministros aliados insistía en la expresión “*free and compulsory education*”. Es cierto, los términos ingleses “*free education*” aludían más a la gratuidad que a la libertad sin control de las enseñanzas. Pero ¿cómo explicar esos matices semánticos a los grupos que repudiaban, en parte de nuestro pueblo, las limitaciones impuestas, por razón de la historia, a la enseñanza de tipo confesional?... Por otra parte, el preámbulo redactado por los ministros iba mucho más lejos. Se refería a una “libertad sin restricciones” en el plano de la educación. (Torres Bodet, 1969)

Además, Bodet creyó encontrar que en ambos proyectos, el de los ministros y el francés, había una ausencia en señalar de forma explícita los beneficios de carácter multilateral que “los Estados desvalidos por todo un pasado histórico –y no sólo por los horrores de la reciente contienda armada–” podrían esperar al colaborar con una organización internacional como la que se estaba planteando. Por último, desde su punto de vista, los proyectos orientaban la política de intercambio de personas (científicos, académicos, artistas, intelectuales) con ventajas para los países más desarrollados, mientras que, al referirse sobre los derechos intelectuales, “se abstenía de mencionar un derecho no menos alto: el de consolidar (por medio de la cooperación de todos los pueblos) la protección del patrimonio histórico, artístico y cultural de cada país”. Con esta observación, Bodet parece haber anticipado la necesidad del establecimiento de convenciones internacionales como las que la UNESCO establecería después: la Convención Universal sobre Derecho de Autor en 1952, la Convención para la Protección de Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado y su restitución en 1954 (mejor conocida como “Convención de La Haya”), y la aun más exitosa Convención sobre la Protección del

Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972, de donde se desprende la célebre Lista del Patrimonio Mundial (al respecto, cabe recordar que, en la actualidad, México ocupa el sexto lugar a nivel mundial con mayor número de sitios inscritos en esta Lista).

Así pues, y con estas consideraciones en mente, Torres Bodet le expuso el asunto a Manuel Ávila Camacho, recomendándole asistir a la reunión debido a su importancia y al papel que México podría representar, y que de hecho representó. De esta forma, Ávila Camacho le dio “plenos poderes” para elegir a los mexicanos que lo acompañarían y, si bien en un principio Bodet quiso convocar a Alfonso Caso, ciertos compromisos le impidieron formar parte de la delegación que finalmente asistió a Londres, conformada por Samuel Ramos, José Gorostiza, Luis Padilla Nervo y Manuel Martínez Báez.

La conferencia daría inicio el 1 de noviembre. Sin embargo, Torres Bodet juzgó necesario que un delegado mexicano se adelantara y pudiera ver de cerca las cosas. Por ende, y ante la imposibilidad de que José Gorostiza se ausentara durante tanto tiempo de su cargo como Director General de Asuntos Políticos y Diplomáticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, esta misión recayó en Samuel Ramos, Presidente de la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual y Director de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad. El 2 de octubre de 1945, Torres Bodet puso en sus manos el pliego petitorio, que manifestaba la posición mexicana frente a la conferencia y su punto de vista sobre la alfabetización universal, la educación como un medio para la paz, el uso del español y la necesidad de una norma internacional para proteger los bienes culturales de los pueblos. Al respecto, en una entrevista concedida a Moisés Ochoa Campos realizada tras su regreso y publicada por la Universidad Michoacana en 2006 como parte del libro *Samuel Ramos. La pasión por la cultura*, Samuel Ramos dijo que:

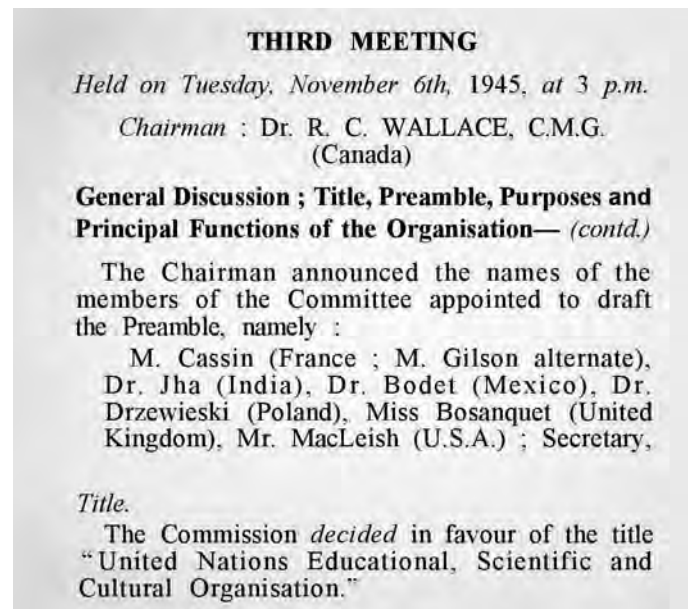
La curiosidad del viajero que llega a Londres [...], se dirige primeramente a conocer la devastación material sufrida por los bombardeos. Recorriendo las calles de la ciudad se descubren por todas partes casas demolidas en su totalidad o parcialmente destruidas. Pero la fisonomía de la ciudad no parece alterada, el tráfico es intenso y se dispone de un magnífico servicio de transporte. Sólo hay lugares en la *City*, alrededor de la Catedral de San Pablo, donde la destrucción aparece en toda su magnitud. Manzanas completas han sido barridas por los bombardeos aéreos que no han dejado piedra sobre piedra. Según los datos oficiales, el 72% de las casas ha sufrido daños y el viajero comprueba esta afirmación al enfrentarse con el insoluble problema de los alojamientos. Los ingleses sufren en silencio las

consecuencias terribles de la guerra. La entereza y el valor con que arrostraron los momentos más críticos de la lucha, ahora se aplican a sobrellevar las duras condiciones de la postguerra. Los relatos de las heroicidades cotidianas de este pueblo cuando la ciudad era noche a noche atacada por los alemanes, son sorprendentes. El director de una escuela secundaria me platicaba que no supo nunca lo que era un refugio antiaéreo. Permanecía siempre en su escuela para prestar los auxilios en el momento requerido. Se me aseguraba que nunca se veía llorar a ninguna mujer ni a ningún niño inglés. Los que lloraban o gritaban a impulsos de la tensión nerviosa, no eran ingleses. Ahora éstos soportan un racionamiento general de alimentos y ropa, mucho más riguroso que durante la guerra. Sin embargo, el impacto de estos sufrimientos se advierte en el carácter rudo que muestran muchos ingleses, los cuales han olvidado la proverbial cortesía británica. El inglés parece siempre discreto y muy poco comunicativo. En todos los lugares públicos, la gente habla en voz baja y nadie se atreve a hablar demasiado alto. Diríase que con los sufrimientos, el inglés se ha hecho más silencioso. Esta concentración los lleva a buscar satisfacción espiritual en la vida religiosa y en la música. La actividad musical en Londres es extraordinaria, funcionan cuatro o cinco grandes orquestas. Aparte de éstas, cada suburbio tiene su propia orquesta. La pasión que sienten los ingleses por la música no tiene comparación con la que se observa en otros países. Naturalmente también la comedia, el drama, el ballet, siguen siendo diversiones favoritas de los londinenses. El inglés tiene que divertirse de algún modo porque la vida es triste. A todo el que llega de algún país de América, Londres le parece una ciudad sombría, falta de luz de día y de noche. El alumbrado es deficiente. Como el comercio es muy escaso, la ciudad carece de anuncios luminosos. En el día, o hay lluvias o hay niebla que hace del invierno una larga noche. La escasez, la pobreza, no impiden sin embargo, el desarrollo de las actividades del trabajo y la producción. En materia de cultura los ingleses trabajan febrilmente.

Cuidan siempre de mejorar sus sistemas de educación. Sus escuelas y sus universidades siguen siendo magníficas. Oxford es una preciosa ciudad medieval que fue respetada por la guerra, y su famosa universidad no ha llegado a interrumpir para nada sus trabajos. (Arreola Cortés, 1997)

Catorce días después de partir, Samuel Ramos se comunicó a través de la embajada para informar que el establecimiento de la nueva organización se enmarcaría, tal y

como México había observado (entre muchos otros), dentro de la Organización de las Naciones Unidas, y que los problemas de “reconstrucción serían presentados más bien como transitorios”. Con esta información, Torres Bodet finalmente se dispuso a redactar el discurso que se propuso leer: “La UNESCO y la integración del hombre del porvenir”.



Constitución de la Comisión que dio nombre y redactó el Preámbulo del Acta Constitutiva de la UNESCO en la Conferencia de Londres, 6 de noviembre de 1945. © UNESCO/Archives

intelectual. Es la cooperación de los intelectuales; la fuerza organizada del mundo de las ideas, para impedir que ocurran de nuevo las monstruosas desviaciones que llevaron a los pueblos a resolver su crisis por la violencia. [...]

Discurso pronunciado en la Conferencia Preparatoria de la UNESCO, el 2 de noviembre de 1945, y publicado en Obras escogidas, Jaime Torres Bodet, Fondo de Cultura Económica, 1961.



Jaime Torres Bodet durante la inauguración del CREFAL, en Pátzcuaro, Michoacán, 1951 © UNESCO/Archives

Nace la UNESCO

Torres Bodet partió de Nueva York a Londres el 22 de octubre. Con él, viajaron José Gorostiza y Rafael F. Muñoz. El barco en el que se trasladaron, el *Grace Line*, era uno adaptado para transportar ejércitos durante la guerra. Por eso, los pocos camarotes que aún quedaban eran colectivos, así que los tres, Gorostiza, Muñoz y Bodet, tuvieron que compartir la misma habitación que, además, tenía huecos en las ventanillas, por lo que, para aminorar el frío, los delegados mexicanos se vieron obligados a pegar periódico en los cristales.

En gran parte –relata Bodet– el pasaje estaba compuesto por refugiados judíos. Regresaban a Europa. Hablaban poco. Llevaban probablemente el duelo de algún hermano, de algún sobrino, de algún pariente muerto en quién sabe qué campo alemán de concentración. [...] Veían, con su imaginación, la vieja casa –asediada por la “Gestapo”–, donde tuvieron que hacer sigilosamente, cinco años antes, su pequeño equipaje de fugitivos. Recordaban, sin duda, su bufete, su consultorio, su oficina, su mostrador... ¿Quedaría algo de todo eso? (Torres Bodet, 1969)

Ocho días después llegaron a Plymouth y, durante la misma noche del 30 de octubre, tomaron el tren hacia Londres. Una vez más, fueron testigos de las condiciones materiales que había dejado tras de sí la guerra: “maullaban los resortes; gemían las ruedas, los cristales de varias ventanillas estaban rotos”. A la mañana siguiente los recibieron Samuel Ramos y el Embajador de México en Londres, Rosenzweig-Díaz. Torres Bodet aprovechó para visitar al Secretario General de la Conferencia, Sir Alfred Zimmerman (anteriormente Director Adjunto del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual), y, por la noche, asistió a una cena de gala que el gobierno inglés ofreció a los delegados. Acababa de terminar la guerra y, a pesar de que el código de vestimenta apuntaba esmoquin de rigor, los cuellos de las camisas blancas dejan traslucir el múltiple uso y el desgaste. La comida, además, no fue mucho más elegante de la que se podía conseguir durante esos días en las calles: “un trozo anónimo de pescado, profusión de patatas y coles hervidas”. Las impresiones de Torres Bodet son parecidas a las que adelantara Samuel Ramos:

No encontramos muchos escombros –observó–. Y no porque no hubieran sido tremendos los bombardeos; sino porque los londinenses se habían apresurado a dejar vacíos y limpios los sitios donde, antes de la guerra, se levantaban los edificios destruidos por la *Luftwaffe*.

Finalmente, el 1 de noviembre comenzó la Conferencia y durante toda la primera sesión los delegados revisaron las reglas de funcionamiento. Después, a partir de las tres menos cuarto de la tarde, hora en que comenzó la segunda sesión, se eligió por unanimidad a León Blum como Presidente Adjunto, y a la Ministra Wilkinson como Presidenta. Entre otros, Torres Bodet, Archibald MacLeish y Walker Linares fueron también elegidos Vicepresidentes. A continuación, el Primer Ministro de Gran Bretaña, el señor Attlee, inauguró formalmente la Conferencia. En su discurso, formuló aquella pregunta cuya respuesta aprovechara después el poeta y por entonces Director de la Biblioteca del Congreso en Washington, Archibald MacLeish, para dar inicio al Preámbulo del Acta Constitutiva de la UNESCO: “¿No comienzan las guerras en la mente de los hombres?”. Tras esto, tomó la palabra Ellen Wilkinson, ya como Presidenta de la Conferencia. En *Historia de la UNESCO*, Fernando Valderrama recupera una parte de su discurso, por demás importante:

Aunque en el nombre original de la Organización no figura la ciencia, la delegación británica presentará una proposición para que se la incluya de modo que el nombre sea Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura. En esta época, cuando todos nos preguntamos, quizá con miedo, qué más van a hacernos los científicos, importa que éstos se mantengan estrechamente relacionados con las humanidades y tengan conciencia de su responsabilidad para con la humanidad por el resultado de sus trabajos. No creo que, tras la catástrofe mundial, haya científico alguno que pueda sostener todavía que no le interesan en modo alguno las consecuencias sociales de sus descubrimientos. (Valderrama, 1991)

Para llegar a esta conclusión, anteriormente fue necesaria la intervención de muchos científicos, entre ellos principalmente Joseph Needham, por entonces Jefe de la Misión Científica Británica a China (y que después se convertiría en el primer Director del Departamento de Ciencias Naturales de la UNESCO), y Julian Huxley, científico, filósofo y, como bien se sabe, posteriormente nombrado, en 1946, el primer Director General de la UNESCO.

Con respecto a la inclusión de la Ciencia (con mayúscula) tanto en el nombre de la organización como en su plan de actividades, Torres Bodet suma en sus memorias la intervención de MacLeish:

Aquella alusión –reflexiona Bodet acerca del discurso de MacLeish– a los “milagros de carácter material” y aquella referencia al “poder del átomo invisible”

habían de servir a MacLeish para proponer que la organización que fundásemos en Londres no se restringiese exclusivamente a los campos de la educación y de la cultura, sino que abarcase los de la ciencia. Algunos delegados observaron que la ciencia formaba parte de la cultura. Pero él insistió, con éxito, en que se mencionase a la ciencia específicamente. Después del ejemplo trágico de Hiroshima, los peligros a que la ciencia puede exponer al mundo moderno son de tal importancia que merecen una atención particular y un encausamiento no sólo técnico sino ético. (Torres Bodet, 1969)

Finalmente, durante aquel primer día de trabajo se estableció la agenda de la Conferencia, la cual consistía en definir el nombre de la Organización, redactar el Preámbulo de su Constitución y definir sus objetivos y funciones principales. Para llevar a buen puerto su objetivo, se constituirían cinco comisiones: la de “Título, preámbulo y funciones de la Organización”; la de “Estructura general de la Organización”; la de “Consejo Ejecutivo y Secretaría”; la de “Relaciones con los Organismos Internacionales y Sede de la Organización”; y, por último, la de la “Comisión Provisional” (cuya labor se visitará más adelante).

Por otra parte, y antes de revisar lo que ocurrió en la siguiente jornada, es necesario comentar que, como integrantes de los cuerpos diplomáticos que participaron en toda la conferencia, estuvieron presentes algunas de las personalidades que han desfilado ya a lo largo de estas páginas, tales como los franceses Henri Bonnet, anterior Director del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, y Henri Laugier, participante en la “Plática de La Habana”, así como el chileno Francisco Walker Linares, integrante de aquella Comisión de los Siete que estudió la posibilidad de trasladar el Instituto Internacional a suelo americano, o el estadounidense Gilbert Murray, miembro integrante de aquella primera serie de “Correspondencias” del Instituto en la que también estuvo Alfonso Reyes. Además, como representantes de organismos internacionales, se hicieron presentes el pedagogo Jean Piaget, por parte de la Oficina Internacional de Educación (y posteriormente funcionario de la UNESCO, tras la invitación de Torres Bodet), y la mexicana Concha Romero James, por parte de la Unión Panamericana.

Al día siguiente, el 2 de noviembre, le tocó el turno a Torres Bodet. Antes, tomaron la palabra los delegados de Brasil, China, Colombia, Egipto, Grecia, India y Sudáfrica. Acto seguido, Bodet pronunció su célebre discurso, y, mientras llevaba a cabo su alocución, se pudo percatar de las reacciones de quienes lo escuchaban, mismas que consignó después en sus memorias:

Me di cuenta de que mis palabras parecían un tanto heréticas a varios delegados europeos. Pero, desde la tribuna en que me encontraba, podía ver también los rostros de algunos representantes asiáticos y latinoamericanos. Y comprendí, al contemplarlos, que –aunque fuera en parte– estaba interpretando lo que esos representantes pensaban. Animado por su adhesión, continué con mayor vehemencia. Para algunos delegados aquí presentes [...] podrá parecer anacrónico que existan pueblos en los que [...] millones de jóvenes y adultos no poseen siquiera el dominio del alfabeto.

Al decir esto, y salvo los delegados franceses (con León Blum a la cabeza, a quien Torres Bodet miró “asentir visiblemente”)...

los representantes de las comunidades “adelantadas” empezaron a mirarme con reserva y con extrañeza. Por lo visto, la lucha contra el analfabetismo no figuraba en los pliegos de instrucciones que habían recibido de sus mandantes. Reconstruir era su propósito primordial, aunque millones de hombres y de mujeres tuviesen que aguardar décadas y centurias para empezar a construir lo que no tenían.

Pero Torres Bodet siguió adelante:

Aproveché la oportunidad para subrayar la importancia de mantener a salvo la independencia de los regímenes constitucionales en materia de educación pública. La cooperación internacional no justifica una intervención, aislada o colectiva, en la existencia libre de los Estados. Ninguna ayuda en esta materia, en que es el alma misma del pueblo la que se toca, puede autorizar al que da esa ayuda a vulnerar el derecho de las naciones para elegir los cauces y las normas legales de la enseñanza que se imparte entre sus fronteras.

Tras lo cual concluyó:

Si no estuviéramos dispuestos a que la ley de la educación fuese la ley de la convivencia, mejor sería no engañarnos con palabras y promesas sin contenido. Y si la organización que hoy proyectamos no contara con elementos para hacerse escuchar en las horas graves, si en sus planes reinasen la paz, la bondad y el amor para todos los seres sobre la tierra, en tanto que en las resoluciones políticas y

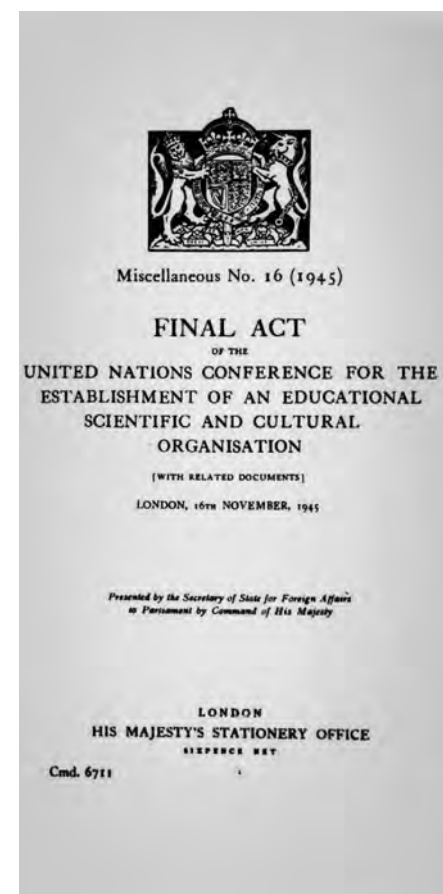
económicas imperaran el egoísmo de las facciones, la voracidad de los poderosos y las injusticias y cóleras del pasado, la historia, mañana, podría acusarnos de algo más que de ingenuidad: de una vasta y sórdida hipocresía. Debilitadas por un sistema de educación que no hubiese tomado en cuenta la realidad, toda la realidad, las generaciones del porvenir maldecirían, tarde o temprano, nuestra inocencia. (Torres Bodet, 1969)

Después de ello, en la sesión del día 5, Torres Bodet resultó elegido para presidir el levantamiento de las labores de la primera comisión de trabajo, “Título, preámbulo y funciones de la Organización”; también fue escogido para formar parte, dentro de la misma comisión, del grupo de cinco delegados que redactaron el Preámbulo de su Constitución (los otros fueron el francés René Cassin, el Dr. Jha, de la India, el Dr. Drzewieski, de Polonia, la Sra. Bosanquet, del Reino Unido, y Archibald MacLeish, de los Estados Unidos).

Resulté electo –dice Torres Bodet–, para formar parte del comité encargado de redactar el proyecto de Acta Constitutiva de la futura organización. Nos reunimos en el *Hotel Claridge*, donde moraba León Blum [...].

El poeta MacLeish dirigió, con pericia y con elocuencia, los trabajos del comité. El resultado, en el que muchos delegados intervinieron –directa o indirectamente– fue el texto que la Asamblea adoptó y que firmamos oficialmente el 16 de noviembre de 1945. Nada, en ese texto, contrariaba el espíritu de las indicaciones generales que me había ratificado, al salir de México, el Presidente de la República.

Para muchos, este Preámbulo destila, en numerosas partes, la esencia de la prosa característica de Torres Bodet. Por ello, no está de más añadir que, a lo largo de su carrera como funcionario, los discursos de Torres Bodet han recibido reconocimiento por su influencia y calidad. Así, por ejemplo, sus alocuciones fueron recogidas en más de nueve ediciones (una de ellas pertenece a la UNESCO), y durante muchos años se creyó cierto el rumor de que el escritor André Maurois había sido contratado por la UNESCO para escribir la historia de la Organización en tres volúmenes, de los cuales el segundo llevaría como título “Los discursos del Director Torres Bodet” (Conil Lacoste, 1993). Así pues, un poeta como Hugo Gutiérrez Vega no duda en afirmar, en su columna “Bazar de asombros” del 28 de julio de 2002, que:



Portada interior del Acta Final de la Conferencia de Londres, 16 de noviembre de 1945. © UNESCO/Archives

Son muy claras la presencia de su prosa y de su pensamiento en el Acta Constitutiva de la UNESCO. Sobre todo en las consideraciones respecto a la paz. Recordemos uno de estos párrafos: “Una paz fundada exclusivamente en los arreglos políticos y económicos de los gobiernos no contaría con la adhesión unánime de los pueblos, porque la paz debe establecerse, ante todo, en la solidaridad intelectual y moral del linaje humano”. Esta Acta, ejemplar en la historia de los organismos internacionales, fue, en buena medida, producto de la inteligencia y de la escritura de dos poetas: Jaime Torres Bodet y Archibald MacLeish. (Gutiérrez Vega, 2002)

Con broche de oro

Con la Conferencia Preparatoria de Londres, el último paso para el nacimiento de la UNESCO quedaba asegurado. El 15 de noviembre se resolvió que la UNESCO fijara su Sede en París y, el 16, los delegados de las 37 naciones presentes estamparon su firma en el Acta Constitutiva, entre ellos Torres Bodet. Además, con miras a organizar el trabajo por delante, se conformó una Comisión Provisional que estudiaría las diferentes formas en que la UNESCO podría trabajar en los campos de la educación, la ciencia y la cultura. Como ya se ha mencionado anteriormente, y como se ahondará más adelante, México presidió la subcomisión de ciencias naturales de esta Comisión, a través de Manuel Martínez Báez y de Paula Alegría. Por ende, y con respecto a la Conferencia Preparatoria de Londres, sólo resta mencionar un último punto, que cierra con broche de oro la historia precedente del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual y el esfuerzo de los países americanos por mantenerlo vivo.

El mismo 16 de noviembre, una vez acordado el procedimiento para la firma del Acta Constitutiva de la UNESCO, el delegado chileno Francisco Walker Linares propuso una resolución, la número 22, la cual dice:

Considerando que el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual de París ha perseguido eficientemente y a lo largo de los años la promoción de las relaciones culturales entre los pueblos del mundo;

Considerando que, en la trágica hora de la ocupación de París, el Gobierno de la República de Cuba generosamente ofreció a la Ciudad de La Habana para establecer el Centro Provisional de Cooperación Intelectual, con el objetivo de

mantener vivo el fuego sagrado de la cooperación intelectual en el continente americano;

Esta Conferencia resuelve:

Expresar su agradecimiento tanto al Instituto Internacional de Cooperación Intelectual como al Gobierno de la República de Cuba.

A continuación, el delegado de Colombia, Jaime Jaramillo Arango, secundó la propuesta y, tras de él, Torres Bodet también se sumó. Así, luego de estas intervenciones, la Presidenta de la Conferencia, Ellen Wilkinson, aprobó la moción por unanimidad y concluyó: “En este sentido, agradecemos a aquellos que mantuvieron la bandera ondeando”.

ORGANISATION DES NATIONS UNIES FOUR L'ÉDUCATION LA SCIENCE ET LA CULTURE COMMISSION PRÉPARATOIRE 6 ^e Session, les 14-16 Novembre 1946		UNESCO/Prep. Com./ 71 PARIS: 14 Novembre 1946 UNITED NATIONS EDUCATIONAL SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANISATION PREPARATORY COMMISSION 6th Session, November 14-16 1946	
LISTE DES DÉLÉGUÉS LIST OF DELEGATES			
AUSTRALIE AUSTRALIA	Dr. E. Ronald Walker Mr. J. L. Lawrey	GRÈCE GREECE	Professor A. Rhotiades Dr. B. Malanos
BELGIQUE BELGIUM	M. F. Lambrechts	HAÏTI	S.E. M. Placide David M. Pierre Mayard
BRESIL BRAZIL	S.E. Senhor Dr. J.J. Moniz de Aragao Professeur Paulo Carneiro	INDES INDIA	Dr. Thomas Quayle Mr. F.N. Kirpal
CANADA	M. P.A. Beaulieu	IRAN	Dr. G.A. Razi
CHILI CHILE	Dr. Salvador Reyes M. Michel Labarca M. Gonzalo Mora	LUXEMBOURG	Mr. P.L. Lefort
CHINE CHINA	Dr. Li Shu-Hua M. T.D. Tsien	MEXIQUE MEXICO	Dr. Martinez Baez Miss P. Alegria
DANEMARK DENMARK	Dr. J. Nielson	NICARAGUA	M. Lois F. Ibarra représentant également du COSTA RICA also representing COSTA RICA
ÉGYPTÉ EGYPT	Dr. H.F. El-Diwany	NORVEGE NORWAY	Dr. Alf Sommerfelt
ÉTATS-UNIS D'AMÉRIQUE UNITED STATES OF AMERICA	Mr. R. Johnson Mr. H.H. Arnason	NOUVELLE-ZÉLANDE NEW ZEALAND	Dr. C.S. Beeby Miss L. McPhee
FRANCE	M. Julien Cain M. R. Seydoux	PAYS BAS NETHERLANDS	Dr. P. Bauder
		PENOU PERU	Mr. Carlos Mackahenle
		POLONNE POLAND	M. B. Drzewicki
		ROYAUME UNI DE GRANDE BRETAGNE UNITED KINGDOM	Mr. W.R. Richardson Mr. F.E. Cowell
		TCHÉCOSLOVAQUIE CZECHOSLOVAKIA	S.E. Dr. Jan Opocensky

Acta de la sexta sesión de la Comisión Preparatoria. Representantes mexicanos: Manuel Martínez Báez y Paula Alegria, 14 de noviembre de 1946. © UNESCO/Archives

El artículo tercero constitucional

En México, los efectos del nacimiento de la UNESCO no se hicieron esperar y se vieron reflejados en tres aspectos inmediatos: el aumento del presupuesto para el sector educativo, la elaboración de estadísticas rigurosas sobre la campaña contra el analfabetismo que se había echado a andar apenas un año antes, en 1944, y, finalmente, la reforma al artículo tercero constitucional, referente, como es bien sabido, a la educación.

Era indispensable –afirma Torres Bodet, tras su regreso a México el día 23 de noviembre de 1945– que México no redujese, en 1946, el presupuesto gubernamental destinado a la educación pública. Después de lo dicho por mí en la Gran Bretaña, hubiera resultado muy poco serio desmentir, con la disminución de las cifras, lo que tanto habíamos acentuado con la vehemencia de las palabras en las sesiones de la asamblea que estableció la UNESCO. Por otra parte, urgía evitar que, por celo burocrático mal entendido, los inspectores de la campaña contra el analfabetismo trataran de sorprendernos con estadísticas hipotéticas y censos exagerados. Yo había expuesto, en Londres, las bases de una acción alfabetizadora modesta, efectiva y clara. Y no podía permitir que la autenticidad de nuestros propósitos quedase a merced de la fantasía de los encargados de calificar los cómputos finales. Por último, resultaba ya imprescindible iniciar la reforma al artículo tercero constitucional. (Torres Bodet, 1969)

En lo que al presupuesto se refiere, Torres Bodet afirma que, “a pesar de las restricciones hechas en otros ramos de la administración”, los créditos adjudicados a la educación para el ejercicio presupuestal de 1946 se elevaron. En cuanto a la evaluación de las estadísticas de la campaña contra el analfabetismo, Bodet asignó a Lucas Ortiz e Ignacio Ramírez para que revisaran minuciosamente los informes locales y regionales “con el más riguroso sentido crítico”. Por su parte, la necesidad de reformar el artículo tercero era un tema que el Presidente Ávila Camacho había tratado con Torres Bodet desde que le ofreció la Secretaría de Educación, en 1943, pero que éste había pospuesto. Sin embargo, a partir de su experiencia en la Conferencia de Londres y del panorama que la recién nacida UNESCO generó en el ámbito internacional, el momento ya era no sólo distinto sino, incluso, favorecedor.

Desde otro punto de vista, el establecimiento de la UNESCO, abría nuevas perspectivas espirituales, no sólo en el plano de la colaboración internacional en ma-

teria de educación, de ciencia y de cultura, sino en el terreno mismo de la acción educativa que corresponde a cada gobierno, en cada país. (Torres Bodet, 1969)

Además, el mismo Torres Bodet confiesa, en otra parte de sus memorias, que sus ideas con respecto a la educación nacional se fueron aclarando en la medida en que preparó la participación de México en la Conferencia:

No fue el éxito obtenido en la Conferencia de Londres lo que me incitó a formular una redacción [del artículo 3º]. Fue, al contrario, la circunstancia de que, al preparar las intervenciones de la delegación que debería representar a México en la Gran Bretaña, había acabado por definir un criterio idéntico, estimando que ese criterio era digno de la República –y digno, por otra parte, de que la República lo ofreciese a la discusión internacional convocada en Londres. (Torres Bodet, 1969)

A lo anterior, Pablo Latapí (quien de 1994 a 1995 se desempeñó como Delegado Permanente de México ante la UNESCO) también suma la influencia que Torres Bodet pudo haber recibido de otros delegados. Así, en su ensayo “El pensamiento educativo de Torres Bodet: una apreciación crítica”, afirma que:

En la parte doctrinal del artículo 3º de 1946, confluyen valores humanistas muy apreciados por Torres Bodet, principios de la tradición ideológica del Estado mexicano e ideales que empezaban a proclamarse en los medios internacionales de la posguerra. Estas últimas ideas fueron conocidas por Torres Bodet particularmente en la Conferencia de Londres de 1945 en la que se aprobó la UNESCO y a la que asistió Torres Bodet. La ideología internacionalista a la que aludimos había sido reforzada por la victoria de las potencias aliadas y fue propuesta como medio para garantizar la paz mundial a través de la vigencia de la justicia, la libertad y la democracia, para un mundo apenas salido de la catástrofe bélica y de la experiencia de los regímenes totalitarios. (Latapí, 1992)

Y, aunque el éxito obtenido en Londres pudo no haber sido el principal motivo que lo llevó a emprender la redacción de la reforma, en otra parte Torres Bodet declara que:

A mayor abundamiento, la prensa y los intelectuales de México habían comentado con simpatía la labor de la Delegación Mexicana que tuvo la honra de

encabezar. Hombres como el maestro Antonio Caso consideraron plausibles, en declaraciones públicas, los argumentos invocados en mi discurso del 2 de noviembre [se refiere, como ya se ha visto, a su discurso “La UNESCO y la integración del hombre del porvenir”]. Y periodistas de la calidad de Carlos González Peña, Miguel Alessio Robles, y otros, dedicaron editoriales a demostrar que México, en Londres, había hablado “sin subterfugios, franca y lealmente”. Esas virtudes de franqueza y de lealtad –si eran ciertas– exigían un corolario lógico: adaptar el texto de nuestra Constitución a lo expresado, en nombre de la República, desde una tribuna de resonancia internacional. (Torres Bodet, 1969)

A esta serie de elogios se sumaron otros. Por ejemplo, mientras Torres Bodet se encontraba ya preparando borradores de la reforma, Alejandro Quijano, por entonces Director de la Academia Mexicana de la Lengua, dijo, según recuerda el mismo Bodet, que, en Londres, la Delegación Mexicana

había puesto a la vista del mundo “el para nosotros venerado nombre de México”. Y, refiriéndose a los resultados obtenidos, añadió: “Nuevo trato entre los pueblos, cooperación, supresión de odios y de recelos, esto es, mutuo servicio sin restricciones de los hombres, corazón abierto para llorar y curar como propia la herida ajena, ¿qué es todo esto sino la esencia renovada, hoy más que nunca urgente en la tierra, de la eterna ley?”... (Torres Bodet, 1969)

Así pues, y con ese coro de voces ondeando a su favor, Torres Bodet finalmente le entregó al Presidente Ávila Camacho una versión definitiva de la reforma el 13 de diciembre, y éste la presentó a un grupo de senadores y diputados el día siguiente, para conocer su opinión. Este grupo, entre los que se encontraba Vicente Lombardo Toledano, dio una opinión favorable y sugirió un único cambio que Ávila Camacho aceptó y en el que se establecía que toda la educación que el Estado impartiera sería gratuita. Sin lugar a dudas, el proyecto había resultado un éxito, mucho más si se considera que meses antes, Narciso Bassols, autor de la anterior reforma de 1934, le había sugerido a Torres Bodet que, de no ser bien manejada, la nueva reforma podía resultar, de hecho, en el principio de una guerra civil, que se desataría en menos de un año. Visto superficialmente, el cambio fundamental que debía hacerse con la nueva reforma era el de la simple eliminación del adjetivo “socialista” ligado a la educación. Sin embargo, tal y como Narciso Bassols le escribió a Torres Bodet:

Porque la verdad es y no debemos olvidar un solo instante que el problema político real no radica ni en el término “socialista”, ni en la fórmula del “concepto racional y exacto”. Está en la prohibición a la Iglesia católica de intervenir en la escuela primaria para convertirla en instrumento de propaganda confesional y anticientífica. Lo demás son pretextos. (Torres Bodet, 1969)

Como señaló Narciso Bassols, y como de forma propia Torres Bodet supo ver, uno de los peligros más inminentes de emprender una reforma radicaba no en quitar o poner una palabra, sino en volver a abrir la puerta a una nueva disputa que pusiera en peligro el laicismo de la educación básica.

¿En qué consistiría, entonces, la enmienda que propondríamos al Congreso? –se pregunta Torres Bodet–. Ante todo, en eliminar de la redacción del artículo tercero, aprobada en 1934, una curiosa jactancia: la de creer que la educación puede inculcar, en todas sus fases, un “concepto *exacto* del universo”. Y, además, en suprimir un alarde político manifiesto: el que afirmaba que la educación mexicana era socialista. ¿En qué parte de nuestro territorio se daba, en verdad, esa educación? [...].

Era preferible definir, con la mayor nitidez posible –continúa–, el criterio que debería orientar, en lo sucesivo, a la educación. Una educación tendiente a desarrollar, de manera armónica, todas las facultades del ser humano, y a fomentar en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia. Una educación democrática, que considerase a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. Una educación nacional que, sin hostilidades ni exclusivismos, atendiera a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad así como al acrecentamiento de nuestra cultura. (Torres Bodet, 1969)

Una vez más, y con la óptica que da el paso del tiempo, Pablo Latapí subraya dos aspectos fundamentales de la reforma de Torres Bodet: primero, que definió el objetivo de la enseñanza, y, segundo, que la orientó al ámbito de los derechos humanos.

Tómese en cuenta que ni el texto del artículo 3° de 1917 ni el de 1934 se habían preocupado por definir un ideal educativo. El primero se limitaba a declarar que “la enseñanza es libre” y a ratificar su orientación laica, y el segundo a declararla socialista, ajena a toda doctrina religiosa y orientada a “crear en la juventud un concepto racional y exacto del Universo y de la vida social”. Fue una innovación incorporar al texto constitucional el objetivo general de la educación de la persona, así como varios criterios más específicos para orientarla, como son, además de la laicidad, el criterio democrático, el nacionalista, el de la convivencia pacífica y las alusiones a algunos derechos humanos fundamentales (dignidad de la persona, integridad de la familia, fraternidad e igualdad jurídica). (Latapí, 1992)

En este sentido, no está de más recordar que esta vinculación de la educación a los derechos humanos es anterior a la Declaración Universal de Derechos Humanos, promulgada por la ONU el 10 de diciembre de 1948, el mismo día en que Jaime Torres Bodet tomó posesión como Director General de la UNESCO.

Así pues, con la reforma al artículo tercero constitucional emprendida por Torres Bodet, México y la UNESCO establecieron un lazo profundo e histórico, algo así como un puente sólido y concreto por el que ambos siguen transitando, después de 70 años. No por nada, durante la inauguración de la Segunda Conferencia General de la UNESCO celebrada en la Ciudad de México en 1947, Manuel Gual Vidal afirmó, en su carácter de nuevo Secretario de Educación (Torres Bodet concluyó su mandato en 1946 y pasó a ser Secretario de Relaciones Exteriores) que:

Existe, pues, una esencial coincidencia objetiva entre los fines de nuestro actual artículo tercero constitucional y los del artículo primero de la Constitución de la UNESCO: la libertad y la democracia, entendidas como médula de la gran tarea moral y educativa por excelencia, esto es, la continua exaltación progresiva de la persona humana.

Las raíces históricas de nuestra Constitución Política –agregó– son las mismas raíces que nutren a la UNESCO: las del progreso universal humano, principalmente las del progreso moral objetivado en el estado moderno de derecho entendido como asociación de hombres libres que, de la misma manera libérrima que formaron su estado nacional, dieron origen al estado internacional de derecho, a la ONU y a la UNESCO, en donde los particularismos múltiples y hete-

rogéneos engendrados de las guerras, quedan unificados y coordinados para los propósitos de la paz y de la fraternidad humana, conservándose, sin embargo, la independencia, la integridad y la diversidad fecunda de las culturas y de los sistemas educativos. (*El Correo de la UNESCO*, 1948)



Sesión de la Segunda Conferencia General, Ciudad de México, 1947. © UNESCO/Archives

Reforma al artículo tercero constitucional

Declaración de prensa emitida por la Secretaría de Educación Pública el 14 de diciembre de 1945.

El proyecto de reforma del artículo 3° Constitucional enviado hoy al H. Congreso de la Unión por el señor Presidente Ávila Camacho, se inspira ante todo en el propósito de precisar con claridad cuáles han de ser los objetivos de nuestra educación pública.

Tal como los define la redacción propuesta, esos objetivos coinciden con la tesis que México sustentó ante la Conferencia Educativa, Científica y Cultural efectuada en Londres en noviembre del año en curso y, además, responden a los principios solemnemente proclamados allí, en nombre de sus pueblos, por 43 gobiernos de las Naciones Unidas.

Educación integral. Es decir: no sólo instrucción de la inteligencia, sino desarrollo de todas las facultades del individuo y, como consecuencia, formación del carácter.

Lucha contra la ignorancia. Y lucha fundada en las conclusiones de la investigación científica. O, lo que es lo mismo: lucha fundada en la fuerza imparcial y serena de la verdad.

Comprensión de lo nuestro; pero no para suscitar los errores de un nacionalismo ciego e ignorante, sino para asegurar nuestra vida y nuestro adelanto en bien de la solidaridad universal y para contribuir, cada vez con mayor amplitud, a la paz del mundo.

Dentro del espíritu de los mejores esfuerzos de nuestra historia, y de las más genuinas y firmes aspiraciones de nuestra Revolución, he ahí, en síntesis, las finalidades que señala a la educación pública el proyecto que acaba de someter el Ejecutivo al estudio y a la resolución de nuestro Congreso.

Declaración referida por Jaime Torres Bodet en el segundo volumen de sus memorias, Años contra el tiempo.

Y mientras tanto, en París...

Se ha dicho ya que la Conferencia de Londres dio vida a la UNESCO. Sin embargo, aunque la Organización ya hubiera quedado establecida, los delegados reunidos en Londres acordaron que ésta entraría en funciones sólo hasta que se adhirieran 20 Estados a través de la ratificación de su Constitución, hecho que finalmente ocurrió el 4 de noviembre de 1946, cuando Grecia depositó su ratificación en la nueva Sede de la UNESCO en París, ubicada por aquel entonces en el número 22 de la avenida Klébler, muy cerca del Arco del Triunfo y en lo que antes fuera el Hotel Majestic. Paradójicamente, poco antes este sitio sirvió como sede de la administración del Gobierno alemán en tiempos de Hitler, durante la ocupación (Valderrama recuerda que ahí mismo también se firmó, en 1919, el Tratado de Versalles). Es relevante que México fuera el primer país de Latinoamérica en adherirse a la UNESCO y el séptimo a nivel mundial, incluso antes que Francia. Su ratificación está fechada el 12 de junio de 1946.

Paralelamente, la UNESCO comenzó a trabajar mediante la llamada Comisión Preparatoria, cuyo objetivo principal consistió en la organización de la Primera Conferencia General, a celebrarse en París en noviembre del mismo año. Como se mencionó, la Comisión estuvo presidida por Ellen Wilkinson y su primer Secretario fue Alfred Zimmerman, quien a los pocos meses tuvo que abandonar el puesto debido a problemas de salud. Su lugar fue ocupado por Julian Huxley. Bajo su dirección, la Secretaría logró reunir a una plantilla de más de 350 personas provenientes de 28 naciones distintas (según informó después el mismo Huxley, durante la Primera Conferencia General), además de contar con un presupuesto de poco menos de siete millones de dólares. Asimismo, la Comisión Preparatoria se integró con representantes de 14 naciones, entre ellas México.

Durante todo un año, desde el fin de la Conferencia de Londres de 1945 hasta el principio de la Primera Conferencia General en 1946, el principal trabajo de la Comisión Preparatoria consistió en reunir propuestas de proyectos con miras a conformar el primer plan de trabajo con el que la UNESCO comenzaría a funcionar. Esta serie de propuestas se someterían a consideración de los Estados que se hubieran adherido a la UNESCO durante la Primera Conferencia. Para llevar a cabo esta labor, la Comisión se estructuró a partir de un grupo de subcomisiones, concernientes a cada una de las áreas de competencia de la UNESCO, es decir: la educación, la ciencia y la cultura.

En este sentido, México siguió jugando un papel protagónico ya que Manuel Martínez Báez y Paula Alegría tuvieron la distinción de presidir la subcomisión de Ciencias Na-

turales. En un texto publicado bajo el título “Las ciencias naturales y la UNESCO”, Manuel Martínez Báez relata los trabajos de dicha subcomisión:

La Comisión Preparatoria convocó, en los meses de mayo y junio de 1946 a unas reuniones de comités, encargados de estudiar las varias partes del programa consagradas a las diversas disciplinas, o actividades. Entre estos comités hubo uno destinado al estudio de las actividades en conexión con las ciencias naturales, comprendiendo, en realidad, no solamente las ciencias biológicas sino también a las matemáticas y las fisicoquímicas.

El Comité de Ciencias a que me he referido se reunió los días 31 de mayo y 10 de junio. Estuvo constituido por las siguientes personas: señor Gresford, de Australia; profesor Carneiro, Brasil; señor Malloch, Canadá; señor Gandarillas, Chile; doctor Chang, China; doctor Prat, Checoslovaquia; profesor Auger y señor Fontaine, Francia; profesor Photiades, Grecia; doctor de Boer, Holanda; señor Loberg, Noruega; profesor Pienkowski, Polonia; señor Boden, Unión de Sudáfrica; profesor Hill, Gran Bretaña; doctor Noyes y señor Amason, Estados Unidos de América; doctor Zinkovich, Yugoslavia, y la señorita Paula Alegría y el suscrito por parte de México. Tuve el honor de ser designado Presidente del comité, honor que compartí con el doctor Noyes cuando tuve que presentar las sugerencias de México. (Martínez Báez, 2011)

¿Cuáles fueron estas sugerencias (proyectos)? A decir de Martínez Báez, México presentó, a través de la Secretaría de Educación Pública, ocho sugerencias: 1) la adopción de una sola lengua para publicar resúmenes de los trabajos científicos; 2) procurar la uniformización de los sistemas de medidas; 3) fomentar el libre intercambio de libros, revistas, material de laboratorio, etcétera; 4) fomentar la investigación científica mediante equipos internacionales; 5) ayudar a la uniformización del lenguaje científico; 6) facilitar los viajes de los hombres de ciencia para el desempeño de sus actividades, y, 7) declarar el principio de la libertad de investigación y de publicación de los resultados alcanzados. Esta última sugerencia causó, desde el punto de vista de Martínez Báez, cierta inquietud:

Recordemos que se estaba entonces en el periodo álgido de la preocupación provocada por la bomba atómica. Algunos hombres de ciencia habían sido encarcelados bajo la acusación de haber comunicado detalles que deberían haber guar-

dado secretos; se habló de labor de espionaje de alguna potencia para arrebatarse a otros secretos de valor; hubo protestas de los hombres de ciencia por las restricciones que se mantenían todavía; hubo también protestas de otros sectores, por la escasa vigilancia que permitía filtraciones en algo que debería ser absolutamente hermético; en fin, el momento creaba una situación difícil. Insistimos sobre la necesidad de que una organización que iba a nacer para “la investigación sin restricciones de la verdad objetiva” y para facilitar “por métodos de cooperación internacional adecuados, el acceso de todos los pueblos a lo que cada uno de ellos publique” (son estos términos tomados de la constitución de la UNESCO), no tenía por qué abstenerse de hacer una declaración que no hacía sino repetir lo que en otras palabras estaba dicho en su constitución. (Martínez Báez, 2011)

A final de cuentas, todas las propuestas mexicanas fueron aceptadas por el subcomité y presentadas en la Conferencia General. Hoy es posible establecer aquella séptima sugerencia sobre la libertad de investigación como un antecedente de tres de los documentos más importantes de la UNESCO que abordan de alguna forma la materia: la “Recomendación relativa a la situación de los investigadores científicos”, adoptada el 23 de noviembre de 1974; la “Declaración sobre la Ciencia y la Utilización del Saber Científico” o “Declaración de Budapest”, adoptada en julio de 1999; y la no menos importante “Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos”, adoptada en noviembre de 1997. Curiosamente, el hijo de Martínez Báez, el Dr. Adolfo Martínez Palomo, presidió en la Ciudad de México, la Decimocuarta sesión del Comité Internacional de Bioética que creó dicha declaración, coordinando los trabajos para la redacción de su artículo 14.

Al mismo tiempo, México presentó propuestas concernientes a otras disciplinas, sobre todo en materia de educación. Entre ellas, destaca la propuesta de una campaña internacional contra el analfabetismo, un libro de texto mundial sobre historia universal y la organización de cursos universitarios y técnicos de las Naciones Unidas. Con respecto a la primera propuesta, la campaña contra el analfabetismo, es más que evidente que México hizo dicha sugerencia con base en la experiencia propia puesta en marcha en el país por Jaime Torres Bodet. Así, y tomando en cuenta que el problema del analfabetismo fue mencionado por primera vez por el mismo Torres Bodet durante la Conferencia de Londres, es innegable que México fue uno de los principales impulsores para que la alfabetización universal se convirtiera en uno de los objetivos prioritarios de la UNESCO, a pesar de la extrañeza inicial que dicha problemática pudiera haber despertado a los representantes de las potencias mundiales. Así, por ejemplo, en

sus memorias, Torres Bodet relata la visita que hizo a México Julian Huxley, como parte de sus funciones como Secretario General de la Comisión Preparatoria.

No había llevado aún a mi domicilio la medalla de los maestros, cuando alguien me anunció la llegada a México de un visitante muy distinguido: el profesor Julián S. Huxley, nieto del famoso evolucionista Tomás Enrique y hermano de Aldous, el singular autor de *Punto y contrapunto*.

El profesor Huxley [...] había actuado como Secretario de la Comisión Preparatoria de la Organización Educativa, Científica y Cultural creada en Londres por las Naciones Unidas durante el mes de noviembre de 1945. No era aún, en esos días, Director General de la UNESCO, pero sabíamos que ese cargo le estaba predestinado. [...]

El lunes 20 de mayo fue a saludarme a mi despacho de la Secretaría de Educación. [...] Era el futuro “Sir Julian” –en 1946– un biólogo esbelto y rubio, que no parecía tener los 59 años que sus notas biográficas revelaban. Sobre su afilada nariz de investigador, cabalgaban –quién sabe cómo– ciertos rápidos espejuelos, tras de cuyos cristales nerviosos sus pupilas, claras y ausentes, daban la impresión de ser menos ágiles que sus cejas, ávidas como antenas. [...]

[...] Todo lo conocía y todo le cautivaba: la pintura moderna, la música, el teatro, las máscaras de Indonesia, las danzas de Bali, la escultura africana, el existencialismo, el impresionismo, el remoto pasado egipcio, la biología (naturalmente, pues era su profesión), pero no menos la astronomía, el humanismo, los cromosomas, las traducciones literarias, la divulgación cinematográfica, las ciencias sociales y también –¿por qué no?– el problema mundial de la educación. Debo reconocer que este último asunto –el educativo– lo rozó apenas. Y, acaso, más porque le habían ya informado de la pasión constante de mi existencia, que porque se resignara a admitir que mereciese la educación encontrarse en el mismo plano en que la UNESCO había colocado a la ciencia y a la cultura.

[...] El martes 21 de mayo, ofrecí un banquete en honor de Huxley. El acto se efectuó en el *Sans Souci*. Figuraban, entre los invitados, el Embajador de la Gran Bretaña, el Rector de la Universidad Nacional Autónoma, el ex Presidente de la República, licenciado Emilio Portes Gil, los Secretarios de Relaciones Exteriores y de Salubridad y Asistencia, el Director de la Academia Mexicana de la Lengua, los escritores Enrique González Martínez, Alfonso Reyes, Mariano Azuela, Manuel Toussaint, Ermilo Abreu Gómez, Carlos Pelli-

cer, Genaro Fernández MacGregor, Pablo Martínez del Río, Eduardo García Máynez y los pintores José Clemente Orozco, Diego Rivera y Ángel Zárraga. (Torres Bodet, 1969)

Según relata Torres Bodet, durante el banquete, “el doctor Huxley hizo –en inglés– un análisis de las preocupaciones que había tomado en cuenta, durante sus trabajos, la Comisión Preparatoria de la UNESCO”.

Como todo europeo –continúa Bodet–, puso especial énfasis en la urgencia de ayudar a los pueblos devastados por la guerra [...]. Habló del intercambio de profesores y de maestros, y se manifestó partidario de uniformar la terminología educativa y de pugnar por la reducción de barreras existentes entre los pueblos.

El expositor se dio cuenta, a la postre, de que se hallaba en una República interesada en alfabetizar a sus iletrados. Declaró que más del 50% de la población mundial no sabía leer. (En realidad, el porcentaje era entonces más elevado.) Y agregó: “Estamos estudiando lo que se hace en México. Esta experiencia suya será muy útil en China, en la India y en otros lugares del mundo”. (Torres Bodet, 1969)

Finalmente, al despedirse de México, Huxley convocó a Torres Bodet para que asistiera a la Primera Conferencia General, invitación imposible de cumplir ya que el gobierno de Ávila Camacho estaba por concluir. Sin embargo, Torres Bodet ofreció enviar a la Conferencia a una delegación de altos vuelos, presidida nada más y nada menos que por el fundador y artífice de los orígenes de la cooperación intelectual en México, Alfonso Reyes, hecho por demás relevante cuando se considera que, al asistir a la Primera Conferencia General de la UNESCO, Alfonso Reyes cumplió con su última misión como diplomático.



Ellen Wilkinson presidiendo la Comisión Preparatoria, Londres, 1946. © UNESCO/Archives

Campaña internacional contra el analfabetismo

Propuesta presentada por la Delegación Mexicana a la Comisión Preparatoria el 12 de abril de 1946.

Uno de los problemas fundamentales de la reorganización del mundo de la posguerra es elevar el nivel cultural de la humanidad. Las estadísticas internacionales demuestran que la gran mayoría de la población mundial es iletrada o no ha completado los primeros grados de la educación primaria, mientras que una mínima parte de esta población accede a la educación secundaria y a los institutos universitarios.

Una clasificación de las naciones de acuerdo con el nivel cultural de sus habitantes revela un vínculo entre este nivel y su desarrollo económico. La ignorancia no es, por lo tanto, un hecho social aislado, sino más bien un aspecto general de una condición de retraso que tiene muchos efectos, tales como un bajo nivel productivo, la ausencia de industrialización, un insignificante nivel de exportaciones, un sistema poco elevado de comunicaciones y transportes, así como bajos ingresos económicos, una alimentación deficiente, ausencia de recursos para vestimenta, hogar y salud, además de un alto índice de mortandad.

El analfabetismo es, pues, el primer síntoma de la ignorancia y, como tal, debe ser combatido tenaz y urgentemente. Por lo tanto, tiene tres causas inmediatas: la primera, y más extendida, es la falta de escuelas primarias; la segunda radica en la deserción escolar entre los niños que sólo han cursado los primeros grados; la tercera consiste en el hecho de que, tras haber aprendido a leer y escribir, muchos de los alumnos pierden estas habilidades por falta de práctica.

Sin embargo, estas causas inmediatas del analfabetismo son sólo los efectos de un fenómeno social mucho más profundo y de carácter general. Si no existen suficientes escuelas primarias, esto se debe a que el presupuesto de las naciones es insuficiente para proveer de las mismas. Si los alumnos abandonan su educación demasiado pronto, esto se origina

La Primera Conferencia General

Antes que nada, conviene hacer una breve descripción de lo que es hoy la Conferencia General. De acuerdo con el sitio oficial de la UNESCO, la Conferencia General

se compone de los representantes de todos los Estados Miembros de la Organización. Se reúne cada dos años, con la participación de los Estados Miembros y de los Miembros Asociados. Igualmente se invita a participar, en calidad de observadores, a Estados no miembros, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales y fundaciones. Cada Estado Miembro tiene un voto, independientemente de cuál sea la envergadura o la importancia de su aporte al presupuesto.

La Conferencia General determina la orientación y la línea de conducción general de la UNESCO. Ella adopta un Programa y un presupuesto para la UNESCO para los dos años siguientes. Elige a los miembros del Consejo Ejecutivo y designa, cada cuatro años, al Director General. Los idiomas de trabajo de la Conferencia General son inglés, árabe, chino, español, francés y ruso.

Ésta es una descripción de las características actuales. Sesenta y nueve años atrás, las cosas no eran exactamente así. Por ejemplo, para la Primera Conferencia de noviembre de 1946, los idiomas de trabajo eran sólo el inglés y el francés (el español se incorporaría a partir de la Quinta Conferencia, por una propuesta de la Delegación Mexicana encabezada por Antonio Castro Leal, como se verá más adelante). Además, los Directores Generales eran electos para un periodo de seis años y el lapso entre cada Conferencia era sólo de uno, en lugar de los dos años que actualmente transcurren. En cuanto al Consejo Ejecutivo, el sitio oficial manifiesta que

es, en cierto modo, el consejo de administración de la UNESCO. Prepara el trabajo de la Conferencia General y vela por que las decisiones se ejecuten adecuadamente. Las funciones y responsabilidades del Consejo Ejecutivo emanan esencialmente de la Constitución y de los reglamentos o directivas establecidos por la Conferencia General. Este reglamento se complementa con las resoluciones de la Conferencia General. Cada dos años, la Conferencia General encarga tareas específicas al Consejo. Otras atribuciones emanan de acuerdos concluidos entre la UNESCO y la Organización de las Naciones Unidas, las instituciones especializadas y otras organizaciones intergubernamentales.

Sus 58 miembros son elegidos por la Conferencia General. La selección respeta la diversidad de culturas y el origen geográfico que representa cada país; se trata de arbitrajes complejos para lograr que haya equilibrio entre las diversas regiones del mundo, lo cual refleja la universalidad de la Organización. El Consejo Ejecutivo se reúne dos veces al año.

En 1946 no existía un Consejo Ejecutivo y la Primera Conferencia sirvió para elegirlo. Hoy, la UNESCO cuenta con 195 Estados Miembros y, tal y como se describe más arriba, su Consejo Ejecutivo se conforma por 58 Estados. Para la Primera Conferencia, la UNESCO contaba con 24 Estados Miembros y su primer Consejo Ejecutivo se compuso de 18 representantes, los cuales fueron elegidos independientemente de su nacionalidad, a diferencia de lo que ocurre actualmente.

Así las cosas, la Delegación Mexicana que asistió a París estuvo compuesta por Alfonso Reyes como Presidente de la Delegación; Manuel Martínez Báez, Samuel Ramos y Nabor Carrillo, Delegados; Paula Alegría, Consejera; Justo Sierra y Miguel Rubio, Expertos invitados; y Rosario Abarrategui, Secretaria.

Como se ha visto, el principal objetivo de esta Primera Conferencia radicó en la elección de los proyectos presentados por la Comisión Preparatoria para conformar el primer plan de trabajo de la UNESCO. Además debía elegir, una vez compuesto el Consejo Ejecutivo, a su primer Director General (cargo que finalmente recayó, como ya se ha anticipado en numerosas ocasiones, en Julian Huxley). En este sentido, se conformaron varias comisiones de trabajo, entre ellas las de procedimientos, programa, administración y jurídico, y reconstrucción y rehabilitación. De todas ellas, Manuel Martínez Báez fue electo para presidir dos, la de procedimientos y, más importante aún, la del programa, comisión mediante la cual quedó finalmente definido el primer plan de trabajo de la UNESCO.

La Primera Conferencia dio inicio el día 20 de noviembre. Más allá de las intervenciones de trámite, México comenzó su participación en ella por voz del mismo Manuel Martínez Báez, quien, durante la cuarta sesión plenaria del 21 de noviembre (alrededor de las tres de la tarde), lamentó, junto con los delegados de Guatemala y de Chile, la ausencia de la representación del pueblo español en la Conferencia (tras la Guerra Civil, y a pesar de haber solicitado estar presente en funciones de observadora oficial, la República española no pudo participar por una cuestión formal, ya que se encontraba en el exilio):

En cuanto a la República española –dijo Martínez Bález– el Gobierno de México ha tomado una firme posición a favor de la justicia, no sólo a través de palabras sino también en los hechos, tan numerosos que no hay necesidad de que sean mencionados. México considera a la República como el único representante legítimo del pueblo español. Por lo tanto, yo también lamento sinceramente que, por cuestiones formales, el pueblo español no pueda estar representado aquí, de forma que todos pudiéramos haber disfrutado de la contribución de la inteligencia de España, de la cual nosotros nos sentimos orgullosamente cercanos.

Quiero expresar mi deseo de que llegue el día en que esta casa pueda dar una correcta bienvenida a los españoles, con toda su espléndida cultura e historia. Sin lugar a dudas, su participación aquí habría contribuido a nuestro más preciado ideal, es decir, a la reconstrucción del mundo a partir del respeto a los seres humanos. (UNESCO, 1946)

Poco antes, cerca de las nueve de la mañana del mismo 21 de noviembre y durante la primera sesión del Comité General en la que se aceptó la participación de la República como observadora no oficial, los delegados de México, Francia y Polonia advirtieron que, si el tema salía a relucir en las sesiones plenarias, los tres votarían a favor de que ésta fuera considerada observadora oficial. Por último, y según atestiguan las Actas de la Conferencia General y un artículo de Francisco Giner de los Ríos publicado en *Cuadernos Americanos* (Giner de los Ríos, 1947), el 10 de diciembre Alfonso Reyes interrumpió la sesión para advertir la presencia y dar la bienvenida a Pablo Picasso como observador de la República (la cual finalmente fue invitada sólo a las sesiones públicas).

En segundo lugar, la Primera Conferencia General es importante para México porque con ella se inició su participación activa en el Consejo Ejecutivo de la UNESCO. Así, el 23 de noviembre, durante la octava sesión plenaria, Martínez Bález fue electo, junto a otros 17 delegados, para formar parte del mismo. Desde entonces, México ha formado parte del Consejo numerosas veces, tal y como se muestra en la tabla de la siguiente página.

Tabla 1. México en el Consejo Ejecutivo de la UNESCO

Representante*	Periodo
Manuel Martínez Báez	1946-1950
Antonio Castro Leal	1950-1954
Pedro de Alba	1958-1960
Silvio Zavala	1960-1966
Manuel Alcalá	1968-1971
Francisco Cuevas Cancino	1971-1974
Víctor Bravo Ahuja	1976-1977
Porfirio Muñoz-Ledo	1977
Luis Echeverría	1977-1980
Jesús Reyes Heróles	1983-1985
Miguel González Avelar	1985-1987
Manuel Bartlett Díaz	1989-1992
Ernesto Zedillo Ponce de León	1992-1993
Luis Eugenio Todd	1993-1995
Miguel Limón Rojas	1995-1997/1999-2000
Reyes Tamez Guerra	1999-2000/2001-2003/2005-2007
Josefina Vázquez Mota	2007-2009
Homero Aridjis	2007-2009
Carlos de Icaza	2011-2013
José Ángel Córdova	2011-2013
Porfirio Thierry Muñoz-Ledo	2013-2015

*A partir de 1993, los miembros del Consejo Ejecutivo son elegidos como representantes de Estados Miembros y no a título personal.

Por otra parte, y antes de revisar la elección de la Ciudad de México como sede de la siguiente Conferencia General, vale la pena consignar que, como Presidente de la Delegación Mexicana, Alfonso Reyes pronunció un discurso el 23 de noviembre, durante la séptima sesión plenaria. Éste fue su último discurso como diplomático.

Además, Reyes fungió como secretario de la subcomisión de Letras y Teatro, una de las seis subcomisiones en las que se dividió la comisión de programa (presidida,

como ya se dijo, por Martínez Báez), que se establecieron para evaluar y definir, según la disciplina, los proyectos que conformarían el primer plan de trabajo de la UNESCO. Como parte de esta subcomisión, se aprobaron proyectos como la creación del Instituto Internacional de Teatro o la conformación de un catálogo de obras clásicas que fueran merecedoras de ser traducidas al inglés y al francés. Por aquel entonces, Alfonso Reyes no tenía forma de saberlo, pero ese catálogo sería la piedra de toque para la creación, un año después, de una colección de obras clásicas, en uno de cuyos tomos se incluiría posteriormente su poema “Yerbas del Tarahumara”, el cual entraría a formar parte del primer título que México aportaría a esta colección: *Anthology of Mexican Poetry*, controvertida obra inédita hasta la fecha en español (a pesar de haber sido preparada por el joven Octavio Paz y traducida por el hasta entonces desconocido Samuel Beckett).

Por último, aquel mismo 10 de diciembre en el que Alfonso Reyes saludara la presencia de Picasso en la Conferencia, los delegados de los 24 Estados Miembros de la UNESCO resolvieron elegir a la Ciudad de México como sede de la siguiente Conferencia General, durante la Decimoquinta sesión plenaria y por propuesta del Consejo Ejecutivo. Esta decisión, de por sí trascendente, tiene una mayor significación si se considera que, de las 35 Conferencias Generales que la UNESCO ha celebrado ininterrumpidamente desde 1946, sólo ocho se han realizado fuera de París, la primera de ellas en México. En su ya antes citado texto “México en los orígenes de la UNESCO”, Manuel Martínez Báez explica los porqués de esta decisión:



Manuel Alcalá, tras ser elegido como miembro del Consejo Ejecutivo, París, 1968. © UNESCO/Archives

[...] México fue escogido, por unanimidad, por el Consejo Ejecutivo, como sede de la II Reunión de la Conferencia, y cuando esta decisión fue presentada a la Conferencia General, fue aprobada con largo y cerrado aplauso. Ya desde la época de la Comisión Preparatoria, varios miembros de este organismo, que tomaron parte en la conferencia constitutiva de Londres, manifestaron vivo interés porque la conferencia de la UNESCO se reuniese en México, después de hacerlo, por primera vez en París. No fue menester que nuestro Gobierno hiciera invitación alguna; bastó con que diese su aquiescencia para actuar como país anfitrión.

Se me ha preguntado varias veces cuáles son las razones que el Consejo Ejecutivo tuvo en cuenta para proponer a México como sede de la Conferencia y ésta para aceptar la proposición del Consejo Ejecutivo. En primer lugar, sin duda alguna, se ha tenido en cuenta la recta y limpia actividad de nuestros gobiernos en materia internacional; su posición inmovible al lado de la justicia y de la razón, desde las últimas actuaciones de la benemérita Sociedad de las Naciones;

la aplicación de sanciones a Italia por la injusta guerra contra Etiopía; la defensa de la justicia en el caso de España y la generosidad inigualada con que ayudó al legítimo Gobierno español y acogió a los exiliados españoles; su posición frente a los países que formaron el eje; su participación en la Segunda Guerra Mundial. En segundo lugar, el esfuerzo hecho, después de nuestra Revolución, a favor de la educación del pueblo mexicano en todos sus aspectos y grados, culminando en la magna campaña de alfabetización que ha servido de ejemplo y de estímulo para otros países. Hay, además, el hecho de que, al venir a México, la Conferencia General viene, por decirlo así, no solamente a nuestro país sino a la América Latina [...]. Pero hay además, otra razón, y ésta es el interés que el Gobierno mexicano ha puesto en la creación y en la obra de la UNESCO, y que se manifestó por la intervención de México en la Conferencia Constitutiva de Londres, a través de la magnífica participación de Torres Bodet y de sus colaboradores [...]. (Martínez Báez, 2011)

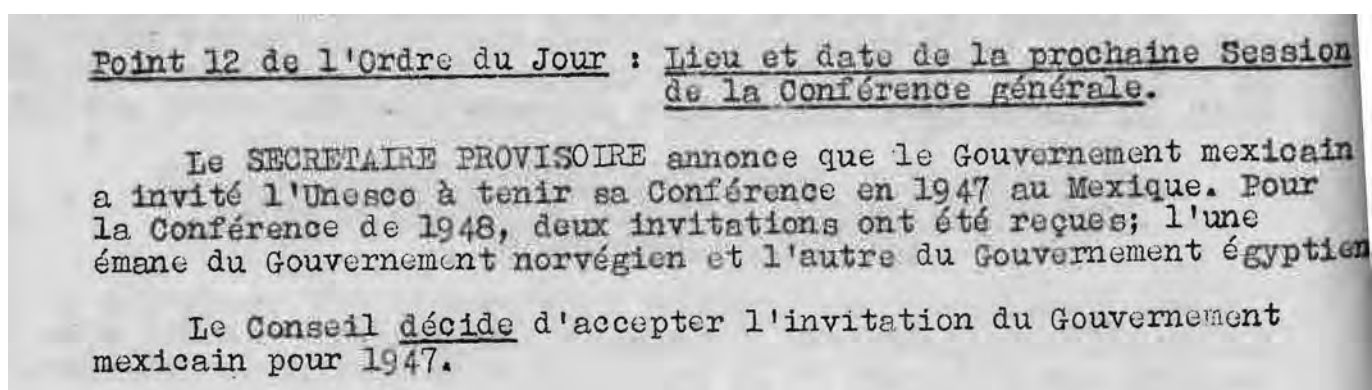
La elección de México fue, sin lugar a dudas, una clara manifestación de la envergadura de su participación en la fundación de la UNESCO. Tan es así que, por lo que expresa Martínez Báez, su elección como sede de la Segunda Conferencia era considerada, a ojos de muchos, un hecho consumado incluso antes de que transcurriera la Primera. Al respecto, y para poner un ejemplo sobre cómo la selección de México era más que evidente para algunos de los protagonistas más trascendentes de aquellos primeros años de vida de la UNESCO, vale la pena rescatar una intervención del mismísimo Julian Huxley, nombrado ya Director General de la UNESCO. En esta intervención, Huxley expuso la forma en que se debería organizar el año siguiente “El mes de la UNESCO” (proyecto consistente en una serie de exposiciones y eventos paralelos a la Conferencia con el fin de divulgar el trabajo de la Organización). Más allá de lo anecdótico, dicha intervención tiene un valor incalculable pues, en ella, Julian Huxley enuncia una de las grandes aportaciones que, durante aquella Primera Conferencia, México le hizo a la UNESCO, y que hoy resulta prácticamente desconocida. Para entender cabalmente las palabras del primer Director General de la UNESCO, cabe aclarar que el tema de la discusión radicaba en resolver, para los años siguientes, quién debía ser el encargado de la organización de “El mes de la UNESCO”, si el país sede o la Organización:

Todos esperamos que el año que viene esta Conferencia se pueda reunir en México –alegó–. Voy a dar, pues, un ejemplo concreto basado en la hipótesis de que la Ciudad de México sea, de hecho, la sede de la siguiente Conferencia. La Dele-

gación Mexicana ha sugerido, a través de la comisión plenaria, que la UNESCO debería involucrarse en el problema de la “conservación de la naturaleza y los recursos naturales”. Lo anterior abre la posibilidad de organizar una exposición internacional sobre este tema, el cual requerirá los servicios de la Secretaría General de la UNESCO pues, con todo respeto, para México sería increíblemente complicado organizar por sí solo una muestra global sobre este tema. Y, sin embargo, es sólo mediante una muestra global que una exhibición de este tipo podría estar a la altura de uno de nuestros principios fundamentales, a saber: comparar los resultados de diferentes países para que los éxitos obtenidos en algunas regiones puedan servir a las otras. Así, la exhibición podría incluir la conservación de los recursos naturales, tales como los océanos, los bosques, los parques naturales, así como la conservación de la vida salvaje y los paisajes naturales, etcétera, así como el trabajo que el Gobierno mexicano ha venido realizando a gran escala en cuanto a la posibilidad de introducir el tema de la conservación de los recursos naturales dentro de la educación fundamental [...]. (UNESCO, 1946)

Huxley no sólo defendió la postura de que “El mes de la UNESCO” debería ser un proyecto compartido entre el país sede de la Conferencia General y la Secretaría de la UNESCO, sino que, con sus palabras, también dejó registro de lo que quizá sea la primera propuesta encaminada a que la UNESCO promoviera el estudio y la conservación del medio ambiente, interés que posteriormente se vería plenamente realizado con el programa “El Hombre y la Biosfera”, mejor conocido como MAB, por sus siglas en inglés. Este programa, surgido en 1971, apenas un año antes de que se estableciera la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972, es un programa intergubernamental destinado a establecer una base científica para mejorar la relación entre los seres humanos y el medio ambiente. Como parte del MAB, se constituyó la Red Mundial de Reservas de la Biosfera, una lista mundial de sitios naturales en los que la integración armoniosa de los seres humanos con el medio ambiente se da de manera ejemplar. A la fecha, México cuenta con 41 sitios naturales incorporados en esta lista, siendo el cuarto país a nivel mundial con mayor número de sitios, y su participación en el MAB ha sido paradigmático. En 1974, fue sede de la Primera Reunión Latinoamericana del Programa MAB, en la que se lanzó en Latinoamérica, y, en 1979, fue el primer país invitado por la Dirección General de la UNESCO para realizar una magna exposición-conferencia en la sede de París, para mostrar los logros obtenidos. México fue, además, el primero de los Estados Miembro de la UNESCO en incorporar el concepto de “reserva de la biosfera”

en su legislación (Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente, 1988), y, en 1995, dos de sus reservas, la de Mapimí y La Michilía, sirvieron como ejemplo para la definición de la Estrategia de Sevilla, estrategia de carácter mundial en la que se reúnen las pautas para el desarrollo regional de las reservas, así como la interacción de ellas con las comunidades locales. En este sentido, los doctores Gonzalo Halffter y Arturo Gómez Pompa han sido personajes clave y ambos fueron presidentes del Comité Internacional del Programa MAB.



Resolución del Consejo Ejecutivo de la UNESCO con fecha del 14 de noviembre de 1946, en la que se acepta la invitación de las Autoridades Mexicanas para realizar la Segunda Conferencia General en México. © UNESCO/Archives

Un Embajador Permanente, un Consejo Consultivo y un Instituto de Bellas Artes

En su texto “México y los inicios de la UNESCO”, Adolfo Martínez Palomo menciona lo siguiente:

en noviembre de 1946 tuvo lugar en la capital de Francia la Primera Sesión de la Conferencia General de la UNESCO [...]. Una de las contribuciones de México en esa reunión fue la constitución de los delegados permanentes en la UNESCO, y fue nuestro país el que acreditó a la primera persona que ocupó ese cargo: Martínez Báez.

En este sentido, era natural que Martínez Báez, elegido miembro del Consejo Ejecutivo durante la Primera Conferencia, también fuera designado por el Gobierno Mexicano como su Embajador Permanente ante la UNESCO. Así se lo comunicó Torres Bodet a Martínez Báez en un telegrama fechado el 20 de diciembre de 1946 y del que Martínez Báez le informó a Julian Huxley el 31 del mismo mes.

Recuerdo ahora –escribió Francisco Giner de los Ríos en 1947–, “el alegre orgullo con el que el Dr. Martínez Báez me enseñaba en su pequeña oficina de la UNESCO en París los textos constitucionales mexicanos en que se incorporaba ya la doctrina de las Naciones Unidas y se hablaba de la UNESCO –tan obra de Martínez Báez, tan suya en el mejor sentido de la palabra– nominalmente. “Creo que somos los primeros en hacerlo.” (Giner de los Ríos, 1947)

Según la descripción oficial del área de Relaciones Internacionales de la UNESCO, en la actualidad existen 184 Estados Miembros con una delegación permanente. México fue, pues, el primero en hacerlo, y desde 1946 hasta la fecha ha sostenido esta figura, la cual, además, ha sido ocupada por importantísimas personalidades del mundo intelectual y diplomático.

Tabla 2. Delegados Permanentes de México ante la UNESCO

Nombre	Cargo [1]	Nombramiento	Cartas credenciales	Fin de misión
Manuel Martínez Báez	RP	27/04/1946 [2]	s/d [3]	1947
José Calvo Saucedo	RP	1947	s/d	1948
Jaime Torres Bodet	RP	01/11/1948	s/d	01/11/1952
Antonio Castro Leal	RP	08/07/1949	s/d	01/07/1952
Federico M. Siller	ENAI	01/07/1952	-----	01/03/1956
Antonio Castro Leal	RA	01/06/1953 [4]	-----	21/06/1953
Silvio Zavala Vallado	RP	01/05/1956	01/06/1956*	01/01/1963
José Luis Martínez	RP	12/01/1963	08/03/1963*	30/12/1964
Manuel Alcalá Anaya	RP	01/02/1965	20/04/1965*	06/01/1970
F. Cuevas Cancino	RP	08/12/1969	17/01/1970	30/07/1976
Rodolfo Navarrete	RP	20/08/1976*	24/09/1976	11/05/1977
Arturo Muñoz Ledo	RP	20/01/1977	18/03/1977	01/06/1977
Luis Echeverría Álvarez	RP	10/06/1977*	01/07/1977	20/11/1978
Víctor Flores Olea	RP	15/11/1978	18/06/1979*	31/12/1982
Luis Villoro Toranzo	RP	07/02/1983	24/03/1983*	11/11/1987
Miguel León-Portilla	RP	14/09/1987	05/11/1987*	30/04/1992
Ricardo Villanueva	RA	26/09/1988	-----	11/01/1989
Ma. Cristina de la Garza	RA	04/10/1991	-----	15/03/1993
Luis Eugenio Todd	RP	07/04/1992	04/05/1992*	11/12/1995
Zadalinda González	RA	07/05/1993*	-----	15/11/1998
Mario Ojeda Gómez	RP	04/05/1995	25/05/1995	31/12/1998
Eraclio Zepeda Ramos	RP	10/04/1999	16/05/1999*	15/02/2001
Javier Barros Valero	RP	04/01/2001	09/03/2001	30/12/2004
Alfredo Miranda Ortiz	RA	14/03/2005 [5]	-----	21/04/2005
Pablo Latapí y Sarre	RP	27/09/2004	25/04/2005	s/d
Homero Aridjis Fuentes	RP	s/d	11/04/2007	25/01/2010 [6]
Carlos de Icaza	RP	25/03/2010	21/04/2010	s/d
P. Thierry Muñoz-Ledo	RP	14/08/2013 [7]	-----	Actual

[1] RP: Representante Permanente; RA: Representante Adjunto; ENAI: Encargado de Negocios *Ad Interim*. [2] Fecha del Decreto Presidencial para el arreglo provisional para constituir una comisión preparatoria para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en cumplimiento del Acta final de la Conferencia de las Naciones Unidas para el establecimiento de la UNESCO del 16 de noviembre de 1945, ratificado por México el 12 de junio de 1946 y que entró en vigor el 4 de diciembre de ese mismo año. [3] Sin dato. [4] Se nombró por 20 días Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, debiendo trasladarse a París, Francia, con objeto de que, en su calidad de miembro del Consejo Ejecutivo de la UNESCO, asistiera a la reunión de ese organismo. *La fecha corresponde a la toma de posesión de la Oficina. [5] Estaba al frente de la misión en tanto se designaba al delegado permanente. [6] El 25 de enero de 2010 la Embajada de México en Francia asume la Representación Permanente ante la UNESCO. [7] Nombramiento ratificado por el Senado de la República. Fuente: Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (<http://acervo.sre.gob.mx>).

Designado un Delegado Permanente, sólo hacía falta la creación de una Comisión Nacional, tal y como ya se había hecho en Francia (en agosto de 1946) y Egipto (en noviembre del mismo año). El encargado de proyectar esta comisión fue el mismo Martínez Báez, tal y como él mismo lo explica en su texto “México en los orígenes de la UNESCO”:

Son pues, las comisiones nacionales, los eslabones que permiten hacer una eficaz unión entre la UNESCO y las instituciones gubernamentales y privadas interesadas en las actividades de aquélla. En breve someteré a la consideración de los señores secretarios de Educación y de Relaciones Exteriores un anteproyecto para la formación de la Comisión Nacional Mexicana de la UNESCO, para que, si lo estiman conveniente, dicho proyecto sea presentado al señor Presidente de la República. El anteproyecto ha sido elaborado teniendo en cuenta lo dispuesto en la constitución de la UNESCO y las disposiciones que han creado las comisiones nacionales de los países en que actualmente existan éstas. Según el plan que hemos trazado, la Comisión Nacional estaría formada por tres sectores: el de las dependencias e instituciones oficiales o semioficiales, el formado por instituciones privadas y un tercero, constituido por personas escogidas individualmente, sin consideración a que ocupen o no algún puesto oficial o que representen o no a alguna institución oficial o privada. La Comisión Nacional se reuniría una vez cada año para tratar los asuntos más importantes y entre dos reuniones de la Comisión, funcionaría un comité permanente, formado por un corto número de personas, que actuaría en representación de la Comisión realizando las funciones de ésta como órgano consultivo y de enlace. Esperamos que no transcurra mucho tiempo antes de que esté oficialmente constituida la Comisión Nacional, en la cual estén representadas todas las principales sociedades científicas, educativas, literarias, artísticas y, en una palabra, culturales. (Martínez Báez, 2011)

Un poco después, el proyecto parece haber avanzado, pues en un segundo texto (“Las ciencias naturales y la UNESCO”), Martínez Báez confiesa que:

Hace algún tiempo me permití presentar al señor Secretario de Educación un anteproyecto para la creación de la Comisión Mexicana de la UNESCO. Tengo entendido que el citado funcionario trató ya el asunto con el Señor Presidente de la República y que en breve se organizará esa comisión, aun cuando ignoro todavía la forma que a la misma se dará. (Martínez Báez, 2011)

Finalmente, la Comisión se creó, por acuerdo presidencial, el 25 de septiembre de 1946, bajo el nombre de Consejo Nacional Consultivo del Gobierno Mexicano ante la UNESCO. Su instalación se llevó a cabo el 7 de octubre en el Palacio de Bellas Artes, según le informa José Manuel Terán, Secretario del Consejo, a Isidro Fabela en una carta fechada el 4 de noviembre de 1947. Así, tal y como lo proyectara Martínez Báez, el Consejo se compuso por tres tipos de miembros: los representantes de dependencias o instituciones oficiales, los de instituciones privadas y las personas escogidas individualmente. Entre los primeros dos grupos, en el Consejo estaban: Salvador Zubirán, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; Vicente Lombardo Toledano, de la Universidad Obrera; Agustín Yáñez, de la Universidad de Guadalajara; Martín Luis Guzmán, del Instituto Mexicano del Libro; Silvio Zavala, del Instituto Panamericano de Geografía e Historia; Manuel Gamio y Juan Comas, del Instituto Indigenista Interamericano; Luis Enrique Erro, del Instituto de Astrofísica de Tonantzintla; Daniel Cosío Villegas, de El Colegio de México; Alfonso Pruneda, de la Academia Nacional de Medicina; Genaro Fernández MacGregor, de la Academia Mexicana de la Lengua; Antonio Castro Leal, del Seminario de Cultura Mexicana; Carlos Chávez, del Instituto Nacional de Bellas Artes, y Celestino Gorostiza, de la Academia Cinematográfica. En el último grupo, el de las personas escogidas individualmente, el Consejo Nacional Consultivo contó con la presencia de: Alfonso Reyes, Manuel Martínez Báez, Mariano Azuela, Enrique González Martínez, José Vasconcelos, Fernando Benítez, Salvador Toscano, Salvador Azuela, Paula Alegría, Diego Rivera y José Clemente Orozco, entre otros.

Como se verá a continuación, el Consejo Nacional Consultivo del Gobierno Mexicano ante la UNESCO jugó un papel fundamental en la organización de la Segunda Conferencia General, sobre todo en lo que se refiere a “El mes de la UNESCO”. Sin embargo, antes de ir hacia allá, conviene consignar dos hechos previos de gran envergadura.

El primero fue la creación, el 31 de diciembre de 1946 (el mismo día en que Martínez Báez le informó a Julian Huxley de su designación ante la UNESCO), del Instituto Nacional de Bellas Artes, INBA, bajo la dirección de Carlos Chávez y con el objetivo de cultivar, fomentar y estimular la creación e investigación de las bellas artes en las ramas de la música, las artes plásticas, las artes dramáticas y la danza, las bellas letras en todos sus géneros y la arquitectura, así como de organizar y desarrollar la educación profesional en todas las ramas de las Bellas Artes; de la educación artística y literaria comprendida en la educación general que se imparte en los establecimientos



Daniel Cosío Villegas en la Decimosegunda Conferencia General de la UNESCO el 12 de noviembre de 1962, presidiendo el Comité Jurídico. © UNESCO/Archives

de enseñanza preescolar, primaria, de segunda enseñanza y normal. Más allá del obvio interés que la creación de un Instituto así podía despertar en la UNESCO, la creación del INBA es un factor importante no sólo porque desde su origen se convirtió en un interlocutor oficial para asuntos artísticos y culturales, sino también porque, dada la fecha de su aparición (a sólo un año de diferencia del nacimiento de la UNESCO y tan sólo un año antes de la Segunda Conferencia General, cuando la Ciudad de México se convirtió, por todo un mes, en el ombligo intelectual del mundo), es muy probable que su surgimiento haya influido de alguna forma en la futura composición de la UNESCO. Así lo afirma, por ejemplo, Lourdes Arizpe, Directora Adjunta de la UNESCO para el sector Cultura de 1994 a 1998:

La originalidad de la política cultural mexicana, manifestada en la labor del Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional Indigenista y el Instituto Nacional de Bellas Artes, inspiró a los delegados del mundo para la creación, poco después, de un programa intitulado “Cultura”, orientado hacia a) la conservación del patrimonio arqueológico y monumental; b) el apoyo a los artistas; c) la promoción de las artes y las artes “folclóricas” y d) los derechos de autor.¹ (Arizpe, 2011)

El segundo hecho, quizá de menor vistosidad pero sí con igual valor, fue la participación de México en las primeras conferencias mundiales que la UNESCO ya comenzaba a organizar desde su primer año de vida, con el objetivo de establecer, a través del análisis de especialistas de todo el mundo, las pautas centrales que motivarían su acción en cada una de las disciplinas de su mandato. Específicamente, México participó en dos reuniones internacionales: en agosto de 1947. Salvador Azuela, futuro director del Fondo de Cultura Económica y quien, a decir de Martínez Báez, “estuvo encargado durante varios años de la radiodifusora de nuestra Universidad Nacional”, participó en la primera Conferencia Internacional sobre la Radio, celebrada en París, donde se estudió la posibilidad de establecer una red radiofónica mundial;² después, en septiembre del mismo año, el profesor Enrique Aguilar acudió a la Primera Conferencia Regional de Educación Fundamental, celebrada en Nanking, China, reunión regional en la que se congregaron representantes de 12 países y que vería su continuación dos meses después, del 3 al 8 de noviembre, en la Ciudad de México, justamente en el marco de la Segunda Conferencia General. De estas reuniones regionales se desprendieron los primeros proyectos piloto de la UNESCO en materia de ciencia y educación, los cuales se llevaron a cabo en

1. Antes de 1948 no existía dentro de la UNESCO el Sector Cultura, como actualmente existe, y las divisiones de Bibliotecas, Museos y Artes y Letras eran independientes.

2. Este Comité se reunió en otras dos ocasiones, del 25 de octubre al 2 de noviembre de 1948 y del 24 al 29 de octubre de 1949. En ambas reuniones, participó como representante mexicano el productor de radio Álvaro Gálvez y Fuentes.

Mexico City Regional Study Conference
 Mexico, D.F. 19 August 1947.

This is a reply to your letter
 No 006/1041, dated 8th August
 concerning the R.E. Regional Study
 Conference which is to take place in
 Mexico City in November.

The Mexican Government agrees that
 the R.E. Conference should take place from
 8 November and also that there
 should be no training sessions on the
 9 November.

It has been noted that UNESCO
 provides space and subsistence
 facilities for the Conference.

World you are so good as
 to inform me whether Mexico
 is expected to present a document
 on R.E., as part of the
 agenda seems to indicate, &
 could you also let me know
 all other details as to what
 extent the Mexican Government
 is expected to participate, since
 we have decided so far to
 participate.

Signed by Manuel Martínez Baez

Anotaciones manuscritas de Manuel Martínez Baez con respecto a la Segunda Conferencia Regional de Educación Fundamental, 17 de agosto de 1947. © UNESCO/Archives

Haití, China, África oriental y, un poco después, en Nayarit. En su artículo “60 años de la UNESCO, un aniversario en el que México tiene mucho que celebrar”, Pablo Latapí juzga el hecho de que esta Segunda Conferencia Regional de Educación Fundamental se haya celebrado en México como uno de los cimientos más sólidos y representativos de la importancia que éste tuvo para la UNESCO durante su fundación y primeros años de vida. Sin ir tan lejos, ambos ejemplos, tanto el de la Conferencia Internacional de la Radio como el de las dos conferencias regionales de educación fundamental, son muestras representativas del esquema de cooperación que desde entonces ha promovido la UNESCO alrededor del mundo sobre los más diversos temas, tejiendo redes entre especialistas, instituciones y Estados a escala mundial. Por ejemplo, para la conferencia de Nanking, de China, Manuel Gamio, entonces Director del Instituto Indigenista Interamericano, entró en contacto, a través de Martínez Baez, con Kuo Yu-Shou, entonces jefe del sector de educación de la UNESCO, para informarle sobre el envío de bibliografía previamente solicitada para la conferencia (una colección completa de las revistas *América Indigenista* y el *Boletín Indigenista*), así como para dar referencias sobre el antropólogo Alfred Métraux y ponerse a las órdenes de la UNESCO para colaborar con la puesta en marcha del Instituto Internacional del Amazonas. En la actualidad, este tipo de intercambio es prácticamente infinito y resulta una actividad cotidiana para la UNESCO y las instituciones mexicanas del sector educativo, científico y cultural. México fue sin duda uno de los primeros países en entretener la trama internacional de intercambios académicos y científicos para fortalecer los planes de trabajo y las formas de cooperación internacional.

La Segunda Conferencia General

“Se aprobó el programa de 1948. Delegados de todo el mundo reunidos en la capital mexicana.” Tal es el titular del primer número de *El Correo de la UNESCO*, canal informativo oficial con el que la UNESCO informó de su trabajo alrededor del mundo por más de 60 años, de febrero de 1948 a diciembre de 2011. Y continúa:

Durante el mes de noviembre de 1947, que se distinguió por su inquietud política y social en la mayor parte del mundo, la Ciudad de México brindó hospitalidad a uno de los esfuerzos más importantes realizados después de la guerra, en pro de la paz y de la comprensión: la Segunda Conferencia General de la UNESCO.

Delegados de 40 Estados Miembros, observadores oficiales de otros países y de multitud de grupos internacionales asistieron a la Conferencia, en la que se estudió la actividad de la UNESCO en 1947 y se formuló un programa de acción para 1948.

Las reuniones se celebraron en la Escuela Nacional de Maestros de la Ciudad de México, edificio ultramoderno que quedó terminado la víspera de la sesión inaugural. Cerca de tres mil obreros y artesanos trabajaron durante meses hasta la noche del 5 al 6 de noviembre, con objeto de preparar la escuela para una conferencia internacional.

La escuela ha sido construida para albergar cerca de 12 mil estudiantes, y comprende bibliotecas, museos, gimnasios y talleres de preparación industrial. A los ojos de todos los observadores simbolizaba el gran esfuerzo de México por modernizar y robustecer sus planes de enseñanza.

Cabe aquí hacer un paréntesis para decir que la Escuela Nacional de Maestros fue producto de uno de los programas más ambiciosos de Torres Bodet como Secretario de Educación Pública, el Programa Federal de Construcción de Escuelas, el cual contempló la construcción y reparación de aulas, laboratorios y talleres a lo largo y ancho del país, así como dos obras de mayor envergadura: la Escuela Nacional de Maestros y la Escuela Normal Superior. Los arquitectos que se hicieron cargo de éstas últimas fueron Mario Pani y Enrique Yáñez, siendo el primero de ellos el responsable de la que nos ocupa. Como se sabe, Torres Bodet concluyó su mandato en la Secretaría de Educación en diciembre de 1946 y la obra quedó concluida, como apunta la nota de *El Correo de la UNESCO*, la noche anterior a la inauguración de la Segunda Conferencia, mientras los delegados de los Estados Miembros arribaban al aeródromo de Balbuena. En sus *Años contra el tiempo*, Torres Bodet indica que:

Antes de separarme de la Secretaría de Educación, hubiera querido concluir cuatro obras que me interesaban profundamente: la Escuela Nacional de Maestros, el Conservatorio, la Escuela Normal Superior y la Biblioteca de México. Dirigía las dos primeras Mario Pani, culto, ingenioso, imaginativo y de refinado buen gusto. Rápido en concebir –aunque, por razón de las circunstancias, menos rápido en realizar– había acometido aquellos proyectos con optimismo. El plazo que le habíamos señalado para llevarlos a término era, en verdad, sumamente breve. Lo aceptó, por no contrariarnos. E hizo cuanto pudo para satisfacerme en esa lucha contra el reloj.

El 21 de noviembre [de 1946] me invitó a visitar, con un grupo de directores de periódicos nacionales, todo lo hecho. Era algo inmenso, que yo no desconocía, pues iba –casi diariamente– a ver cómo crecían los muros, pero que, despojado de andamios y de escaleras móviles de trabajo, tenía que impresionarme, como impresionó a los demás. Los tres pisos de la fachada, y la torre central, estaban ya levantados. Se trataba de un edificio más largo y más alto que el Palacio Nacional. El terreno escogido para ese monumento a la educación era, casi, de 120 mil metros cuadrados. La superficie construida, para los planteles y sus anexos, medía más de 16 mil. (Torres Bodet, 1969)

Tras esta desilusión temporal, ¿cuál no habrá sido la sorpresa de Torres Bodet al saber que la anhelada Escuela abriría por primera vez sus puertas para recibir a la UNESCO, a la que él estaba tan ligado desde su origen y con la que después estaría aun más vinculado, tras ser elegido su Director General? Por suerte, no hay necesidad de imaginar su reacción, pues el mismo Torres Bodet escribe al respecto en el tercer volumen de sus memorias, *La victoria sin alas*, título dedicado a sus años como Secretario de Relaciones Exteriores:

El 27 de octubre [de 1947] –apunta–, el licenciado Alemán me invitó a acompañarlo, junto con el licenciado Gual Vidal, a visitar los locales de la Escuela Nacional de Maestros. La construcción de ese hermoso edificio había sido iniciada por mí, durante el Gobierno del Presidente Ávila Camacho y no dejó de parecerme un signo de cortesía el hecho de que constara ese dato en la placa, en cuya inscripción alternaban los nombres de los dos jefes de Estado y de los dos secretarios de Educación: los que habían comenzado la obra y los que habían logrado llevarla a término.

Recorrimos las aulas, los patios, el parque, y todas las dependencias. Nos detuvimos especialmente en las grandes salas que iba a ofrecer el Gobierno para que se efectuaran en ellas las sesiones públicas de la UNESCO. Contemplamos el teatro al aire libre y saludamos a José Clemente Orozco, que iba a decorar uno de los muros. No había tenido tiempo sino para trazar el esquema general de la obra que se proponía llevar a cabo. Nos explicó sus proyectos. Y me permití sugerir que, cuando menos, expusiera su croquis, a fin de que los delegados pudiesen apreciarlos debidamente.

[...] Vi la gran torre del edificio concebido por Mario Pani. Oí la risa con que el licenciado Alemán comentaba una observación de José Clemente. [...]

Dos de las actividades oficiales en las que puse más de mi corazón iban a coincidir y a fundirse el 6 de noviembre: la inauguración del nuevo edificio de la Escuela Nacional de Maestros y la entrada en materia de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (Torres Bodet, 1970)

No le falta razón a Torres Bodet. Visto en la actualidad, el diseño mismo de la Escuela parece haber sido creado como una escenografía representativa de la relación entre México y la UNESCO. En la *Breve historia y relación del Patrimonio Tangible de la Delegación Miguel Hidalgo*, Óscar Molina Palestina recuerda que:

El frontispicio de la BENM [Benemérita Escuela Nacional de Maestros], diseñado por Luis Ortiz Monasterio, tiene 60 metros de largo por 6 de ancho y está dividido en 14 escenas [...]. Del lado derecho se encuentran etapas sobresalientes de la cultura mundial: la prehistoria, las religiones, Grecia, el medievo, el renacimiento, la revolución francesa y la época contemporánea en la que “una figura central, representando a la Ciencia, sostiene una palanca, como símbolo de nuestra época. A la izquierda, Einstein, a la derecha, Pasteur. Al fondo, elementos mecánicos con engranes, poleas, un zepelín y una calavera estilizada, simbolizando la muerte. Es una advertencia ante la atomización...” y refleja el temor de la época a que ocurriese un cataclismo nuclear.

Las del lado izquierdo representan las principales épocas de la cultura nacional: la época prehispánica, el virreinato, la independencia, la reforma, el porfiriato, la revolución y la época actual, donde la figura central muestra a un maestro que sostiene un libro.

[...] Separando cada escena, Ortiz Monasterio utilizó motivos decorativos de la flora característica de diferentes culturas. En la parte nacional podemos apreciar la estilización de una planta de maíz, un maguey, un órgano y un nopal; en la cultura universal seleccionó el olivo, el trigo, la vid y la manzana. (Molina Palestina, 2012)

Un poco más hacia el centro de la Ciudad, el jueves 6 de noviembre a las 11 de la mañana comenzó la inauguración de la Segunda Conferencia con la interpretación de la *Obertura de Egmont*, de Beethoven, interpretada por la Orquesta Sinfónica del Conservatorio y dirigida por Eduardo Hernández Moncada. A continuación, tomó la palabra el Secretario de Educación Pública y unas pocas horas después el Presidente de la Conferen-



Fachada de la Escuela Nacional de Maestros, noviembre de 1947.
© UNESCO/Archives

cia, Manuel Gual Vidal. Tras él, Jacques Maritain, Presidente de la Delegación francesa, habló en representación de León Blum. Maritain dijo, casi como si le pusiera palabras a la obra de Ortiz Monasterio:

Expreso a S. E. el señor Presidente Alemán, y al Gobierno Mexicano la profunda gratitud de la conferencia de la UNESCO por la invitación que tan generosa y cordialmente nos hizo México. Hemos aceptado todos, con entusiasmo, esta invitación, porque sabíamos que este país ofrece un marco ideal para nuestros trabajos. Tierra de cultura, en que se encuentran los gloriosos vestigios de las civilizaciones indias y los monumentos armoniosos de la España colonial, México es tanto por su paisaje como por sus habitantes, la síntesis de dos temperamentos, de dos tradiciones, y constituye uno de los ejemplos más felices del acuerdo que se establece entre dos razas diferentes, cuando están animadas por el mismo ideal humano. (*El Correo de la UNESCO*, 1948)

Durante la ceremonia, Torres Bodet se encontraba sentado entre el Presidente Miguel Alemán y Julian Huxley. Según él lo recuerda, le encantó descubrir

tras los anteojos del eminente biólogo inglés, una mirada ingenua de complacencia, cuando Maritain exclamó: “Grandes pueblos siguen apasionadamente nuestros debates. Sepamos no defraudar esa gran esperanza de un mundo profundamente deseoso de paz, cuyos problemas solamente pueden resolverse pasando del plano estrictamente material al plano internacional y humano”. (Torres Bodet, 1970)

Concluida la intervención del delegado francés, la Orquesta Sinfónica interpretó el primer movimiento de la *Primera Sinfonía* del mismo Hernández Moncada, así como *Cuauhnáhuac*, de Silvestre Revueltas. Entonces hizo uso de la palabra el Presidente de México, Miguel Alemán.

Más de 2,500 personas, entre delegados, observadores, personal de la UNESCO y visitantes –continúa la nota de *El Correo de la UNESCO* citada más atrás–, escucharon la salutación con que el Presidente de México, Lic. Miguel Alemán, dio la bienvenida a la Conferencia, dando una solemne nota admonitoria que fue la tónica de las reuniones que habían de tener lugar por espacio de un mes.

BOLETIN DE LA UNESCO



El C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Miguel Alemán (izq.) y el Lic. Manuel Gual Vidal, Secretario de Educación Pública y Presidente de la Segunda Reunión de la Conferencia General de la Unesco.

Miguel Alemán y Manuel Gual Vidal. *El Correo de la UNESCO*, febrero 1948. © UNESCO /Archives

“Estamos en un momento crítico para la humanidad”, dijo el Presidente Alemán, acuciando a los delegados reunidos para que luchasen por la creación de una “mentalidad de paz que sea como segunda naturaleza de los hombres”, añadiendo que “la labor de la UNESCO en los campos de la educación, de la ciencia y de la cultura, está encaminada al desarrollo y fortalecimiento del espíritu moral universal, sobre el cual debe descansar el amor a la paz”. (*El Correo de la UNESCO*, 1948)

Finalmente, para dar por concluida la inauguración, vibraron las notas del *Himno Nacional Mexicano*.

Ya en la Escuela Nacional de Maestros, Julian Huxley expuso las dificultades en medio de las cuales hubo de trabajar la UNESCO, además de los obstáculos que tuvo que vencer. A partir de ahí, la Segunda Conferencia se llevó a cabo durante 19 sesiones plenarias, sostenidas todas en el teatro de la Escuela, así como en diferentes reuniones paralelas de las comisiones y grupos de trabajo, realizadas en el resto de los salones del recinto. Así, al tiempo que se resolvían y estudiaban problemas de administración, presupuesto, procedimiento y relaciones exteriores, dichas comisiones se dividieron la tarea de evaluar lo llevado a cabo en 1947 y de configurar el plan de acción para el siguiente año, en materias como: reconstitución; educación fundamental; intercambio de personas; derechos de autor; museos; medios de divulgación; bibliotecas y documentación; artes y letras; filosofía y humanidades; ciencias sociales; ciencias exactas, fisicoquímicas y naturales, y educación para el desarrollo de la comprensión internacional. En este sentido, de la Segunda Conferencia se desprendieron proyectos como los siguientes:

1. La creación del Instituto de la Hylea Amazónica (Instituto al que fue llevado como consejero científico el español Cándido Bolívar Pieltain, exiliado en México desde 1939 y quien se había desempeñado tanto en La Casa de España, y luego en El Colegio de México, como en el Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales, fundado por Manuel Martínez Báez).
2. El Instituto Internacional de Teatro (al cual México se adhirió un año después, el 6 de noviembre de 1948, a través del Centro Mexicano de Teatro, bajo la dirección de Salvador Novo y luego de una reunión en la que su acta constitutiva fue firmada por Maurice Kurtz, Secretario del Instituto, y personalidades del ámbito cultural mexicano como Xavier Villaurrutia, Enrique Ruelas, Carlos Chávez, Jaime García Terrés, Julio Prieto y el mismo Salvador Novo, entre otros).

3. El Centro Regional de la UNESCO en Cuba, que finalmente fue aprobado gracias al apoyo de las delegaciones mexicana e inglesa durante la sesión plenaria del 2 de diciembre. Con la creación de este Centro, se concretó aquel esfuerzo emprendido por las comisiones americanas de Cooperación Intelectual para continuar, en suelo americano, con el trabajo del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual cuando éste se vio paralizado por la invasión a París.
4. La Conferencia, además, resolvió la necesidad de crear un centro de asociaciones filosóficas, lo que finalmente derivó, en 1949, en el Consejo Internacional de Filosofía y Ciencias Humanas.

Asimismo, durante la Segunda Conferencia se definió el concepto de “Educación Fundamental” (o “educación de base”), gracias, en gran medida, a la experiencia mexicana de las Misiones Culturales. Por ende, como afirma Francisco Valderrama en su artículo “La UNESCO y la educación”:

Si en un principio se había considerado la educación de base como una campaña mundial contra el analfabetismo, pronto apareció evidente que el conocimiento de la lectura y la escritura no es más que un medio de alcanzar un objetivo más vasto, que es “permitir a hombres y mujeres llevar una vida más llena y feliz en armonía con la evolución de su medio; de desarrollar los mejores elementos de su cultura nacional y facilitarles el acceso a un nivel económico y social que los ponga en condiciones de desempeñar un papel activo en el mundo moderno”. (Valderrama, s/f)

Por otra parte, se dio continuidad a los proyectos de reconstrucción, intercambio de personas, libros y exposiciones. Así, por ejemplo, se decidió comenzar una exposición itinerante de reproducciones de alta calidad sobre arte mundial que luego dio inicio a la serie de libros que componen la Colección UNESCO de Arte Mundial. Como parte de esta colección, en 1958 se publicó el tomo referente a pintura prehispánica, con un prefacio de Jacques Soustelle y un prólogo de Ignacio Bernal. Al mismo tiempo, y partiendo del catálogo de traducciones de obras clásicas que la UNESCO se había propuesto hacer en la Conferencia anterior, se aprobó la creación de una colección de Clásicos Universales, compuesta por obras de todo el mundo que no se hubieran traducido al inglés y al francés. Más adelante se tratará más a detalle el devenir de esta colección (dentro de la

cual se publicó, como ya se ha venido refiriendo, el volumen *Anthology of Mexican Poetry*, preparado por Octavio Paz; por lo pronto, conviene adelantar que Jesús Silva-Herzog y Antonio Castro Leal formaron parte, posteriormente, del comité de expertos que terminó por darle forma a este ambicioso proyecto. Además, la Segunda Conferencia General significó un parteaguas en materia de derecho de autor, ya que en ella se decidió conformar un comité de expertos que evaluaran la forma de armonizar las diversas leyes nacionales para establecer una convención internacional en la materia. Ulteriormente, esta decisión derivó en la creación y adopción de la Convención Universal sobre Derecho de Autor de 1952, de la cual también se hablará más tarde debido a la ejemplar participación de Torres Bodet en ella.

Por último, cabe destacar que la Segunda Conferencia General de la UNESCO jugó un papel sumamente importante para dar inicio a la adopción del español como tercera lengua oficial de trabajo, propuesta que finalmente se materializó en 1950. Al respecto, el Consejo Consultivo del Gobierno Mexicano ante la UNESCO se acercó a la Academia Mexicana de la Lengua para que ésta, a su vez, trabajara en conjunto con el resto de las academias de los países hispanoparlantes del continente, de forma que, cuando se presentara formalmente la resolución al resto de los delegados, ésta viniera ya aprobada por todos los Estados Miembros de la UNESCO de habla hispana.

El mes de la UNESCO

Paralelamente a los trabajos de la Conferencia, la Secretaría General de la UNESCO y el Gobierno Mexicano, a través del Consejo Consultivo, organizaron una amplia serie de exposiciones, conferencias, eventos culturales y artísticos. Así, durante la Conferencia, en la Escuela Nacional de Maestros tuvieron lugar dos exposiciones –dividida cada una de ellas en dos secciones–: una de Bibliotecas públicas y Museos, y otra de Educación fundamental y reconstitución docente, por las que desfilaron millares de visitantes. Paralelamente, se llevó a cabo un conjunto de “Pláticas filosóficas” que, presididas por Samuel Ramos, reunió a personalidades de todo el mundo en torno al tema de “El filósofo en la Ciudad Humana”. Como lo indica el mismo Ramos en un texto publicado en *Cuadernos Americanos* y titulado “Responsabilidad e irresponsabilidad de los filósofos”:

En lo que respecta a nuestro tiempo, la UNESCO reunió en la Ciudad de México a fines del año de 1947, a un grupo de filósofos para discutir sobre el tema *El filósofo*

sofo en la Ciudad Humana. Basta tal enunciado para dar a entender qué género de preocupaciones inquietaban a ese grupo de filósofos y además puede considerarse el tema citado, así como la reunión que motivó, como un síntoma de un estado de espíritu que es general en la conciencia filosófica contemporánea.

[...] Hemos visto en la Conferencia de la UNESCO en México a filósofos italianos, franceses, holandeses, norteamericanos, indostánicos, latinoamericanos, etcétera. Este hecho revela que el mundo contemporáneo algo espera de sus filósofos y tiene confianza en ellos. (Ramos, 1948)

Seguida de estas pláticas, el Consejo Internacional de Museos (ICOM, por sus siglas en inglés) celebró su primera Asamblea General en el Palacio de Bellas Artes, cobijado en el marco de la Segunda Conferencia. La sesión inaugural y la de clausura fueron presididas por Alfonso Caso y en la Asamblea también participaron Silvio Zavala, por entonces Director del Museo Nacional de Historia, y Daniel Rubín de la Borbolla, Director del Museo Nacional de Antropología (ubicado en aquellos años en la calle de Moneda, número 13). Éste último reabrió sus puertas durante la Conferencia, pues un año antes se había creado el Museo de Historia en el Castillo de Chapultepec con parte de los materiales del de Antropología. Así, Rubín de la Borbolla aprovechó la coyuntura para reorganizar el museo, marcando con ello un hito en la historia de la museografía. Así lo dice Bertha Teresa Abraham Jalil en su texto “Daniel Rubín de la Borbolla: su pensamiento humanista en acción”:

En 1947, después de haber dejado la dirección de la Escuela Nacional de Antropología, el Doctor fue nombrado Director del Museo Nacional de Antropología, sitio donde tuvo la oportunidad de llevar a la práctica su idea de un museo distinto, de un museo verdaderamente didáctico. [En una nota al pie, añade: Rubín de la Borbolla encontró que el acervo del Museo, con sede en la calle de Moneda, se hallaba en completo desorden, pues parte de sus colecciones habían sido trasladadas, en 1940, al Castillo de Chapultepec, a fin de constituir el nuevo Museo Nacional de Historia.] Un factor determinante en esto fue que en 1947 se llevaría a cabo en México la Conferencia Internacional de la UNESCO [...]. Contando con un tiempo muy limitado, el Doctor se dio a la tarea de reorganizar la presentación de las colecciones mediante la aplicación de conceptos museográficos modernos que rompían con la idea del museo como un lugar donde se encontraban objetos amontonados, sin una mayor explicación.

[...] El trabajo de reorganización que realizaron en el Museo Nacional de Antropología sorprendió a todo el mundo. El resultado fue excepcional y significó un parteaguas en el mundo de los museos, a nivel internacional. (Jalil, 2004)

Además de las “Pláticas filosóficas” y la Asamblea del ICOM, el Gobierno Mexicano, a través del Consejo Consultivo, ofreció a los delegados del mundo una serie de conferencias a cargo de muchos de sus miembros. Así, por ejemplo, Toribio Velasco presentó la conferencia “Panorama de la educación”; Manuel Sandoval Vallarta, “Las ciencias fisicomatemáticas en México”; Antonio Castro Leal, “Las artes plásticas en México”; Guillermo H. Rodríguez, “La filosofía en México”; Carlos Chávez, “La música mexicana”; Carlos González Peña, “La literatura en México”; Alfonso Pruneda, “La salud en la UNESCO”; Fernando Ocaranza, “Las ciencias biológicas en México”; Arturo Arnáiz y Freg, “Panorama de México”; Jesús Silva-Herzog, “La cultura al servicio de la paz”; Alberto P. León, “La ciencia al servicio de la paz”. La Sociedad Mexicana de Psicología organizó la “Semana de Psicología Médica” con los doctores Manuel Guevara Oropeza, R. González Enríquez, Guillermo Dávila, Alfonso Millán, J. L. González, Abraham Fortes, Mario Barona, Ramón Parrés y G. Núñez Campolio. Además, Francisco Gómez Pérez presentó la conferencia “La ingeniería civil en México”; mientras que, en la Escuela Nacional, Mariano Ruiz Funec, José Giral, Pedro Bosch Gimpera, Luis Santuliano, José Moreno Villa y Cándido Bolívar disertaron sobre la situación de los intelectuales y de la educación española ante la emigración. También Alfonso Reyes, como Presidente de El Colegio de México (cuando El Colegio estaba ubicado en la calle de Sevilla), organizó una conferencia del historiador Lucien Febvre, “Las grandes corrientes del pensamiento histórico en la Francia de hoy”, y una conferencia del italiano Guido de Ruggiero, “Concepto de la historia en la filosofía italiana contemporánea”.³

Asimismo, los delegados del mundo pudieron conocer otros sitios de México gracias a la organización de visitas y excursiones a distintas zonas del país. Desde Teotihuacán hasta Acapulco, los representantes de otras naciones visitaron, por ejemplo, la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo (hoy Universidad Autónoma de Chapingo), donde pudieron ser testigos del trabajo de las Misiones Culturales en México, después tomadas como ejemplo para la definición de “Educación Fundamental” adoptada durante la Conferencia.⁴ También asistieron a la Ciudad de Puebla y al Observatorio de Tonantzintla, dirigido por el Doctor Luis Enrique Erro. En su visita, el mismo Erro les mostró la cámara Schmidt con que estaba (y sigue estando) equipado el Observatorio, así como las

3. Gracias a Adolfo Castañón sabemos que: “en noviembre de 1947, se realizó en México la reunión planeada por Huxley [la Segunda Conferencia]. Alfonso Reyes no la presidió, cosa que Julian Huxley y el delegado de los Estados Unidos no lograban entender. A Alfonso Reyes se le tributó en una sesión plenaria un aplauso que se transformó en ovación, según voces amigas”. (Castañón, 2015)

4. En 1951 la UNESCO publicó un reporte de las misiones culturales escrito por Lloyd Hughes que después distribuyó a los Estados Miembros en español, inglés y francés. El reporte se publicó con el título *Las misiones culturales y su programa*.

primeras imágenes del cielo captadas con ella. Resulta, pues, emblemático, que, más de 60 años después, las impresiones del Observatorio de Tonantzintla captadas con su cámara Schmidt hayan sido reconocidas por la UNESCO en 2015 como “Memoria del Mundo”.

Paralelamente, la Segunda Conferencia fue testigo de la apertura de dos exposiciones históricamente relevantes: primero, dentro de las instalaciones de El Colegio Nacional, la exposición de las 59 obras de José Clemente Orozco inspiradas en la *Historia de la conquista de la Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo, y que el pintor tituló como *Los Teules*; segundo, la Primera Exposición de la Caricatura en México, organizada por la Hemeroteca Nacional dentro de su Museo Iconográfico. Con respecto a la primera, es posible imaginar la impresión que la obra de Orozco produjo en los delegados de la UNESCO (tanto la expuesta en El Colegio Nacional como la que el pintor se encontraba haciendo en la Escuela Nacional de Maestros), cuando uno de ellos, el inglés David Hardman, quien durante la Segunda Conferencia ocupó el cargo de Presidente de la comisión de procedimientos, propuso, dos años después y durante la Cuarta Conferencia General de París de 1949, que la UNESCO rindiera un homenaje con motivo de la muerte de Clemente Orozco, añadiendo a su propuesta un recuento necrológico del pintor mexicano. Más aún, y sólo por abonar al vínculo entre la UNESCO y la obra de Orozco, dicha relación quedó finalmente sellada para la posteridad en 1997 cuando el Hospicio Cabañas entró a formar parte de la Lista de Patrimonio Mundial. En la declaratoria de inscripción, el Comité de Patrimonio Mundial afirma:

A comienzos del siglo XX, la capilla [del Hospicio] fue ornamentada con un conjunto de frescos soberbios debidos al pincel de José Clemente Orozco, uno de los grandes muralistas mexicanos de la época. Estas pinturas se consideran hoy en día una gran obra maestra del arte mexicano.

Por otra parte, Salvador Novo presentó su comedia *Don Quijote* en la Palacio de Bellas Artes y tanto el Presidente Miguel Alemán como el Secretario de Educación, Manuel Gual Vidal, y el ya por entonces Secretario de Relaciones Exteriores, Jaime Torres Bodet, realizaron una serie de recepciones para los delegados. Entre este tipo de actos, destaca, por su peculiaridad, una cena de gala ofrecida por María Félix, Julián Soler y Diego Rivera. Por su parte, una de las primeras recepciones fue la que llevó a cabo la Universidad Nacional Autónoma de México el 11 de noviembre en el Palacio de Minería, en ocasión de la Primera Feria del Libro Universitario, organizada en honor a la UNESCO y antecedente de la hoy Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, creada en 1980.

Resulta significativo que, a decir del recuento que se hace en el *Diccionario de literatura mexicana. Siglo XX*, coordinado por Armando Pereira, ésta fue la segunda feria del libro en la historia de México:

El primero de noviembre de 1924 –afirma el citado diccionario– se celebró, gracias al impulso de José Vasconcelos, la Primera Feria del Libro en México, con el objetivo de extender y estimular la cultura, pero también apoyar, favorecer y difundir a las editoriales y a los escritores.⁵

[...] El 7 de noviembre de 1947, influida por la anterior, se inauguró la Feria del Libro Universitario en el Palacio de Minería, con motivo de la Segunda Conferencia de la UNESCO. (Pereira, 2004)

Al mismo tiempo, y tal y como lo reporta una nota de la época publicada en la *Revista de la Universidad de México*:

Independientemente de esos actos oficiales, la Rectoría de la Casa de Estudios tuvo el honor de recibir la visita del ilustre doctor Jean Sarrailh, Rector de la Universidad de París, con quien se tuvo un fecundo cambio de impresiones en que se puso de relieve la tradicional vinculación de cultura entre las dos naciones. Por otra parte, Jacques Maritain –pensador a la altura de su prestigio– disertó en la Biblioteca “Antonio Caso” de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, sobre el tema “La persona y el bien común”. (Anónimo, 1947)

En dicha nota puede hallarse, también, un párrafo que es casi un resumen de la estrecha relación que han sostenido la UNAM y la UNESCO, y que hoy es palpable en acciones como la creación del Premio UNESCO-UNAM Jaime Torres Bodet, creado apenas en 2014 y cuya primera convocatoria inició en 2015 para reconocer el aporte significativo de académicos e investigadores a las Humanidades, Artes y Ciencias Sociales.

Como no podía menos de ocurrir –se afirma en la nota–, la Universidad Nacional Autónoma de México –el centro culminante de la especulación científica en el país– ha intervenido de manera sobresaliente en este suceso internacional. La Casa de Estudios participa en la Segunda Conferencia de la UNESCO no sólo a través de su Rector, que ostenta el carácter de delegado en la misma, sino mediante el nutridísimo cuerpo de técnicos, en las más diversas disciplinas, formados

5. Por aquellos años, Jaime Torres Bodet se desempeñaba como Jefe del Departamento de Bibliotecas de la SEP. Por ende, la organización de esta primera feria del libro en México corrió a su cargo, tal y como lo señala Renate Marsiske en su artículo “Ecos de la primera Feria del Libro del Palacio de Minería y el proyecto editorial vasconcelista”. (Marsiske, 2013).

en su recinto, que casi en su totalidad integran la delegación de nuestra República, y entre los que descuella el insigne físico doctor Manuel Sandoval Vallarta.

Apenas unos meses antes, en abril de 1947, la UNAM había organizado una exposición de los planos y las maquetas de la futura Ciudad Universitaria (CU) en la Escuela Nacional de Arquitectura, obra en la que participó el mismo Mario Pani. Un año después, el 10 de marzo de 1948, iniciaron las construcciones. Finalmente, en 2007, el Campus Central de CU fue inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO por ser, según la declaratoria del Comité de Patrimonio Mundial, un “conjunto monumental ejemplar del modernismo del siglo XX que integra el urbanismo, la arquitectura, la ingeniería, el paisajismo y las bellas artes, asociando todos esos elementos con referencias a las tradiciones locales, y en particular al pasado prehispánico de México”.

Volviendo a la Segunda Conferencia General, también el Congreso de la Unión celebró, el 26 de noviembre, una sesión solemne en honor a la UNESCO. En esta sesión hicieron uso de la palabra el senador y futuro Presidente Adolfo López Mateos, el diputado Armando Arteaga Santoyo y el doctor Paul Rivet, en representación de la UNESCO. El primero en tomar la palabra fue López Mateos, quien dijo:

[...] el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos no podía dejar de sumarse en forma especial, propia y concreta, al júbilo de un pueblo que sabe, como la humanidad entera, de la importancia de vuestra misión, y que también como la humanidad, piensa que quizás en la angustia de la hora, en la crisis de valores que nos cerca y nos agobia, en el aire de tormenta que vive el mundo, la esperanza sólo pueda fincarse en el resultado de vuestros esfuerzos para señalar caminos firmes, rectos, que hagan posible el logro en un futuro que anhelamos próximo, de una convivencia humana en que la pobreza y la ignorancia y la injusticia no sean sino espectros de una etapa concluida y definitivamente superada en la historia del mundo. (Congreso de la Unión, 1947)

A continuación, el diputado Armando Arteaga añadió que:

México, como vosotros, abriga la convicción de que la educación constituye un instrumento seguro y eficaz para lograr la paz y la concordia entre los hombres y entre los pueblos, pues, en efecto la guerra no empieza con el diálogo apocalípti-



Vista de Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 1961 © UNESCO/P. Almasy

co de los cañones sino en la intimidad de las conciencias envenenadas. Esta postura exige que los sistemas de educación dejen de satisfacer puntos de vista nacionales exclusivamente.

[...] Por eso también, como recientemente lo expresó ante vosotros nuestro Secretario de Educación Pública, señor licenciado Gual Vidal, “existe una esencial coincidencia objetiva entre los fines de nuestro artículo tercero constitucional y los del artículo primero de la Constitución de la UNESCO: la libertad y la democracia entendidas como médula de la gran tarea moral y educativa por excelencia, esto es, la continua exaltación progresiva de la persona humana”.

Por último, Paul Rivet concluyó:

Acogidos con profunda amistad por todas las capas de la población, guardaremos todos un recuerdo imperecedero de nuestra permanencia en vuestro admirable país. Trabajamos sin descanso durante un mes entero para establecer las bases de la unión fecunda de todos los pueblos en un ideal de paz y de comprensión mutua.

[...] Hemos gozado del clima incomparable de vuestro cielo, hemos admirado las bellezas tan variadas que una naturaleza pródiga os ha dispensado, hemos ponderado los esfuerzos múltiples que habéis realizado para aprovechar, en bien de todos, esas riquezas naturales; hemos visto cómo se pueden asociar las concepciones más modernas de la civilización y el respeto de un pasado admirable que atestigua un conjunto extraordinario de edificios y de obras de arte, cuya grandeza, y cuya belleza pueden competir con las más famosas del mundo antiguo.

[...] México nos ha dado la impresión profunda de un pueblo en marcha, de un pueblo en movimiento hacia un porvenir grandioso, asociado en su dinamismo, el conocimiento de los adelantos de la técnica más moderna y el culto de un humanismo esclarecido y fervoroso, la voluntad de progreso en todas las fases del pensamiento y el culto de sus más antiguas tradiciones.

Para cerrar con broche de oro en la Segunda Conferencia General de la UNESCO se rindió un homenaje a Justo Sierra, a propuesta del delegado de Costa Rica y con motivo del centenario de su nacimiento, declarándolo “Maestro de América”. Además, se resolvió fijar una placa conmemorativa en la Escuela Nacional de Maestros con el siguiente mensaje:

Aquí se celebró, del 6 de noviembre al 3 de diciembre de 1947, la Segunda Reunión de la Conferencia General de la UNESCO, bajo el influjo bienhechor de Benito Juárez, a quien se debe la declaración siguiente: “La paz está basada en el respeto a los derechos de los demás”.

EL CORREO DE LA UNESCO — Pág. 12



JOSE CLEMENTE OROZCO

UN ENAMORADO DE LA VERDAD
QUE SUPO REPRESENTAR LOS ANHE-
LOS DE LAS CLASES POPULARES



En el « Martirio de San Esteban » como a lo largo de toda su obra, Orozco evoca, con una crudeza que muchas veces recuerda la violencia abstracta del arte precolombino, lo que Justino Fernández califica de « realidad humana, movimiento, renovación constante, desintegración e integración, muerte y resurrección ».

El Correo de la UNESCO, enero de 1949. © UNESCO/Archives

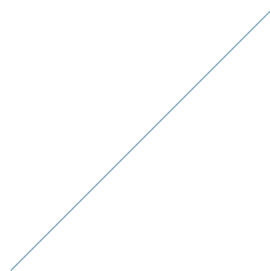


1948

1952

JAIIME
TORRES BODET
EL GRAN IMPULSOR

Tercera Parte





Jaime Torres Bodet, el gran impulsor

Tercera parte

(1948-1952)

Una semblanza

Antes de revisar el periodo de Jaime Torres Bodet como Director General de la UNESCO, conviene hacer una breve semblanza. Para ello, se recurre a la voz de Pablo Latapí y su obra *Andante con brío*, donde el alguna vez el Delegado Permanente de México ante la UNESCO resumió, de forma sucinta, la polifacética trayectoria de Torres Bodet:

JTB había nacido –indica Latapí– en la Ciudad de México el 17 de abril de 1902. Su padre fue empresario teatral y su madre una mujer sensible, afectuosa y culta. Terminada la primaria, cursó estudios en la Escuela Nacional Preparatoria, y después en la Facultad de Jurisprudencia y en la de Altos Estudios (hoy Filosofía y Letras) de la Universidad Nacional. Fue profesor de literatura en la Escuela Nacional Preparatoria y secretario de la misma. En 1921 José Vasconcelos, rector de la Universidad, lo nombró su secretario particular. Al año siguiente, una vez fundada la SEP, lo designó jefe del Departamento de Bibliotecas. Al asumir el doctor Bernardo Gastélum el puesto de secretario de Salubridad (1925), JTB pasó a ser su secretario. Ingresó después por oposición al servicio exterior (1929), en el que fue Secretario en la legación en Madrid (1929-1931) y en París (1931-1933), Encargado de Negocios en Buenos Aires (1934), Primer Secretario en París (1935-1936), Jefe del Departamento Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores (1936-1937), Encargado de Negocios en Bélgica (1938-1940) y Subsecretario de Relaciones Exteriores.

Paralelamente a sus actividades de funcionario gubernamental y diplomático, desarrolló en estos años una intensa labor literaria. Ya desde 1922 dirigía, con Bernardo Ortiz de Montellano, la revista *Falange*; más tarde compartió la dirección de *Contemporáneos* (1928-1931); asimismo publicó diversas obras de poesía.

Jaime Torres Bodet en su primer discurso como Director General de la UNESCO, Beirut, Líbano, 1948.
© UNESCO/Archives

En 1942 el Presidente Ávila Camacho lo designó Secretario de Educación Pública, cargo que desempeñó hasta el final de su sexenio, en 1946; de fines de 1946 a 1948 fungió como secretario de Relaciones Exteriores. Fue elegido Director General de la UNESCO (1948-1952), organización en la que desempeñó una intensa actividad internacional; renunció a ese puesto en noviembre de 1952.

A finales de 1958 el Presidente López Mateos lo nombró Secretario de Educación Pública por segunda vez, puesto que ocupó todo ese sexenio hasta noviembre de 1964.

Recibió muchos honores y distinciones; fue miembro de El Colegio Nacional, de la Academia Mexicana de la Lengua, del Instituto de Francia y de la Academia del Mundo Latino; 11 universidades le otorgaron el doctorado *honoris causa*. Murió el 13 de junio de 1974. (Latapí, 2012)

Más elocuente es el recuento de la investigadora Tayde Acosta Gamas en su artículo “Jaime Torres Bodet, a 40 años de su muerte”, publicado en la revista *Siempre!*:

Entre 1943 y 1946, Jaime Torres Bodet realiza una labor extraordinaria, impulsa la Campaña Nacional contra el Analfabetismo, así como el Programa Federal de Construcción de Escuelas. Instaura una Comisión Revisora y Coordinadora de Planes Educativos, Programas de Estudio y Textos Escolares. Inaugura el Museo de Historia en el Castillo de Chapultepec. Crea la Biblioteca Enciclopédica Popular y la Cartilla Nacional de Lectura. Funda la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros y el Instituto Anglo Mexicano de Cultura. Forma el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio y la Escuela Nacional para Maestros de Enseñanza Primaria. Consigue el aumento del presupuesto de la SEP y el aumento de los salarios de los profesores. Inaugura la Escuela Normal Superior. Organiza los volúmenes de *México en la Cultura*. Funda la Escuela de Arte Teatral del INBA. Instituye el Premio Nacional de Artes y Ciencias. Promueve la Ley Orgánica de la UNAM. Consigue los terrenos para la creación de la Ciudad Universitaria. Construye Aulas para la Formación de Técnicos. Tiene la iniciativa para trasladar los restos de Antonio Caso y José Juan Tablada a la Rotonda de los Hombres Ilustres. Realiza la Exposición Nacional de Artes Plásticas. Impulsa la creación de Estaciones de Radio con fines educativos. Inaugura la Ciudadela y la Biblioteca de México. Funda el Museo de Antropología. Unifica a los Maestros. Lleva al cabo la Reforma del artículo 3°. (Acosta Gamas, 2014)

Desde un ángulo más íntimo, Elena Poniatowska lo describe en el artículo “Las enseñanzas de Torres Bodet”, que publicó con motivo de su muerte 30 años después de haberlo entrevistado por última ocasión.

Torres Bodet y Josefina [su esposa] se reunían a celebrar el 14 de julio, todos los años de su vida, con Salvador Novo (que se pitorreaba de él y decía: “Jaime no tiene vida, tiene biografía”), Ignacio y Celia Chávez, Eduardo y Laura Villaseñor (quien habría de traducir al inglés *Muerte sin fin*, de José Gorostiza), Daniel y Emma Cosío Villegas y los médicos Martínez Báez, que también habían sacado su doctorado en Francia.

Todos eran francófilos; [...] Su francés era impecable, pero nunca como el de Torres Bodet, que usaba verbos que deslumbraban a los mismos franceses, quienes ya jamás los usaban: “que nous voulûmes”, “que vous fîtes”, “que nous décidâmes”.

Estudiantes universitarios, poetas, artistas, políticos y modelos de *Vogue*, cubiertas de joyas y pieles, asistían a sus conferencias. Jacques Prévert trataba de disimular su importancia en una fila de rostros anónimos, pero sin lograrlo. [...]

Un mundo brillante de pensadores giraba en torno a [...] Torres Bodet, quien disertaba con igual maestría de literatura que de educación, de política internacional que de su amistad con José Vasconcelos, del que fue secretario en la UNAM cuando fue rector en 1921.

Se interesaba en la política exterior mexicana y fue un buen secretario de Relaciones Exteriores en el sexenio de Miguel Alemán, pero todos lo recuerdan como un extraordinario Secretario de Educación Pública durante el sexenio de Manuel Ávila Camacho, cuando “veinte millones de mexicanos no pueden estar equivocados”. Recuerdo que nos estimuló a todos para que enseñáramos a leer y a escribir por lo menos a una persona a nuestro lado, y yo me ensañé contra Magda, que nos cuidaba a Kitzia y a mí. [...] La huella que dejó Torres Bodet en la educación del país fue tan honda que volvió a ser Secretario de Educación en el sexenio de Adolfo López Mateos. [...]

Lo entrevisté en algunas ocasiones, pero la última fue cuando publicó su poema *Civilización* y empezó a perder la vista. [...]

Entonces escribí: “Conmueve don Jaime Torres Bodet. Conmueve su entereza ante el dolor, su inconmensurable capacidad de trabajo, su espiritualidad, su señorío, su rigor. Conmueve su inteligencia que nos va rayando el alma como el diamante raya a las piedras menos nobles”. (Poniatowska, 2002)

Finalmente, en su *Diccionario crítico de la literatura mexicana (1955-2011)*, Christopher Domínguez Michael recuerda que:

En *La derrota del pensamiento* (1987), por ejemplo, Alain Finkielkraut presenta a Torres Bodet como el diplomático que hizo de la UNESCO una garantía de la Ilustración, librándola de la parálisis de la Guerra Fría [...]. Como dijo Octavio Paz, en el ensayo en su memoria, Torres Bodet hubiera brillado en las cortes del gran Federico, de Catalina de Rusia o de Carlos III. “Torres Bodet [concluye Paz] sirvió al Estado mexicano porque creyó que desde el Estado podía servir a su patria. Y la sirvió como pocos”. (Domínguez Michael, 2007)

Continuidad: servir a la patria, servir al mundo

Varios embajadores me habían ya visitado para indicarme que ciertos países deseaban que fuese yo el próximo director general de la UNESCO. El primero en hablarme de tal eventualidad –recuerda Torres Bodet en *La victoria sin alas*– fue el señor Lescuyer, representante de Francia en nuestra República. El segundo, fue el señor Thurston. Éste dio a su gestión el carácter prudente de una consulta, “El Departamento de Estado –me dijo– ha recibido de Francia una invitación a fin de apoyarlo a usted para que ocupe la dirección general de la UNESCO. Y no quisiera contestar nada concreto al respecto hasta saber si le agradaría a usted, o no, ese cambio de actividades”. (Torres Bodet, 1970)

Así, dentro de su oficina en Avenida Juárez, Torres Bodet le manifestó al Embajador de los Estados Unidos que, efectivamente, el señor Lescuyer había tratado el asunto con él. La respuesta que le dio al señor Thurston fue la misma que le dio al Embajador francés: antes de adoptar cualquier determinación, debía tratar el asunto con el Presidente Alemán, consulta que finalmente hizo unos días después.

Con una sorpresiva prontitud (a juicio de Torres Bodet), el Presidente lo autorizó para tomar en serio la propuesta. “Deploraría mi salida del gabinete –refiere–; pero, si el encargo me atraía, no era razonable cerrar la puerta a quienes trataban de abrírmela amablemente”. Semanas después, cuando su elección como Director General de la UNESCO era ya un hecho consumado y él se preparaba para partir hacia Beirut, donde estaba sesionando la Tercera Conferencia General, el Presidente Miguel Alemán le volvió a decir que

lamentaría su separación del Gobierno, pero que lo felicitaba –y se congratulaba– por un éxito que, siendo de Torres Bodet, “era también de México”.

Con la anuencia, pues, del Presidente, Torres Bodet decidió no asistir a la Tercera Conferencia General de Beirut sino hasta el momento en que su elección fuera oficial. Para que esto ocurriera, el Consejo Ejecutivo debía antes proponer su nombre a la Conferencia General. Sin embargo, en un principio, el Consejo (del que formaba parte el Embajador de México en Francia, Francisco del Río y Cañedo, en sustitución de Martínez Báez) parecía haberse decantado por el delegado australiano Ronald Walker. Por ende, Torres Bodet instruyó a Luis Padilla Nervo, Presidente de la Delegación Mexicana que asistiría a la Conferencia, para que oyera las propuestas que le fueran hechas y, sin rechazarlas, tampoco adquiriera ningún compromiso definitivo, “pues no deseaba yo –afirma Bodet– exponerme al ridículo de anticipar mi resolución final, sin saber lo que haría el Consejo Ejecutivo”.

Junto a Luis Padilla Nervo, la Delegación Mexicana estuvo conformada por el mismo Francisco del Río y Cañedo (quien, como se verá dentro de poco, auxilió a Torres Bodet de una forma extraordinaria, previniéndolo de una amenaza de la que éste sólo supo cuando el peligro ya había sido menguado), el Embajador Pablo Campos Ortiz y el ministro Raúl Noriega Ondovilla (anterior director del periódico *El Nacional* y del *Boletín bibliográfico de la Secretaría de Hacienda*; y quien, a su vez, ordenó, en 1958, la creación de la réplica del penacho de Moctezuma que se exhibe actualmente en el Museo de Antropología). También asistieron el entonces Embajador de México en Chile, el doctor Pedro de Alba (que, dicho sea de paso, murió en 1960 en plenas labores del Consejo Ejecutivo de la UNESCO) y el futuro Secretario de Economía de México, Gilberto Loyo. “Auxiliarían a la delegación dos funcionarios muy competentes de nuestro servicio exterior –concluye Torres Bodet–: Francisco Vázquez Treserra y Francisco Cuevas Cancino.”

Padilla Nervo partió, pues, hacia Beirut, los primeros días de septiembre. Mientras aguardaba, Torres Bodet recibía cables de los embajadores y de otras partes del mundo. Todos estos informes coincidían en una aseveración: fuera cual fuese el candidato propuesto por el Consejo Ejecutivo, la mayoría de los Estados presentes en la Conferencia exigirían el nombramiento de Torres Bodet. Con esta seguridad se dirigió hacia Acapulco para acompañar a su esposa, doña Josefina, que parecía recuperarse de una enfermedad reciente.

Noviembre fue para mí un mes de días rápidos y complejos. [...] El viernes 12, nuestro Senado aprobó dos de los instrumentos más importantes suscritos en Bogotá: la Carta de la Organización de los Estados Americanos y el Tratado Interamericano de Soluciones Pacíficas. (Torres Bodet, 1970)



Francisco Vázquez Treserra durante la Tercera Conferencia General en Beirut, 1948.
© UNESCO/Archives

Desde Turquía, Francisco del Río cablegrafió a Torres Bodet para anunciarle que el Consejo Ejecutivo había decidido proponer al australiano Walker. Sin embargo, al sondear la opinión de los delegados, el señor Walker decidió declinar su candidatura. Por unos momentos, se habló también de la posibilidad de proponer a sir Arcot R. Mudalair, de la India, pero el 23 de noviembre el Consejo finalmente decidió hacer acopio de la voluntad de muchas de las delegaciones y proponer a Torres Bodet para ocupar el cargo. El 26, Bodet recibió un mensaje del Ministro de Relaciones Exteriores del Líbano, quien estaba fungiendo, además, como Presidente de la Tercera Conferencia:

En nombre de la Conferencia General, reunida en sesión plenaria hoy 26 de noviembre, tengo el honor y el gran placer de anunciaros vuestra elección al cargo de Director General de la UNESCO. La Conferencia me encarga expresar sus más calurosas felicitaciones y su esperanza de que podréis venir a Beirut tan pronto como sea posible, a fin de asociaros a sus trabajos. Permitidme, con esta oportunidad, unir mis felicitaciones a las de la Conferencia y desearos de antemano la bienvenida a mi país. (Torres Bodet, 1970)

Un día después, el 27 de noviembre de 1949, Torres Bodet hizo entrega a Manuel Tello de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Desde la escalera, empleados y mozos me recibieron con un aplauso que no he olvidado. Entré en mi despacho, donde me esperaban mis mejores amigos de la Secretaría: Manuel Tello, José Gorostiza, y mi secretario particular, Jorge González Durán. Por última vez, abrí la ventana que daba a la Avenida Juárez. [...]

Quise recibir a todos los que deseaban verme. Estreché muchas manos, en cuyo estremecimiento creí advertir un calor que tal vez no fuese sino un eco ilusorio de la emoción que me dominaba. Cuando todos se despidieron, llamé al Abate de Mendoza. Tenía un encargo especial que hacerle: el de editar, por mi cuenta, en los talleres de Gráfica Panamericana, un libro que había ido formándose lentamente, desde los días de mi estancia en Bruselas, antes de la invasión de Hitler. Me refiero al volumen *Sonetos*, que aparecería en 1949, cuando ya me encontraba en París [...]. Este libro posee un valor que no me atrevería a calificar literariamente. En él figura uno de los poemas que más estimo entre las muchas composiciones que he dado a la imprenta en medio siglo de producción. Este poema se llama “Continuidad”. (Torres Bodet, 1970)

Una muerte en falso

Torres Bodet y su esposa Josefina decidieron partir hacia Nueva York el 29 de noviembre. Ella se encontraba enferma, tenía fiebre bastante alta, a pesar de que los doctores habían dicho que no existía ningún peligro de que hiciera el viaje. En París se le iba a practicar una operación quirúrgica, que, aun cuando no fuera urgente, resultaba ya indispensable.

En el aeropuerto fueron despedidos con flores, música y confeti. Estaban ahí todos los jefes de las misiones diplomáticas, encabezados por el Embajador de Honduras, Gregorio Reyes Zelaya. Había maestros y funcionarios de Relaciones Exteriores. Al subir a la aeronave, Torres Bodet dejó a su esposa instalada y volvió a salir. Alguien le puso un micrófono y él sólo tuvo el valor de exclamar: muchas gracias; agradecimiento al que acompañó con un “¡Viva México!”. En pleno vuelo, y con su esposa aletargada por la fiebre, el piloto lo invitó para que pasara a la cabina. Desde la radio, Rogerio de la Selva, asesor del Presidente, le dijo:

“El señor Presidente de la República me encarga diga a usted, como me es grato hacerlo, que, al abandonar territorio de nuestra patria, sepa usted que el pueblo mexicano no lo abandona en su empeño por la paz del mundo.”

Aquella atención me impresionó intensamente –confiesa Torres Bodet–. Era el adiós de México, sobre un horizonte nocturno, en camino hacia empresas desconocidas. (Torres Bodet, 1970)

Ya en Nueva York, el poeta y compañero de aventura en la fundación de la UNESCO, Archibald MacLeish, congregó a la Comisión Nacional de Estados Unidos ante la UNESCO y le ofreció un almuerzo en el hotel Saint Regis. Ahí, MacLeish afirmó, como lo apuntara años después Hugo Gutiérrez Vega, que uno de los párrafos del Preámbulo del Acta Constitutiva de la UNESCO era totalmente de la autoría de Torres Bodet: aquel en que se declara que “una paz fundada en los arreglos políticos y económicos de los Gobiernos no contaría con la adhesión unánime de los pueblos, porque la paz debe establecerse, ante todo, en la solidaridad intelectual y moral del linaje humano”.

Tras este encuentro, Bodet dio una conferencia de prensa desde las oficinas de Naciones Unidas y luego viajó a París, donde lo recibieron Luis Padilla Nervo y Campos Ortiz. Luego de reunirse con la Comisión Nacional francesa, Torres Bodet buscó la ayuda de un médico para atender a su esposa. Fue necesario operarla de forma inmediata.

Días después, doña Josefina volvió al hotel donde estaban hospedados, el George V, y, ya con la confianza de su restablecimiento, viajó sin ella hacia Atenas, donde lo esperaba Francisco A. de Icaza, Embajador de México en Beirut y padre de Carlos A. de Icaza, quien muchos años después, de 2010 a 2013, fuera Embajador de México en Francia, Delegado Permanente de México ante la UNESCO y Presidente de una de sus comisiones, la del tráfico ilícito de bienes culturales.

Al llegar a Beirut, Torres Bodet solicitó hospedarse en algún hotel, pero Francisco A. de Icaza le reiteró que era su deber encargarse de darle alojamiento en la Embajada de México. “Aunque sea simbólicamente –recuerda Torres Bodet que le dijo–, debe usted salir de tierras de México, cuando vaya a tomar posesión de su nuevo cargo”. (Torres Bodet, 1970). En la Embajada estaba también Francisco del Río, quien, luego de celebrar el arribo de Torres Bodet, se la pasó contestando el teléfono y dando negativas: “no, está ahora muy fatigado; no podemos comunicarlo con él”.

Sorprendido por esta actitud, Torres Bodet intentó aclararle que estaba dispuesto a tomar las llamadas, pero el Embajador de México en Francia lo terminó convenciendo de que era mejor que hiciera declaraciones hasta el día siguiente, ya como Director General de la UNESCO. Relata:

Pasé una noche tranquila. A la mañana siguiente –serían las seis y media–, me sorprendió que Del Río, dentro de su bata más pintoresca, se presentase en mi cuarto sin prevenirme. “¿Se te ofrece algo?”, me preguntó. Y luego, como si no tuviese importancia el asunto, inquirió si alguien me había llamado ya por teléfono. (Torres Bodet, 1970)

Cuando Torres Bodet finalmente llegó a la sesión de la Conferencia General, fue recibido con aplausos. El ánimo festivo se había duplicado al recibir la noticia de que, a la par de la presentación de Torres Bodet como nuevo Director de la UNESCO, la Asamblea de las Naciones Unidas iba a aprobar, el mismo día, la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Por eso, la primera acción de Torres Bodet como Director General fue proponer que las escuelas consagraran el 10 de diciembre a rendir homenaje a los derechos humanos, costumbre que se observa en gran parte del mundo hasta la fecha. A partir de entonces, los derechos humanos se convirtieron en uno de los principales ejes del programa de Torres Bodet como Director General ya que, para él, más que una simple declaración de principios, la Declaración Universal de los Derechos Humanos entrañaba un programa de trabajo: así lo entiende cuando impulsa la formación de los adultos, la

To spread far and wide the Declaration of 10 December is to press on with the campaign for a life worthy of mankind, a campaign to which the signatory governments have pledged themselves, not in mere lip service, but in some recognition of their duty to civilization and to humanity. It is the proud mission of UNESCO to help the States carry out this duty in the field of education, science and culture. What nobler task could we assign to culture, education and science, than to train all men to be the guardians, and thus the fervent exponents of the Universal Declaration of the Rights of Man?

JAIME TORRES BODET

Primeras declaraciones de Torres Bodet como Director General sobre la Declaración de los Derechos Humanos, en 1948. © UNESCO/Archives

alfabetización universal, el acceso de las mujeres a la educación y la eliminación de prejuicios raciales.

Terminada, pues, la sesión solemne, los miembros de la Conferencia se dirigieron al banquete ofrecido por el ministro francés George Bidault. Ahí, Torres Bodet notó un cambio de actitud en los delegados, quienes, en contraste con los aplausos emitidos unos momentos antes, lo saludaban con reservas y evasivas. Poco antes de que concluyera la comida, Bodet se percató de que un oficial francés se acercó a Bidault y le dijo un par de palabras al oído. Entonces, el ministro se levantó y, en voz lo suficientemente alta para que todos lo escucharan, manifestó que acababa de recibir un mensaje desde París. Así lo recuerda Torres Bodet en el capítulo final de su tercer volumen de memorias, *La victoria sin alas*:

La señora de Torres Bodet se hallaba en plena convalecencia, en un hotel de París. Había sido visitada por funcionarios del protocolo francés. Carecía, por consiguiente, de fundamento la noticia –propalada desde el día anterior– de que hubiese fallecido durante mi viaje de Francia al Líbano.

Una ovación afectuosa estalló en la sala. Varios delegados se aproximaron para felicitarme de viva voz. Yo me encontraba confuso y emocionado. Recordaba los ojos y la sonrisa triste de mi mujer, en el momento de despedirnos. ¿Cómo era posible que alguien hubiese inventado –y esparcido– tan innoble infundio? ¿A qué propósitos obedecía tal invención? (Torres Bodet, 1970)

La respuesta es incierta, pero, tras la confusión inicial, Torres Bodet finalmente pudo entender la magnitud del servicio que Francisco del Río le había prestado: alguien, en algún lugar, quiso impedir que se presentara en la Conferencia para asumir el cargo. Al enterarse de la muerte de su mujer, era natural que Torres Bodet, ignorante de la falsedad de la noticia, hubiera querido volver a París, lo cual finalmente no ocurrió gracias a la prudencia del Embajador Del Río.

Nuestra meta: “Elevar la condición intelectual y moral de los grandes grupos humanos” (fragmento)

Texto del discurso pronunciado por Jaime Torres Bodet ante la Conferencia General de la UNESCO en Beirut, el día 10 de diciembre de 1948, con motivo de su toma de posesión como Director General.

Señores:

Deseo expresar, señores, sinceramente, mi reconocimiento más vivo y emocionado.

La honra que me otorgáis al designarme Director General de la UNESCO obliga profundamente mi gratitud. No ignoro que, en semejante honra debo ver ante todo el signo de una responsabilidad que sería desleal aceptar aquí sin tratar hacerme digno de ella por mi adhesión a la UNESCO y por mi dedicación a la obra que nos propone.

Vuestra confianza debe medirse por el total compromiso del hombre que la recibe. Ese compromiso lo asumo hoy sin restricciones y sin reservas.

Siempre he tenido completa fe en la UNESCO. Antes de que naciera dicha institución me fue dado observar con interés los preparativos de los Ministros europeos de Instrucción Pública que, reunidos en Inglaterra, aprovecharon los días más inquietantes de la contienda para reflexionar sobre el destino de una civilización que no puede quedar a merced del tedio y de la ignorancia. En 1945, asistí, como Delegado de mi país, a la Conferencia Internacional de Londres. Al presentar a la Institución que en aquella Asamblea fundamos, los votos de la República Mexicana, reiteré que todo mi modesto concurso de hombre se consagraría a la causa más noble del género humano: construir la paz en la verdad, sobre la verdad y gracias a la verdad.

El Centro de Cooperación Científica para América Latina

Uno de los primeros sucesos acaecidos durante el primer año de gestión de Torres Bodet fue la creación, en enero de 1949, del Centro de Cooperación Científica de la UNESCO para América Latina en Montevideo, hoy conocido como Oficina Regional de Ciencia y Tecnología de la UNESCO para América Latina y el Caribe (ORCYT). Este Centro resulta de gran importancia ya que ha estado vinculado con varios de los proyectos que, en materia de ciencia, han sostenido México y la UNESCO. Así, entre otras tantas actividades (y tal y como se describe en el texto “Cincuenta años de la Oficina Regional de Ciencia y Tecnología para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Un análisis histórico de la cooperación en la región”, de Adriana Barreiro y Amílcar Davyt) en el Centro de Montevideo se organizó el Primer Congreso Latinoamericano de Oceanografía en octubre de 1949, congreso al cual asistió México y que derivó en la realización de una serie de seminarios y foros durante toda la década de 1950, cuyo cúmulo resultó ser una de las corrientes que movieron las aguas para la fundación, en 1960, de la Comisión Oceanográfica Internacional (COI). A lo largo de su historia, México ha formado parte vital de esta Comisión, tal y como lo afirma Luis Capurro Filograsso en su artículo “50 años de la Comisión Oceanográfica Internacional”:

En el año 1975, México presentó el proyecto de ciencia más grande que había manejado la UNESCO y que apuntaba a la creación de una infraestructura científica marina nacional. Yo fui nombrado Director Internacional de ese proyecto por la UNESCO, y el Dr. Ayala Castañares, Coordinador de Ciencias de la UNAM, como Director Nacional. Durante la realización de ese gran proyecto, el Dr. Ayala fue elegido como *Chairman* de la COI - UNESCO. Durante ese periodo, nuestro país desarrolló considerablemente su infraestructura científica y operacional marina. Desde entonces México ha participado activamente en las actividades de la COI - UNESCO. (Capurro Filograsso, s/f)

El programa al que se refiere el doctor Capurro es el “Plan Nacional para crear una Infraestructura en Ciencias y Tecnologías del Mar”, del cual se desprendió la fundación, en 1981, del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, con la participación de la UNESCO y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

A su vez, en 1951, la UNESCO, el Centro de Cooperación y el Instituto de Matemática y Estadística de la Facultad de Ingeniería de Montevideo organizaron el Primer Coloquio Matemático en Punta del Este, al que asistió el doctor Carlos Gräef Fernández, del Instituto de Física de la UNAM, tal y como lo indica Anabella Arbazúa Cutroni en su texto “El rol de la UNESCO en el campo matemático latinoamericano...” (2014). Asimismo, continuando con el recuento histórico de Barreiro y Davyt citado anteriormente, el Centro de Cooperación Científica para América Latina organizó en 1955, como parte de los preparativos del Año Geofísico Internacional, un Simposio sobre los Rayos Cósmicos en la ciudad de Guanajuato; después, en 1966, coordinó una reunión con especialistas de Latinoamérica para la definición de los cursos académicos del Centro Latinoamericano de Química de la UNESCO, que se ubicó dentro de la Facultad de Química de la UNAM y cuyo primer director fue el doctor José F. Herrán; en 1974 realizó en la Ciudad de México la Reunión Regional sobre las Investigaciones Ecológicas Integradas y Actividades de Formación en América Latina, además de contribuir con la creación del Comité Nacional del Programa Internacional de Correlación Geológica de la UNESCO (hoy denominado Programa Internacional de Ciencias de la Tierra). Por último, y como parte de la labor que realizó en la implementación del Proyecto Regional Mayor para la Utilización y Conservación de Recursos Hídricos en las Áreas Rurales de América Latina y el Caribe, en 1982 el Centro apoyó la realización en la Ciudad de México de una reunión para identificar los proyectos piloto a implementar.



De 1954 a 1962, la UNESCO envió misiones de expertos para el fortalecimiento del Instituto de Ciencias Aplicadas de la UNAM. © UNESCO/Archives

Las matemáticas y su enseñanza (fragmento)

Jaime Torres Bodet

**Discurso pronunciado en la Conferencia Mixta
OIE-UNESCO sobre la Instrucción Pública, en Ginebra,
el 6 de julio de 1950.**

Nuestros dos primeros temas atañen a los programas de enseñanza. Pero no puede adaptarse o modificarse ningún programa sin haber tenido en cuenta los métodos que lo harán accesible, y provechoso para el alumno. Programa y método son los dos polos de una pedagogía realista, y los documentos de trabajo aquí reunidos atestiguan que esos polos no fueron arbitrariamente separados. Ahora bien, a primera vista, los dos temas que hemos de estudiar –la introducción a las matemáticas en las escuelas primarias y el trabajo manual en las escuelas secundarias– forman contraste.

En el primer caso, tenemos que estudiar el mejor medio de iniciar a los niños en la ciencia matemática, aspecto de una preocupación mucho más vasta, por la que se interesan igualmente la OIE y la UNESCO: la del papel que incumbe a la ciencia en la cultura general, o, más ampliamente, en la preparación del hombre para la vida.

Desde la época de Platón, las matemáticas ocuparon un lugar eminente entre las disciplinas escolares. Los antiguos hacían el elogio de las matemáticas, no tanto por sus aplicaciones técnicas cuanto por su aptitud para “poner el alma en consonancia con el universo”. Sin embargo, no desdeñaban señalar su valor para el desarrollo del espíritu. “¿Has advertido –decía Sócrates a Glaucón– que los que han nacido con un espíritu dotado para el cálculo comprenden rápidamente casi todas las ciencias, y que los espíritus pesados, así que se han ejercitado y adiestrado en el cálculo, extraen de él, cuando no otro provecho, por lo menos el de acrecentar la penetración de su espíritu?”

Es muy cierto que [...] las matemáticas constituyen un elemento precioso del humanismo. Más que muchas disciplinas, requieren una

atención sostenida y obligan a llegar a un resultado positivo. Con ellas no hay modo de falsear el juego, ni medio de engañarse a sí mismo; excluyen lo arbitrario, lo vago, la apariencia falaz, las trampas de las palabras y de las imágenes. Constituyen una ley implacable de probidad intelectual, de medida exacta, cuya sanción inmediata e indiscutida es el error y, por consiguiente, el fracaso. Suponen una observación rigurosa en su punto de partida, un orden neto en su marcha, claridad en su meta final. El enunciado de un problema puede ser, por añadidura, una lección de vida internacional, como por ejemplo el cálculo de costo de un producto cuya materia prima es de origen africano, pero cuyo transporte se opera gracias a una energía extraída de los pozos de Medio Oriente, y que, fabricado por obreros europeos, se vende en los mercados de Sudamérica. Una pedagogía cuidadosa de lo real no puede mostrarse indiferente a esa ciencia de las magnitudes que, abarcando las figuras y los números, lo continuo y lo discontinuo, espiritualiza y humaniza el mundo de la materia. [...]

Alocución publicada en Revista de la Universidad de México, septiembre de 1950.



De 1954 a 1962, la UNESCO envió una serie de misiones para el fortalecimiento del Instituto de Ciencias Aplicadas de la UNAM.
© UNESCO/Archives

Filosofía y ciencias humanas, el estudio comparado de las civilizaciones

Para la UNESCO, la filosofía ha sido, desde siempre, una parte medular de su razón de ser. Si bien la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación son sus pilares (tal cual se expresa en su mandato), la filosofía es la base sobre la cual estos pilares se erigen. Como lo afirma Roger Pol-Droit en el libro que la UNESCO publicó hace una década para conmemorar sus 60 años de vida, *Humanity in the Making*, la misma idea de una organización que promueva la paz mediante el conocimiento es una idea enraizada en la filosofía clásica. Por ello, no hay que olvidar el papel que jugó la filosofía en los programas de actividades de las primeras dos Conferencias Generales de la UNESCO, tanto la celebrada en París, en 1946, como la de México, de 1947. Al respecto, en un capítulo anterior se han descrito ya las “Pláticas filosóficas” que Samuel Ramos presidió a lo largo de las primeras jornadas de la Conferencia de México, a las cuales se debe añadir, como antecedente, las pláticas realizadas en París un año antes, durante la Primera Conferencia, dirigidas por filósofos y escritores como André Malraux, Emmanuel Mounier, Herbert Read y Jean-Paul Sartre.

Por todo ello, no es de sorprender que, desde 1947, Julian Huxley, primer Director de la UNESCO, hubiera decidido enviar una encuesta a una multitud de expertos de diversos países, para preguntarles cómo podría cumplir la UNESCO con los deberes emanados en su propia Acta Constitutiva en los campos de la filosofía y los estudios humanos. Asimismo, y tras haberse reunido con él después de la Segunda Conferencia General, celebrada en la Ciudad de México, Julian Huxley invitó a Pedro Bosch Gimpera a crear y dirigir, dentro de la UNESCO, la División de Filosofía y Estudios Humanos, misma que el español, naturalizado después mexicano, condujo hasta 1952. Al respecto, y con Pedro Bosch a la cabeza de dicha División, la UNESCO se sumó al Tercer Congreso Interamericano de Filosofía, celebrado en México entre el 11 y el 14 de enero de 1950. Así, como parte del Congreso, la UNESCO organizó, con la ayuda de Leopoldo Zea, la mesa “El peligro de la libertad intelectual”, en la que, entre otros, se dieron cita José Gaos, Samuel Ramos y José Vasconcelos, tal y como lo recuerda el recuento de actividades de aquel año de la *Revista Cubana de Filosofía* (Piñera Llera, 1949).

Paralelamente, y como resultado de la encuesta promovida por Julian Huxley, en 1948 se conformó una Comisión Preparatoria que, reunida en París, estudió la

conformación de un Comité Internacional de Filosofía y Estudios Humanos, mismo que, aun cuando tuviera un carácter autónomo, funcionaría como enlace entre la UNESCO y los organismos e institutos académicos repartidos por todo el mundo interesados en la filosofía y los estudios sobre la humanidad. Finalmente, el 18 de enero de 1949, y ya con Torres Bodet al mando de la UNESCO, el Consejo Internacional de Filosofía y Estudios Humanos celebró su primera Asamblea General en la ciudad de Ginebra.

Una de las primeras actividades llevadas a cabo por el Consejo fue el denominado “Estudio comparado de las civilizaciones”, mediante el cual se convocó a intelectuales de todo el mundo para que dieran información sobre la concepción de las naciones sobre sí mismas y sobre las relaciones que tienen con las otras. México fue uno de los países elegidos para reunir dicha información, bajo la batuta de Silvio Zavala, entonces Director del Museo de Historia y después Delegado Permanente de México ante la UNESCO, de 1956 a 1966 (así como miembro del Consejo Ejecutivo, de 1960 a 1966). Así, Zavala entregó un estudio titulado “El contacto de culturas en la historia de México”, publicado en español por primera vez en la revista *Cuadernos Americanos* y luego vuelto a publicar en el volumen *Ensayos Iberoamericanos*, preparado por la Universidad Autónoma de Yucatán con motivo del Premio Príncipe de Asturias que recibió el historiador mexicano en 1995. La versión en francés de este estudio la publicó la UNESCO en 1953, como parte del título *L’originalité des cultures*, en el cual también se incluyeron estudios de Pedro Bosch y Leopoldo Zea.

Hay dos cuestiones que merecen ser remarcadas con respecto al proyecto del estudio comparado de las civilizaciones. Primero, que, gracias al análisis que el Consejo Internacional de Filosofía y Ciencias Humanas y la UNESCO hicieron de los estudios recibidos, surgió por primera vez la propuesta de que la UNESCO contribuyera a la preservación de la riqueza cultural de los pueblos a partir de la elaboración de un inventario de dicho patrimonio, tal y como se detalla en el reporte del Comité de Expertos reunido en París del 14 al 18 de noviembre de 1949 (UNESCO/PHS/Conf.4/2). Así, la recomendación emanada del estudio comparado de las civilizaciones dio, por primera vez, una solución plausible sobre la forma en que la UNESCO debía proteger el patrimonio: a través de un inventario.

En segundo lugar, el estudio comparado de las civilizaciones es, entre otros, antecedente de uno de los proyectos de mayor envergadura emprendidos por la UNESCO: *La historia del pensamiento científico y cultural de la humanidad*, una enciclopedia de historia universal dividida en 11 volúmenes que abarca la existencia del hombre desde la Prehistoria hasta el siglo XX, y con una perspectiva única: en lugar de comprender la historia



Portada del volumen de la UNESCO *L’originalité des cultures*, 1953. © UNESCO/Archives

a partir de los conflictos entre las naciones, busca los lazos, los puentes, los vínculos y las influencias que los diferentes pueblos del mundo tienden entre sí para favorecer su desarrollo. Así lo describe Guy Métraux en un artículo publicado en *El Correo de la UNESCO* en junio de 1963, con motivo de la aparición del primer volumen:

En 1951 se constituía, bajo los auspicios de la UNESCO, la Comisión Internacional para la redacción de una Historia del Desarrollo Científico y Cultural de la Humanidad.¹ Esta Comisión, que dispone de un órgano ejecutivo y un secretariado, ha recurrido en el curso de más de 10 años de trabajo a una serie de eruditos del mundo entero para la elaboración de la obra común.

[...] A todos se les pidió que trataran todas las cuestiones pertinentes considerándolas en el vasto cuadro de la experiencia humana universal. Al limitarse al desarrollo cultural y científico del mundo, la obra aspira a esa universalidad que caracteriza la razón de ser y las reglas de acción de la UNESCO; porque, en todas las etapas del desarrollo de las sociedades humanas, la cultura y la ciencia aparecen de una manera compleja y más o menos bien definida.

En *El desierto internacional*, Torres Bodet habla sobre esta Comisión Internacional:

El 19 de julio [de 1951], tomé el camino de Sèvres. Iba a principiar sus trabajos allí un seminario de estudio sobre la enseñanza de la historia. Aprecié la calidad de la concurrencia. En los historiadores y maestros que me rodeaban vi un claro ejemplo de lo que tanto deseaba yo fomentar en aquellos días: el testimonio de la UNESCO en acción.

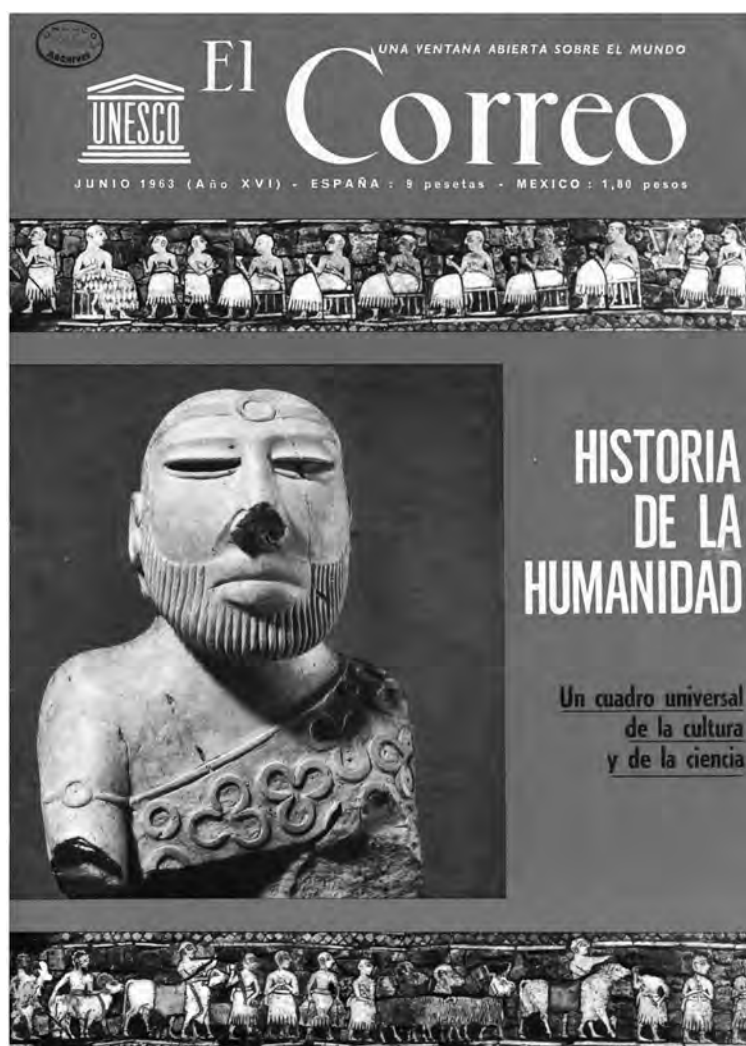
Los profesores congregados en Sèvres eran 73. Representaban a 32 países. [...] Mientras oía sus discursos, pensaba yo en otro de los proyectos patrocinados por la UNESCO: el de que se escribiese una historia cultural y científica de la humanidad. En la comisión designada para establecer las bases del proyecto, figuraban intelectuales como Bhabba, de la India; Burckhardt, de Suiza; Carneiro, del Brasil; Huxley, de la Gran Bretaña; Morazé, de Francia; Praz, de Italia; Turner, de los Estados Unidos; Zavala, de México, y Zurayk, de Siria. (Torres Bodet, 1970)

1. La Comisión estuvo presidida por el mismo Silvio Zavala.

Aunque en un principio la enciclopedia se compondría de seis volúmenes, finalmente fueron once, y el último de ellos se publicó por primera vez en 1966.

Paralelamente, Silvio Zavala formó parte de la Comisión Internacional de Filosofía y Ciencias Humanas durante 20 años, de 1951 a 1971. Así, fue Vicepresidente de la Comisión desde su ingreso hasta 1965, año en el que se convirtió en su Presidente y cuyo cargo ocupó hasta 1971. Junto con él, han sido Vicepresidentes de la Comisión Ignacio Bernal (1971 a 1975) y José Luis Lorenzo (1984 a 1988), mientras que Julio Labastida también fue su Presidente de 1997 al año 2000.

Por otra parte, además de la presencia de mexicanos en el seno del Consejo, en 1963 México fue sede de su Tercera Asamblea General.



El Correo de la UNESCO, junio de 1963.
© UNESCO/Archives

El difícil problema de la historia (fragmento)

Jaime Torres Bodet

**Discurso pronunciado en el Seminario para la Revisión
de los Manuales Escolares, principalmente de Historia.**

Desde hace cinco años, el estruendo de las armas cesó de resonar en esta parte del mundo; pero el semblante de la guerra no ha desaparecido de nuestra vida. Se hallaba presente, entre nosotros, antes del último conflicto. Y entre nosotros ha permanecido, desdichadamente, pese a nuestras buenas intenciones. Sus disfraces son innumerables, como las formas de incomprensión, de la ceguera, de la violencia y del desprecio humano. A pesar de nuestros deseos de paz, la guerra está en nosotros. Seguimos siendo miembros de un grupo limitado y receloso que, en nosotros, a pesar nuestro, reivindica su derecho a existir *contra* los demás. Cada cual tolera en sí rincones de intolerancia y de error; cada cual vive en el interior de una cultura y de una tradición cerradas. A los ojos de cada cual, aun cuando luche por deshacerse de los prejuicios, su pueblo es, en cierto modo, un pueblo elegido; constituye el punto de referencia con el que relaciona inevitablemente toda realidad humana. El mundo de los hombres se ordena en torno a ese centro privilegiado, para la mayor quietud, la mayor complacencia y el sopor más profundo de los espíritus. Tan pronto como abandonamos esa ensenada al abrigo de las dudas y de los exámenes de conciencia, nos sentimos perdidos; el suelo firme nos falta bajo los pies... Nos da miedo adoptar el punto de vista ajeno, tememos por nuestra originalidad, y el espíritu belicoso se nutre de nuestra pereza. Los grupos humanos no se atreven a verse unos a otros como son, en la reciprocidad de sus intercambios. Buscan en sus héroes el símbolo engrandecido de su ser. Reducen la historia humana al relato de los combates en que la nación se endureció lentamente, el recuerdo de las negociaciones con que confirmó su egoísmo, a la maduración de una

cultura anquilosada, a menudo, por no haber sabido atreverse a las incitaciones del exterior. Se comienza por cerrar las puertas; pero muy pronto se levantan murallas. Y, en las murallas, se abren troneras. La agresividad sucede a la ignorancia y al recelo. No hay más que un paso hacia la guerra, y ese paso se da fácilmente, a poco que haya algún interés material que parezca justificarlo. Sin embargo, quien paga las consecuencias de la aventura es el hombre, y con él esos valores humanos a los que cada cual hace profesión de consagrarse.

Mañana, quiero esperarlo, nuevas generaciones serán capaces de repudiar naturalmente los prejuicios particularistas, de dirigir el mismo sentimiento de fraternidad a la humanidad entera, de vivir espontáneamente la reciprocidad profunda de todos los hombres. De no tener esa confianza en la fecundidad de nuestra acción común, esa fe en las posibilidades del hombre en vigilia ante los horrores de la guerra, no hubiera asumido las funciones de Director General de la UNESCO. [...]

Alocución publicada en Revista de la Universidad de México, agosto 1950.



Reunión de la Comisión Preparatoria de la Historia de la Humanidad, en Madrid, 1950. Sentados, de izquierda a derecha: Constantine K. Zurayk, Julian Huxley, Paulo B. Carneiro, Jaime Torres Bodet, Ralph E. Turner y Carl J. Burckhardt. De pie, de izquierda a derecha: Bosch Gimpera, Jean Thomas, Silvio Zavala, Charles Moraze, Armando Cortesao y Mario Paz. © UNESCO/Archives

Las Comisiones Nacionales

En su obra *Jaime Torres Bodet, realidad y destino*, Fernando Zertuche Muñoz menciona a las Comisiones Nacionales como una de las principales preocupaciones de Torres Bodet al mando de la UNESCO. A decir de Zertuche, Torres Bodet ve, en las Comisiones, una forma de incorporar a interlocutores (intelectuales, educadores, científicos, artistas, etcétera) que den contrapeso a las puras opiniones de los gobiernos. Así, tan sólo en lo que va de finales de enero a mediados de abril, Bodet asistió a las reuniones de las Comisiones Nacionales de Francia, Bélgica, Estados Unidos e Inglaterra. En todas ellas, Bodet mencionó una de sus principales preocupaciones: concentrar el programa de trabajo estableciendo un sistema de jerarquías.

Por lo que atañe al programa –confiesa Torres Bodet en la cuarta y última parte de sus memorias, *El desierto internacional*–, sentí la conveniencia de instaurar un sistema de prioridades y obtener autorización del Consejo para sujetarnos a ese sistema. Juzgaba yo imprescindible arrojar el lastre de las resoluciones innecesarias y de las actividades teóricas o superfluas. Anuncié esta intención, el 22 de enero de 1949, al ser recibido por la Comisión Nacional francesa en el *Quai d'Orsay*. (Torres Bodet, 1971)

Una vez reunido con la Comisión francesa, viajó hacia Bruselas para asistir al levantamiento de la Comisión belga, en el Palacio de las Academias, y volvió a París, ya que había sido invitado por la Liga Francesa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Para Torres Bodet, aquella sesión fue la primera reunión de gran envergadura en la que participó como Director de la UNESCO. Por ello, aprovechó para definir lo que para él era el camino a seguir para hacer una realidad la Declaración de los Derechos Humanos.

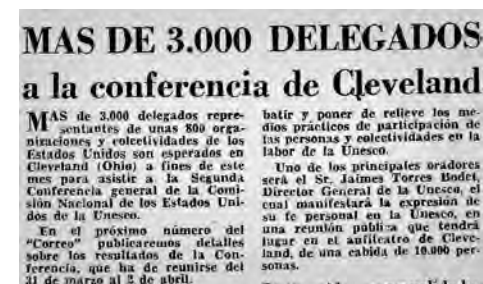
Cierto universitario inglés invitó a comer en su casa algunos amigos –comentó en dicha sesión, celebrada en La Sorbona el 24 de febrero–. La conversación se veía interrumpida, a cada momento, por un niño de no más de siete años, hijo del anfitrión. Para alejarlo, el padre le propuso la solución de un rompecabezas. Hizo pedazos un planisferio y recomendó al párvulo preguntón que no volviese a presentarse ante sus amigos sin haber rehecho aquel mapa, tratando de pegar cuidadosamente los trozos que le entregaba. Grande fue su sorpresa –y la de sus huéspedes– cuando el niño volvió, media hora más tarde, con el trabajo bien concluido.

No tardó en descubrirse el secreto de aquella extraña celeridad. El planisferio estaba impreso sobre un papel en cuyo reverso los editores habían representado la figura de un hombre. Para coordinar los fragmentos, el niño no tuvo que apelar a sus conocimientos geográficos, nulos sin duda, sino a algo más inmediato: el de la estructura visible del ser humano. Al reconstruir la imagen del hombre, había rehecho el mapa del mundo. ¿No entrañaba aquella anécdota un consejo y una enseñanza?... Sólo pensando en el hombre, y tratando de reconstruirlo (de reconsiderar su conciencia, sus esperanzas, su amor al bien y a la libertad), llegaríamos quizá a rehacer, sin demasiados errores, el contorno político de la Tierra, el mapa económico, social y cultural del mundo contemporáneo. (Torres Bodet, 1971)

Después, Torres Bodet viajó a los Estados Unidos y del 29 de marzo al 9 de abril visitó Cleveland, Washington y Nueva York. En Cleveland asistió a la segunda reunión de la Comisión Nacional de Estados Unidos, donde, del 30 al 31 de marzo, participó en una asamblea destinada a discutir la relación entre Naciones Unidas y la UNESCO, así como la vinculación entre la UNESCO y los Estados Unidos. El 1 de abril dio una conferencia junto a Eleanor Roosevelt en el *Public Hall*, frente a más de 9 mil personas, para hablar sobre derechos humanos. En esa conferencia, Torres Bodet afirmó que “la UNESCO no estaría nunca dispuesta a servir a una sola causa política, por buena que la estimase, ni a propagar una sola cultura, por válida que fuera”. Al respecto, Eleanor Roosevelt escribió el 4 de abril sus impresiones sobre la participación de Torres Bodet:

El Doctor Milton Eisenhower, Presidente de la Comisión de los Estados Unidos ante la UNESCO, presidió la sesión, que fue abierta para el público y a la que asistieron 9 mil personas. [...] El nuevo Director General de la UNESCO, Dr. Jaime Torres Bodet, pronunció su discurso “La UNESCO, una fe personal”, causando una profunda impresión. Todos parecieron muy contentos y el sentimiento generalizado era que Torres Bodet estaba asumiendo su posición dentro de la UNESCO bastante bien. (Roosevelt, 1949)

Vale la pena añadir que Eleanor Roosevelt se refirió a Torres Bodet en por lo menos otras dos ocasiones, siempre dentro de su columna “My Day”. Así, el 1 de mayo de 1951, escribió:



El Correo de la UNESCO, marzo de 1949.
© UNESCO/Archives

Jaime Torres Bodet, Director General de la UNESCO, siempre defiende su punto de vista. Una vez más lo he visto expresarse con pasión sobre la falta de educación en el mundo. Él cree que no existe oportunidad para que la democracia florezca cuando las personas no tienen por lo menos un mínimo de educación. (Roosevelt, 1951)

Ocho días después, el 9 de mayo del mismo año, afirmó que:

Jaime Torres Bodet, Director de la UNESCO, tiene una profunda convicción de que la democracia no puede existir sin educación. Él sostiene que muy poco se puede hacer para mejorar la calidad de vida de las personas alrededor del mundo, así como el establecimiento de los derechos humanos para garantizar la paz, a menos de que la educación esté a disposición de todos los niños, a través de la educación básica, y de todos los adultos que no saben leer ni escribir. (Roosevelt, 1951)



Torres Bodet se reúne con el Presidente H. S. Truman. *El Correo de la UNESCO*, abril de 1949. © UNESCO/Archives

Tras de Cleveland, Bodet viajó a Washington, donde lo recibió el Presidente Truman, y el 4 de abril asistió a un banquete en su honor organizado por el Presidente del Consejo Directivo de la Organización de Estados Americanos (OEA). Ahí, Torres Bodet declaró que “la UNESCO no sería nada si se contentase con ser una casa internacional para polémicas y discursos. La UNESCO es la casa del hombre sin uniforme. Del que no quiere saber por qué pretextos ha de matar a sus semejantes, sino, al contrario, por qué motivos ha de vivir con ellos”.

Finalmente, esta primera gira de trabajo concluyó con su visita a Londres del 11 de abril, donde asistió a los trabajos de la Comisión Nacional inglesa, y, con la recepción, en mayo, del doctorado *honoris causa* que le otorgó en Bélgica la Universidad de Bruselas.

La UNESCO, una fe personal (fragmento)

Jaime Torres Bodet

**Discurso pronunciado el 1 de abril de 1950, con motivo
de la Segunda Conferencia de la Comisión Nacional
de los Estados Unidos, reunida en Cleveland.**

Me congratulo de estar con vosotros y de saludar en esta tribuna esta noche, a uno de vuestros conciudadanos más distinguidos –la Sra. Eleanor Roosevelt–. Su labor en el fomento de la comprensión internacional, por la que os afanáis todos, hace mucho tiempo que es digna de nota.

Más recientemente, sus extraordinarios esfuerzos para ayudar a dar cima a la Declaración Universal de los Derechos Humanos han renovado la esperanza universal de que la humanidad utilice la victoria de la última guerra en la construcción de un mundo mejor para todos los hombres que en él viven. Éste, en realidad, ha sido un objetivo asociado desde hace largo tiempo al ilustre nombre que lleva a la Sra. Roosevelt. Es, también, el objetivo de la UNESCO. [...]

La Historia demuestra que siempre que una minoría disfruta de una elevada educación frente a una mayoría totalmente iletrada, surgen individuos o grupos cuyas mentes son una mezcla angustiosa de ignorancia y de ilustración, de inteligencia y de rudeza, de salvajismo y de progreso. Una mezcla así constituye el más mortífero de los explosivos.

De ahí mi convicción de que la división más inquietante del mundo es la que existe entre las regiones culturalmente privilegiadas y las regiones culturalmente desheredadas; es decir, entre los que tienen y los que no tienen conocimientos bastantes para triunfar en la lucha por la existencia.

Mientras existan, en una misma nación, seres dotados de todos los adelantos técnicos de la educación y de la ciencia y masas carentes hasta del conocimiento del alfabeto, será un espejismo la paz social.

La educación de adultos, de Dinamarca a Brasil

En su número de julio de 1949, el enviado especial de *El Correo de la UNESCO*, Jean Bloch-Michel, describió el inicio de la Conferencia de Elsinor, en Dinamarca, en la cual se reunieron durante dos semanas cerca de 150 especialistas y delegados de 29 naciones, además de personalidades como Sir John Maud, Ministro de Educación del Reino Unido, o el escritor francés Jean Guéhenno:

Sobre una lengua de tierra, al este marítimo de Elsinor, se alza el castillo de Kronborg. Allí, “bajo la sombra bienhechora del genio de Shakespeare”, es donde comenzó sus trabajos el 16 de junio la primera Conferencia Internacional de Educación de Adultos, para discutir sobre lo que el Sr. Torres Bodet ha calificado como una de las cuestiones más importantes de nuestro tiempo, y probablemente una de las más ricas en consecuencia. (Bloch-Michel, 1949)

La Conferencia de Elsinor tiene su importancia en el hecho de que fue en ella que se definieron los principios básicos en los que se debería fundar la educación para los adultos de todo el mundo. Por ende, como señala Alfonso Rangel Guerra en su ensayo “El pensamiento de Jaime Torres Bodet: una visión humanista de la educación de adultos”, fue seguramente en Elsinor donde Torres Bodet propuso la creación, por parte de la UNESCO, de los centros regionales de educación para los adultos.

En la mitad del pasado siglo veinte –recuerda Rangel Guerra–, la población mundial sumaba 2,378 millones de personas. De éstas, 1,200 millones no sabían leer y escribir. La urgencia y la necesidad de atender a este inmenso número de analfabetos eran obvias. De ahí que se pensara en esta red de centros de educación de adultos que hiciera posible, a nivel mundial, la reducción de esta impresionante cifra de iletrados en todo el mundo. (Rangel Guerra, 2002)

Unos meses después de la Conferencia de Elsinor, durante la Cuarta Conferencia General de la UNESCO, se aprobaría la creación del primero de estos centros, el Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina (CREFAL), ubicado, como se verá más adelante, en Pátzcuaro, Michoacán, en un terreno concedido al Gobierno de México por Lázaro Cárdenas. Este Centro abriría sus puertas el 9 de mayo de 1951 y, para junio del mismo año, la red se vería ampliada con otros cuatro centros más, localizados



A la izquierda, Niels Bohr, Premio Nobel de física. A la derecha, Jaime Torres Bodet durante la Conferencia de Elsinor en julio de 1949. © UNESCO/Archives

en África, Asia Meridional, Asia Sudoriental y en el Extremo y el Medio Oriente (Egipto, Tailandia, Ceilán [hoy Sri Lanka] y Corea), estableciéndose, con ellos, un programa a 12 años para abatir el analfabetismo a nivel mundial.

Inmediatamente después de concluida la Conferencia de Elsinor, la UNESCO organizó, en conjunto con el Gobierno de Brasil y la OEA, el Seminario Interamericano sobre Alfabetización y Educación de Adultos en Quitandinha, Río de Janeiro, del 27 de julio al 2 de septiembre. A este seminario asistieron algunas de las personalidades más destacadas en el terreno de la educación, tal y como lo describe *El Correo de la UNESCO* en una nota publicada el 1 de octubre de 1949. En ella, se enlista a dichas personalidades:

el organizador de las célebres “Misiones Culturales” de alfabetización en México, Profesor Guillermo Bonilla y Segura, conocido sencillamente en todo su país como “El Maestro”; el joven y enérgico Ismael Rodríguez Bou, investigador pedagógico de Puerto Rico; el agudo y gran espíritu estadístico de la Argentina, Ernesto Nelson; el psicólogo suizo Jean Piaget; la especialista en cartillas de alfabetización, Aun Nolan Ciar, de los Estados Unidos, y el Coronel George Selwyn Simpson, con sus 35 años de experiencia en la enseñanza de la alfabetización en el Ejército británico. El Gobierno del Brasil envió a este seminario a sus expertos en pedagogía: Fernando Tude de Souza, Antonio Almeida Júnior, Mário Teixeira de Freitas, y Mario Paulo de Brito. El Dr. Lourenço Filho, que con tanto éxito dirigió en el Brasil, por espacio de dos años y medio, la campaña contra el analfabetismo, dejó su despacho, en el decimocuarto piso del ultramoderno Ministerio de Educação e Saude, para encargarse de la dirección del seminario internacional. (*El Correo de la UNESCO*, 1949d)

Al respecto, es importante mencionar que Jean Piaget asistió al seminario habiendo sido designado por Torres Bodet como Director de la Oficina Internacional de Educación. Asimismo, en Quitandinha estuvo también presente el doctor Guillermo Nannetti, quien, en conjunto con los especialistas ahí reunidos, compuso, en el lapso de cinco semanas que duró el seminario, el primer *Manual de educación de adultos*, posteriormente publicado en portugués y español. Por último, una de las decisiones más relevantes tomadas en Quitandinha fue el estudio y adopción del “método global” o por frases, sobre el “método Laubach” (basado en el uso de grafías relacionadas con el sonido). Así lo explica la misma nota del 1 de octubre de *El Correo de la UNESCO*:

Durante cinco semanas, ese grupo de educadores había estudiado y analizado los diversos métodos que se utilizan para enseñar a leer y escribir. Entre ellos figuraba el procedimiento más generalmente usado y adoptado en la América Latina y en otras partes del mundo –el “método Laubach”–, basado en el uso de “palabras gráficas relacionadas con grupos de sonidos”. Los educadores estudiaron también, con todo cuidado y detalle, el “método global o por frases”, basado en el principio de que el alumno debe empezar por comprender el sentido de una frase o de un pensamiento, antes de conocer y analizar sus componentes, es decir, las palabras, letras y grupos de sonidos. En sus conclusiones, el grupo se declaraba unánimemente partidario del método global.



CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán,
1951. © UNESCO/Archives

Una anécdota

Jaime Torres Bodet

**Fragmento del discurso dirigido por Jaime Torres Bodet
a los especialistas reunidos en el Seminario de Quitandinha.**

Años antes de ingresar en la institución a que pertenezco, colaboré en mi país en una campaña nacional de alfabetización. Al llegar el periodo de los exámenes, visité una población rural que los inspectores me habían descrito como uno de los puntos en que el esfuerzo había sido más insistente y más fervoroso. En una choza, bajo un techo de paja, una improvisada maestra enseñaba a leer y a escribir a un grupo de campesinas. Unos metros de tela oscura y mal encerada le servían de pizarrón. Tras de haber hecho leer varios trozos a las discípulas, expresé el deseo de que una, la menos joven, escribiera dos o tres frases, que elegí del cuaderno escolar empleado por la instructora. Sin vacilaciones, la alumna trazó las palabras del texto que le dicté. Me inquietó un poco, más que las faltas de ortografía, cierta mecánica rapidez que podía dar la impresión de un principio de automatismo. Le rogué entonces que escribiera su nombre en el pizarrón. En seguida me percaté de que aquella, para su mano y para su espíritu, era en verdad una prueba nueva. Tomó el gis con recelo y, muy lentamente, letra por letra, comenzó a dibujar su nombre. Cuando hubo terminado lo leyó varias veces en voz muy baja. Y, de pronto, ante la sorpresa de todos, se echó a llorar. ¿Qué significaban aquellas lágrimas –que no recelaban, por cierto, ningún síntoma de amargura– sino el pasmo de encontrarse, al fin, a sí misma, súbitamente, tras de años que equivalían por la ignorancia, a una ausencia del propio ser? En esas líneas, de caracteres toscos y primitivos, se veía ella más limpiamente que en un espejo, con su pobre pasado auestas, humilde y dócil. ¿Y no había en aquellas lágrimas de triunfo, para todos nosotros, una enseñanza y un gran perdón?

Anécdota referida por Jaime Torres Bodet en el tercer volumen de sus memorias, El desierto internacional.

Lin Yutang, Alfonso Reyes y Gabriela Mistral

A pesar de que el paso del escritor chino Lin Yutang como Director de la División de Artes y Letras de la UNESCO haya sido pasajero, vale la pena mencionar su incorporación a la Organización, que tuvo lugar pocos meses antes del inicio de la gestión de Torres Bodet. Entre otras tantas cosas, Yutang es célebre por haber realizado el primer diccionario moderno de chino-inglés, además de inventar previamente una máquina eléctrica para escribir en chino, invención en la que el escritor invirtió todos sus recursos y que, por haber aparecido durante la guerra civil, pasó prácticamente inadvertida en China y lo llevó a la bancarrota. Justamente se encontraba inmerso en aquel estrago cuando Torres Bodet lo invitó a formar parte de la UNESCO. Así, y ya con Yutang a la cabeza de la división, una de las primeras iniciativas impulsadas por Torres Bodet fue la celebración de dos centenarios: el de los 200 años del nacimiento de Goethe y el de los 100 de la muerte de Chopin.

¿Cómo no recordar aquí aquel primer *entretien* que organizara el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, allá en 1932, con motivo de la conmemoración de los 100 años del fallecimiento del creador del *Fausto*? Más de 15 años después, la UNESCO preparó un volumen de ensayos en torno a la obra del poeta, *Homenaje de la UNESCO a Goethe en su segundo centenario*, publicado simultáneamente en español, inglés y francés, y con textos de Ernst Beutler, C.J. Burckhardt, Benedetto Croce, Jaroslaw Iwaszkiewicz, Thomas Mann, Gabriela Mistral, F. S. C. Northrop, Sarvepalli Radhakrishnan, Jules Romain, Léopold Sédar Senghor, Taha Hussein, y, por último, su viejo amigo y maestro, Alfonso Reyes, quien participó con el texto “Notas sobre Goethe”.

Jaime Torres Bodet siempre tuvo el deseo de trabajar directamente con el regiomontano universal. Así, por ejemplo, desde que asumió la Dirección General de la UNESCO (y una vez que Manuel Martínez Báez dejó vacante la Delegación Permanente), Torres Bodet hizo un esfuerzo para que Alfonso Reyes ocupara la delegación. Sin embargo, razones de salud y de índole familiar disuadieron a Reyes, tal y como él mismo se lo comunicó a Torres Bodet en una carta del 16 de marzo de 1949, recuperada después por Fernando Curiel en el volumen *Casi oficios. Cartas cruzadas entre Jaime Torres Bodet y Alfonso Reyes. 1922-1955*.

Mi querido Jaime:

Nuestro amigo el Dr. Ignacio Chávez me expuso sin rodeos la amabilísima sugerencia de usted o “preofrecimiento”. Le agradezco conmovido, porque sé que usted, para contar con un colaborador, sólo se deja guiar por dos condiciones: garantía de eficacia y garantía de lealtad. Así pues, este acto sólo significa para mí mucho en su estimación. Pero, como ya ustedes lo sospechaban, es imposible. Ni mi salud ni los empeños de mi trabajo, y aún puedo decir que mis ideales de la vejez, me permiten ahora este cambio de vida y de actividad.

A propósito de ello le contaré confidencialmente que el Embajador del Río me trajo una invitación del Sr. Presidente para que aceptara yo la Delegación Permanente de México ante la UNESCO en París. En suma, la misma invitación que usted en su tiempo tuvo la gentileza de hacerme. La he declinado por iguales motivos. Yo, en verdad, lo que deseo es paz y olvido para seguir haciendo algunos libros. No sólo se trata de mis papeles viejos, como interpretaba Nachito, sino de lo mucho que ahora estoy escribiendo. Hay otras circunstancias de orden familiar, etc., que me aconsejan también esta conducta.

Por otra parte, nuestro Nachito, a su regreso, me tendió en su mesa clínica y no ha quedado muy satisfecho. Durante su ausencia, yo tuve que echarme encima algunas labores extraordinarias y aun administrativas, que son para mí las más fatigosas, y me ha encontrado cansado. El electrocardiograma no es ya satisfactorio. No quiere que multiplique mis actividades físicas, intelectuales ni emocionales. Me he encerrado en casa por unos días. Me ha prohibido terminantemente concurrir en abril a cierta asamblea de La Habana, donde de paso aquella Universidad me entregaría algún título honorario. Y virtualmente, desde ahora me ha manifestado que no está seguro de autorizarme a ir a París, respondiendo a la invitación del Dr. Lin Yutang, lo que yo me apresuro a comunicarle, por el temor de que a última hora mi ausencia causara algún desarreglo en los planes. Me angustia esta situación. Nada puedo contra ella.

Le ruego que ofrezca a su señora nuestros saludos y que reciba un cordial abrazo de su firme amigo,

Alfonso Reyes
Av. Industria 122

Ante la negativa, el Gobierno mexicano designó a Antonio Castro Leal como Delegado Permanente y, aunque el deseo de Torres Bodet de trabajar lado a lado con él no se haya cumplido, Bodet encontró en Alfonso Reyes a uno de sus más comprometidos colaboradores,² sobre todo en sus posteriores andanzas como Embajador de México en Francia, cargo en el que constantemente recurrió a la pluma de Reyes, ya fuera para encargarle algún artículo para la revista *Nouvelles du Mexique*, para solicitarle textos sobre las relaciones culturales entre México y Francia o la historia del libro mexicano, por mencionar algunos. Torres Bodet, pues, lo invitó a participar en el homenaje a Goethe con una carta fechada el 24 de marzo de 1949 y, para el 13 de abril, ya contaba con su contribución, misma que, como lo indica Fernando Curiel en las notas de sus *Casi oficios*, se trató de la reescritura de un texto publicado originalmente en 1932 en la revista *Sur*.

Además de Reyes, Torres Bodet también invitó a participar en la antología a la chilena Gabriela Mistral, que por entonces residía en México y quien, por cierto, durante aquel periodo había sido una de las voces a favor de la candidatura de Alfonso Reyes para recibir el Premio Nobel,³ como indica Inmaculada García Guadalupe en la cronología publicada en el centro virtual del Instituto Cervantes (García Guadalupe, 1997). Torres Bodet y Gabriela Mistral eran viejos conocidos. Cuando, por invitación de José Vasconcelos, la poeta chilena residió por primera vez en México de 1922 a 1924, Torres Bodet y Palma Guillén de Nicolau la recibieron en el puerto de Veracruz:

Yo creo que Vasconcelos supo muy bien lo que hacía cuando nos escogió a Torres Bodet y a mí para aquel contacto primero con Gabriela –escribió Guillen un año después.

Por lo que toca a mí, cuando Vasconcelos supo que Gabriela había aceptado la invitación que nuestro Gobierno le hizo a través de nuestra Legación en Chile, me llamó y me dijo: “Palmita, va a llegar Gabriela Mistral. Viene a trabajar con nosotros. Yo quiero que conozca bien a México. Quiero que vea lo bueno y lo malo que tenemos aquí, lo que estamos haciendo y lo que nos falta... ¿Usted sabe quién es Gabriela Mistral? [...] Ella tiene muy buenas ideas sobre la educación. Es una mujer de la provincia, casi del campo, y sabe lo que necesita la gente del campo. Es una gran maestra y una gran poetisa. He pensado mucho a quién puedo confiársela aquí para que la acompañe y la guíe. No quiero que tenga una visión equivocada o parcial de México. No quiero que la hagan ver sólo lo bueno o sólo lo que le interese a la persona que la guíe. Yo quiero que Gabriela lo vea



Paula Alegría informa a Torres Bodet sobre la designación de Antonio Castro Leal como Delegado Permanente de México ante la UNESCO. 4 de agosto de 1949. © UNESCO/Archives

2. “Alfonso Reyes y Jaime Torres Bodet [...] compartían una misma preocupación por la creación de organizaciones culturales animadas por el espíritu de concordia e inteligencia.” (Castañón, 2015)

3. Apenas unos años antes, en 1945, Gabriela Mistral había sido reconocida con tan alta distinción.

todo, que nos dé su opinión acerca de todo lo que estamos haciendo y que nos ayude con su experiencia y con su intuición”. (Guillén de Nicolau, 1988)

En aquel mismo año de su llegada a México, Gabriela Mistral prologó el cuarto libro de poesía de Torres Bodet, *Nuevas canciones* (1923), tomándolo por sorpresa y sin que él se lo hubiera solicitado:

Cierta mañana –relata Torres Bodet en su “Ensayo de historia acerca de una vocación”–, Gabriela Mistral (que vivía entonces con nosotros, invitada por Vasconcelos) fue a mi despacho, en el Departamento de Bibliotecas. Descubrió, sobre una esquina de mi escritorio, las pruebas de imprenta del libro que Rafael Loza y Chávez iba a publicar en la Editorial Cvltvra [las *Nueve canciones*]. Las hojeó lentamente. [...] Me devolvió las pruebas. Y, con timidez que en mujer de tan altos prestigios tenía que sorprenderme, me pidió una hoja de papel y escribió algunas líneas en lápiz rojo... Me proponía, en aquel recado, prologar mis canciones con un poema suyo.

Así pues, para cuando Torres Bodet la invitó a participar en la antología, ya como Director General de la UNESCO, él y Gabriela Mistral llevaban poco más de 20 años de conocerse. Por ende, no es de sorprenderse que, meses después de haberla convocado, y justo cuando se encontraba organizando los preparativos para arrancar los trabajos de la puesta en marcha del CREFAL en Pátzcuaro, Torres Bodet recibiera una carta de Gabriela Mistral en la que ella le exponía con toda confianza las preocupaciones que le causaron las condiciones de vida de un “pueblecito allegado a la hacienda El Lencero”, en Veracruz, tras seis meses de vivir ahí; justamente el tipo de problemáticas que motivaron a Torres Bodet para la creación de centros regionales como el de Pátzcuaro. Así, hoy es posible leer, en un texto del puño y letra de la misma Mistral (resguardado por la Biblioteca Nacional de Chile), la referencia que hizo la poeta a la gestión de Torres Bodet como Director de la UNESCO en términos francamente halagadores:



Torres Bodet y Manuel Gual Vidal, Secretario de Educación, reunidos en la Sede de la UNESCO en 1952. © UNESCO/Archives

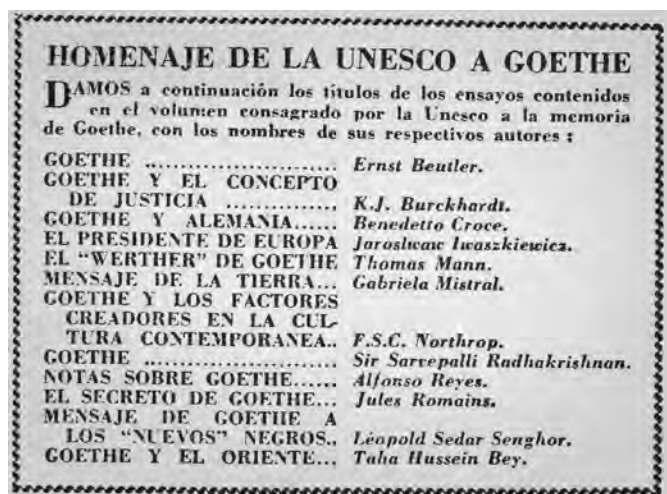
T. B. fue llamado por la UNESCO y fue a la UNESCO como un nuevo esfuerzo [...]. Los empleados dicen: “la UNESCO forma ya una pequeña ciudad” –y añaden– “el director rinde a cualquiera”. Y no se puede rehusar nada después de saber cómo trabaja él mismo y cuánto pone él en lo que se ha hecho allí por él y por su personal abigarrado que comprende a los cuatro continentes lo cual deja a

distancia superlativa los logros de las empresas intentadas hasta ahora, que beneficiaron y crearon las relaciones entre las culturas, la cual es una relación cotidiana, viviente y fértil y puesta al margen de imperialismos culturales, ensayada varias veces y por varias manos, si no torpes, demasiado marcadas por las dificultades de raza y nación.

Un fantástico correo [se refiere a *El Correo de la UNESCO*] hace llegar a las cuatro castas del mundo la voz sabia, los textos medulares, los resúmenes de las sesiones, las crónicas de los países pioneros, los logros científicos, artísticos y literarios de cuantos trabajan en ciudades y aldeas al procurar para todos nosotros en su afán de cada día un mundo que arribe a la razón y la sanación de sí mismo. Ninguna solicitud o convite tan directo y técnico como éste se había dirigido antes a los trabajadores intelectuales del mundo, forzándolos a informar y a cooperar. Un correo tan fenomenal sale día a día de aquella Casa ecuménica [...].

Algunos, los entendidos de años en labores de esta línea, ayudan al incitador T. B. en su empresa de confeccionar algo así como un mapa minucioso de la cultura y la incultura del mundo, o sea de las tierras labradas y de las desarticuladas u ociosas. (Mistral, s/f)

No está de más decir que, tras la experiencia del volumen dedicado a Goethe, la UNESCO volvió a emprender una aventura semejante en 1950, esta vez con motivo de los 100 años de la muerte de Balzac. Para dicho volumen, Torres Bodet solicitó la contribución de autores como Albert Béguin, Ventura García Calderón, François Mauriac y Pedro Salinas.



El Correo de la UNESCO, agosto de 1949.
© UNESCO/Archives

La memoria de Goethe

Jaime Torres Bodet

Fragmento de la carta con la que Jaime Torres Bodet motivó la participación de diversos autores en la antología que la UNESCO publicó en 1949 como homenaje por el segundo centenario del nacimiento de Goethe.

El mundo celebra, este año, el segundo centenario del nacimiento de Goethe. La UNESCO –que encuentra en tal celebración un estímulo poderoso para preservar en la obra de comprensión cultural que le ha sido confiada– se honra en señalar la memoria de Goethe como un testimonio imperecedero de lo que puede el espíritu humano cuando se asocia a la avidez de conocer, es decir, de diferenciar y de distinguir, la capacidad de entender, es decir: de armonizar y de conciliar. No es otro el espíritu de la UNESCO.

A fin de dejar constancia del respeto que guarda para un creador cuya sed de conocimiento se extinguió sólo con la vida y cuya existencia entera fue un esfuerzo heroico por alcanzar ese equilibrio interior, noble y constructivo, que los hombres, como los pueblos, únicamente consiguen en la vigilia de la inteligencia y merced a la liberación de los prejuicios por la cultura, la UNESCO ha resuelto publicar un volumen en cuyas páginas algunos de los más distinguidos pensadores, artistas y hombres de letras de nuestro tiempo rendirán homenaje al autor de *Fausto* y de *Wilhelm Meister*.

Gran europeo, Goethe fue en todo instante un gran espíritu universal. Buscó los extremos, pero no para gozarse en su oposición, sino para medir la distancia que los separa y –siempre que pudo– para llenar esa distancia con la grandeza de su conciencia. Apasionado por todas las formas de la cultura y curioso de todos los métodos de la investigación científica, aprendiz de hombre a los 20 años lo mismo que a los 80, nunca dejó, sin embargo, de percibir que la calidad esencial de la ciencia y de la cultura reside en su condición de bienes que necesitan ser transmitidos para existir. De ahí su voluntad y su aptitud admirable de educador.

En efecto, para Goethe, la verdad y la poesía implicaron siempre una incitación social al ejemplo y a la enseñanza. Pocos hombres sintieron mejor que él cuan fuertes son los vínculos que ligan esos tres conceptos que han dado su nombre a la UNESCO: ciencia, cultura y educación. Y pocos casos demuestran mejor que el suyo el valor de una relación sin cuya eficacia la UNESCO no tendría razón de ser. El hombre, en la cima de su desarrollo individual, se vuelve hacia todos sus semejantes y estima entonces el precio de su mensaje en proporción con el bien que el sentido de ese mensaje puede significar para los demás.

★

La Unesco celebra la memoria de Goethe

EL mundo celebra, este año, el segundo centenario del nacimiento de Goethe. La Unesco — que encuentra en tal celebración un estímulo poderoso para perseverar en la obra de comprensión cultural que le ha sido confiada — se honra en señalar la memoria de Goethe como un testimonio impercedero de lo que puede el espíritu humano cuando asocia a la avidez de conocer, es decir, de diferenciar y de distinguir, la capacidad de entender, es decir, de armonizar y de conciliar. No otro es el espíritu de la Unesco.

A fin de dejar constancia del respeto que guarda para un creador cuya sed de conocimiento se extinguió sólo con la vida y cuya existencia entera fué un esfuerzo heroico por alcanzar ese equilibrio interior, noble y constructivo, que los hombres, como los pueblos, únicamente consiguen en la vigilia de la inteligencia y merced a la liberación de los prejuicios por la cultura, la Unesco ha resuelto publicar un volumen en cuyas páginas algunos de los más distinguidos pensadores, artistas y hombres de letras de nuestro tiempo rendirán homenaje al autor de "Fausto" y de "Wilhelm Meister".

Gran europeo, Goethe fué en todo instante un gran espíritu universal. Buscó los extremos, pe-

ro no para gozarse en su oposición, sino para medir la distancia que los separa y — siempre que pudo — para llenar esa distancia con la grandeza de su conciencia. Apasionado por todas las formas de la cultura y curioso de todos los métodos de la investigación científica, aprendiz de hombre a los veinte años lo mismo que a los ochenta, nunca dejó, sin embargo, de percibir que la calidad esencial de la ciencia y de la cultura reside en su condición de bienes que necesitan ser transmitidos para existir. De ahí su voluntad y su aptitud admirable de educador.

En efecto, para Goethe, la verdad y la poesía implicaron siempre una incitación social al ejemplo y a la enseñanza. Pocos hombres sintieron mejor que él cuan fuertes son los vínculos que ligan esos tres conceptos que han dado su nombre a la Unesco: Ciencia, Cultura y Educación. Y pocos casos demuestran mejor que el suyo el valor de una relación sin cuya eficacia la Unesco no tendría razón de ser. El hombre, en la cima de su desarrollo individual, se vuelve hacia todos sus semejantes y estima entonces el precio de su mensaje en proporción con el bien que el sentido de ese mensaje puede significar para los demás.

JALME TORRES BODET,

Artículo publicado en *El Correo de la UNESCO*, agosto de 1949. © UNESCO/Archives

Estudio IV, Homenaje a Chopin

En el mismo sentido que la antología por los 200 años del nacimiento de Goethe, Torres Bodet incitó la conmemoración del centenario luctuoso de Chopin. En este caso, los convocados fueron músicos, y la invitación consistió en componer una pieza en homenaje al compositor polaco, misma que sería interpretada en la Sala Gaveau de París el 3 de octubre de 1949, en la víspera de la Cuarta Conferencia General. Para entender más a cabalidad este proyecto, es importante regresar unos meses atrás, casi a principios de año, específicamente al 28 de enero, día en el que la UNESCO finalmente pudo alcanzar la realización de uno de sus más grandes proyectos, ideado desde la Segunda Conferencia de México, ratificado después en la Tercera Conferencia de Beirut y por fin concretado en París, en una reunión de expertos convocada por la UNESCO dentro de sus instalaciones: el Consejo Internacional de la Música. Para alcanzar este objetivo, la UNESCO, a través de Lin Yutang, Director de la División de Artes y Letras, y de Corrêa de Azevedo, Jefe de la Sección de Música, convocaron a diferentes asociaciones musicales y especialistas para redactar los estatutos del Consejo, mismos que contemplaron la creación de una Asamblea General y de un Consejo Ejecutivo, además de la conformación de una Comisión Preparatoria que plantearía el primer programa de actividades. Esta Comisión Preparatoria estuvo integrada por el suizo Arthur Honegger (autor, entre otras obras, de la banda sonora de la adaptación de *Los miserables* de Raymond Bernard de 1934), Roland Manuel (pupilo de Satie, amigo cercano de Ravel y coautor, junto a Stravinski, del libro *Poética musical*) y el estadounidense nacido en México, Charles Seeger (reconocido sobre todo por sus aportaciones teóricas y la definición del “contrapunto disonante”). Además, durante aquella reunión se formó un primer Consejo Consultivo, conformado, entre otros, por músicos de la estatura de Pablo Casals, Jean Sibelius y Vaughan Williams. Muchos años después, en 1983, el músico mexicano Manuel Enríquez (en cuya memoria se creó el Foro de Música Nueva de Bellas Artes, que en 2015 llegó a su trigésimo octava edición), formó parte del Consejo Ejecutivo del Consejo.

Fue, pues, bajo este influjo que la UNESCO comenzó a proyectar el homenaje a Chopin desde el 16 de febrero de 1949 (es decir, poco más de dos semanas después de la creación del Consejo Internacional de la Música). Así, el 29 de marzo Torres Bodet envió una carta para invitar a músicos de todo el mundo a participar en el homenaje, convocándolos a componer una pieza con entera libertad y que únicamente deberían cumplir con tres requisitos: que sus partituras fueran enviadas a más tardar el 31 de julio, que la pieza no sobrepasara los 15 minutos de duración y que su interpretación no requiriera más

de cinco instrumentistas. Aunque músicos como Stravinski, Prokofiev y Schönberg no aceptaron participar, la invitación fue correspondida por Heitor Villa Lobos, Florent Schmitt, Francesco Malipiero, Jacques Ibert, Howard Hanson, Alexandre Tansman, Andrzej Panufnik, Lennox Berkeley, Bohuslav Martinů y el por entonces director de la Orquesta Sinfónica de México, Carlos Chávez, quien compuso la pieza *Estudio IV: Homenaje a Chopin*, escrita con la intención de exponer una visión panorámica del arte de Chopin a través del prisma de la cultura mexicana.

Así pues, en una nota publicada en *El Correo* en septiembre del mismo año, la UNESCO daba cuenta de los avances del proyecto, que, además del concierto, consistió en el otorgamiento de dos becas para músicos jóvenes, así como la recopilación de un catálogo completo de la discografía del compositor polaco:

Federico Chopin, el compositor polaco cuya obra forma la cumbre del arte pianístico, murió en París el 17 de octubre de 1849 en un apartamento de la Place Vendôme. [...]

La UNESCO no ha querido dejar pasar este centenario sin participar en él y desde comienzos de este año emprendió la realización de tres proyectos: 1) creación de dos becas en París, en beneficio de jóvenes compositores; 2) publicación de una discografía completa de la obra de Chopin; 3) organización de un concierto en cuyo programa se incluyen únicamente obras especialmente escritas para esta ocasión por un cierto número de compositores contemporáneos notables. (*El Correo de la UNESCO*, 1949a)

Finalmente, y como en el caso de la continuidad entre la antología de ensayos sobre Goethe y la antología de Balzac, la UNESCO promovió, en 1950, un homenaje por el bicentenario de la muerte de Johann Sebastian Bach, realizando, también, un catálogo completo de las obras grabadas del músico alemán. Con ambos catálogos, el de Chopin y el de Bach, la UNESCO dio vida a la colección *Archives de la musique enregistrée*, el cual, a su vez, formó parte de un proyecto aún más grande, tal y como lo recordara J. M. González de Mendoza en su ensayo “Torres Bodet, el impulsor de las artes”:

La UNESCO favoreció los acercamientos preliminares, en enero de 1949, para la constitución del Consejo Internacional de la Música, que celebró su primera Asamblea General un año después. “Se le confió –dijo el señor Torres Bodet en el precitado discurso del 19 de abril– la tarea de organizar la ayuda mutua

entre los músicos de todos los países, tanto en materia de creación como de investigación, en el terreno de la ejecución como en el de la enseñanza”. Informó también: “Hemos establecido un índice central de la música grabada, que comprende más de 20,000 fichas, y estamos llevando a cabo la publicación de tres repertorios de música grabada, consagrado uno de ellos a la música folklórica, otro a la música clásica de la India, y el tercero a la música de Birmania, Ceilán, China, Filipinas y Siam”. Se publicaron los catálogos de música grabada concernientes a Chopin y a Bach. (González de Mendoza, 1965)

Järvenpää, le 13 avril 1949.

Monsieur Jaime Torres Bodet, 780.971
 Directeur général de UNESCO,
 19, Avenue Kléber,
 Paris 16.

Monsieur,

Venant de recevoir votre lettre du 29 mars que vous avez bien voulu m'adresser à l'occasion du 100:e Anniversaire du décès du grand Frédéric Chopin, je vous remercie bien sincèrement de votre honorable invitation à laquelle je sais donner toute sa grande valeur.

Veuillez agréer, Monsieur, l'expression de mes sentiments très distingués.

Jean Sibelius

40 AVR 1949

780.971

El Encargado de Representación

Abril 7 de 1949

Sr. Don Jaime Torres Bodet
 Director General de la U.N.E.S.C.O.
 19 Avenue Kléber
 Paris 16,
 FRANCIA

Muy distinguido y fino amigo:

Recibí su amable carta del día 29 de marzo próximo pasado en la que me comunica usted que la U.N.E.S.C.O. ha decidido dirigirse a unos 15 compositores para erigir un "mausoleo" musical a la memoria de Chopin con motivo del Centenario de su muerte.

Mucho agradezco a usted que me haya honrado con incluirme en la lista de los músicos invitados para este fin, y le comunico desde luego que -- con gusto acepto su amable invitación.

Encuentro enteramente satisfactorias las condiciones del encargo que se sirve usted hacerme. Espero, pues, tener listo mi manuscrito para que -- esté en sus manos antes del 31 de julio venidero.

Agradezco a usted mucho su atención, y con muy afectuosos saludos personales, le reitero las seguridades de mi muy alta consideración.

Carlos Chávez
 Carlos Chávez

UNESCO
 4/160
 15 AVR 1949

Respuestas de Sibelius y Carlos Chávez a la convocatoria de Jaime Torres Bodet, 1949. © UNESCO/Archives

Segundo Congreso Internacional del Instituto Internacional del Teatro: de Salvador Novo a Víctor Hugo Rascón Banda (1948-2006)

Como ya se había mencionado, el Instituto Internacional de Teatro surgió de una propuesta emanada en la Segunda Conferencia General, celebrada en la Ciudad de México a finales de 1947. Para el 28 de junio de 1948, el Instituto ya estaba constituido y agrupaba a una serie de centros nacionales en más de 15 países, a los cuales se les añadiría el Centro Mexicano de Teatro, que sigue operando en la actualidad y cuya fundación ocurrió el 6 de noviembre, en una reunión celebrada en las oficinas del Instituto Nacional de Bellas Artes, en la Ciudad de México, a la que asistieron personalidades, funcionarios y autores de la talla de Xavier Villaurrutia, Julio Prieto, Carlos Chávez o Salvador Novo, siendo elegido éste como primer Presidente del Centro. A lo largo de los años, la presidencia del Centro Mexicano de Teatro ha recaído en personas tan importantes como el dramaturgo Celestino Gorostiza, el crítico teatral Antonio Magaña Esquivel, el actor y Secretario General de la Asociación Nacional de Actores, Rodolfo Landa, los dramaturgos Francisco Monteverde y Carlos Solórzano, así como el director teatral José Solé, quien presidió el Centro en dos ocasiones y que, en 2014, fue nombrado Miembro Honorario del Instituto Internacional. A su vez, gracias a dicho Centro, México fue sede del XXX Congreso Internacional del Instituto, realizado en la Ciudad de Tampico, Tamaulipas, del 27 de mayo al 5 de junio de 2004. Además, entre los múltiples proyectos en los que se ha aventurado, destaca su participación en el ambicioso proyecto *Train the trainers* (entrenamiento para maestros), que, incitado por el Centro de Berlín, reunió, en diferentes países, a maestros y profesionales del teatro para recopilar, analizar y reflexionar en torno a las metodologías y buenas prácticas de la enseñanza del teatro, y que dio como resultado la *Enciclopedia mundial de teatro contemporáneo*, la cual, dividida en seis volúmenes (una para cada región del mundo), es, según la define el mismo Instituto Internacional, “una enciclopedia de las naciones y sus teatros”. En México, este proyecto se llevó a cabo en 2012 con la colaboración de la Escuela Nacional de Teatro del INBA, así como con el Centro Universitario de Teatro y el Colegio de Literatura Dramática y Teatro, ambos de la UNAM.

Así pues, a un año de su fundación, el Instituto Internacional de Teatro celebró su Segundo Congreso en la ciudad de Zúrich del 27 de junio al 1 de julio de 1949.

Aunque no pudo estar presente, Torres Bodet envió un mensaje al Congreso que fue leído por Jean Thomas, Director de la División de Actividades Culturales de la UNESCO. En este mensaje, Bodet recuperó una propuesta, emitida con anterioridad por los Estados Unidos, para celebrar una Semana Internacional del Teatro que, a su vez, estuviera dedicada a la difusión de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Otra de las cuestiones capitales discutidas por el Congreso –reportaba *El Correo de la UNESCO* en su número de agosto de 1949– fue cómo “movilizar” el teatro en la campaña enderezada a difundir la comprensión de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El Sr. Jaime Torres Bodet, Director General de la UNESCO, recordó, en un mensaje al Congreso, que el Centro del IIT de los Estados Unidos había apuntado ya que se celebrase una semana internacional del teatro consagrada a los temas de los derechos del hombre y de la paz mundial.

No sería difícil, realmente, encontrar, entre todas las producciones teatrales del mundo, obras maestras sobre el tema eterno de la liberación del hombre y, para emplear las palabras de Tolstoi, su victoria sobre “el poder de las tinieblas”, dijo el Sr. Torres Bodet.

“De Sófocles a Goethe y Schiller, de Aristófanes a Molière, de Shakespeare a Ibsen, ¿qué gran poeta dramático no ha inmortalizado la lucha de la humanidad contra el despotismo, la intolerancia, la injusticia, la ignorancia y el terror? Esas obras no han perdido nada de su virtud, y mueven la imaginación de las masas tan poderosamente como siempre.”

”Pero podemos hacer más que eso. Podemos dirigir al genio creador de los dramaturgos de hoy en día. ¿No deparan a autores, directores de escena y actores una inagotable fuente de inspiración la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los principios y actos que entraña?”

“No es cosa, naturalmente”, continuó el Sr. Torres Bodet, “de imponer temas o de resucitar el teatro de propaganda. Pero un llamamiento de esa índole lanzado por vosotros mostraría que el teatro contemporáneo posee un alto y apremiante concepto del papel que puede desempeñar en la vida de las naciones y en bien de la comprensión internacional”.

Respondiendo al llamamiento del Sr. Torres Bodet, el Congreso hizo suya la idea de la Semana Internacional del Teatro, que habrá de celebrarse en 1950.

Se pedirá a los teatros de todos los países que consagren esa semana a los temas de la paz mundial y de la Declaración de los Derechos Humanos. (*El Correo de la UNESCO*, 1949b)

A la par de la Semana Internacional del Teatro, durante el Segundo Congreso también se tomó la decisión de crear el Teatro de las Naciones, un festival de teatro internacional en el que se promueve la producción, la puesta en escena y el concurso de obras de todo el mundo. Esta iniciativa pudo finalmente ver la luz el 27 de marzo de 1957 en el Teatro de Sarah Bernhardt. En 1961, a tan sólo cuatro años de su primera emisión, el Ballet Folclórico de Amalia Hernández participó en él, junto a otros 36 espectáculos del mundo, resultando ganadora del primer lugar como el mejor espectáculo de danza. Gracias a este reconocimiento, el Ballet Folclórico de Amalia Hernández se catapultó por primera vez a nivel internacional. Al mismo tiempo, se creó la Universidad del Teatro de las Naciones, la cual consiste en un programa de talleres, pláticas, conferencias y seminarios académicos que, en el marco del festival, reúne a los especialistas y profesionales que se dan cita durante el encuentro. Un año después de su creación, en 1962, el compositor, musicólogo, director, promotor y autor mexicano José Antonio Alcaraz fue reconocido con el Gran Premio de la Universidad del Teatro de las Naciones por la música para clavecín y coro hablado del ballet *Homenaje a García Lorca*.

Así pues, dada la importancia del Teatro de las Naciones (algunos lo han descrito como los Juegos Olímpicos del Teatro), en 1961 el Instituto Internacional instituyó el 27 de marzo como Día Internacional del Teatro para recordar y hacer homenaje a esta iniciativa. Además, el Día Internacional del Teatro tiene el objetivo de convocar a las personas y difundir la capacidad de las artes escénicas para contribuir a la paz mundial. En este sentido, desde 1962 la UNESCO y el Instituto han difundido cada 27 de marzo un Mensaje Internacional.

Todos los años –describe el Instituto desde su página de Internet–, una destacada figura en las artes escénicas es invitada a compartir sus reflexiones sobre el teatro y la armonía internacional. Este Mensaje Internacional se traduce a más de 20 idiomas, se lee para los espectadores antes de las actuaciones en los teatros de todo el mundo, y aparece ampliamente publicado en diarios y revistas de teatro y discutido en la radio y la televisión. Jean Cocteau fue el autor del primer Mensaje Internacional, en 1962.

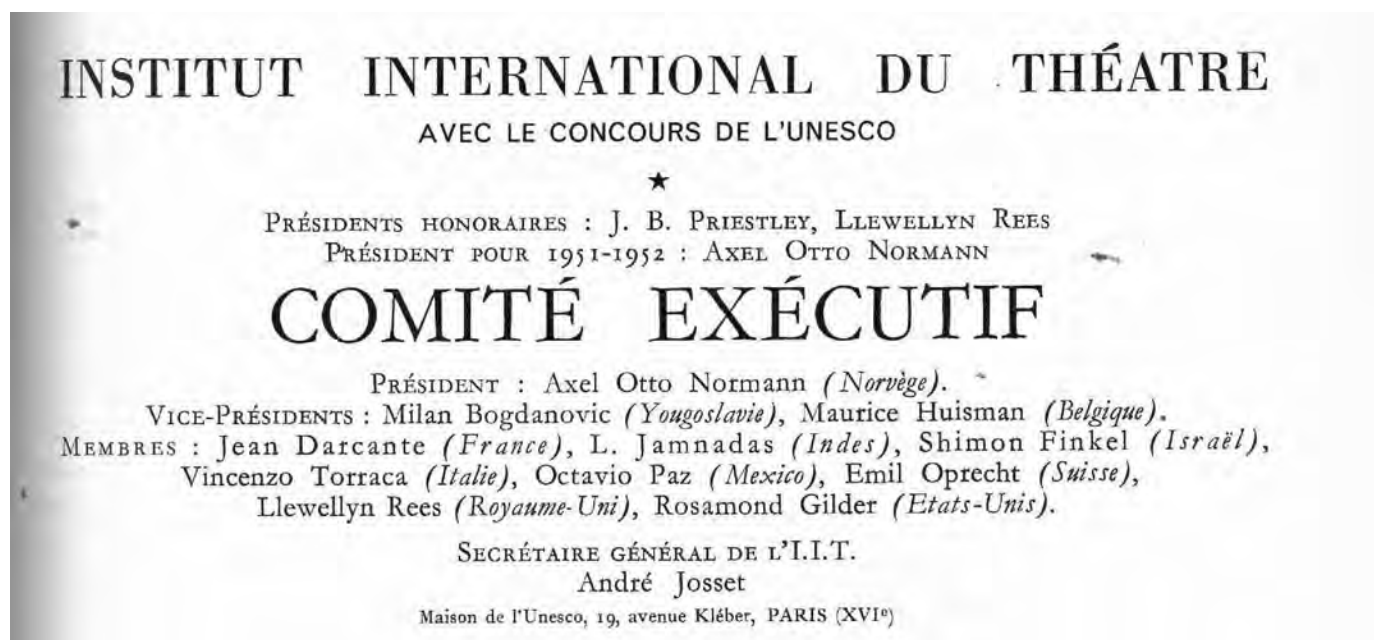
A lo largo de los años, esta tradición se ha consolidado debido en gran medida a la importancia de los autores de este mensaje, cuya lista comprende a directores, dramaturgos y actores de todo el mundo tales como: Arthur Miller, Laurence Olivier, Miguel Ángel Asturias, Pablo Neruda, Luchino Visconti, Eugène Ionesco, Peter Brook, Judi Dench, John Malkovich y Dario Fo. Como parte de esta impresionante lista, el dramaturgo mexicano, Víctor Hugo Rascón Banda, tuvo el privilegio de ser elegido para escribir el mensaje de 2006. Así lo recordó Carlos Montemayor en su artículo “Custodio de la llama encendida del teatro”, publicado en la *Revista de la Universidad de México*:

Un mes antes de su muerte –escribió Montemayor–, tuve el honor de recibir a Víctor Hugo Rascón Banda en la ceremonia de su ingreso como Miembro de Número en la Academia Mexicana de la Lengua. En esa ocasión, recordé el inicio de un peculiar discurso suyo. El Instituto Internacional de Teatro de la UNESCO le encomendó en el año 2006 el mensaje que con motivo del Día Mundial del Teatro debía leerse en París y en los países afiliados a este organismo. [...] El 27 de marzo de 2006, Víctor Hugo Rascón Banda comenzó tal mensaje así: “Todos los días deben ser días mundiales del teatro, porque en estos 20 siglos siempre ha estado encendida la llama del teatro en algún rincón de la Tierra”. (Montemayor, 2008)

Volviendo de nueva cuenta al Segundo Congreso del Instituto de 1949, en él sus miembros decidieron dar su aprobación para que, de acuerdo con una de las resoluciones emitidas en la Tercera Conferencia General de Beirut, la UNESCO promoviera la creación de premios para reconocer las obras que, en el ámbito artístico, se produjeran a lo largo y ancho del mundo. Así, y específicamente en el campo de las artes escénicas, el Instituto ha generado, a lo largo de su historia, varios reconocimientos. Al respecto, en 1959 la traducción de la obra *Otra primavera* de Rodolfo Usigli, traducida como *Another Springtime* por Wayne Wolfe, fue reconocida con el segundo lugar de un concurso de traducción teatral organizado por la UNESCO, tal y como lo señala Guillermo Schmidhuber de la Mora en su *Apología de Rodolfo Usigli*, publicada en el centro virtual del Instituto Cervantes con motivo de los 100 años del natalicio del dramaturgo mexicano.

Por último, cabe destacar que, por decisión del Segundo Congreso, a partir de 1950 el Instituto Internacional del Teatro comenzó a publicar un boletín, titulado en francés *Le théâtre dans le monde* y, en inglés, *World Theatre*. En el número I, volumen 3,

de dicho boletín, se incluye una contribución de Xavier Villaurrutia, “Mexican painters and the theatre”. A su vez, en la página de créditos del mismo ejemplar, sorprende ver el nombre, como parte del Consejo Ejecutivo del Instituto, de Octavio Paz, quien ya por entonces había publicado, en la revista *Cuadernos Americanos*, un primer boceto de *El laberinto de la soledad*, que adquiriría su forma definitiva hasta 1957.



Le théâtre dans le monde (en inglés, *World Theatre*), número I, volumen 3, 1950. © UNESCO/Archives

2006: un rayo de esperanza

Víctor Hugo Rascón Banda

Mensaje internacional con motivo del Día Mundial del Teatro.

Todos los días deben ser días mundiales del teatro, porque en estos 20 siglos, siempre ha estado encendida la llama del teatro en algún rincón de la tierra.

Al teatro, siempre se le ha decretado la muerte, sobre todo con el surgimiento del cine, la televisión y ahora los medios digitales. La tecnología invadió los escenarios y aplastó la dimensión humana, se intentó un teatro plástico, cercano a la pintura en movimiento, que desplazó la palabra. Hubo obras sin palabras, o sin luz o sin actores, sólo maniqués y muñecos en una instalación con múltiples juegos de luces.

La tecnología intentó convertir al teatro en fuego de artificio o en espectáculo de feria.

Hoy asistimos a la vuelta del actor frente al espectador. Hoy presenciamos el retorno de la palabra sobre el escenario.

El teatro ha renunciado a la comunicación masiva y ha reconocido sus propios límites que le impone la presencia de dos seres frente a sí que se comunican sentimientos, emociones, sueños y esperanzas. El arte escénico está dejando de contar historias para debatir ideas.

El teatro conmueve, ilumina, incomoda, perturba, exalta, revela, provoca, trasgrede. Es una conversación compartida con la sociedad. El teatro es la primera de las artes que se enfrenta con la nada, las sombras y el silencio para que surjan la palabra, el movimiento, las luces y la vida.

El teatro es un hecho vivo que se consume a sí mismo mientras se produce, pero siempre renace de las cenizas. Es una comunicación mágica en la que cada persona da y recibe algo que la transforma.

El teatro refleja la angustia existencial del hombre y desentraña la condición humana. A través del teatro, no hablan sus creadores, sino la sociedad de su tiempo.

De la Conferencia Técnica Internacional para la Protección de la Naturaleza a la Estrategia de Sevilla (1949-1995)

En uno de sus primeros reportes de trabajo, Jaime Torres Bodet le comunicó a los miembros del Consejo Ejecutivo que gran parte de su primer periodo de gestión estuvo dedicada a la organización de dos grandes reuniones: la Cuarta Conferencia General, a celebrarse en París, y la Conferencia Técnica Internacional para la Protección de la Naturaleza, que se llevó a cabo del 22 al 29 de agosto de 1949 en Lake Success, Nueva York. Además de haber sido la primera reunión internacional organizada por la UNESCO en materia de protección del medio ambiente, esta conferencia se distinguió porque su plan de trabajo fue ideado por la entonces recién creada UIPN (Unión Internacional para la Protección de la Naturaleza, fundada apenas un año antes en Fontainebleau, Francia, y hoy mejor conocida como UICN, al haberse sustituido el concepto de *protección* por el de *conservación*). La UIPN se encargó de la Agenda de Trabajo de la Conferencia, donde se adoptó una serie de resoluciones que abrieron el camino para la inserción de la perspectiva social como parte prioritaria de la conservación de la naturaleza. Asimismo, uno de los temas principales en las mesas de trabajo fue el de la denominada “ecología humana”, así como el de la necesidad de “romper las barreras que separan artificialmente a una disciplina científica de la otra”:

Para el naturalista –apuntó Jean-Paul Harroy, Presidente de la Conferencia– el concepto de interrelación es particularmente relevante en la observación del equilibrio biológico; si éste pretende intervenir en tan delicado balance debe ser consciente de que todo fenómeno natural es, de hecho, un fenómeno en sí mismo, y que cualquier cambio abrupto en alguno de sus factores puede tener repercusiones sumamente complejas en la suma de todas sus partes [...] Este hecho fue enfatizado y reiterado repetidamente a lo largo de la Conferencia, tanto en el caso de la introducción de especies exóticas como en el de la exterminación de plagas y el uso imprudente de poderosos y modernos pesticidas. (UNESCO, 1949)

Enrique Beltrán, impulsor y luego director del Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables, participó en la conferencia como representante de México. Al respecto,

Javier Castañeda Rincón, investigador de la Universidad Autónoma de Chapingo, menciona en su artículo “Las áreas naturales protegidas de México: de su origen precoz a su consolidación tardía”, que:

En la historia de la conservación de las áreas naturales en México, los representantes más importantes por orden cronológico fueron: Miguel Ángel de Quevedo, Enrique Beltrán, Gertrude Duby Blom, Miguel Álvarez del Toro y Gonzalo Halffter; el primero como responsable de los bosques durante el Cardenismo; el segundo como Subsecretario Forestal y de la Fauna en el sexenio de López Mateos; la tercera como fiel defensora de la riqueza de la Selva Lacandona en Chiapas; el cuarto como el principal impulsor de la conservación de la biodiversidad del estado de Chiapas; y el quinto como el impulsor de una nueva relación entre la naturaleza y la sociedad mexicana en las reservas de la biosfera. (Castañeda Rincón, 2006)

Así pues, la Conferencia Técnica Internacional para la Protección de la Naturaleza fue un primer paso en el intento por orientar el cuidado del medio ambiente en un sentido más amplio que incluyera una visión multidisciplinaria y social. Este camino, iniciado en agosto de 1949, devino, 19 años después, en la Conferencia Internacional sobre la Utilización Racional y la Conservación de los Recursos de la Biosfera, celebrada en París en septiembre de 1968 y organizada por la UNESCO en colaboración con la ONU, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la ya por entonces Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, UICN. De esta Conferencia, conocida también como la Conferencia de la Biosfera, nació la propuesta de que la UNESCO desarrollara un proyecto ecológico intergubernamental y multidisciplinario que, dos años después, en noviembre de 1970, fue aprobado por la Conferencia General bajo el título de “El Hombre y la Biosfera”, mejor conocido por sus siglas en inglés: MAB (Man and the Biosphere).

Si bien México no estuvo representado en la Conferencia de la Biosfera, muy pronto se incorporó al programa MAB debido, en gran parte, a la intervención del Doctor Arturo Gómez Pompa, según lo refiere él mismo en su autobiografía *Reserva del Edén*:

Precisamente fue en esta primera etapa del CONACYT cuando el Dr. Francisco di Castri, director del Programa: El Hombre y la Biosfera de la UNESCO (MAB), realizó una visita por Latinoamérica para invitar a científicos a formar comités nacionales de un programa que empezaba a formarse en la UNESCO en

París, dentro de la División de Ciencias Ecológicas de ese mismo organismo. Yo conocía al Dr. Francesco di Castri por sus trabajos ecológicos en Chile y él conocía los míos, así es que cuando llegó a México me buscó para platicar sobre este nuevo programa, el cual me pareció muy interesante, sobre todo por el hecho de que fuera la UNESCO quien organizara un programa ambiental científico de gran importancia mundial y que convocara a científicos de diferentes países del mundo para participar. (Gómez Pompa, s/f)

Tras la invitación, el Doctor Gómez Pompa redactó un informe sobre el programa con la intención de que la participación de México recayera dentro del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), objetivo que finalmente consiguió. Después, fue designado para representar a México en la primera reunión del Comité Internacional de Coordinación del Programa, celebrada en 1971 en París. A su regreso, Gómez Pompa fundó el Comité Mexicano del Programa MAB, el cual se conformó, en sus orígenes, por los doctores Alfredo Barrera, Gonzalo Halffter, Enrique Beltrán y Ramón Riba y Nava Esparza.

Poco tiempo después, en 1974, México fue sede de la Primera Reunión Latinoamericana del Programa MAB, la cual fue organizada para lanzar el Programa en América Latina. Cinco años después, en 1979 y debido a los impactantes resultados obtenidos, México fue el primer Estado Miembro en ser invitado por la Dirección General de la UNESCO para realizar una magna exposición acerca del trabajo que se había hecho en las reservas de Mapimí y La Michilía, ambas en el estado de Durango y las primeras reservas de toda Latinoamérica en ser inscritas por la UNESCO como parte de su Red Mundial. Al respecto, y de acuerdo con la Dirección General de Relaciones Internacionales de la SEP:



Invitación a: *Expositions d' animaux vivants et Débat sur les Réserves de la Biosphère*, 12 de junio de 1979.
© UNESCO/Archives

Mapimí y La Michilía fueron las primeras reservas de la biosfera de Latinoamérica. También las primeras en que el concepto de reserva de la biosfera sirvió de base para la creación de un área protegida, ya que en Estados Unidos, en la ex Unión Soviética y en varios otros países de Europa las primeras reservas se crearon con base en parques nacionales sin cambiar conceptualmente sus propósitos. (DGRI, s/f)

Parques Nacionales... Reservas de la Biosfera... en un trabajo titulado “Las Reservas de la Biosfera: Conservación de la Naturaleza para el Hombre”, el Doctor Gonzalo

Halffter definió ambos conceptos durante su participación en la Primera Conferencia Internacional de Reservas de la Biosfera, celebrada en 1983 en Minsk, Bielorrusia:

Una de las grandes contribuciones del Programa MAB ha sido difundir que existen, por lo menos, dos tipos de solución al problema de la conservación del germoplasma y de áreas representativas de ecosistemas: 1) el ya mencionado *parque* que excluye cualquier actividad productiva, salvo el turismo; y 2) la *reserva de la biosfera* que, además de área de conservación, es centro de investigación y entrenamiento de personal científico altamente capacitado y contempla y alienta la posibilidad de ciertas actividades productivas, especialmente en beneficio de las poblaciones locales. (Halffter, 1984)

Durante la misma conferencia, Halffter detalló el significado de la “modalidad mexicana” de las Reservas de la Biosfera, modalidad que se comenzó a operar desde las Reservas de Mapimí y La Michilía. Dicha modalidad consiste en:

1. La incorporación de poblaciones e instituciones locales a la tarea común de conservación del germoplasma.
2. Incorporación de la problemática socioeconómica regional a los trabajos de investigación y desarrollo de la reserva.
3. Dar a las reservas una independencia administrativa, encargando de su gestión a instituciones de investigación que respondan ante las más altas autoridades del país.
4. Considerar que las reservas (y también los parques) deben formar parte de una estrategia global.

En las reservas que hemos creado en México –explicó en aquella ocasión el Doctor Halffter– (Mapimí y La Michilía) y en las que están en proceso de establecerse, el énfasis e interés en la incorporación de las poblaciones locales y en la realización de proyectos de desarrollo que puedan beneficiarlas, tiene un doble objetivo.

Por una parte, contribuir a lograr una vida mejor para los campesinos de las regiones pobres [...]. Las reservas de la biosfera, con la masa de información que en ellas se desarrolla, con las posibilidades de análisis de usos tradicionales de la tierra [...] son un lugar por demás adecuado para generar nuevas formas de

aprovechamiento de los recursos bióticos que permitan el bienestar humano, sin el deterioro ecológico o la pérdida de germoplasma.

El segundo objetivo está directamente ligado a la conservación del germoplasma. Como varias veces hemos señalado, estamos convencidos de que fuera de lugares excepcionales, sólo interesando a la población local y ayudando a la resolución de sus apremiantes problemas, aseguramos la estabilidad a largo plazo de la reserva. [...] Ante el campesino con hambre, la única solución es ayudarlo a que produzca lo que necesita, sin que para ello tenga que destruir las riquezas naturales que son de todos.

Fue tal el impacto de la “modalidad mexicana” y el aporte de los científicos mexicanos que, en 1991, el Instituto de Ecología (INECOL, fundado por el mismo Halffter), recibió el Premio Sultán Qaboos, la máxima distinción del Programa MAB y cuya primera emisión fue justamente la otorgada al Instituto. Cuatro años después, en 1995, Gonzalo Halffter se desempeñó como Vicepresidente Científico de la Segunda Conferencia Internacional de Reservas de la Biosfera, la cual siguió a la de Minsk y que hoy es mejor conocida por uno de sus grandes logros: la Estrategia de Sevilla, estrategia mediante la cual se definieron, por primera vez, los principios que deben regir a las Reservas de la Biosfera, así como su zonificación en áreas (núcleo, amortiguamiento y de cooperación) y los nueve principales objetivos del Programa MAB durante el siglo XXI. En este sentido, y a decir del sitio oficial en Internet del Comité Mexicano del Programa MAB, Gonzalo Halffter encabezó “el Comité Asesor que nombró el Director General de la UNESCO para revisar la política en relación con las reservas de la biosfera y establecer la estrategia para los próximos 20 años”. Además:

En relación con la Estrategia de Sevilla, estrategia mundial para las reservas de la biosfera, la contribución de los científicos mexicanos ha sido de primera importancia. En esta estrategia se reúne el propósito de promover la investigación para el desarrollo regional en las reservas de la biosfera, así como la cooperación con las comunidades locales. Estos lineamientos se establecieron con base en las experiencias mexicanas iniciadas en las reservas de Mapimí y La Michilía. (DGRI, s/f)

Dicho en otros términos: la “modalidad mexicana”. A la fecha, y como ya se ha dicho con anterioridad, México cuenta con 41 Reservas de la Biosfera inscritas en la Red

Mundial de la UNESCO, lo que lo ubica como cuarto país a nivel mundial con mayor número. Dichas reservas son:

Tabla 3. Reservas de la Biosfera del MAB en México

Nombre	Año de inscripción	Estado
Mapimí	1977	Durango
La Michilía	1977	Durango
Montes Azules	1979	Chiapas
El Cielo	1986	Tamaulipas
Sian Ka'an	1986	Quintana Roo
Sierra de Manatlán	1988	Colima y Jalisco
Región de Calakmul	1993. Extendida en 2006	Campeche
El Triunfo	1993	Chiapas
El Vizcaíno	1993	Baja California Sur
Alto Golfo de California	1993. Extendida en 1995	Sonora
Islas del Golfo de California	1995	Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora
Sierra Gorda	2001	Querétaro
Banco Chinchorro	2003	Quintana Roo
Sierra La Laguna	2003	Baja California Sur
Ría Celestún	2004	Yucatán
Ría Lagartos	2004	Yucatán
Arrecife Alacranes	2006	Yucatán
Barranca de Metztlán	2006	Hidalgo
Chamela-Cuixmala	2006	Jalisco
Cuatrociénegas	2006	Coahuila
Cumbres de Monterrey	2006	Nuevo León
Huatulco	2006	Oaxaca
La Encrucijada	2006	Chiapas
La Primavera	2006	Jalisco
La Sepultura	2006	Chiapas
Laguna Madre y Delta Río Bravo	2006	Tamaulipas
Los Tuxtlas	2006	Veracruz
Maderas del Carmen	2006	Coahuila
Mariposa Monarca	2006	Michoacán y Estado de México
Pantanos de Centla	2006	Tabasco

Nombre	Año de inscripción	Estado
Selva El Ocote	2006	Chiapas
Sierra de Huautla	2006	Morelos
Sistema Arrecifal Veracruzano	2006	Veracruz
Volcán Tacaná	2006	Chiapas
Sierra de Alamos-Río Cuchujaqui	2007	Sonora
Islas Marietas	2008	Nayarit
Lagunas de Montebello	2009	Chiapas
Naha-Metzabok	2010	Chiapas
Los Volcanes	2010	Estado de México
Islas Marías	2010	Nayarit
Tehuacán-Cuicatlán	2012	Puebla



Mapa de las Reservas de la Biósfera mexicanas (hasta septiembre de 2015).

Por todo lo anterior, resulta natural que México haya ocupado en tres ocasiones la Presidencia del Comité Internacional de Coordinación del Programa MAB, de la mano de los doctores Arturo Gómez Pompa, Gonzalo Halffter y Sergio Guevara, Presidente actual y cuyo mandato culminará en 2017.

Además, cabe destacar que el Programa MAB ha suscitado la vinculación no sólo de científicos mexicanos, sino también de artistas e intelectuales. Un caso muy significativo es el del escritor Homero Aridjis, quien fuera Delegado Permanente de México ante la UNESCO de 2007 a 2009. Antes de ocupar esta misión diplomática, Aridjis fundó, en 1985, el Grupo de los Cien, un grupo de 100 intelectuales y artistas comprometidos con la salvaguardia del medio ambiente. Entre sus miembros originales, el Grupo de los Cien contó con la presencia de personalidades como Octavio Paz, Gabriel García Márquez, Juan Rulfo, Álvaro Mutis, Rufino Tamayo, Leonora Carrington, José Emilio Pacheco, Carlos Monsiváis, Elena Poniatowska y el también Delegado Permanente ante la UNESCO, Miguel León-Portilla. Entre sus más grandes logros, el Grupo de los Cien es responsable del establecimiento, en 1986, del Santuario de la Mariposa Monarca (que en 2006 entró en la Red del MAB), y, en 1988, de la Reserva de El Vizcaíno (inscrita por la UNESCO en la Red del MAB en 1993).

Antes de concluir este recuento, es necesario volver hacia atrás, a la Conferencia Técnica Internacional para la Protección de la Naturaleza de 1949. Como ya se mencionó, la UNESCO invitó a la UICN para que diseñara el programa de trabajo de dicha Conferencia. Si bien es cierto que la UNESCO propició el nacimiento de la UICN un año antes, la Conferencia Técnica representa la primera acción conjunta en la historia de una sólida cooperación entre ambos organismos, cooperación que se mantiene hasta la fecha sobre todo en lo que concierne a la preservación de los sitios naturales inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial, la cual se enmarca en la renombrada Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972. Si bien más adelante se hablará de la participación de México en ella, es importante decir que una de las máximas cualidades reconocidas de dicha Convención es la de no haber separado el Patrimonio Cultural del Patrimonio Natural, lo cual es acorde con todo el desarrollo propuesto por la UNESCO y la UICN desde la Conferencia Técnica de no deslindar la intervención de las comunidades humanas en el desarrollo de los recursos naturales, y, de forma inversa, la influencia de la naturaleza en la cultura de los pueblos y los grupos humanos que la habitan. La UNESCO recurre a dos organismos especializados: el ICOMOS (Consejo Internacional de Sitios y Monumentos, por sus siglas en inglés) y la UICN, como organismos consultivos para la implementación de la Convención del Patrimonio Mundial de 1972.

El turno de las Ciencias Sociales

Como se ha referido ya en el caso del Consejo Internacional de Filosofía y Estudios Humanos, o en el de los Institutos de Música y Teatro, así como en el anterior repaso de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, uno de los principales caminos de los primeros años de vida de la UNESCO fue la constitución de grupos, consejos y asociaciones internacionales que reunieran a expertos e instituciones en torno a diversas disciplinas científicas, educativas y culturales, con miras a establecer un diálogo permanente que redundara en la mejor comprensión, el desarrollo y la divulgación del conocimiento de manera global. En este sentido, durante el mes de septiembre de 1949 la UNESCO propició la creación de dos Asociaciones Internacionales, la de Sociología (11 de septiembre) y la de Ciencias Políticas (el 16 de septiembre), nacidas casi de forma simultánea y que después se agruparían, en 1952 y junto con otras 13 asociaciones más, en el Consejo Internacional de Ciencias Sociales.⁴

Al extraer la consecuencia lógica de su toma de posición, la UNESCO desplegó en dos ejes su acción para el desarrollo de las ciencias sociales: por una parte, sostuvo el refuerzo de la enseñanza, la investigación y la documentación en el plano nacional, para numerosos países, y emprendió por la otra la creación de organismos internacionales y regionales, con el fin de promover la cooperación internacional en la investigación y la formación de especialistas. Ello dio lugar a la creación, en los años cincuenta, de varias asociaciones internacionales disciplinarias, que se federaron en el seno del Consejo Internacional de Ciencias Sociales (15 asociaciones miembros) [...]. (Kazancigil, 1991)

“Para un profesional de las ciencias políticas –afirma el sitio oficial de Internet de la Asociación Internacional de Ciencias Políticas, IPSA, por sus siglas en inglés y una de esas 15 asociaciones que después dieron vida al Consejo Internacional de Ciencias Sociales– es difícil imaginar la condición y el estatus internacional de su disciplina en el mundo bajo reconstrucción de 1949.”

En lugar de la bien estructurada red de asociaciones nacionales que conocemos hoy en día, existían asociaciones tan sólo en los Estados Unidos (fundada en 1903), Canadá (1913), Finlandia (1935), India (1938), China (1932) y Japón (1948). Además, la comunicación entre éstas era prácticamente nula, a pesar

4. Unos meses antes, en marzo de 1949, la UNESCO participó en la conformación de la Asociación Internacional de Derecho Comparado. Germán Fernández del Castillo formó parte del comité de expertos en la reunión preparatoria para el establecimiento de dicha Asociación.

de que todas podían ser más o menos conscientes de que no estaban completamente solas. [...] La misma definición de “ciencias políticas” era imprecisa y cualquier distinción entre ésta y la filosofía, las ciencias sociales o las humanidades era materia de debate. (Kazancigil, 1991)

El desarrollo de las Ciencias Políticas, y el de las Ciencias Sociales en general, fue, desde el mismo nacimiento de la UNESCO, una prioridad, sobre todo si se toma en cuenta que, hasta ese momento, el estudio sistemático de la política y la sociología había sido elaborado, en gran medida, por grupos de interés, deseosos de promover sus propias ideologías; las cuales, a final de cuentas, condujeron a la barbarie, cuyo máximo espectáculo se pudo ver en la catástrofe de la Segunda Gran Guerra. Por ende, ya desde 1946 la UNESCO constituyó una comisión para delinear un plan de trabajo en torno a las Ciencias Sociales. Tras esta comisión, la UNESCO celebró en su sede una reunión de expertos el 16 de septiembre de 1948. Esta reunión resulta importante sobre todo porque de ella se desprendieron los cuatro campos de estudio que definen, hasta el día de hoy, a las Ciencias Políticas: la teoría política, los tipos de gobierno, las relaciones internacionales y, por último, los partidos políticos. Al respecto, en el ensayo “A critical view at the historical institutional development of academic political science in Mexico”, los doctores Enrique Gutiérrez Márquez y Karla Valverde Viesca afirman que:

1948 es un parteaguas de las Ciencias Políticas ya que durante ese año, y debido a la intervención de la UNESCO, los más reconocidos expertos de los fenómenos políticos y sociales se reunieron en París para redefinir y determinar sus campos de estudio. Las deliberaciones condujeron, por lo menos parcialmente, a la elaboración de una lista [...] en la que se incluyen los tópicos y las líneas de reflexión que permitieron a las Ciencias Políticas establecer un campo de estudio propio y diferente al de otras disciplinas, tales como el Derecho, la Filosofía, la Economía e incluso la Sociología. [Esta lista] sigue siendo un referente para la elaboración de marcos teóricos y programas de estudio en las universidades [...]. (Gutiérrez Márquez y Valverde Viesca, s/f)

En este sentido, el proyecto de la UNESCO requería el establecimiento de un diálogo entre los profesionales de distintos países (e incluso entre los especialistas de diversas disciplinas). Por ende, en aquella reunión de 1948 se decidió que la UNESCO debía promover la creación de una Asociación Internacional de Ciencias Políticas, lo cual final-

mente ocurrió exactamente un año después, el 16 de septiembre de 1949, y ya con Torres Bodet a la cabeza de la UNESCO, quien dio inicio a la sesión con las siguientes palabras:

Es para mí un deber particularmente grato dar la bienvenida en la UNESCO a los eminentes representantes de la ciencia política que, llegados de 18 países, se congregan en París hoy para constituir una Asociación Internacional de Ciencia Política y determinar el programa de sus actividades futuras. [...]

¿Hay nada más esencial, más urgente para el porvenir de la humanidad, que el estudio científico del gobierno? ¿Existe nada que se sitúe más exactamente en el corazón mismo de los esfuerzos de la UNESCO con miras a asegurar la paz por medio del espíritu y de preparar al hombre una vida digna de él? [...]

La UNESCO, al constituirse, tenía el compromiso de hacer un esfuerzo mayor en el plano de las ciencias del hombre, frecuentemente retrasadas con respecto a las ciencias de la naturaleza. Es más, el formidable poder que estas últimas conferían, amenazaba, por sus consecuencias, la vida del género humano. Urgía organizar a las sociedades de tal manera que los recursos de la ciencia se utilizasen para el bienestar, en vez de transformarse en instrumentos de destrucción. Precisaba apoyarse por consiguiente, en una ciencia objetiva de la política, y, para ello, llevar a los investigadores de las diferentes escuelas y de los diferentes países a descubrir, merced a su cooperación, el terreno común que permitiera esa armonía genuina que llamamos “comprensión internacional”. Había que pedir, en fin, a los especialistas –acostumbrados ya al diálogo en el plano internacional– que procediesen a la educación de un público más amplio. (Torres Bodet, 1949c)

Como Director General de la UNESCO, Torres Bodet definió la lista de expertos que fueron convocados en París para la creación de la Asociación Internacional. Entre ellos, Bodet incluyó al mexicano Lucio Mendieta y Núñez.

Considerado uno de los fundadores de la “sociología institucional mexicana”, Mendieta y Núñez asistió a la conformación de la Asociación Internacional y, a su regreso, impulsó la creación, en México, de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas de la UNAM, hoy mejor conocida como la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Así lo explica el mismo Mendieta y Núñez en el artículo “Origen y desarrollo de la sociología académica en México”, publicado en 1978 dentro del título *Temas sociológicos de actualidad*:

Al regresar de un viaje a Europa invitados por la UNESCO para tomar parte en la fundación de la Asociación Internacional de Sociología y de la Asociación Internacional de Ciencias Políticas, durante la rectoría del doctor Luis Garrido, sometimos a su consideración la conveniencia de crear, en la Universidad Nacional Autónoma de México, una Escuela de Ciencias Políticas y Sociales como la prestigiosa Universidad de Lovaina. Aceptó desde luego, porque tenía ya cierta proposición con el mismo objeto, del licenciado Emilio Óscar Rabasa. Redactamos la iniciativa, la documentación correspondiente y el plan de estudios con base en la especialización sociológica para todas las carreras –Licenciado en Ciencias Sociales, Licenciado en Ciencias Diplomáticas, Licenciado en Periodismo, Licenciado en Ciencias Políticas–.

Gracias a los trabajos preparatorios del Secretario General, el eminente penalista Doctor Juan José González Bustamante, y después de reñidos debates en el seno del Consejo Universitario, se aprobó nuestro proyecto con muy leves modificaciones. (Mendieta y Núñez, 1978)

Finalmente, la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales se concretó en junio de 1951, e incluyó cuatro carreras y un diplomado: Ciencias Sociales, Periodismo, Ciencias Políticas, Ciencias Diplomáticas (después Relaciones Internacionales) y el diplomado en Carrera Consular.

Bajo las direcciones de Ernesto Enríquez Coyro y de Raúl Carrancá y Trujillo –recuerdan Alfredo Andrade Carreño, María Cristina Camacho Ramos y Aurora Loyo en el capítulo correspondiente al desarrollo de la carrera de Ciencias Sociales en la obra enciclopédica *La UNAM por México*– el proyecto académico presentaba a la escuela como un gran laboratorio de investigación, que innovaba con prácticas de campo, cursos de estadística, actividades de exploración sociológica y modalidades para que los estudiantes entraran en contacto con la población mexicana. [Sin embargo, las] dificultades para integrar al personal docente de la escuela obligaban a los alumnos a acudir a otras [escuelas] de la Universidad a fin de completar su formación. (Andrade Carreño, *et al.*, 2010)

“Entre 1956 y 1959 –concluye el mismo artículo– se dieron transformaciones importantes [...]. Los nuevos retos demandaron el esfuerzo de una generación que incluyó a destacados académicos.” Entre ellos, Pablo González Casanova, quien fuera

director de la Escuela y que, poco más de 10 años después, se convertiría en Rector de la UNAM, de 1970 a 1972, lapso en el que se crearon, dentro de la Universidad, los Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH).⁵ Por su defensa de los derechos de los pueblos indígenas de México, González Casanova recibió en 2003 uno de los reconocimientos más prestigiosos de la UNESCO, el Premio Internacional José Martí, un galardón que, en palabras del sitio oficial del mismo, está “destinado a promover y recompensar una actividad particularmente meritoria que, conforme con el ideario y el espíritu de José Martí y encarnando la vocación de soberanía y la lucha liberadora de una nación, haya contribuido en cualquier lugar del mundo a la unidad e integración de los países de América Latina y el Caribe y a la preservación de su identidad, de sus tradiciones culturales y de sus valores históricos”.

Como Director de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas, Pablo González Casanova fundó, en 1960, el Centro de Estudios Latinoamericanos. En 1976, Leopoldo Zea, quien por entonces era Coordinador del Centro, fue convocado por la UNESCO para participar en una reunión en la que se estudiaría la posibilidad de crear algún organismo que integrara y difundiera los estudios sobre Latinoamérica y El Caribe. Tras de ello, en 1978, Zea consiguió el apoyo de la UNAM y la Unión de Universidades de América Latina para organizar el Primer Simposio para la Coordinación y Difusión de los Estudios Latinoamericanos. Como resultado de éste, se formaron la Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina (SOLAR), la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y El Caribe (FIEALC), así como el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCYDEL), con sede permanente en la UNAM. En 1984, la UNESCO otorgó al CCYDEL el rango de organismo no gubernamental categoría “C” y en agosto de 1987 el Consejo Ejecutivo lo elevó al rango de categoría “B”.

Volviendo a la Escuela Nacional de Ciencias Políticas, si bien su fundación está directamente relacionada con la Asociación Internacional de Ciencias Políticas, su nacimiento también se vincula con la creación de la Asociación Internacional de Sociología. De hecho, la distancia entre el nacimiento de ambas es de menos de una semana: el 11 de septiembre surgió la Asociación de Sociología, mientras que la de Ciencias Políticas comenzó a existir cinco días después, el día 16. Por ende, resulta lógico que el mismo Lucio Mendieta y Núñez participara en ambas reuniones, la primera celebrada en Oslo y la segunda en París. Paralelamente, la creación de la Asociación Internacional de Sociología, impulsada por la UNESCO, también propició la creación en México de la Asociación Mexicana de Sociología:

5. En el capítulo correspondiente a los Colegios de Ciencias y Humanidades de la referida obra *La UNAM por México*, los autores afirman que: “Las ideas constitutivas del modelo educativo del Colegio habían sido formuladas, muchas veces con frases gemelas, por Pablo González Casanova en un artículo de 1953, publicado en la revista *Estudios Sociológicos*. Presentan afinidades claras con los enfoques educativos elaborados por la UNESCO hacia el final de la década de los sesenta, acerca del crecimiento de la ciencia, del ideal de un humanismo científico, del compromiso social y del hombre completo”. (Andrade Carreño *et al.*, 2010)

Al propio tiempo que iniciamos la celebración anual de los congresos nacionales de sociología –describe el mismo Mendieta y Núñez–, fundamos la Asociación Mexicana de Sociología, A.C., como filial de la Asociación Internacional de Sociología de la UNESCO, el 19 de febrero de 1951, en la Ciudad de México. El acta constitutiva y los estatutos fueron protocolizados ante la fe del notario número 82, Licenciado Adalberto Perera Ferrer.

Nuestro propósito al crear esta institución fue contar con un órgano académico autónomo que, fuera de la Universidad, mantuviese y extendiera el cultivo científico de la sociología en nuestro país agrupando a todos los que tuvieran conocimientos y vocación por esta materia. (Mendieta y Núñez, 1978)

Una vez creada la Asociación Internacional de Sociología en 1949, ésta celebró su primer Congreso Mundial en Zúrich en 1950, ocasión de la cual emanó una resolución en la que se expresaba la necesidad de la creación de un Consejo Internacional de Ciencias Sociales en el que se reunieran, de forma global, las asociaciones, los organismos, los institutos y los expertos de las disciplinas sociales en el mundo. Por ende, y durante la Sexta Conferencia General de la UNESCO, celebrada en París en 1951, los Estados Miembros aprobaron una resolución para que el Director General de la UNESCO procediera, tan pronto como fuera posible y “con el concurso de las organizaciones internacionales competentes, a la creación de un consejo internacional de la investigación en materia de ciencias sociales, y de un centro internacional de investigaciones sociales para el estudio de las repercusiones que las transformaciones de la técnica tienen en el plano humano” (resolución 3.17). Antes de continuar con el Consejo Internacional, vale la pena recordar que la Asociación Internacional de Sociología celebró en la Ciudad de México su Décimo Congreso Mundial en 1982, congreso que, además de recibir una gran participación de estudiantes e intelectuales, fue motivo de una serie de polémicas, tal y como lo recuerda Jennifer Platt en el boletín informativo de la Asociación, *Global Dialogue*, publicado en junio de 2015:

Hasta la década de 1990, Latinoamérica había provisto tan sólo 4% de los Miembros Individuales de la Asociación Internacional de Sociología; sin embargo, había ocupado un mayor número de posiciones en los Comités de Investigación y el Consejo Ejecutivo, el cual ha tenido casi siempre a por lo menos un miembro Latinoamericano. Gino Germani (argentino y Vicepresidente de la Asociación de 1962 a 1966) y Fernando Cardoso (Brasil, Presidente de 1982 a 1986) fueron especialmente prominentes. Sin embargo, el primer miembro con residencia en

México fue Francisco Zapata, refugiado político chileno que fue nominado a la Asociación por Alain Touraine, con quien había estudiado en París. El siguiente fue Jorge González, de 1994 a 1998.

Un acontecimiento de mayor envergadura fue la celebración, en la Ciudad de México, del Congreso Mundial en 1982, la primera ocasión en que un país del Tercer Mundo fue sede del mismo. Bajo la Presidencia de Ulf Himmelstrand, el tema general del Congreso fue “Teoría sociológica y práctica social”. En México, el comité organizador estuvo bajo el mando de Genaro Estrada, de la Universidad Nacional Autónoma de México. El número de participantes fue inesperadamente multitudinario, por lo que se tuvieron que imprimir más programas de forma urgente.

El Congreso fue criticado por los estudiantes de México tanto por su forma como por su contenido. El programa del Congreso tenía pocos referentes con los problemas actuales mexicanos, tales como la devaluación del peso frente al dólar y la nacionalización de la banca. [...] Esta demanda fue resuelta con la organización de una serie de sesiones adicionales al programa oficial en el que se trataron dichos asuntos por expertos mexicanos. El hecho de que las sesiones se llevaran a cabo casi por entero en inglés también fue motivo de críticas, tal y como se vio en una sesión plenaria, en la que los asistentes demandaron reiteradamente la traducción al español (en una pancarta se podía leer el mensaje “Cervantes sí, Shakespeare no”). Otras sesiones también fueron constantemente interrumpidas por la misma razón. La situación financiera de la Asociación no permitía (ni lo permite aún hoy) tener traducciones simultáneas más que en las sesiones plenarias, pero en aquel entonces se hicieron arreglos para que algunos estudiantes pudieran traducir ciertas reuniones. [...] Protestas similares se vieron ocho años después, en 1990, durante el Congreso celebrado en Madrid. A partir de entonces, el español fue adoptado como lengua oficial de la Asociación. (Platt, s/f)

Volviendo, pues, al Consejo Internacional de Ciencias Sociales, tras la resolución de la Sexta Conferencia General de la UNESCO de 1951, éste finalmente se constituyó el 9 de octubre de 1952, luego de una serie de reuniones consultivas en las que, además del Director General de la UNESCO, Jaime Torres Bodet, participaron intelectuales y académicos como Maurice Duverger (considerado el padre de las ciencias políticas en Francia) y Claude Lévi-Strauss (después, primer Secretario General del Consejo, de 1952

a 1961). México ha tenido una participación importante dentro del Consejo, tal y como lo demuestra el hecho de que la Ciudad de Cuernavaca, en el Estado de Morelos, haya sido sede de la cuarta reunión de su Consejo Consultivo, en septiembre del año 2000. Además, como parte de los organismos que le dan vida, el Consejo Internacional cuenta con la participación del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECOSO), fundado en 1977 y que a la fecha agrupa a 82 instituciones de todo el país.

En América Latina, el Consejo Internacional de Ciencias Sociales tuvo efectos positivos ya que, junto con la UNESCO, propició la creación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Políticas (FLACSO), en 1957, y, diez años después, el Colegio Latinoamericano de Ciencias Políticas (CLACSO), en 1967. Al respecto, en su artículo “CLACSO, FLACSO y la búsqueda de una sociología latinoamericana”, el Doctor Rodolfo Stavenhagen, quien formó parte numerosas veces del Comité Directivo de CLACSO y que en 1972 resultara electo Presidente de FLACSO, cargo en el que se desempeñó por poco menos de 15 años y antes de ser nombrado Director General Adjunto de la UNESCO en el área de Ciencias Sociales, comenta que:

La creación de FLACSO y de CLACSO en la década de los cincuentas–sesentas del siglo pasado constituye un paso importante en la consolidación y el desarrollo de las ciencias sociales en la región latinoamericana y particularmente en algunos de los países de esta región. Este proceso no se da en un vacío, sino más bien responde a determinadas dinámicas internacionales y nacionales que se conjugan en esa época.

CLACSO y FLACSO nacieron a la vida institucional con una vocación latinoamericanista que se ha ido reflejando en la composición de los grupos de trabajo y programas regionales de CLACSO y en la composición del profesorado y alumnado, así como en los programas académicos en las distintas sedes de FLACSO. [...]

En los años de su creación, estas instituciones recibieron estímulos académicos y financieros de diversas fuentes, pero en ambas fue fundamental la contribución y la iniciativa de la UNESCO, el organismo de Naciones Unidas con responsabilidad universal. (Stavenhagen, 2014)

En el momento de su creación, FLACSO contó con dos sedes, la primera en Brasil, donde se instaló su centro de investigación (llamado Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales), y la segunda en Chile, donde se fundó su centro de docencia (llamado Escuela Latinoamericana de Sociología). Unos años más

tarde, en 1964, el centro de investigación tuvo que cerrar sus puertas debido al golpe militar brasileño, por lo que FLACSO quedó reducido a su centro docente de Chile, al cual, sin embargo, pronto se agregó la Escuela de Ciencias Políticas como su centro de investigación. No obstante, y a raíz del golpe militar en Chile, la existencia de FLACSO se ve seriamente amenazada, justamente cuando el Doctor Stavenhagen era su Presidente. Por ende, y como una estrategia para garantizar su supervivencia, se aceleró la internacionalización del organismo, abriéndose una sede para su Secretaría General en Argentina, en 1974, y una sede académica en Ecuador, gracias a la iniciativa de Gonzalo Abad.

México, por su parte, también abrió sus puertas para albergar una sede del organismo en 1975, tal y como relata el mismo Stavenhagen:

Aquí en México me puse a trabajar y con el apoyo de Víctor Urquidi, Presidente de El Colegio de México (COLMEX), tuve una primera larga entrevista con el Secretario de Educación Pública, Víctor Bravo Ahuja, quien había apoyado pocos años antes la creación del Centro de Estudios Sociológicos en el COLMEX. El Secretario de Educación consultó al Presidente Luis Echeverría y en uno de esos encuentros masivos a los que el Presidente era aficionado, me empujó hasta que de repente me encontré frente a frente con Echeverría mientras Bravo Ahuja me susurraba “háblele, háblele”. Fue cuando en un espacio de no más de tres minutos le planteé al Presidente Echeverría el drama de una institución tan prestigiosa como la nuestra, al tiempo que le dejaba ver lo bueno que sería para México ofrecer nuestra hospitalidad a los intelectuales sudamericanos perseguidos y exiliados. El Presidente inclinaba la cabeza con atención y me dio a entender que se ocuparía del asunto. Al poco tiempo le hice llegar un expediente con los principales datos y, para mi agradable sorpresa, algunos días más tarde recibí una llamada telefónica de su secretaria particular indicándome que la Secretaría de Educación ya había recibido las instrucciones correspondientes. De esta manera FLACSO pudo echar raíces en este país. Meses después, cambio de régimen de por medio, el nuevo Presidente José López Portillo, acompañado de su Secretario de Educación Porfirio Muñoz Ledo, también amigo de FLACSO, inauguró [su nueva sede]. En el ínterin, México había firmado el nuevo acuerdo de la FLACSO, contribuyendo así al proceso de descentralización ya anunciado. (Stavenhagen, 2014)

Actualmente, y según lo indica su propio sitio de internet, a 40 años de su fundación, FLACSO-México cuenta con más de 100 profesores y tutores de educación a distancia, así como más de 40 profesores de tiempo completo, de los cuales el 60% forma parte del Sistema Nacional de Investigadores. Teniendo como “idea central la constitución de un sistema latinoamericano de investigación y enseñanza”, cuenta, según sus propios registros, con un indicador de alta eficiencia terminal de sus estudiantes de más del 90%.

Con respecto a CLACSO, éste se creó, como ya se ha dicho, en 1967, luego de un relativamente breve proceso de reuniones internacionales que inició en 1964 con la Conferencia de Sociología Comparada en Buenos Aires, Argentina, organizada por el Instituto Torcuato Di Tella en copatrocinio con el Consejo Internacional de Ciencias Sociales y la UNESCO, Conferencia en la cual se resolvió la necesidad de crear un Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Dos años después se formó una Comisión Organizadora, compuesta por Enrique Oteiza, Aldo Ferrer, Osvaldo Fals Borda, Felipe Herrera, Hélio Jaguaribe, Luis Lander, José Matos Mar, Carlos Massad, Raúl Prebisch y el mexicano Víctor Urquidi. En octubre del mismo año, tuvo lugar la Primera Reunión Latinoamericana de Directores de Centros e Institutos de Investigación en Ciencias Sociales en la Universidad Central de Venezuela, Caracas, y, en octubre de 1967, se llevó a cabo la Segunda Reunión, esta vez en Bogotá, donde la Comisión Organizadora compuesta un año antes finalmente presentó la propuesta formal de creación del CLACSO. Por parte de México, los firmantes de su Acta Constitutiva fueron: Eliseo Mendoza (del Centro de Estudios Económicos y Demográficos de El Colegio de México), Diego López Rosado (del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM), Ernesto Bolaños (del Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad de Nuevo León) y Ramón Fernández y Fernández (del Centro de Economía Agrícola de la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo) (CLACSO, 2015).

Al respecto, vale la pena indicar que, si bien en un principio CLACSO agrupaba a 60 centros de investigación de toda América Latina, hoy dicho número asciende a 394, de los cuales 55 se encuentran ubicados en México. Así, en numerosas ocasiones, México ha sido sede de las Conferencias Latinoamericanas de CLACSO, siendo la última en 2012, en la Ciudad de México, donde además se llevó a cabo su XXIV Asamblea General. Además de revisarse sus objetivos centrales, en dicha Asamblea se redefinió el papel de CLACSO como “una organización internacional que contribuye a tender puentes entre la investigación social y la formulación de políticas públicas innovadoras y creativas, orientadas a fortalecer los derechos humanos, la participación ciudadana, la gobernabilidad democrática, la protección del medio ambiente y la promoción de la justicia social”. No

está de más recordar que, en aquella ocasión, el Doctor Pablo González Casanova recibió el Premio Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales de manos de Emir Sader, Director en turno del CLACSO y quien, al entregárselo, afirmó que González Casanova era “el intelectual de mayor importancia en América Latina”.

En la actualidad, México es y ha sido protagonista en dos de los programas de la UNESCO de mayor relevancia en el Sector de Ciencias Sociales: MOST (Programa Gestión de las Transformaciones Sociales, por sus siglas en inglés) y “La ruta del esclavo”. Con respecto al primero, MOST, México fue electo, durante la 37 Conferencia General de la UNESCO, miembro del Consejo Intergubernamental del Programa para el periodo 2013-2017. Por último, el programa intergubernamental de “La ruta del esclavo”, con el cual la UNESCO busca evidenciar las transformaciones globales y las interacciones culturales derivadas del fenómeno histórico de la esclavitud y, por ende, contribuir a una cultura de paz propiciando la reflexión sobre el pluralismo cultural, el diálogo intercultural y la construcción de nuevas identidades y ciudadanías, celebró su 20 aniversario con una reunión de su Comité Científico en el Museo Nacional de Historia, en el Castillo de Chapultepec, el 19 de noviembre de 2014. Al día de hoy, el Comité Científico del Programa tiene como Presidenta a una mexicana: la Doctora María Elisa Velázquez Gutiérrez.

La Cuarta Conferencia General

En septiembre de 1949, se dio inicio a la Cuarta Conferencia General de la UNESCO, realizada en París del 19 al 5 de octubre. En esta Conferencia, Torres Bodet rindió su primer informe como Director General.

Ya indiqué los resultados –afirma Bodet en su *Desierto internacional*– de la Conferencia sobre Educación de Adultos, efectuada en Dinamarca, y del seminario de estudios reunido en Quitandinha para proceder contra el analfabetismo. Además, habíamos enviado dos misiones de educadores: una a las Filipinas y otra a Tailandia. Estábamos preparados para mandar a Afganistán una tercera misión. Por otra parte, desde el mes de abril, hicimos circular un plan tipo de examen crítico de los manuales escolares existentes, a fin de mejorarlos desde el punto de vista de la comprensión internacional. Difundimos el primer catálogo de reproducciones en color de la pintura moderna [...]. Pusimos a disposición de los Estados trece colecciones circulantes de grandes reproducciones en color de obras de los más famosos pintores contemporáneos. Distribuimos bonos, por valor de 144 mil dólares, para facilitar, en los países de divisas débiles, la compra de libros editados en países de monedas fuertes. Y administramos 110 becas de estudio, en provecho de otros tantos nacionales de 30 países.

Acabábamos de sentar las bases para la creación de una Asociación Internacional de Universidades, que no se constituyó sino en 1951, pero cuyo comité preparatorio [...] desbrozó inteligentemente el camino, en febrero de 1949. Establecimos el Consejo de Filosofía y de Ciencias Humanas [...]. Favorecimos los trabajos indispensables para poder instalar tres nuevas asociaciones internacionales: las de ciencias políticas, sociales y económicas. Y robustecimos la actividad en el Instituto Internacional del Teatro [...].

Cuanto aquí sintetizo –y lo mucho que no menciono [concluye Bodet]– era, a mi juicio, raquítico. (Torres Bodet, 1971)

Torres Bodet era incansable. No por nada, en uno de los discursos que pronunció durante la Conferencia, motivado en la intención de algunas delegaciones para reducir el presupuesto, confesó que la UNESCO debería estar condenada a la grandeza:

Por mi parte, mi convicción está formada. Más tarde será demasiado tarde. Nos habremos hundido ante la indiferencia. La vida es un esfuerzo constante. El que se para, retrocede. El que retrocede, está condenado. Entre una UNESCO grande o una UNESCO pequeña, entre una UNESCO anquilosada o una UNESCO dinámica no cabe duda posible sobre todo en este momento de su historia, sobre todo en este momento del mundo. La UNESCO será grande o no será. Nuestra constitución nos condena a la grandeza. (*El Correo de la UNESCO*, 1949d)

Durante la Cuarta Conferencia se dieron cita 47 de los 50 Estados Miembros con los que por aquel año contaba la UNESCO, conformadas sus comitivas por más de 240 delegados. Por parte de México, estuvieron presentes Antonio Castro Leal, como Presidente de la Delegación, así como Manuel Martínez Báez, Pedro de Alba, José Gorostiza, Francisco A. de Icaza, Germán Fernández del Castillo, Federico Siller y Paula Alegría. Junto a ellos viajó a París Carlos Chávez, para el concierto de homenaje a Chopin en el que se interpretaría una pieza de su autoría, como ya se revisó anteriormente. Por otra parte, durante la Cuarta Conferencia se triplicó el número de observadores y la participación de organismos no gubernamentales: mientras que en 1947, durante la Segunda Conferencia celebrada en México, se tuvo la participación de 30 organismos no gubernamentales, en la Cuarta Conferencia participaron más de 100.

La Conferencia General de la UNESCO –refiere el mismo artículo de *El Correo* citado anteriormente– es algo más que la llegada de una muchedumbre desacombrada que irrumpe en la Casa de la UNESCO [...]. Es también algo más que una serie de debates académicos o diplomáticos. Quienes acuden a la Conferencia nos traen a todos el testimonio vivo de la obra la UNESCO. [...]

Una misión educativa enviada a las Filipinas o al Afganistán, aparece a primera vista como una actividad limitada. Pero todo cambia de aspecto cuando el representante de Afganistán expresa la esperanza que su país ha puesto en el estudio realizado por los expertos de la UNESCO o cuando la doctora Encarnación Alzona, envuelta en su traje típico de organdí, que le hace semejar a una mariposa, manifiesta la gratitud de su país devastado por la ayuda que se ha hecho llegar a las escuelas, bibliotecas y laboratorios de Filipinas.

Como se ha visto anteriormente, Torres Bodet dio, durante toda su gestión, una importancia especial a las Comisiones Nacionales ante la UNESCO. En este sentido,

y aprovechando el marco de la Conferencia General, las comisiones presentes en París sostuvieron dos reuniones el 23 de septiembre y el 4 de octubre en las que compartieron información sobre métodos de trabajo y formalizaron una reunión próxima, también en el marco de la siguiente Conferencia General. Por parte de México, estuvieron presentes en dichas reuniones los profesores Carlos González Peña y Víctor Manuel Esparza.⁶

A su vez, del 27 al 29 de septiembre, la UNESCO organizó un debate titulado “Los deberes del Estado en el mundo contemporáneo”, en el que se discutió la misión del concepto del Estado y su vinculación con los derechos humanos. Antonio Castro Leal participó en este debate, al lado de personalidades como Georges Bidault, el filósofo Bertrand Russell y el pedagogo Jean Piaget (quien, por invitación de Torres Bodet, acababa de aceptar integrarse a la Secretaría de la UNESCO como Director Adjunto de Educación).

La educación internacional –declaró Piaget en aquel debate–, la educación de las masas, la educación de la juventud, que la UNESCO debe emprender y debe poder exigir de los Estados, no es sino una revolución copernicana de las actitudes morales e intelectuales en todos los dominios de la vida del pensamiento y de la vida del espíritu. (*El Correo de la UNESCO*, 1949c)

Por otra parte, las sesiones del 29 de septiembre fueron por demás animadas: primero porque, durante aquel día, se terminó de discutir el tema del presupuesto para el año siguiente y, segundo, porque, ya en la Comisión de Reglamento, los delegados latinoamericanos, encabezados por Antonio Castro Leal, promovieron una animada discusión para proponer la adopción del español como tercera lengua de trabajo de la UNESCO. Al someterse a votación, la propuesta resultó en un empate de 11 votos, por lo que, frente a un posible callejón sin salida, la Conferencia General decidió resolver el asunto en la siguiente Conferencia, donde finalmente la UNESCO adoptó la iniciativa, una vez más encabezada por Castro Leal.

Un día después de estos debates, el 30 de septiembre, fue inaugurada en el Museo Galliéra una exposición desarrollada por la UNESCO y las Comisiones Nacionales sobre la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En esta exposición se reunieron reproducciones de documentos históricos como la Carta Magna de 1215, la Magnus Lagaboter Landslov de 1275, el Acta Neminem Captivabimus de 1450, la Declaración de Independencia de los Estados Unidos de 1776, y la Declaración de Derechos del Hombre de 1789. “Entre quienes más contribuyeron a preparar la exposición –refiere Torres Bodet–, quiero citar a Roger Caillois, el escritor que con tanta lealtad y con tanto ingenio supo asociar sus



El Correo de la UNESCO, octubre de 1949. © UNESCO/Archives

6. Casi un año después de esta reunión, en diciembre de 1950, las Comisiones Nacionales de Latinoamérica se reunieron en la Primera Conferencia Regional de Comisiones Nacionales en La Habana, Cuba. Manuel Gual Vidal, Secretario de Educación Pública, presidió la Delegación Mexicana que participó en ella, pronunciando un discurso en el Capitolio Nacional de La Habana con motivo del primer aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

méritos de ensayista y sus deberes de funcionario”. La exposición estuvo abierta al público hasta diciembre de 1949 y fue visitada por 16 mil personas, según indica el mismo Bodet en *El desierto internacional*. Para Torres Bodet, el éxito de la exposición fue relativo. Sin embargo, aquella experiencia lo inspiró años más tarde para instalar una galería semejante que funcionara de forma permanente en el Museo del Castillo de Chapultepec:

La vida me permitió realizar aquel sueño, concebido en París en 1949. En efecto, gracias a la visión del Presidente López Mateos y a la ayuda de un arquitecto como Pedro Ramírez Vázquez, un decorador como Julio Prieto, historiadores de la talla de Arturo Arnáiz y Freg, museógrafos de la categoría de Federico Hernández Serrano, y muchos artistas, artesanos y obreros a los que debo especial reconocimiento, establecimos en Chapultepec –en 1969– una galería de aquella índole. Y no la han visitado 16 mil personas en un trimestre, como ocurrió en París, sino centenares de miles de niños, para quienes ha sido una lección amable, rápida y objetiva. (Torres Bodet, 1971)

Finalmente, el asunto de mayor trascendencia suscitado en la Cuarta Conferencia fue, sin duda, el relativo al presupuesto. Por un lado, algunos delegados promovían una reducción, motivados en la creencia de que el programa de la UNESCO era demasiado amplio y disperso. Sin embargo, otros delegados estuvieron en contra de tal proposición, seguros de que el programa echado a andar había dado inicio a una serie de proyectos que no se debían terminar. Al respecto, Torres Bodet aclaró, en diversas ocasiones, que a final de cuentas el programa que se había realizado correspondía a lo propuesto por los mismos delegados un año antes, en la Conferencia de Beirut.

De acuerdo con el Consejo Ejecutivo –recuerda Torres Bodet en sus memorias–, había yo presentado un programa que exigiría la erogación de 8,748,000 dólares; es decir, 968 mil más que la cantidad aprobada, en Beirut, para 1949. Este aumento de un poco más del 12% al año, en una institución que pronto contaría con el concurso de 52 naciones– pareció inaceptable a los poderosos. (Torres Bodet, 1971)

Ante el disenso, Roger Seydoux (distinguido miembro de la Resistencia durante la ocupación de París en la Segunda Guerra) convocó a una reunión en su domicilio al delegado de los Estados Unidos, al Ministro francés Bidault y a Torres Bodet.

Bidault habló –continúa Bodet–, en nombre de Francia, con magnífica decisión. Yo defendí, hasta donde pude, los intereses legítimos de la UNESCO. Pero ni él ni yo logramos [...] todas nuestras demandas. Tras de regateos que me abrumaron, conseguimos tan sólo que el aumento fuese de 220 mil dólares, con lo cual el presupuesto para 1950 no excedería de ocho millones. (Torres Bodet, 1971)

La batalla, sin embargo, no resultó una derrota. Si bien el presupuesto aprobado no era el propuesto por Torres Bodet, la negativa a ampliarlo como él esperaba se compensó con las negociaciones de Castro Leal y Manuel Martínez Báez para que la Conferencia General diera su visto bueno para la instalación, en México, del primer centro de educación fundamental: el CREFAL. “La batalla que no perdí –concluye Torres Bodet–, la ganó esencialmente México. De esa pelea surgió el CREFAL.”



Manuel Martínez Báez durante una de las sesiones de la Cuarta Conferencia General de la UNESCO, en París, en noviembre de 1949. © UNESCO/Archives

Examen de conciencia. La obra realizada, la obra futura (fragmento)

**Discurso pronunciado por Jaime Torres Bodet
el 19 de septiembre de 1949, en el marco de la Cuarta
Conferencia General.**

Nueve meses han transcurrido desde el día en que asumí las funciones de Director General de la UNESCO. Nueve meses son poca cosa en la historia de una organización. Y aun, a veces, en la existencia de un hombre son breve espacio. Pero ¿es ningún lapso jamás demasiado corto para quien debe extraer todas las posibilidades de acción de cada minuto?

Al preparar el informe que os disponéis a discutir, tuve siempre en mente el valor de esta hora, para mí solemne de confrontación. Si me permito intentar este examen de conciencia es porque abrigo la convicción de que la UNESCO sería tan sólo un aparato burocrático de no ofrecernos la oportunidad de un diálogo fecundo: el diálogo de los hombres que creen en la UNESCO y que han puesto en su porvenir todo el fervor de su corazón. [...]

Alocución publicada en El Correo de la UNESCO, octubre 1949.

Conservación del patrimonio

Apenas concluida la Cuarta Conferencia General el 5 de octubre de 1949, la UNESCO celebró, del 17 al 21 de octubre, una reunión de expertos para considerar los mecanismos de cooperación internacional para la protección de los monumentos históricos y los sitios arqueológicos. La reunión estuvo presidida por el Profesor Paulo de Barredo Carneiro (miembro del Consejo Ejecutivo y delegado de Brasil) y contó con la participación tanto de Torres Bodet como de Pedro Bosch Gimpera,⁷ entonces Director de la División de Filosofía y Estudios Humanos de la UNESCO. La reunión fue tan provechosa que en ella se tomaron varias decisiones (como lo expresa el reporte que Torres Bodet entregó al Consejo Ejecutivo 18/EX/2), entre ellas: conformar un comité internacional de expertos sobre monumentos históricos y artísticos, así como el establecimiento de un fondo internacional para la preservación de los monumentos, además de la necesidad de que la UNESCO organizara misiones de expertos para auxiliar a sus Estados Miembros y los mecanismos que se podrían echar a andar para promover la protección y la recuperación de objetos de valor cultural en el caso de conflictos armados. A grandes rasgos, dicha reunión sentó las bases tanto para la Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de conflicto armado de 1954 (mejor conocida como la Convención de La Haya y que, en una reunión celebrada en 1952 Torres Bodet calificó como “la Cruz Roja del patrimonio cultural”), como para la creación, en 1959, del Centro Internacional de Estudios para la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM, por sus siglas en inglés, mejor conocido como el Centro de Roma y al que México se adhirió en agosto de 1961).

La reunión de octubre de 1949 inició con la intervención de Torres Bodet, quien, como Director General, sentó las líneas fundamentales del trabajo por realizar. En este sentido, recordó que la obligación de la UNESCO por preservar el patrimonio cultural provenía de su misma Acta Constitutiva, cuyo primer artículo reza que, para preservar la paz entre los hombres, la UNESCO “ayudará a la conservación, al progreso y a la difusión del saber, velando por la conservación y la protección del patrimonio universal de libros, obras de arte y monumentos de interés histórico o científico”. Asimismo, durante su intervención, Bodet observó que en el mundo entero era reconocido el hecho de que, más que dueños, los Estados con bienes culturales eran depositarios de una herencia mundial que le concierne a toda la humanidad (de ahí, pues, el término Patrimonio Mundial y Patrimonio de la Humanidad). Tras la destrucción generada por la guerra, recordó que la conservación del patrimonio cultural era un asunto que no sólo se restringía a la protección de los sitios, sino también a la salvaguardia del vínculo que los seres humanos tienen

7. Cabe recordar aquí que un mes después Bosch Gimpera participó en la reunión en la que se fundó el Consejo Internacional de Filosofía y Estudios Humanos, reunión en la cual el consejo le recomendó a la UNESCO realizar un inventario de los bienes culturales.

con su pasado más glorioso. La profunda emoción motivada frente a la amenaza de los sitios históricos durante la guerra es una muestra, afirmó Bodet, de la determinación de las grandes civilizaciones para no desaparecer. Por todo lo anterior, desde el punto de vista de su Director General, la UNESCO debía colaborar con la élite intelectual para que los monumentos históricos y los sitios artísticos fueran accesibles para el resto del mundo. En este sentido, Bodet entendía la necesidad de establecer un comité internacional que resolviera, desde el punto de vista técnico y científico, no sólo el acceso a los sitios, sino también las maneras de conservarlos. Por ello, Torres Bodet recordó dos de las resoluciones más urgentes que acababa de aprobar la Conferencia General unos días antes: primero, la de recomendar a sus Estados Miembros que registraran fotográficamente y lo más rápido posible sus bienes culturales; y, segundo, la de solicitar su cooperación para proteger el patrimonio cultural en caso de conflicto armado.

A lo largo de la reunión, los expertos tuvieron oportunidad de revisar los reportes que algunos Estados Miembros habían entregado a la UNESCO, donde explicaban sus políticas en torno a la conservación de monumentos y sitios históricos, así como algunos casos ejemplares. México fue uno de los Estados que envió un reporte, elaborado por Manuel Toussaint (unos años antes, en 1936, Toussaint había fundado el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM). En el reporte, Toussaint detalló el trabajo de restauración llevado a cabo en el exconvento de San Agustín, en Acolman, y en el Convento de La Merced, en la Ciudad de México.

Posteriormente, en mayo de 1950, la Delegación Mexicana que viajó a Florencia para asistir a la Quinta Conferencia General de la UNESCO presentó el “Proyecto para una convención internacional para la protección de los monumentos históricos y tesoros del arte”. Elaborado por Alfonso Caso, este proyecto de convención sugería establecer un impuesto al turismo con el que se pudiera crear un fondo internacional para la conservación del patrimonio cultural. Al respecto, Rocío Arroyo Belmonte analiza los puntos torales de la propuesta mexicana en su artículo “La adhesión mexicana a la Convención del Patrimonio Mundial”:

las muy originales y totalmente innovadoras propuestas mexicanas fueron:
1) para obtener los fondos necesarios para todas las labores mencionadas, que cada Estado signatario instituyera un impuesto de aproximadamente tres dólares americanos a los turistas (definidos según la ley internacional) al entrar al país;
2) con el pago de este impuesto el turista recibiría una tarjeta que le garantizaría la entrada gratuita a museos y galerías de pintura, nacionales, estatales o

municipales; 3) el total de los fondos colectados debían ser dispuestos por cada Estado para labores de exploración, preservación y restauración de monumentos y sitios de interés arqueológico, histórico o artístico; 4) el gobierno de cada país signatario debería mandar a la UNESCO, en intervalos de medio año, no menos del 20% de la suma acumulada por el impuesto mencionado; 5) con los montos recibidos la UNESCO podría establecer un fondo con diferentes fines: publicaciones en la materia, provisión de asistencia técnica, intercambio de especialistas, participación de expertos *in situ*, financiamiento de cursos y seminarios, becas para estudiantes y realización de investigaciones en conservación y restauración. (Arroyo Belmonte, 2011)

Si bien la propuesta mexicana no fue adoptada, más adelante Arroyo Belmonte comenta que:

Sería exagerado decir que a México se le debe la idea de crear un fondo internacional para la protección del patrimonio de la humanidad, pero lo cierto es que la propuesta para el uso de los recursos es muy similar a la actual utilización del Fondo del Patrimonio Mundial. No debe perderse de vista que estamos hablando del año de 1950 (10 años antes de la campaña de Asuán y casi 20 de las propuestas oficiales de un fondo internacional de la Conferencia de la Casa Blanca y de la UICN). Como suele pasar en los trabajos en la UNESCO, las propuestas nacionales se funden unas con otras y van enarbolando ideas más perfeccionadas de una imposible autoría específica. (Arroyo Belmonte, 2011)

Ciertamente, la campaña de Asuán es mundialmente reconocida como un parateguas en términos del papel de la UNESCO en la conservación del patrimonio a nivel mundial (papel que se consagraría en 1972 con la celeberrima Convención del Patrimonio Mundial; el mecanismo más exitoso de la UNESCO a lo largo de su historia y al que más Estados se han adherido). Sin embargo, hay que recordar que la experiencia de Asuán estuvo precedida, nueve años antes, en junio de 1951, por la misión arqueológica llevada a cabo en la Ciudad de Cuzco, Perú, tras el devastador terremoto del 21 de mayo de 1950.

Seguramente ustedes recordarán –escribió Torres Bodet al Consejo Ejecutivo en el reporte anteriormente citado– las malas noticias que recibió la Conferencia General en Florencia sobre el terremoto del 21 de mayo de 1950 que destruyó a

la Ciudad de Cuzco. Veinte mil pobladores tuvieron que dejar la ciudad y de los 60 mil que permanecieron más de un cuarto se quedó sin techo. Cuando surgió la necesidad de reconstruir la ciudad, la opinión estaba dividida. Por un lado, algunos opinaban que había que reconstruir solamente los sitios prehispánicos, a expensas de los sitios coloniales. Otros, en cambio, solicitaban la reconstrucción de la zona colonial, mientras que unos más aconsejaban reconstruir por completo la ciudad en términos más modernos, sin tomar en cuenta los monumentos históricos ni los arqueológicos. Frente a esta aparentemente irreconciliable divergencia de opiniones, y en vista de la falta de expertos locales, el Gobierno de Perú solicitó el apoyo de la UNESCO. (Torres Bodet, 1950a)

Así, y basada en la recomendación del Consejo de Monumentos (creado, como ya se vio más atrás, en la reunión de octubre de 1949 y del cual, por cierto, formó parte el mexicano Antonio Castro Leal a partir de abril de 1951) la UNESCO decidió enviar una misión técnica para estudiar la reconstrucción y la restauración de Cuzco, misma que estuvo conformada por el Doctor George Kubler, jefe de la misión y por entonces Director del Departamento de Historia de la Universidad de Yale, el arquitecto y arqueólogo peruano Óscar Ladrón de Guevara, y el especialista en restauración arqueológica, el mexicano Luis MacGregor Ceballos (que en 1924 realizara en el Castillo de Chapultepec, de la mano de Ignacio Asúnsolo, el Monumento a los Niños Héroes).

Tras una estancia de tres meses, de junio a agosto de 1951, la misión de la UNESCO estableció una serie de criterios y un plan de acción que fue aceptada tanto por las autoridades gubernamentales como por las autoridades eclesiásticas y académicas. El informe de la misión, redactado por el Doctor Kubler y publicado después por la UNESCO, comenta:

En Lima, [...] los miembros de la misión dieron conferencias ante diversos grupos de historiadores, arqueólogos y arquitectos que no estaban de acuerdo con los detalles de la reconstrucción de Cuzco. La misión de la UNESCO consiguió poner en principio de acuerdo a estas personalidades competentes, sobre una orientación de conservación y restauración tanto de los monumentos incaicos como de los de la época colonial, evitando imitación de edificios antiguos o la adopción de un estilo neocolonial en la construcción de nuevos edificios. Después de haber pasado dos semanas en Lima, la misión se trasladó a Cuzco, donde permaneció dos meses. (Kubler, 1953)

Ya en Cuzco, la misión se informó sobre la opinión de los habitantes. En su gran mayoría, se deseaba la conservación de los monumentos de interés arqueológico y los coloniales. Finalmente, la misión se dedicó a registrar los daños y evaluar las posibles soluciones, de lo cual resultó un plan de conservación, restauración y reconstrucción que satisfizo a todos los interesados. “Ésta es la primera misión arqueológica de la UNESCO”, informó Torres Bodet al Consejo Ejecutivo, “y con ella se da inicio a un tipo de servicio que en el futuro más de un Estado Miembro tendrá ocasión de requerir”. Tal ocasión se presentó ocho años después con la emblemática campaña de Asuán:

En 1959 –refiere Fernando Valderrama en su *Historia de la UNESCO*– la República Árabe Unida [Egipto] pidió la ayuda de la UNESCO para salvar los monumentos de Nubia [Abu Simbel y Philae], que iban a ser cubiertos por las aguas en la construcción del embalse de Asuán. A esta petición se unió también el gobierno de Sudán.

[Tras enviar una primera misión] El 8 de marzo de 1960 el Director General [Vittorino Veronese] lanzó un llamamiento al mundo, que abriría la Campaña Internacional para salvar los Monumentos de Nubia. (Valderrama, 1991)

Así, la campaña movilizó tecnología y fondos internacionales para dismantelar y posteriormente reensamblar seis grupos de monumentos en nuevos emplazamientos, a una mayor altura y fuera del alcance del Nilo. El proyecto se llevó a cabo durante dos décadas y opuso desafíos inéditos para la UNESCO. En total, se reubicaron 22 monumentos y complejos arquitectónicos con el apoyo de un aproximado de 40 misiones técnicas de especialistas de todo el mundo. A final de cuentas, el éxito de la campaña motivó el desarrollo y la adopción, en 1972, de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. Desde 1979, los monumentos de Abu Simbel y Philae se encuentran inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial.

Un año después de haber dado inicio la campaña de Asuán, México solicitó, en 1961, la ayuda de la UNESCO para establecer un plan de conservación de las pinturas murales de Bonampak. Al igual que en el caso de los templos de Abu Simbel y Philae, la historia de la conservación de los murales y la participación de la UNESCO en ella se extiende por varias décadas:



Unesco - Mario Dolfi

ENTRADA PRINCIPAL DEL TEMPLO. La vegetación selvática que sepultaba el templo de Bonampak ha sido ya limpiada en su mayor parte, dejando al descubierto las entradas de las tres salas que contienen las pinturas murales. En la fachada del edificio se nota el trabajo de estucado y los nichos ornamentales sobre cada puerta. El nicho central contiene fragmentos de una estatua.

El Correo de la UNESCO, diciembre de 1957.
© UNESCO/Archives

México en la figura de Manuel del Castillo Negrete, solicitó ayuda a la UNESCO para resolver el problema de restauración de estos murales –expone Haydeé Orea

Magaña en su artículo “El proceso de formación de corrientes y criterios propios en la conservación de la pintura mural en México”-. Atendiendo esta solicitud –continúa–, llegó en 1961 Francesco Palessoni, y realizó un estudio de las condiciones de conservación. Planteó alternativas para su tratamiento (entre las que se sugirió el desprendimiento de los murales). Ante la falta de una orientación clara sobre las primeras medidas técnicas de prevención, el Departamento de Restauración del INAH decidió techar el edificio. [...]

Posteriormente, Franco Minissi, también experto de la UNESCO, recomendó como medida general, la impermeabilización del edificio [...].

En 1964, Leonetto Tintori hizo igualmente una serie de recomendaciones entre las que también señaló la posibilidad de desprender las pinturas total o parcialmente, para poder aislarlas de la humedad, y la instalación de un sistema de aire acondicionado. En esa ocasión visitó el sitio Paul Coremans, sumándose a algunas de las sugerencias de Tintori y proponiendo el uso de ácidos inorgánicos para la limpieza de las pinturas. [...]

En 1974, Jaime Cama y tres especialistas franceses enviados de nuevo por la UNESCO, Jean-Pierre Paquet, Mamillan y Froideveaux, viajaron hasta la zona arqueológica de Bonampak. (Orea Magaña, 2010)

Al respecto, hay que señalar que la influencia de las misiones de la UNESCO a Bonampak no sólo se dejó ver en las pinturas mismas del sitio, sino también, y de manera general, en el desarrollo de la restauración en México. En el mismo artículo, Orea Magaña señala que “después de los cursos impartidos por la UNESCO, en México se crea una nueva figura profesional, la del ‘restaurador de bienes muebles o inmuebles’”. En el mismo sentido, Tatiana Falcón y Diana Magaloni aseveran, en su artículo “En torno a la conservación de la pintura mural prehispánica”, que:

Los primeros restauradores fueron formados por sus experiencias de trabajo, algunos estudios en el extranjero y por los conservadores europeos que en la década de los 60 participaron en el curso organizado por Churubusco y la UNESCO en la Ciudad de México. Este primer grupo de conservadores y científicos entre los que se encuentran Luis Torres, Sergio Montero, Jaime Cama y Manuel Serrano, posibilitó la existencia de la conservación como una disciplina profesional. (Falcón y Magaloni, 1992)

De tal forma, como recuerda Gustavo A. Ramírez Castilla en el ensayo “En torno a la restauración de monumentos arqueológicos en México”, en 1966 el Departamento de Restauración y Catalogación del INAH se transformó en el Centro de Estudios para la Conservación de Bienes Culturales “Paul Coremans”, posteriormente rebautizado Centro Regional Latinoamericano de Estudios para la Conservación, dependiente del ICCROM (Centro de Roma) y de la UNESCO, y que dio origen, a su vez, a la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete”. (Ramírez Castilla, 1992)

Volviendo un poco más atrás, mientras que la campaña de Asuán comenzó sus trabajos arqueológicos en abril de 1964, en mayo del mismo año se realizó en Venecia el Segundo Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de los Monumentos Históricos. Si bien el Primer Congreso produjo la creación del Centro Internacional de Estudios para la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM), el Segundo Congreso es igualmente célebre ya que de él surgieron tanto la Carta de Venecia como el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS, por sus siglas en inglés, fundado en 1965 a partir de una de las resoluciones del Congreso). Por un lado, la Carta de Venecia representa, aún en la actualidad, un parteaguas para la aplicación, a escala mundial, de los principios, las normativas y la filosofía que debe regir la teoría y la práctica de la restauración arquitectónica. Por el otro, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios es, hoy por hoy, el organismo consultivo encargado de emitir dictámenes sobre los estados de conservación de los Sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial, así como de elevar al Comité de Patrimonio Mundial sus informes sobre la pertinencia de inscribir nuevos sitios.

A través del arquitecto Carlos Flores Marini, México no sólo estuvo presente en el Segundo Congreso Internacional de Arquitectos, sino que también jugó un papel protagónico en los trabajos que dieron como resultado la Carta de Venecia. Así lo relató el mismo Flores Marini en la conferencia “50 años de la Carta de Venecia: los nuevos paradigmas”, recogida poco después de su muerte en el volumen *Los nuevos paradigmas de la conservación del patrimonio cultural*:

El congreso se integró en cuatro mesas de trabajo tocándome presidir la mesa No. 1 que trataría los aspectos relativos a “La conservación y restauración de los monumentos y sus aplicaciones”, actuando como relator Raymond Lemaire y en la que el documento fundamental fue la comunicación de Roberto Pane titulada “Encuadramiento crítico de la restauración” y que sirvió como base para iniciar la discusión que llevó a la redacción de la Carta de Venecia. Debemos recordar que el Presidente del Comité de Redacción era Piero Gazzola, Secretario General del

Congreso. El texto inicial de la Carta fue dado a conocer como el documento No. 1 de los acuerdos y resoluciones del Congreso emanados de la mesa 1, tocándome firmar por México el texto final. O sea, la Carta de Venecia. (Flores Marini, 2014)

En el comunicado de prensa número 144 emitido por la Dirección de Medios de Comunicación del INAH, con fecha del 24 de abril de 2014, se reúnen algunos ejemplos dados por Flores Marini sobre la aplicación de la Carta de Venecia en México:

En México se adaptó muy bien para monumentos arqueológicos, virreinales y contemporáneos. “En todos los trabajos en el Templo Mayor, el arqueólogo Eduardo Matos tuvo un respeto absoluto por la Carta de Venecia, pues no hay casi reconstrucciones y los visitantes entienden muy bien cómo estaba el complejo arquitectónico”.

Uno de los planteamientos del documento señala que se deben respetar las distintas etapas históricas de una construcción, “no se trata de demoler y rehacer prístinamente el monumento a su época original porque se estaría olvidando el tiempo”.

El experto ejemplificó con la Iglesia de San Bernardino en Xochimilco. “Es del siglo XVI, pero en el XIX le colocaron un reloj y ya es parte de su historia, mientras el elemento no comprometa al edificio, se debe mantener”. (Flores Marini, 2014)

Un siguiente hecho fundamental en la relación de México y la UNESCO concerniente a la conservación del patrimonio ocurrió durante la IV Conferencia Regional de las Comisiones Nacionales del Hemisferio Occidental, celebrada del 12 al 17 de junio de 1968 en Tlatelolco. De esta Conferencia, llevada a cabo en la antigua sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores, surgió la Resolución de Tlatelolco, en la cual se encomienda a las Comisiones Nacionales ante la UNESCO para que emprendan “una acción sistemática y eficaz con el fin de preservar y estudiar el patrimonio cultural de su país”. Asimismo, y entre otras tantas recomendaciones concernientes a la creación de museos, cátedras y proyectos de turismo cultural, la resolución indica que es deber de las Comisiones “Promover o secundar la elaboración de inventarios de los bienes que forman el patrimonio cultural de cada nación”.

Es así como, tras las experiencias de Cuzco, Asuán y Bonampak (a las que se suman la campaña de Venecia, tras la inundación de 1966, o el rescate de la ciudad de la Edad de Bronce de Moenjodaro, en Pakistán, y el templo y conjunto budista de Borobu-

dur, en Indonesia),⁸ la UNESCO y la comunidad internacional estuvieron listas para la promulgación de un mecanismo tan ambicioso como la paradigmática Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972 (mejor conocida como la Convención del Patrimonio Mundial), signada a la fecha por 191 Estados Parte.

En México, la Convención fue aprobada en la Cámara de Senadores el 22 de diciembre de 1983 (curiosamente, y como refiere Arroyo Belmonte en su artículo ya citado, uno de los senadores firmantes de la aprobación fue Antonio Martínez Báez, hermano de Manuel Martínez Báez, primer Delegado Permanente ante la UNESCO de México). Poco más de un mes después, el 24 de enero de 1984, el Presidente Miguel de la Madrid y el entonces Canciller Bernardo Sepúlveda Amor firmaron la Convención y depositaron el instrumento de ratificación en la Sede de la UNESCO el 22 de febrero del mismo año y se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 2 de mayo, con lo cual finalmente entró en vigor.

Actualmente, la Lista de Patrimonio Mundial contiene 1,031 sitios inscritos, de los cuales 802 son culturales, 197 naturales y 32 mixtos (es decir, espacios únicos en el mundo en donde el valor cultural y el valor natural son indisociables, como en el caso de la Antigua Ciudad Maya y los Bosques Tropicales de Calakmul, Campeche, donde se ha demostrado la influencia que la cultura maya y sus expresiones culturales propiciaron la composición biológica de la Reserva; por ejemplo, con la domesticación de la abeja melipona, un insecto endémico de la región que carece de agujón y forma su colmena en troncos huecos. Al mismo tiempo que la melipona es uno de los más importantes polinizadores de la selva, contribuyendo a mantener su riqueza natural, es también un elemento importantísimo en la cosmovisión de los antiguos mayas, tal y como se expresa en el Códice Tro-Cortesiano, o Códice de Madrid). Si en 1984 México puso en vigor dentro de su territorio la Convención, en 1987 logró inscribir en la Lista los primeros siete sitios, que hoy llegan a 33 y que lo ubican como el quinto país a nivel mundial con mayor número. Tal logro se llevó a cabo por el trabajo de muchas personas e instituciones (por ejemplo CONACULTA, INAH, CONALMEX, ICOMOS-México, entre otros) así como la compañía de dos de los Delegados Permanentes de México ante la UNESCO más emblemáticos, el filósofo Luis Villoro y el historiador Miguel León-Portilla, quienes iniciaron, en términos de cooperación multilateral, un nuevo y fértil campo en la relación de México y la UNESCO.

La historia, sin embargo, no termina ahí. En 1992 la UNESCO creó el Centro de Patrimonio Mundial, responsable de velar por el fiel cumplimiento de los Estados Miembros a la Convención, así como de administrar el Fondo del Patrimonio Mundial y



Amadou-Mathar M'Bow, Director General, durante la primera sesión del Comité de Patrimonio Mundial, en París, en 1977. © UNESCO/Archives

8. Y después, claro está, de la Conferencia de Washington de 1965, donde el Gobierno de los Estados Unidos promovió combinar la conservación de los sitios naturales y los sitios culturales a través de la creación de la Fundación del Patrimonio Mundial.

de tomar la última decisión en cuanto a la inscripción de un sitio a la Lista del Patrimonio (y, luego de ello, verificar, cada tanto, que los sitios inscritos se encuentren en las condiciones más deseables). Para evaluar si un sitio se inscribe o no en la Lista, el Comité ha desarrollado un concepto innovador: el del Valor Universal Excepcional, el cual se compone de por lo menos uno de los siguientes criterios:

- i. Representar una obra maestra del genio creativo humano.
- ii. Testimoniar un importante intercambio de valores humanos a lo largo de un periodo de tiempo o dentro de un área cultural del mundo, en el desarrollo de la arquitectura, tecnología, artes monumentales, urbanismo o diseño paisajístico.
- iii. Aportar un testimonio único o al menos excepcional de una tradición cultural o de una civilización existente o ya desaparecida.
- iv. Ofrecer un ejemplo eminente de un tipo de edificio, conjunto arquitectónico, tecnológico o paisaje, que ilustre una etapa significativa de la historia humana.
- v. Ser un ejemplo eminente de una tradición de asentamiento humano, utilización del mar o de la tierra, que sea representativa de una cultura (o culturas), o de la interacción humana con el medio ambiente especialmente cuando éste se vuelva vulnerable frente al impacto de cambios irreversibles.
- vi. Estar directa o tangiblemente asociado con eventos o tradiciones vivas, con ideas o con creencias, con trabajos artísticos y literarios de destacada significación universal (el comité considera que este criterio debe estar preferentemente acompañado de otros criterios).
- vii. Contener fenómenos naturales superlativos o áreas de excepcional belleza natural e importancia estética.
- viii. Ser uno de los ejemplos representativos de importantes etapas de la historia de la Tierra, incluyendo testimonios de la vida, procesos geológicos creadores de formas geológicas o características geomórficas o fisiográficas significativas.
- ix. Ser uno de los ejemplos eminentes de procesos ecológicos y biológicos en el curso de la evolución de los ecosistemas.
- x. Contener los hábitats naturales más representativos y más importantes para la conservación de la biodiversidad, incluyendo aquellos que contienen especies amenazadas de destacado valor universal desde el punto de vista de la ciencia y el conservacionismo.

El Comité de Patrimonio Mundial se compone de 21 Estados Miembros, elegidos por la Conferencia General. México ha formado parte numerosas veces del Comité y, el 2 de diciembre de 1996, la actual titular del INAH, Teresa Franco, fue elegida para presidirlo, en

el marco de la vigésima sesión ordinaria, celebrada en Mérida, Yucatán, México. Posteriormente, el Dr. Francisco López Morales fue Relator de la reunión del Comité de Patrimonio Mundial realizada en Helsinki, en 2001. Unos años más tarde, el 31 de octubre de 2012, el Comité de Patrimonio Mundial otorgó al INAH un reconocimiento por su incansable labor en la conservación del patrimonio. La medalla fue entregada por Nuria Sanz, entonces Jefa de la Unidad de América Latina y el Caribe del Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO (hoy Directora y Representante de la Oficina de la UNESCO en México), y recibida por el titular, en aquel momento, del INAH, el Embajador Alfonso de María y Campos.

Tabla 4. Sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial*

Nombre	Fecha de inscripción	Ubicación/Tipo	Criterios	Descripción*
Sian Ka'an	11/12/1987	Quintana Roo/Natural	viii y x	Localizada en la costa oriental de la península de Yucatán, esta reserva de la biosfera, cuyo nombre en maya significa "el origen del cielo", contiene numerosos y peculiares ambientes: cenotes, lagunas, petenes e islas de selva en los pantanos con amplias dimensiones, así como una larga zona marina intersectada por una barrera de arrecife. En su área se conservan especies vegetales y animales de gran diversidad, asimismo se mantiene el ciclo hidrológico, la regulación climática y ecosistemas únicos.
Ciudad Prehispánica y Parque Nacional de Palenque	11/12/1987	Chiapas/Cultural	i, ii, iii, iv	Fue uno de los principales centros comerciales mayas del periodo Clásico; tuvo su época de esplendor durante los años 650 y 750 d.C. Su influencia abarcó la cuenca entera del río Usumacinta. La elegancia y destreza de sus construcciones, así como la ligereza de los relieves que ilustran la mitología maya, testimonian el genio creativo de esta civilización.
Centro Histórico de México y Xochimilco	11/12/1987	Ciudad de México/Cultural	ii, iii, iv, v	Los asentamientos en México y Xochimilco son pruebas elocuentes del espíritu creador y del esfuerzo del hombre por formar un hábitat a partir de islotes ganados a un extenso lago. El Centro Histórico de la Ciudad de México conserva testimonios excepcionales de sus etapas históricas, destacando un gran número de edificaciones civiles y religiosas con características estilísticas particulares, que abarcan desde reminiscencias del gótico hasta el art decó, y desde luego ejemplos barrocos y neoclásicos de gran calidad. Xochimilco, ubicado a 282 kilómetros al sur, dispone aún de una red de canales e islas que recuerdan a la antigua México-Tenochtitlán.

*Las descripciones provienen tanto del sitio oficial del Comité de Patrimonio Mundial como de la obra *El patrimonio de México y su valor universal*, publicada por el Comité y el INAH, 2010.

Nombre	Fecha de inscripción	Ubicación/Tipo	Criterios	Descripción*
Ciudad Prehispánica de Teotihuacán	11/12/1987	Estado de México/ Cultural	i, ii, iii, iv, vi	Teotihuacán, "lugar donde los dioses fueron creados", es la más importante ciudad del México antiguo, considerada también como uno de los polos culturales más poderosos de fe en Mesoamérica. Su indiscutible valor universal se aprecia en la disposición geométrica de su traza urbana, articulada por ejes ortogonales, relacionadas con las elevaciones geográficas circundantes que sirvieron de modelo a numerosas ciudades prehispánicas. Sitio arqueológico excepcional donde destacan las pirámides del Sol y la Luna.
Centro Histórico de Oaxaca y Zona Arqueológica de Monte Albán	11/12/1987	Oaxaca/Cultural	i, ii, iii, iv	El trazo de la antigua ciudad de Antequera (Oaxaca) fue el primero con base en manzanas cuadradas en la Nueva España. Conserva uno de los más ricos conjuntos de arquitectura civil y religiosa del Continente, muchos de ellos artística y arquitectónicamente excepcionales. Monte Albán fue un extraordinario centro cultural en la extensa región de los Valles de Oaxaca, destacando sus cualidades estéticas excepcionales: estelas y relieves esculpidos, cerámica, pinturas murales y tesoros de sus tumbas.
Centro Histórico de Puebla	11/12/1987	Puebla/Cultural	ii, iv	La original traza física y espacial de la Ciudad de Puebla, fundada en 1531, se conserva inalterada en sus volúmenes y proporciones. La fusión europea y americana logró desarrollar aquí, en la época virreinal, una fisonomía propia y única en sus construcciones civiles y religiosas, donde la combinación de cantera, ladrillo y azulejo le imprimen su sello característico. El conjunto ilustra, por su gran densidad, todo un muestrario de estilos artísticos y arquitectónicos del siglo XVI hasta principios del XX.
Villa Histórica de Guanajuato y Minas adyacentes	9/12/1988	Guanajuato/Cultural	i, ii, iv, vi	Situada al fondo de un estrecho y sinuoso valle, Guanajuato fue el centro de extracción de plata más importante del mundo en el siglo XVIII. Este hecho propició la construcción de grandes inmuebles religiosos, civiles e industriales; también túneles, presas, haciendas e instalaciones mineras, tanto en el área central como en las colonias vecinas, en un marco natural modelado y modificado excelentemente por el hombre. Sus templos como La Compañía y la Valenciana son excepcionales ejemplos de la arquitectura barroca lograda en Guanajuato.
Ciudad Prehispánica de Chichén-Itzá	9/12/1988	Yucatán/Cultural	i, ii, iii	Este sitio es el centro urbano más importante de la vasta región cultural maya. Tuvo su máximo esplendor entre los años 1000 y 1200 d. C. Contiene algunos de los más sobresalientes ejemplos de la arquitectura prehispánica del sur de México, como el juego de pelota de dimensiones colosales, el Castillo, los templos de las Columnas y de los Guerreros, entre otros. Se combinan en ellos las técnicas constructivas mayas y las esculturas decorativas de los toltecas.

Nombre	Fecha de inscripción	Ubicación/Tipo	Criterios	Descripción*
Centro Histórico de Morelia	13/12/1991	Michoacán/Cultural	ii, iv, vi	Constituye en América un modelo original de desarrollo urbano del siglo XVI, puesto que su traza reticular conjuga las teorías urbanas de la España renacentista y la experiencia de Mesoamérica. El estilo barroco de sus numerosos monumentos se expresa aquí con un lenguaje diferente. Su belleza está plasmada en la verticalidad y equilibrio de los inmuebles, en el volumen imponente de sus torres, en la armonía de los conjuntos arquitectónicos y en el uso racional de los elementos ornamentales.
El Tajín, Ciudad Prehispánica	14/12/1992	Veracruz/Cultural	iii, iv	Localizada en el Estado de Veracruz, la ciudad de El Tajín comprende una serie de plazas públicas y pirámides ricamente ornamentadas, de las cuales la más conocida es la Pirámide de los Nichos, que constituye una expresión excepcional de la arquitectura universal. En virtud de su importancia artística y arquitectónica, el sitio testimonia la grandeza de las culturas precolombinas de México.
Santuario de Ballenas de El Vizcaíno	11/12/1993	Baja California Sur/ Natural	x	Situado en la parte central de la península de Baja California, el santuario está integrado por ecosistemas de valor excepcional. Las lagunas costeras de Ojo de Liebre y San Ignacio son los sitios más importantes para la reproducción y la hibernación tanto de la ballena gris, como de la foca de piel moteada, el león marino de California, el elefante marino del Norte y la ballena azul. Las lagunas ofrecen también protección a cuatro especies de tortugas marinas amenazadas de extinción.
Centro Histórico de Zacatecas	11/12/1993	Zacatecas/Cultural	ii, iv	En la segunda mitad del siglo XVI y a lo largo del XVII, Zacatecas fue el principal centro minero de la Nueva España. En su traza irregular, formada por espacios abiertos, calles, callejones en rampa o escalonados, se edificaron grandes monumentos. La profusa decoración barroca de su catedral, exhibida en sus portadas, testimonia la notable aportación de la mano de obra indígena a través de la iconografía religiosa europea.
Pinturas Rupes- tres de la Sierra de San Francisco	11/12/1993	Baja California Sur/ Cultural	i, iii	Las comunidades Pericúas, Guaycuras y Cochimíes, hoy desaparecidas, dejaron en la Sierra de San Francisco una extraordinaria colección de pintura rupestre del mundo, destacada por su calidad, dimensiones, variedad y originalidad en las representaciones humanas y animales, además de su policromía. La excelente conservación de estas pinturas se debe a su calidad de ejecución, al clima seco y a la casi inaccesibilidad del sitio.
Primeros Monas- terios del siglo XVI en las laderas del Popocatepetl	17/12/1994	Puebla y Morelos/ Cultural	ii, iv	Los conventos de Cuernavaca, Tepoztlán, Totolapan, Tlayacapan, Atlatlahucan, Oaxtepec, Yecapixtla, Ocuituco, Tetela del Volcán, Hueyapan, Zacualpan, Tochimilco, Calpan y Huejotzingo constituyen el testimonio de un tipo característico de inmueble, concebido para implantar las nuevas creencias religiosas y lograr la evangelización de un vasto territorio. Se distinguen por la relación entre espacios construidos y abiertos, y sobre todo, por la presencia de amplios atrios con sus singulares capillas posas y capillas abiertas.

Nombre	Fecha de inscripción	Ubicación/Tipo	Criterios	Descripción*
Ciudad Prehispánica de Uxmal	7/12/1996	Yucatán/Cultural	i, ii, iii	Uno de los ejemplos más extraordinarios de la cultura maya se encuentra en la villa de Uxmal. El conjunto arquitectónico constituye una manifestación única por sus características compositivas, constructivas y decorativas, que se materializaron particularmente en los edificios de Las Monjas y del Gobernador, así como en la Pirámide del Adivino. Junto a sus tres pueblos vecinos, Kabáh, Labná y Sayil, formó Uxmal una admirable estructura social y económica de la postrera sociedad maya.
Zona de Monumentos Históricos de Querétaro	7/12/1996	Querétaro/Cultural	ii, iv	Este bien cultural es un ejemplo magnífico de un asentamiento novohispano, en cuyo trazo se integran las calles serpenteantes de origen indígena con la rígida geometría española, simbolizando así su aspecto multiétnico. Está dotado de una riqueza de inmuebles civiles y religiosos edificados en los siglos XVI y XVII, su época de esplendor.
Hospicio Cabañas de Guadalajara	6/12/1997	Jalisco/Cultural	i, ii, iii, iv	Este hospicio se creó a principios del siglo XIX para dispensar cuidados y ofrecer asilo a toda suerte de desamparados. El conjunto arquitectónico es único en su género porque, a diferencia de los centros análogos de su época, presenta una serie de elementos absolutamente originales, especialmente concebidos para satisfacer las necesidades de los asilados. Son especialmente notables la sencillez de su trazado y sus dimensiones, así como la armonía lograda entre los edificios y los espacios al aire libre. A comienzos del siglo XX, la capilla fue ornamentada con un conjunto de frescos soberbios debidos al pincel de José Clemente Orozco, uno de los grandes muralistas mexicanos de la época. Estas pinturas se consideran hoy en día una gran obra maestra del arte mexicano.
Zona Arqueológica de Paquimé (Casas Grandes)	2/12/1998	Chihuahua/Cultural	iii, iv	Paquimé (Casas Grandes) desempeñó un papel clave en las relaciones comerciales y culturales entre la cultura Pueblo –que se extendía por el sudoeste del actual territorio de los Estados Unidos y el norte de México– y las civilizaciones más avanzadas de Mesoamérica. Alcanzó su apogeo en los siglos XIV y XV. Los numerosos vestigios de este sitio, excavado tan sólo en parte, atestiguan la vitalidad de una cultura perfectamente adaptada al medio ambiente y el entorno económico, que desapareció bruscamente en tiempos de la conquista de México por los españoles.
Zona de Monumentos Históricos de Tlacotalpan	2/12/1998	Veracruz/Cultural	ii, iv	Situada en la costa del golfo de México, la ciudad portuaria fluvial de Tlacotalpan fue fundada por los españoles a mediados del siglo XVI. Ha conservado admirablemente su tejido urbano de la época colonial con calles anchas, casas con columnatas de una gran diversidad de estilos y colores, y numerosos árboles de edad venerable que ornamentan los espacios públicos y los jardines privados.
Ciudad Histórica Fortificada de Campeche	4/12/1999	Campeche/Cultural	ii, iv	Campeche es una ciudad portuaria caribeña de tiempos de la colonización española. Su centro histórico ha conservado las murallas y el sistema de fortificaciones creado para protegerla contra los ataques navales.

Nombre	Fecha de inscripción	Ubicación/Tipo	Criterios	Descripción*
Zona de Monumentos Arqueológicos de Xochicalco	4/12/1999	Morelos/Cultural	iii, iv	Xochicalco es un ejemplo de centro político, religioso y comercial fortificado, característico del turbulento periodo comprendido entre los años 650 y 900, que siguió al desmoronamiento de los grandes Estados mesoamericanos como Teotihuacán, Monte Albán, Palenque y Tikal. El estado de conservación de sus monumentos es excepcional.
Antigua Ciudad Maya y Bosques Tropicales de Calakmul	27/06/2002 y 2014	Campeche/Mixto	i, ii, iii, iv, vi, ix, x	El sitio está localizado en la zona central de la Península de Yucatán, al sur de México, e incluye las ruinas de una importante ciudad maya, la ciudad de Calakmul, enclavada en el bosque tropical. Esta ciudad jugó un papel primordial en la historia de la región por más de 12 siglos y se caracteriza por su excelente estado de conservación, arrojando una vívida imagen de la vida de los antiguos mayas. El sitio también se encuentra dentro de los puntos de biodiversidad más importantes de Mesoamérica, el tercero más grande a nivel mundial, y en él se reúnen ecosistemas tropicales y subtropicales.
Misiones Franciscanas de la Sierra Gorda de Querétaro	3/07/2003	Querétaro/Cultural	i, iii	Las iglesias franciscanas de este sitio fueron edificadas a mediados del siglo XVIII, durante la última fase de la evangelización del interior de México y se convirtieron en un elemento de referencia para la prosecución de la evangelización en California, Arizona y Texas. Sus fachadas ricamente ornamentadas ofrecen un interés particular porque son un ejemplo de la labor creadora conjunta de los indios y los misioneros. Los poblados rurales creados en las cercanías de las misiones han conservado su carácter autóctono.
Casa-Taller de Luis Barragán	3/07/2004	Ciudad de México/ Cultural	i, ii	Construida en 1948 en los barrios de la Ciudad de México, la casa-taller del arquitecto Luis Barragán constituye un ejemplo excepcional de la obra creadora de este eminente artista durante el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial. El edificio, cuya superficie totaliza 1,161 metros cuadrados, es de hormigón armado y consta de una planta baja, dos superiores y un pequeño jardín privado. En la obra de Barragán convergen corrientes estéticas y elementos artísticos modernos y autóctonos tradicionales, dando por resultado una síntesis arquitectónica que ha ejercido una notable influencia en el diseño contemporáneo de paisajes, jardines y plazas.
Islas y Áreas Protegidas del Golfo de California	14/07/2005	Baja California/Natural	vii, ix, x	Este sitio del noroeste de México abarca 244 islas, islotes y zonas litorales del golfo de California. El Mar de Cortés y sus islas son un laboratorio natural para el estudio de la especiación y el conocimiento de los procesos de evolución oceánicos y costeros, ya que casi todos ellos se dan en sus parajes. El sitio inscrito es de una excepcional belleza y ofrece a la vista paisajes espectaculares, en los que la cegadora luz del desierto y el color turquesa de las aguas hacen resaltar los acantilados escarpados de las islas y las playas de arena. Alberga además 695 especies botánicas y 891 ictiológicas, de las cuales 90 son endémicas. El número de especies vegetales es muy superior al registrado en los demás sitios insulares y marinos inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial. Asimismo, este sitio alberga el 39% y el 33% del total mundial de las especies de mamíferos marinos y de cetáceos, respectivamente.

Nombre	Fecha de inscripción	Ubicación/Tipo	Criterios	Descripción*
Paisaje de Agaves y Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila	12/07/2006	Jalisco/Cultural	ii, iv, v, vi	Situado entre las estribaciones del volcán de Tequila y el profundo valle del Río Grande, este sitio se extiende por una superficie de 34,658 hectáreas y forma parte de un vasto paisaje de cultivos de agave azul, una planta que se viene usando desde el siglo XVI para elaborar el tequila y, desde hace 2,000 años por lo menos, para producir bebidas fermentadas y confeccionar ropa gracias a sus fibras textiles. Dentro de esta zona paisajística están en actividad las destilerías de tequila, que son un exponente del aumento del consumo internacional de esta bebida a lo largo de los siglos XIX y XX. Hoy en día, se considera que el cultivo del agave es un elemento intrínseco de la identidad nacional mexicana. El sitio comprende el paisaje configurado por los campos donde se cultiva el agave azul y los asentamientos urbanos de Tequila, Arenal y Amatitlán, que poseen grandes destilerías donde se fermenta la piña de la planta para fabricar el alcohol. También comprende zonas de vestigios arqueológicos de cultivos en terrazas, viviendas, templos, túmulos ceremoniales y terrenos de juego de pelota que constituyen un testimonio de la cultura de Teuchitlán, predominante en la región de Tequila entre los años 200 y 900 de nuestra era.
Campus Central de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México	31/7/2007	Ciudad de México/Cultural	i, ii, iv	Edificado entre 1949 y 1952, el campus central de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), situado en la zona sur de la capital mexicana, está integrado por un conjunto de edificios, instalaciones deportivas y espacios abiertos. El proyecto de su construcción fue ejecutado por más de 60 arquitectos, ingenieros y artistas. El resultado fue la creación de un conjunto monumental ejemplar del modernismo del siglo XX que integra el urbanismo, la arquitectura, la ingeniería, el paisajismo y las bellas artes, asociando todos estos elementos con referencias a las tradiciones locales, y en particular al pasado prehispánico de México. El conjunto encarna valores sociales y culturales de trascendencia universal y ha llegado a ser uno de los símbolos más importantes de la modernidad en América Latina.
Villa Protectora de San Miguel el Grande y el Santuario de Jesús de Nazareno de Atotonilco	8/7/2008	Guanajuato/Cultural	ii, iv	Fundada en el siglo XVI para proteger el camino real del interior del país, la Ciudad de San Miguel de Allende alcanzó su apogeo en el siglo XVIII, época en la que se construyeron numerosos edificios religiosos y civiles de estilo barroco mexicano. Algunos de ellos son obras maestras del estilo de transición entre el barroco y el neoclásico. Por su parte, el santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco, construido por los jesuitas a unos 14 kilómetros de San Miguel, data también del siglo XVIII y es uno de los ejemplos más hermosos de la arquitectura y el arte barrocos de la Nueva España. Comprende una gran iglesia y una serie de capillas pequeñas ornamentadas con óleos de Juan Rodríguez Juárez y murales de Miguel Antonio Martínez de Pocasangre. Debido a su situación, San Miguel de Allende fue un verdadero crisol de influencias mutuas entre la cultura española, la criolla y la indígena, y constituye un ejemplo excepcional del intercambio cultural entre Europa y América Latina. Su arquitectura y ornamentación interior patentizan la influencia de la doctrina de San Ignacio de Loyola.

Nombre	Fecha de inscripción	Ubicación/Tipo	Criterios	Descripción*
Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca	8/7/2008	Estado de México y Michoacán/Cultural	vii	De una extensión de 56,259 hectáreas, esta Reserva de Biosfera se sitúa en medio de montañas con mucha vegetación a unos 100 kilómetros al noroeste de Ciudad de México. Las montañas de esta Reserva de la Biosfera albergan una variedad de microclimas y numerosas especies endémicas de flora y fauna. Cada otoño, millones o quizá un billón de mariposas monarcas procedentes de extensas áreas de América del Norte anidan en pequeñas zonas del bosque de esta Reserva, tiñendo sus árboles de color naranja. Literalmente, el peso de tantas mariposas llega incluso a plegar las ramas. En la primavera boreal estas mariposas comienzan una migración de ocho meses hacia toda la parte oriental del Canadá. Durante un periodo de cuatro generaciones consecutivas nacen y mueren. Aún se ignora cómo logran encontrar su camino hasta el lugar de hibernación.
Camino Real de Tierra Adentro	1/8/2010	Ciudad de México, Querétaro, Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes, San Luis Potosí, Zacatecas y Durango/Cultural	ii, iv	El Camino Real de Tierra Adentro, también conocido por el nombre de "Camino de la Plata", comprende cinco sitios ya inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial y otros 55 sitios más situados a lo largo de 1,400 de los 2,600 kilómetros de esta larga ruta que parte del norte de México y llega hasta Texas y Nuevo México, en los Estados Unidos. Utilizado entre los siglos XVI y XIX, este camino servía para transportar la plata extraída de las minas de Zacatecas, Guanajuato y San Luis Potosí, así como el mercurio importado de Europa. Aunque su origen y utilización están vinculados a la minería, el Camino Real de Tierra Adentro propició también el establecimiento de vínculos sociales, culturales y religiosos entre la cultura hispánica y las culturas amerindias.
Cuevas Prehistóricas de Yagul y Mitla en los Valles Centrales de Oaxaca	1/8/2010	Oaxaca/Cultural	iii	Situado en el Valle de Tlacolula, en el estado de Oaxaca, este sitio comprende dos conjuntos de vestigios arqueológicos prehispánicos y una serie de cuevas prehistóricas y refugios rocosos. En algunos de estos refugios se han encontrado restos arqueológicos y vestigios de arte rupestre que son testimonios de la vida de los primeros agricultores sedentarios. En la cueva de Guilá Naquitz se han hallado semillas de cucurbitáceas de 10,000 años de antigüedad, que constituyen los restos más tempranos de plantas domesticadas descubiertos hasta la fecha en el continente americano, así como fragmentos de espigas de maíz que son uno de los más antiguos testimonios de la domesticación de esta planta. El paisaje cultural de las cuevas de Yagul y Mitla pone de manifiesto el vínculo entre el hombre y la naturaleza que dio lugar a la domesticación de las plantas en la América Septentrional y abrió paso al desarrollo de las civilizaciones mesoamericanas.

Nombre	Fecha de inscripción	Ubicación/Tipo	Criterios	Descripción*
Reserva de la Biosfera El Pinacate y Gran Desierto de Altar	21/6/2013	Sonora/Natural	vii, viii, x	Las 714,566 hectáreas del sitio reúnen dos zonas distintas: la zona volcánica de El Pinacate y el Desierto de Altar, con sus siempre fluctuantes dunas, las cuales pueden llegar a medir hasta 200 metros de altura. Este paisaje alberga dunas lineares, en forma de estrella y en domos, así como masas de granito, algunas de hasta 650 metros de alto. Las dunas emergen como islas en un mar de arena y albergan una gran diversidad de flora y fauna, incluyendo especies endémicas. Diez enormes cráteres contribuyen a la dramática belleza de este sitio excepcional, cuyo interés científico es de enorme trascendencia.
Acueducto del Padre Tembleque	5/7/2015	Hidalgo y Estado de México/Cultural	i, ii, iv	La obra fue construida entre 1554 y 1571, y constituye un sistema hidráulico localizado entre Hidalgo y el Estado de México, en la Meseta Central Mexicana. Se considera la obra de ingeniería hidráulica más importante construida durante el virreinato en el continente americano, cuya finalidad fue proveer agua a los pueblos de Otompan, actual Otumba y la Congregación de Todos los Santos, actualmente Zempoala, así como a numerosas poblaciones ubicadas en su trayecto. El Acueducto del Padre Tembleque se extiende a lo largo de 48.22 kilómetros, y está conformado por 6 arquerías, de las cuales la más conocida, la Arquería Mayor o Arquería Monumental de Tepeyahualco, se encuentra sobre el río Papalote, próxima a la población de Santiago Tepeyahualco.

A lo largo de los años, la concepción de patrimonio ha tenido grandes cambios.⁹ Sin lugar a dudas, uno de ellos fue la adopción de un nuevo paradigma, el del patrimonio inmaterial (llamado algunas veces patrimonio intangible), institucionalizado en la UNESCO en 2003 con la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Sin lugar a dudas, el concepto de patrimonio inmaterial no le era ajeno a la antropología y, por eso, no sorprende que hayan sido los antropólogos quienes más apoyaron e insistieron en la necesidad de una Convención como ésta, cuyo fin último es proteger “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural” (tal y como reza el segundo artículo de la Convención). Justamente, cuando el tema del patrimonio inmaterial comenzó a tomar un nuevo impulso en el ámbito internacional, la antropóloga mexicana Lourdes Arizpe se desempeñaba en la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, creada en diciembre de 1992. Conformada como organismo

9. Un ejemplo es el patrimonio subacuático y la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático (2001). Como parte de esta Convención, se creó un Consejo Consultivo Técnico y Científico en el que México ha formado parte por medio de las arqueólogas Pilar Luna (2009 a 2015) y María Helena Barba Meinecke (abril de 2015 a la fecha).

independiente, la Comisión tenía entre sus misiones presentar propuestas para resolver necesidades urgentes. Poco tiempo después, Arizpe fue llamada para desempeñarse como Directora General Adjunta de la UNESCO para el Sector Cultura. Cristina Amescua Chávez e Hilario Topete Lara en el volumen *Experiencias de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial* refieren que:

Conforme fue avanzando la elaboración de esta lista, se hizo evidente que no reflejaba la verdadera diversidad cultural del mundo: concentraba entre sus inscripciones una mayoría de sitios, monumentos y paisajes naturales del mundo desarrollado, principalmente de Europa Occidental. Esto, decían los representantes de los países africanos ante la UNESCO, parecía indicar que en África existían pocas manifestaciones culturales dignas de ser reconocidas como patrimonio de la humanidad, cuando lo que en realidad ocurría era que las culturas africanas, de cuya ancestralidad nadie puede dudar, habían utilizado para sus monumentos y sitios sagrados, materiales y técnicas de construcción menos duraderos que las culturas europeas. Una característica importante de muchos de estos sitios era justamente su reconstrucción ritual cada cierto tiempo, por lo cual era imposible que cumplieran con los criterios de permanencia y autenticidad requeridos para su inscripción en la lista. (Topete Lara y Amescua Chávez, 2013)

Por ende, del 12 al 17 de noviembre de 1994, el Comité de Patrimonio Mundial organizó una reunión de expertos en Phuket, Tailandia, en la que se produjo la llamada “Estrategia Global para una Lista de Patrimonio Mundial representativa, equilibrada y creíble”. Así, durante esta reunión, el grupo de expertos destacó que, hasta ese momento, los criterios de definición del patrimonio se restringían a los monumentos arquitectónicos, además de hacer ver que la lista daba mucha importancia al patrimonio antiguo, monumental y eclesiástico, dejando de lado el vernáculo y lo laico. Por ende, se propusieron nuevos criterios para considerar a los grupos culturales en una dimensión más amplia, geográfica y disciplinaria.

Como resultado de estos trabajos –señala la misma Lourdes Arizpe en su artículo “Los debates internacionales en torno al patrimonio cultural inmaterial”–, en los años siguientes se logró la inclusión en la Lista de Patrimonio Cultural y Natural a sitios como la Ciudad de Brasilia, los Templos de Nara en Japón, y Paisajes

Culturales como las Terrazas Arroceras de Filipinas. Este cambio en los criterios permite, por ejemplo, que México presente la candidatura del Paisaje de Agaves tequileros para su inclusión en dicha Lista [paisajes finalmente inscritos en la Lista a partir de 2006]. (Arizpe, 2006)

En el mismo texto, Arizpe (2006) recapitula y aclara que el patrimonio intangible, denominado años atrás “tradicional” o “folclórico”, quiso ser incluido, desde el año 72 en la Convención de Patrimonio Mundial, pero que múltiples problemas de definición conceptual, normativa y jurídica impidieron que se aglutinara en el mismo instrumento internacional, al lado del patrimonio físico. Por ende, se tomó la decisión de manejarlo con una Convención independiente, misma que tardaría 30 años en ver la luz. Para Arizpe, México jugó un papel fundamental en este proceso, a través del ejemplo de sus propias instituciones culturales:

De nuevo, las experiencias de México en este campo influyeron en las discusiones internacionales. Desde la inclusión en 1963 de las culturas indígenas en el Museo Nacional de Antropología e Historia¹⁰ [...] se revolucionó el concepto de museo al mostrar que las culturas “etnográficas” y las “antigüedades” arqueológicas forman parte de una misma cartografía cultural. [...]

México también influyó en esta Convención mediante programas de culturas populares, que incluyen a las urbanas y neoindígenas. La nueva museografía del Museo Nacional de Culturas Populares, del cual fui directora, también revolucionó los museos etnográficos en otros países. Dicha influencia puede constatarse, por ejemplo, en el Museo de las Civilizaciones de Ottawa y en el mismo Museo Británico que, en su renovación, incluyó una sala dedicada a las culturas contemporáneas incluso con un altar de muertos de México. (Arizpe, 2006)

El siguiente paso se dio en 2001, en Turín, Italia, donde se llevó a cabo la “Mesa redonda de Expertos sobre el Patrimonio Mundial Inmaterial, definiciones de trabajo”:

En la mesa redonda de la UNESCO celebrada en Turín en marzo de 2001 se definió por primera vez el Patrimonio Cultural Intangible y los ámbitos en los que debía salvaguardarse. De hecho recayó sobre quien esto escribe la propuesta sobre estas definiciones. Para ello utilicé nuestras experiencias acerca de culturas

10. Museo que, dicho sea de paso, creó Torres Bodet a su regreso a México y a partir de una idea que tuvo después de organizar, como Director General de la UNESCO, una magna exposición de arte mexicano en París, tal y como lo relata él mismo en *El desierto internacional*.

populares y apliqué las directrices establecidas por la Comisión Mundial sobre Cultura y Desarrollo, según las cuales hay que respetar las culturas que tienen valores de respeto por otras culturas, lo cual significa enmarcar las acciones de protección en términos de derechos humanos, equidad, sostenibilidad y respeto mutuo. (Arizpe, 2006)

Si bien es cierto que, como se señaló más atrás, la Convención de Patrimonio Inmaterial tuvo que esperar 30 años para hacerse realidad, también es verdad que, tras la reunión de Turín, el proceso ocurrió con una rapidez sorprendente. Tan sólo unos meses después de Turín, del 25 al 27 de junio, la UNESCO celebró en Teherán una reunión internacional de expertos alrededor del tema “La mujer, el patrimonio inmaterial y el desarrollo”, en el que se buscó, a través de seis estudios encargados a distintas especialistas, establecer un panorama general de las principales investigaciones, instituciones y cuestiones relacionadas con la mujer, el patrimonio inmaterial y el desarrollo. Para presentar la perspectiva de América Latina, la reunión contó con la participación de la antropóloga Dora Cardaci.

Pasados poco más de seis meses, del 22 al 24 de enero de 2002, la UNESCO celebró otra reunión de expertos, esta vez en Río de Janeiro, en la que se aprobó la definición de patrimonio inmaterial realizada en Turín. Así pues, y mientras el equipo de redacción para un proyecto de Convención ya había sido constituido, se celebró una tercera reunión, esta vez en París, con el objetivo de acompañar a la definición de patrimonio inmaterial de un glosario completo para tal patrimonio. En dicha reunión, se inicia la redacción del proyecto de Convención.

En septiembre de 2002, la UNESCO contaba ya con un anteproyecto de Convención, por lo cual convocó a sus Estados Miembros para conformar un grupo de trabajo intergubernamental que lo revisara. Este grupo se conformó de forma voluntaria, mediante los expertos y funcionarios que decidieron atender a la invitación. Por parte de México, participaron en esta reunión: Javier Barros Valero, Delegado Permanente de México ante la UNESCO; Adriana Valadés de Moulines, Segundo Secretario de la Delegación; Griselda Galicia García, Directora de Culturas Populares; y Francisco Javier López Morales, Director de Patrimonio Mundial del INAH.

El grupo de trabajo intergubernamental volvió a reunirse del 24 de febrero al 3 de marzo de 2003. Salvo el Embajador Barros Valero, la Delegación Mexicana estuvo conformada por las mismas autoridades, a las que se le sumó Lizbeth González Navarrete, Directora de Desarrollo Intercultural de Culturas Populares. Tras esta reunión, los Estados

participantes aprobaron la necesidad de promover una lista o un registro del patrimonio cultural inmaterial en peligro de desaparecer. A estas alturas, faltaban ya muy pocas piezas para que la Convención se hiciera una realidad.

La primera de estas piezas faltantes fue la Reunión de Expertos para la Salvaguarda de Lenguas en Peligro, realizada del 10 al 12 de marzo de 2003 en la Sede de la UNESCO y a la que asistieron más de setenta expertos internacionales, entre ellos el mexicano Roberto Zavala Maldonado. En segundo lugar, una tercera sesión del grupo de trabajo intergubernamental, en la que se dieron cita 249 participantes procedentes de 103 Estados Miembros (como, por ejemplo, los mexicanos Javier Barros Valero y Juan Manuel Sánchez Contreras). En tercer lugar, la reunión internacional de expertos sobre “Análisis y perspectivas de la Colección de la UNESCO de Música Tradicional y del Mundo” (recuérdese, aquí, a Torres Bodet y los orígenes del Consejo Internacional de la Música). Así pues, y ya con todas estas piezas apuntando en el mismo sentido, los Estados Miembros de la UNESCO finalmente estuvieron listos para adoptar, el 17 de octubre de 2003, la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Tabla 5. México en la Lista de Patrimonio Inmaterial

Expresión cultural	Fecha de inscripción	Descripción*
Las fiestas indígenas dedicadas a los muertos	8/11/2008	Con la fiesta del Día de Muertos, tal como la practican las comunidades indígenas, se celebra el retorno transitorio a la tierra de los familiares y seres queridos fallecidos. Esas fiestas tienen lugar cada año a finales de octubre y principios de noviembre. Este periodo marca el final del ciclo anual del maíz, que es el cultivo predominante en el país. [...] Este encuentro anual entre los pueblos indígenas y sus ancestros cumple una función social considerable al afirmar el papel del individuo dentro de la sociedad. También contribuye a reforzar el estatuto político y social de las comunidades indígenas de México. Las fiestas indígenas dedicadas a los muertos están profundamente arraigadas en la vida cultural de los pueblos indígenas de México. Esta fusión entre ritos religiosos prehispánicos y fiestas católicas permite el acercamiento de dos universos, el de las creencias indígenas y el de una visión del mundo introducida por los europeos en el siglo XVI.
Lugares de memoria y tradiciones vivas de los otomí-chichimecas de Tolimán: la Peña de Bernal, guardiana de un territorio sagrado	2/10/2009	El pueblo otomí-chichimeca, asentado en la zona semidesértica del Estado de Querétaro, en el centro de México, ha conservado un conjunto de tradiciones que son testimonio de su relación excepcional con la topografía y el medio ambiente circundantes. Su entorno cultural está presidido por el triángulo simbólico que forman la Peña de Bernal y los cerros del Zamorano y el Frontón. Todos los años, los otomí-chichimecas se congregan para ir en peregrinación a estas elevaciones sagradas llevando cruces milagrosas, a fin de impetrar la lluvia y la protección divina, venerar a sus antepasados y exaltar la identidad y continuidad de su comunidad. [...] El vínculo entre la cultura espiritual y el espacio físico ejerce una influencia en el arte de la región –en particular en las imágenes religiosas, las pinturas murales, las danzas y la música– y las costumbres que encarnan ese vínculo son componentes esenciales de la identidad cultural de la comunidad.

* Las descripciones provienen de la Lista de Patrimonio Mundial.

Tradicición	Fecha de inscripción	Descripción
La ceremonia ritual de los voladores	2/10/2009	La ceremonia ritual de los voladores es una danza asociada a la fertilidad que ejecutan diversos grupos étnicos de México y Centroamérica, en particular los totonacos del Estado de Veracruz, situado al este de México. Su objeto es expresar el respeto profesado hacia la naturaleza y el universo espiritual, así como la armonía con ambos. [...] Cada variante de la danza ritual de los voladores representa un medio de hacer revivir el mito del universo, de modo que esta ceremonia expresa la visión del mundo y los valores de la comunidad, propicia la comunicación con los dioses e impetra la prosperidad.
La pirekua, canto tradicional de los p'urhépechas	19/11/2010	La pirekua es un canto tradicional interpretado por hombres y mujeres de las comunidades indígenas p'urhépechas del Estado de Michoacán (México). La diversidad de sus estilos resulta de la mezcla de influencias africanas, europeas y amerindias, y se han observado variaciones regionales en 30 de las 165 comunidades p'urhépechas existentes. [...] La pirekua es un instrumento efectivo de diálogo entre las familias y las comunidades p'urhépechas que la practican, y contribuye al establecimiento y estrechamiento de vínculos entre ellas. Los piréiechas cumplen también una función de mediadores sociales, al utilizar las canciones para expresar sentimientos y comunicar acontecimientos importantes a las comunidades p'urhépechas. La pirekua se ha venido transmitiendo tradicionalmente por vía oral, de generación en generación, y no sólo es una expresión cultural que se mantiene viva actualmente, sino que también constituye un signo distintivo de identidad y un medio de comunicación para más de 100 mil p'urhépechas.
Los parachicos en la fiesta tradicional de enero de Chiapa de Corzo	19/11/2010	La música, la danza, la artesanía, la gastronomía, las ceremonias religiosas y las diversiones forman parte de esta festividad en honor del Señor de Esquipulas y de dos santos del catolicismo, San Antonio Abad y San Sebastián, siendo especialmente honrado este último. Las danzas de los parachicos –término con el que se designa a la vez a los bailarines y al tipo de baile que ejecutan– se consideran una ofrenda colectiva a los santos venerados. Los bailarines recorren toda la localidad llevando las imágenes santas y visitando diversos lugares de culto, y sus danzas comienzan por la mañana y finalizan de noche. [...] La danza se transmite y se aprende al mismo tiempo que se ejecuta: los niños que participan en ella imitan los movimientos de los adultos. La técnica de fabricación de las máscaras se transmite de generación en generación, desde la tala y el secado de la madera para fabricarlas hasta la ornamentación final, pasando por el aprendizaje del modo de esculpirlas. Durante la Fiesta Grande, la danza de los parachicos invade todos los ámbitos de la vida local, propiciando el respeto mutuo entre las comunidades, los grupos y las personas.
La cocina tradicional mexicana, cultura comunitaria, ancestral y viva - El paradigma de Michoacán	19/11/2010	La cocina tradicional mexicana es un modelo cultural completo que comprende actividades agrarias, prácticas rituales, conocimientos prácticos antiguos, técnicas culinarias y costumbres y modos de comportamiento comunitarios ancestrales. Esto ha llegado a ser posible gracias a la participación de la colectividad en toda la cadena alimentaria tradicional: desde la siembra y recogida de las cosechas hasta la preparación culinaria y degustación de los manjares. [...] En el Estado de Michoacán y en todo México se pueden encontrar agrupaciones de cocineras y de otras personas practicantes de las tradiciones culinarias que se dedican a la mejora de los cultivos y de la cocina tradicional. Sus conocimientos y técnicas son una expresión de la identidad comunitaria y permiten fortalecer los vínculos sociales y consolidar el sentimiento de identidad a nivel nacional, regional y local. Los esfuerzos realizados en Michoacán para preservar la cocina tradicional destacan también la importancia que ésta tiene como medio de desarrollo sostenible.

Tradicición	Fecha de inscripción	Descripción
El mariachi, música de cuerdas, canto y trompeta	29/11/2011	El mariachi es una música tradicional y un elemento fundamental de la cultura del pueblo mexicano. Los mariachis tradicionales cuentan con dos o más músicos vestidos con indumentaria regional, inspirada en el traje de charro, que interpretan un amplio repertorio de canciones acompañándose con instrumentos de cuerda. [...] El vasto repertorio de los mariachis abarca canciones de las diferentes regiones de México, jarabes, minués, polcas, valonas, chotis, valsés, serenatas, corridos (baladas típicamente mexicanas que relatan combates, hazañas e historias de amor) y canciones tradicionales de la vida rural. El aprendizaje de oído es el principal medio de transmisión de la música mariachi tradicional y las competencias técnicas se transmiten de padres a hijos, y también por intermedio de los espectáculos organizados con motivo de festividades, ya sean religiosas o civiles.
Xtaxkgakget Makgkax-tlawana: el Centro de las Artes Indígenas y su contribución a la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial del pueblo totonaca de Veracruz, México	Seleccionado en 2012 bajo el reconocimiento de "Mejores prácticas de salvaguardia"	El Centro de las Artes Indígenas se proyectó para responder a un deseo a largo plazo del pueblo totonaca, que aspiraba a formar una institución educativa destinada a transmitir sus enseñanzas, valores, arte y cultura, creando así condiciones propicias para que los artistas indígenas pudieran desarrollar sus capacidades artísticas. La estructura del Centro representa la de un asentamiento tradicional que comprende varias casas-escuelas. Cada una de ellas está especializada en una de las artes totonacas (cerámica, textiles, pintura, arte de la curación, danza tradicional, música, teatro y cocina) en las que se inician los aprendices. La transmisión de conocimientos en el Centro es integral y holística. Las casas-escuelas, que conciben la práctica creativa como algo intrínsecamente ligado a su naturaleza espiritual, se proponen conseguir la regeneración de la cultura totonaca, revitalizando las prácticas culturales indígenas mediante el uso de la lengua vernácula como vector de la enseñanza, la recuperación de técnicas tradicionales olvidadas, la producción artística, el restablecimiento de los órganos de gobierno tradicionales y la reforestación de las plantas y árboles necesarios para las prácticas culturales.

Finalmente, retomando las palabras de Torres Bodet en aquella primera reunión que dio inicio a todo este desarrollo del concepto de patrimonio y de su salvaguardia, el Director General aludió al Acta Constitutiva de la UNESCO, refiriendo que, en su segundo artículo, ésta expresa que la UNESCO velará “por la conservación y la protección del patrimonio universal de libros, obras de arte y monumentos de interés histórico o científico”. En la actualidad, el término “libro” es en realidad pequeño si se considera lo que la UNESCO ha llevado a cabo en uno de sus programas más vivos de la actualidad, el programa Memoria del Mundo. Este programa, surgido en 1997, tiene el objetivo de promover el patrimonio documental de la humanidad a través de la salvaguardia y el acceso. La Lista, que incluye documentos como el manuscrito de la *Novena Sinfonía* de Beethoven o el expediente del proceso de Nelson Mandela, contiene diez inscripciones de documentos y colecciones de archivos mexicanos:¹¹

11. Todas las descripciones provienen del sitio oficial de internet del Programa Internacional Memoria del Mundo.

— Códices del Marquesado de Oaxaca (inscritos en 1997)

El marquesado del Valle de Oaxaca fue el territorio concedido por la Corona a Hernán Cortés el 6 de julio de 1529, en reconocimiento de sus servicios. Estos tres códices, compuestos por escribas indígenas (tlacuilos) utilizando su sistema de escritura propio, están escritos sobre papel de agave (maguey). Se acompañan de una documentación redactada por los descendientes de Cortés. Los códices de Oaxaca son testimonios indígenas posteriores a la Conquista que reflejan documentos prehispánicos; gracias a ellos se ha podido preservar un vestigio de la cultura indígena, ya que casi todos los originales prehispánicos fueron destruidos.

— Códice Techaloyan de Cuajimalpa (inscrito en 1997)

Este códice revela cómo estaban establecidas las comunidades indígenas en diferentes lugares del Valle de México. Contiene elementos pictográficos indígenas y texto en náhuatl. Va acompañado de una traducción al español. El manuscrito comprende una serie de imágenes que hacen referencia directa a las tierras pertenecientes a una aldea. Reúne los caracteres de catastro, mapa de la región, catálogo de datos históricos y económicos, censo y descripción ecológica.

— Colección de códices mexicanos (inscrita en 1997)

El fondo conocido como Colección de Códices Originales Mexicanos de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia comprende un códice prehispánico, 92 códices coloniales originales y 68 facsímiles de época. La mayor parte de los documentos pictóricos que forman esta colección datan del siglo XVI; un número inferior data de los siglos XVII y XVIII, y una porción muy pequeña, esencialmente constituida por copias, data del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Los documentos pictóricos llamados “códices” son la única referencia de que disponemos como fuente primaria sobre las culturas prehispánicas y las primeras relaciones entre los pueblos aborígenes y los conquistadores españoles. Son asimismo los únicos ejemplos conservados de un sistema de lectura y escritura característico de las culturas de Mesoamérica.

— Negativo original de la película *Los olvidados* (inscrito en 2003)

La película *Los olvidados*, realizada en 1950 por el director hispano-mexicano Luis Buñuel, es el documento más importante en español acerca de la vida marginal de los niños en las grandes ciudades. Es una visión cruda y realista, sin ninguna concesión, de una parte de la sociedad mexicana. Con *Los olvidados*, Buñuel trae al mundo cinematográfico una obra completa en la que, sin abandonar la estética surrealista de sus primeras películas, ofrece una descripción apasionada de los olvidados, de una manera brutal pero honesta, trágica y poética, en suma es una película que siempre será contemporánea.

— Biblioteca Palafoxiana (inscrita en 2005)

La Biblioteca Palafoxiana de Puebla, única biblioteca que constituye hoy en día un testimonio inalterado del legado europeo en América, tiene como objetivo asegurar el acceso más amplio posible a la información contenida en sus más de 41 mil libros impresos y en sus manuscritos, parte de una escogida colección bibliográfica que abarca desde 1473 hasta 1821 (19,172 registros). Fundada en 1646, la Biblioteca Palafoxiana fue la primera biblioteca pública de América, y ha conservado fielmente su tradición de patrimonio intelectual y cultural europeo.

— Música americana colonial: una muestra de su riqueza documental (inscrita en 2007)

Patrimonio documental propuesto por Bolivia, Colombia, México y Perú. Las colecciones documentales de música de los siglos XVI-XVIII de distintos países del continente americano son parte esencial de la historia cultural del Nuevo Mundo en todas sus facetas: religiosa y laica, civil y política, refinada y popular, vocal e instrumental, mística y dramática, renacentista, barroca y clásica. Testimonian cómo, de la mezcla de los legados indígenas, africanos y europeos, nació una nueva cultura que a lo largo de tres siglos no fue enteramente occidental ni hispánica, ni tampoco totalmente americana.

— Colección de Lenguas Indígenas (inscrita en 2007)

El patrimonio aquí propuesto es un conjunto de 166 volúmenes que contienen 128 títulos, conservado en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José

Arreola”, en Guadalajara (México). Los libros están escritos en lenguas indígenas o contienen estudios de esas lenguas, y se hicieron con fines de evangelización durante el periodo colonial y el siglo XIX. [...] Sus volúmenes contienen información inestimable sobre cuatro siglos de aculturación religiosa, e ilustran las modificaciones sufridas por lenguas que se hablaron en una región de las Américas que se extendía más allá de las fronteras actuales de la República Mexicana. Son ilustrativos, además, del desarrollo de la historiografía lingüística y la lingüística histórica. La propia existencia de libros escritos en lenguas amerindias en los primeros tiempos de la colonia en México es algo cuya importancia sería imposible exagerar.

- Colección del Centro de Documentación e Investigación de la Comunidad Ashkenazí de México (siglos XVI-XX) (inscrita en 2009)

Colección de 16,000 volúmenes escritos en su mayoría en yiddish y hebreo, pero también en polaco, lituano, húngaro, ruso, alemán y otras lenguas, relativos a la cultura ashkenazí. Conserva y da a conocer la cultura de los ashkenazíes, una parte del pueblo judío que estuvo al borde de desaparecer en la época nazi. También salvaguarda la memoria histórica de la minoría judía de México, emigrada desde Europa Central y Oriental.

- Pictografías de los siglos XVI a XVIII del Archivo Nacional de México (inscritas en 2011)

Estas 334 pictografías de mapas, documentos, dibujos e ilustraciones de los siglos XVI a XVIII, caracterizadas por “un estilo netamente indio o de influencia india”, comprenden representaciones y glifos prehispánicos provistos de una gran riqueza y profundidad de simbolismo y significado, que continúan siendo objeto de estudio. El valor de estos documentos reside en su condición de elementos clave para comprender la visión del mundo de las distintas culturas indígenas que poblaron el territorio americano en los siglos XVI, XVII y XVIII y dejaron una herencia de multietnicidad en México. En ese sentido constituyen la memoria histórica que sobrevivió al asentamiento de los europeos en América.

- Fondos del Archivo Histórico del Colegio de Vizcaínas: educación y amparo de la mujer en la historia de la humanidad (inscritos en 2013)

Una fuente extremadamente rica y significativa que permite conocer los comportamientos y pensamientos acerca de la mujer, particularmente su educación y amparo, durante más de 300 años de evolución histórica. La lectura de los detalles de la vida cotidiana de las mujeres permite descubrir una variedad de temas que se vinculan, entre otras cosas, con la política, la economía, la religión o el arte; de ahí que este legado histórico sea de un inestimable valor.

- Expedientes judiciales relativos al nacimiento de un derecho: el remedio eficaz como una contribución del recurso de amparo mexicano a la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 (inscritos en 2015)

Los expedientes judiciales corresponden a los recursos de amparo otorgados por las cortes federales mexicanas entre 1869 y 1935, mismos que dan testimonio del nacimiento de una institución legal que ha sido incorporada a los sistemas judiciales en diferentes países alrededor del mundo para la protección de los derechos individuales. El alcance de la protección garantizada por dicho juicio abarca derechos de propiedad, libertades públicas, igualdad, derechos de seguridad y el derecho a la vida, tanto de mexicanos como de extranjeros.

- El trabajo de Fray Bernardino de Sahagún (1499-1590) (inscrito en 2015)

El trabajo de Fray Bernardino de Sahagún (1499-1590) constituye una de las más renombradas fuentes históricas del México ancestral. Sahagún fue un pionero de la antropología moderna y mostró singular compromiso, reticencia e inteligencia. Su trabajo contiene el Códice Matritense, manuscrito producto de la gran investigación etnográfica en la Nueva España de mediados del siglo XVI, y el Códice Florentino, manuscrito en dos columnas con textos en náhuatl y español.

Al mismo tiempo, México tiene un Comité Nacional que, a su vez, cuenta con una Lista Nacional de Colecciones y Archivos Registrados en el programa (por ejemplo, las placas astrofotográficas del observatorio de Tonantzintla). En este sentido, y según se refiere en el sitio oficial del comité mexicano, en todo el mundo sólo cuatro Estados Miembros de la UNESCO cuentan con una Lista Nacional: Australia, Polonia, China y México.

Como se puede ver, el patrimonio es y ha sido a lo largo de 70 años uno de los vínculos más amplios y sólidos de la relación entre México y la UNESCO. Con la vida de sus instituciones culturales, México ha dado inspiración, pautas y experiencias para la definición de conceptos y mecanismos internacionales tan importantes y exitosos como las Convenciones del Patrimonio Material e Inmaterial de 1972 y 2003. Al mismo tiempo, estos mecanismos, que México ayudó a formar, han sido eficientemente utilizados por México para proteger y difundir su invaluable patrimonio (hoy, es el sexto país a nivel mundial con mayor número de sitios reconocidos por la UNESCO). Al mismo tiempo, la acción de la UNESCO, su asesoría y colaboración, han dejado una huella imborrable en el país, cuyo resultado final ha sido la creación de nuevas instituciones culturales, tales como la Escuela Nacional de Restauración o, más recientemente, el Instituto Regional de Patrimonio Mundial, cuyo acuerdo final de creación se firmó apenas el 1 de abril de 2014, en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Para concluir con esta parte de la historia, bastan dos ejemplos que demuestran los frutos obtenidos en una relación de cooperación tan sólida como la que mantienen México y la UNESCO. El primero: en 1980, la Conferencia General de la UNESCO, reunida en Belgrado del 23 de septiembre al 28 de octubre, emitió la Recomendación sobre la Salvaguardia y la Conservación de las Imágenes en Movimiento (películas, cintas, negativos, registros sonoros, etcétera). Gracias a esta recomendación nació el 4 de agosto de 2004, en el corazón de Coyoacán y dentro de la casona que alguna vez fue hogar del Premio Nobel, Octavio Paz, la Fonoteca Nacional. Segundo, si bien la UNESCO había promulgado desde 1970 la Convención contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, no fue sino hasta 2012 que, por la propuesta de Carlos A. de Icaza, Embajador de México en Francia y Delegado Permanente de México ante la UNESCO, se comenzó a estudiar la necesidad de establecer un órgano subsidiario que permita dar seguimiento a la aplicación de la Convención.

Recapitulación

Gloria López Morales

**Texto de conclusión incluido en la candidatura
de la Gastronomía Mexicana para su inscripción
en la Lista de Patrimonio Inmaterial de la UNESCO.**

La UNESCO ha sabido anticiparse en gran medida a muchas de las cuestiones que actualmente preocupan al mundo: desde la perspectiva cultural ha podido advertir sobre los peligros de una globalización indiferenciada y uniforme, en apariencia imparable en detrimento de la diversidad, que es el mecanismo del que se vale tanto la naturaleza como la humanidad para ir avanzando. De ahí la importancia de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, que data de 1972 y cuyo impacto no necesita ser descrito. Baste decir que el rescate espectacular de sitios y monumentos, así como de enormes reservas de riqueza biológica se debe a ese instrumento sin el cual, hoy, la valoración de la herencia patrimonial no conocería el auge que se observa en todos los países y en todas las latitudes. Independientemente de ese empeño que ponen los gobiernos y las comunidades para inscribir en esa Lista de Patrimonio Mundial –que por cierto se ha convertido en una especie de genealogía nobiliaria– sus bienes culturales más preciados, hay que ver la fuerza prodigiosa que tiene el reconocimiento de la UNESCO para despertar conciencias respecto al valor de la cultura en sus vastas dimensiones, para suscitar en torno a ella acciones preservadoras y creadoras en todos los sentidos. Los propósitos y alcances de esa Convención han rebasado las expectativas de la comunidad internacional. Ahora, y en tanto se prepara un nuevo instrumento sobre la “protección de la diversidad de los contenidos culturales y expresiones artísticas”, que reconozca ante todo valores inmateriales, los estados miembros de la UNESCO se valen de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural e Intangible que data de 2003. Y es que el patrimonio oral e inmaterial demanda más que nunca un claro reconocimiento para su protección. Dentro de

El acceso de las mujeres a la educación

En la actualidad, el programa mundial de la UNESCO contempla dos prioridades globales: la igualdad de género y África. Que estas dos prioridades sean, actualmente, temas transversales en todos los Sectores de la UNESCO, no significa, por supuesto, que su inclusión sea apenas reciente. Muy al contrario, han formado parte del proyecto de la Organización desde sus orígenes, tal y como se podrá ver a continuación.

Es 1945. Amalia Castillo Ledón y Adela Formoso se integran como parte de la Delegación Mexicana que asiste a la Conferencia de San Francisco para fundar la Organización de las Naciones Unidas. Específicamente, las dos tienen la misión de promover, en la Conferencia, el tema de la igualdad de los derechos de la mujer. Su participación apoyó la declaración de la igualdad de todas las personas sin importar su diferencia, no sólo de raza y religión, sino también de sexo, en la Carta de las Naciones Unidas. Además, las Delegadas latinoamericanas (y entre ellas las mexicanas) promovieron la creación de la Comisión del Estatus de la Mujer en la Organización de las Naciones Unidas, siendo México uno de los primeros países en integrarla a través de la misma Sra. Castillo Ledón.

En 1949, la Comisión Interamericana de Mujeres, primer organismo internacional constituido para defender los derechos de las mujeres en 1928, elige a Amalia Castillo Ledón como su Presidenta. Desde esta posición, la Doctora Castillo Ledón hace un llamamiento a la UNESCO para que el organismo estudie la creación de mecanismos para eliminar las discriminaciones de género. Unos meses después, Jaime Torres Bodet promueve la celebración de la Conferencia Consultiva sobre Discriminaciones para la Mujer en Materia de Educación, realizada del 5 al 7 de diciembre de 1949 en la Sede de la UNESCO. Entre las muchas resoluciones que se toman en esta Conferencia, la Comisión Interamericana de Mujeres promueve dos: primero, que la UNESCO propicie la formación de brigadas de estudiantes y maestros que propaguen en las escuelas y los colegios los principios emanados de la Declaración Universal de los Derechos Humanos; segundo, que la UNESCO organice una reunión de Ministros de Educación para examinar las mejores maneras de erradicar las barreras legales, los prejuicios y los principios de cualquier tipo que provoquen la discriminación de la mujer en sus respectivos países y en todos los niveles educativos. (La primera resolución, en 1953, coadyuvó a la puesta en marcha del Esquema de Actividades Experimentales Coordinadas en las Escuelas de los Estados Miembros, hoy conocido como la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO, tal y como se podrá ver en el apartado *El CREFAL y el largo camino de la educación*.)

LA UNESCO REQUIERE EL APOYO DE LAS MUJERES

En la Conferencia celebrada en Zurich por la Federación Internacional Femenina, conmemorando sus treinta años de existencia, el Director General de la Unesco dirigió un llamamiento a las mujeres de todo el mundo, requiriendo su ayuda para la obra desarrollada por la Organización.

El Sr. Torres Bodet especificó que ese concurso era particularmente necesario en el campo de la cultura popular, o, precisando mayormente, en la educación de adultos, en el problema de la infancia inadaptada y en la enseñanza de la comprensión internacional. A continuación recalcó que pocas formas de injusticia existen más graves que aquellas que distancian de la civilización a sectores enteros de la sociedad.

** Los expertos en la educación de adultos — dijo — no son en todo el mundo sino un puñado de hombres y mujeres abrumados por el peso de la labor que les está encomendada. ¿Quién mejor que vosotras podéis ayudarles? — preguntó el Director General.*

Finalmente, se refirió a la infancia inadaptada: « Si nuestra generación se conforma con observar una débil indiferencia con respecto a esos niños, debe, al mismo tiempo, abandonar toda esperanza de paz y de justicia; ya que son ellos, los incapaces, ignorantes, desvalidos y desesperados quienes serán los ciudadanos de mañana.

El Correo de la UNESCO, septiembre de 1950. © UNESCO/Archives

En un artículo de la profesora francesa Jean Chaton, escrito por encargo de *El Correo de la UNESCO*, de cuyos estudios previos se sirvió la Organización para plantear la Conferencia, la Profesora francesa refiere que:

El carácter mismo de la misión de la UNESCO exigía que aún antes de proclamarse la Declaración de los Derechos Humanos, esta Institución se planteara el tema. ¿Puede la UNESCO, en efecto, participar en la realización de la igualdad de sexos ante la educación?

A esta pregunta respondemos, sin vacilar, afirmativamente.

¿Por qué medios actuará la UNESCO?

1° Colaborando con la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Condición de la Mujer en todo aquello que se relacione con el problema educativo;

2° Siguiendo atentamente la política educativa, escolar y universitaria de los Estados Miembros;

3° Velando por que allí donde con anterioridad se haya tratado el problema docente, se reconsidere de nuevo bajo el principio de la igualdad de sexos ante la educación;

4° Diagnosticando las causas de tal discriminación para encontrar remedios eficaces y prácticos;

5° Utilizando todos los medios de información para crear en todo el mundo una corriente de opinión favorable a la igualdad de sexos ante la educación.

Junto a todo lo anterior, la Profesora indicó que se requería la ayuda de etnólogos y sociólogos para encontrar, junto con los educadores, las fórmulas más adecuadas para garantizar el libre acceso de las mujeres en todos los niveles educativos. En este sentido, el por entonces Departamento de Ciencias Sociales de la UNESCO recibió la encomienda de estudiar las razones de la discriminación de sexos en el ámbito educativo. Entre muchos otros afluentes, el estudio desde las Ciencias Sociales del acceso de las mujeres a la educación fue la primera causa para la creación, en 1973, de una Unidad de Coordinación de Derechos Humanos dentro de la UNESCO, después transformada en la División de Derechos Humanos y Paz, y que, rebautizada como la División para Sociedades Inclusivas e Innovación Social, es hoy por hoy una de las tres divisiones que componen al Sector de las Ciencias Sociales de la UNESCO.

Siete de julio de 1952. La UNESCO organiza en Ginebra la XV Conferencia de Instrucción Pública. El tema propuesto por Jean Piaget es el de la educación de las muje-

res. De esta Conferencia se desprende una recomendación para impulsar el estudio de las causas legales, sociales, económicas y culturales que restringen el acceso de las mujeres a la educación, así como la elaboración de planes para generalizar la entrada de las mujeres a todos los niveles educativos.

En diciembre de 1952, la Conferencia General, en su séptima sesión, instruye al Director General (Torres Bodet acaba de renunciar y el encargo cae en manos de Luther Evans, su sucesor) para que lleve a cabo un estudio social de las causas que limitan o favorecen la participación de las mujeres en la educación. Para hacerlo, se escogen tres países piloto: Japón, Pakistán y México. La misión en México corre a cargo de la Doctora chilena Irma Salas, por entonces Jefa del Departamento Pedagógico del Ministerio de Educación y Profesora de la Universidad de Chile, y quien llega a México el 22 de febrero de 1954. Como contrapartes de la Doctora Salas, el Gobierno designa a la Profesora Guadalupe Ceniceros de Zavaleta, de la Escuela Nacional de Maestros; al Licenciado Jorge López Páez, Subjefe del Departamento de Cooperación Intelectual de la SEP; y a la Profesora Esperanza Cabrera Bustillo, del mismo Departamento.

Equipada con esta serie de estudios llevados a cabo durante casi 10 años de forma ininterrumpida tanto por la División de Ciencias Sociales como por el Consejo Económico y Social de la ONU, la UNESCO adoptó el texto, el 14 de diciembre de 1960, de la Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza, entrando en vigor el 22 de mayo de 1962. Al mismo tiempo, y durante la misma Conferencia General, se emitió la recomendación relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza. Según el análisis que realizaron Yves Daudet y Pierre Michel Eisemann en su *Commentary on the Convention Against Discrimination in Education*, la razón por la cual se promulgó una Convención y una Recomendación cuyo contenido es prácticamente el mismo se debe a que, gracias a ello, los Estados con un sistema político federalista (como México) podrían sumarse a la lucha en contra de la discriminación de la mujer en la educación sin atender a su propio sistema político. Vale la pena señalar que la petición de México se incluiría en el quinto párrafo de su preámbulo lo siguiente:

Consciente de que, en consecuencia, incumbe a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, con el debido respeto a la diversidad de los sistemas educativos nacionales, no sólo proscribir todas las discriminaciones en la esfera de la enseñanza, sino también procurar la igualdad de posibilidades y de trato para todas las personas en esa esfera [...].

Tal y como consta en las actas de la Undécima Conferencia General:

La modificación introducida en el texto primitivo es resultado de una propuesta que la Delegación francesa hizo en el debate dedicado al estudio de una enmienda presentada por la Delegación de México (11C/DR/174) y que, en un principio, se refería al artículo 4 del proyecto de convención.

E inmediatamente después:

El Delegado de México, después de haber comprobado que ciertas disposiciones del instrumento se apartaban de su objeto –la discriminación– y aludían a los sistemas de educación existentes en cada país, expresó el temor de que pudieran poner en tela de juicio principios considerados como fundamentales en uno o varios Estados, como el principio del laicismo. En efecto, hizo notar que no se precisaba en ninguna parte de la convención que, en un sistema de enseñanza laico, exista incompatibilidad entre el estado eclesiástico y la profesión docente. El delegado de México señaló que se trataba de una incompatibilidad y no de una discriminación. [...] El delegado de Francia indicó que comprendía perfectamente las dificultades evocadas y, finalmente, el grupo de trabajo estimó por unanimidad que el mejor método era insertar una fórmula en el preámbulo, haciendo resaltar la “diversidad de los sistemas educativos nacionales”, fórmula que, por otra parte, es la reproducción casi literal de la del párrafo 3 del artículo 1° de la Constitución de la Organización.

Se celebra en México la primera Conferencia Internacional de la Mujer, en 1975. Al respecto, en el artículo “Las cuatro conferencias mundiales sobre la mujer, 1975 a 1995: Una perspectiva histórica”, publicado en el sitio oficial de la ONU, se afirma que:

La primera conferencia mundial sobre la condición jurídica y social de la mujer se convocó en México D. F., para que coincidiera con el Año Internacional de la Mujer, en 1975, observado para recordar a la comunidad internacional que la discriminación contra la mujer seguía siendo un problema en buena parte del mundo. (ONU, s/f)

La Primera Conferencia Internacional de la Mujer aprobó un plan de acción mundial, presentando las directrices que debían seguir los gobiernos y la comunidad internacional durante la siguiente década. Según el mismo:

Este enfoque significó un punto de giro [...] en la forma en que se percibía a la mujer. Si anteriormente se había considerado que [...] era una receptora pasiva de apoyo y asistencia, ahora se la veía como asociada plena y en pie de igualdad del hombre, con los mismos derechos a los recursos y las oportunidades. Una transformación análoga se estaba produciendo en la manera de enfocar el desarrollo, pues si en un inicio se creía que el desarrollo serviría para adelantar la causa de la mujer, ahora existía el consenso de que el desarrollo no era posible sin su plena participación.

Prueba de lo anterior es que, de las 133 delegaciones que asistieron, 113 estuvieron encabezadas por mujeres. Además, durante esta Conferencia, cuyas sesiones plenarias se llevaron a cabo en el Gimnasio Juan de la Barrera, se crearon el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM). Después de la Primera Conferencia Internacional, se han llevado a cabo otras tres conferencias mundiales: la de Copenhague, la de Nairobi y la de Beijing. Así, el camino iniciado en México culmina en 1995 con la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing.

En 1979, tras la Convención de la UNESCO de 1960 y la Primera Conferencia Internacional de la Mujer de 1975, el mundo se encuentra ya listo para un mecanismo como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, mejor conocida como CEDAW (por sus siglas en inglés). Adoptada el 18 de diciembre de 1979 por la Asamblea de las Naciones Unidas, y ratificada por México el 23 de marzo de 1981, la CEDAW es definida por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) como la Carta de los Derechos Humanos de las Mujeres.

El acceso de las mujeres a la educación

Jaime Torres Bodet

**Alocución pronunciada en la sesión de apertura
de la Conferencia Consultiva sobre Discriminaciones
para la Mujer en Materia de Educación.**

Habéis tenido la bondad de responder a mi llamado, por el que os invitaba a delimitar los obstáculos que se oponen a la educación de las mujeres. Nuestro agradecimiento por vuestra presencia no es nada en comparación con la gratitud de todas las mujeres que se beneficiarán, en lo porvenir, de vuestros trabajos.

La presencia de la señora Lakshmi Menon, Secretaria de la Comisión del Estatuto de la Mujer en las Naciones Unidas, es una prueba de la colaboración existente entre las Naciones Unidas y la UNESCO. Me complazco en dar las gracias a la señora Menon por la ayuda que nos aporta, no menos que por los trabajos cuya Secretaria ha asumido, y señaladamente por la encuesta sobre el acceso de la mujer a los estudios, encuesta que desde hace tres años se halla inscrita en el programa de la Comisión del Estatuto de la Mujer.

Con las Naciones Unidas emprendemos una acción común para llevar al dominio de las realidades prácticas la igualdad teórica de las mujeres ante el derecho a la educación.

Esa igualdad está proclamada por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, primeramente en forma general: “Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin discusión alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”. Y, más adelante, con mayor precisión: “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental

En el momento en que la humanidad debe, so pena de muerte, hacerse cargo de la integridad de su patrimonio; cuando tiene que saber por qué quiere vivir, por qué vale la pena vivir, no puede desdeñar un solo átomo de energía espiritual. La Declaración de los Derechos de la Mujer a la educación y la cultura toma el sentido de un llamado. Más allá de una afirmación teórica, alma de un programa moral, formula una exigencia: nuestro deber de participar con plena responsabilidad en la lucha práctica por el acceso de la mujer a la educación, ascenso que condiciona todos los esfuerzos de la humanidad en favor de una paz justa y perdurable.

Alocución publicada en Revista de la Universidad de México, abril de 1950.



Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, Ciudad de México, 1975. © UNESCO/Archives

Sobre la raza

En *El desierto internacional*, Torres Bodet relata el último encuentro que tuvo con Gabriela Mistral siendo aún Director General de la UNESCO. La reunión ocurrió en Venecia, Italia, durante la Conferencia Internacional de Artistas, en septiembre de 1952. Junto con los arquitectos Hakon Ahlberg y Le Corbusier, el artista visual Graham Sutherland y los escritores Jules Romains y Thornton Wilder, Mistral fungiría como Vicepresidenta de la Conferencia, la cual incluía, como parte de su comité de honor, a nombres tales como Patrick Abercrombie, Benedetto Croce, Alexander Calder, Karl Jaspers, Thomas Mann, Henri Matisse, Eugene O’Neil, Igor Stravinsky, Heitor Villa Lobos, Frank Lloyd Wright y el mexicano Rufino Tamayo.

Aunque Gabriela Mistral viajó hasta Venecia, se negó a participar en la Conferencia. Cuando Torres Bodet recibió un recado suyo avisándole que se encontraba en el Hotel Gritti y que quería reunirse con él, Bodet fue a su encuentro para descubrir que su vieja amiga se encontraba presa de la amargura: su hijo adoptivo había muerto en Brasil, víctima de una revuelta racial. Justo en aquel momento, *El Correo de la UNESCO* había publicado una serie de estudios sobre las relaciones raciales en el país sudamericano, de la pluma de Alfred Métraux, comisionado por la UNESCO para permanecer en Brasil y estudiar los conflictos raciales y los prejuicios étnicos.

Torres Bodet se atrevió a comentarle que sería muy importante que hiciera acto de presencia en la Conferencia y se ofreció a llevarla en el motoscafo que los organizadores habían puesto a su servicio, pero Gabriela Mistral sonrió desdeñosamente, le dijo que lo pensaría y, acto seguido, le confesó que sólo había ido a Venecia por una sencilla razón: encontrarse con él para exhortarlo a que no cesara en las dos grandes luchas que, a su juicio, estaba llevando a cabo la UNESCO: la educación de los iletrados y la campaña contra los prejuicios raciales.

La campaña contra los prejuicios raciales inició poco más de dos años antes de aquel encuentro, mediante una reunión de expertos convocada por la UNESCO y celebrada en su sede en París del 12 al 14 de diciembre de 1949. La intención era congregar a una serie de sociólogos, filósofos, historiadores y antropólogos para que analizaran, desde el punto de vista científico, el problema de las diferencias de las razas. Entre los convocados estuvieron: Ernest Beaglehole, de Nueva Zelanda; Juan Comas, de México; L. A. Costa Pinto, de Brasil; E. Franklin Frazier, de Estados Unidos; Morris Ginsberg, de Gran Bretaña; Humayun Kabir, de la India, y Claude Lévi-Strauss,¹² de Francia. Para entender la dimensión de este esfuerzo emprendido por Torres Bodet, no hay que olvidar que,



Rufino Tamayo visita la UNESCO. Diciembre, 1957. © UNESCO/Archives

12. A partir de esta primera invitación fue que Lévi-Strauss inició una serie de colaboraciones con la UNESCO que lo llevarían a publicar varios artículos en *El Correo de la UNESCO*, así como a fungir como el primer Secretario Técnico del Consejo Internacional de Ciencias Sociales.

menos de cinco años antes había concluido la peor guerra jamás vista en la historia de la humanidad, cuyo fin último recayó justamente en prejuicios raciales. Un conflicto en el que, además, se habían esgrimido una serie de argumentos supuestamente científicos para calificar a una raza superior a la otra y para desarrollar, además, métodos de exterminio que apuntaban a la aniquilación de aquellas razas consideradas impuras e inferiores. Tampoco hay que olvidar, para entender la valentía de convocar a una reunión de este tipo, que en varios países del mundo regían leyes segregacionistas y discriminatorias. Es más, cuando Torres Bodet describe, muchos años después, los porqués de una reunión de este tipo, recuerda que, tan sólo unos meses antes de escribir aquellas líneas había sido asesinado, en abril de 1968, Martin Luther King.

Así pues, luego de intensas deliberaciones, el grupo de expertos reunido en París concluyó sus trabajos con la Declaración de la Raza, misma que Torres Bodet reproduce, a grandes rasgos, en sus memorias:

Conviene distinguir entre la “raza”, hecho biológico, y el “mito de la raza”. En realidad, la “raza” no es tanto un fenómeno biológico cuanto un mito social. Este mito ha generado un mal enorme en los aspectos social y moral. Aún no hace mucho, ha costado innumerables vidas y causado sufrimientos incalculables. Impide el desarrollo normal de millones de seres humanos y priva a la civilización de la colaboración efectiva de espíritus creadores. No sería posible hacer prevalecer diferencias biológicas entre grupos étnicos para practicar el ostracismo o para tomar medidas colectivas. Lo esencial es la unidad de la humanidad, tanto desde el punto de vista biológico como desde el punto de vista social. Reconocer este hecho y conducirse en consecuencia es el deber de todo hombre moderno. [...] Las investigaciones biológicas vienen a corroborar la ética de la fraternidad universal; porque el hombre es, por tendencia innata, un ser inclinado a la cooperación, y, si este instinto no encuentra el modo de satisfacerse, individuos y naciones sufren igualmente las consecuencias. Por naturaleza, el hombre es un ser social que no llega al pleno desarrollo de su personalidad más que por intercambios con sus semejantes. Todo intento de negar este lazo social entre los hombres es causa de desintegración. En este sentido resulta que todo hombre es guardián de sus semejantes. (Torres Bodet, 1971)

“El hecho –escribió Juan Comas en su artículo titulado ‘Las razas, el racismo y la UNESCO’– de que el grupo estuviera integrado por personas procedentes de distin-

tos campos científicos (sociólogos, filósofos, historiadores y dos antropólogos físicos) motivó que el documento tuviera ciertas imprecisiones”, las cuales intentaron solventarse con una segunda reunión en la que participaron 14 científicos distintos: biólogos, zoólogos, anatomistas, genetistas, naturalistas y antropólogos. De esta reunión nació la Declaración sobre la naturaleza de la raza y las diferencias raciales, cuya versión final fue redactada por Julian Huxley, antecesor de Torres Bodet en la Dirección General de la UNESCO.

Las razones para convenir una segunda reunión de discusión sobre los problemas raciales –refiere L. C. Dunn, relator de la reunión y Profesor del Departamento de Zoología de la Universidad de Columbia– fueron las siguientes:

La raza es un asunto que resulta interesante para las personas por diversos motivos, no sólo al público general sino también a los sociólogos, los antropólogos y los biólogos, especialmente a aquellos que trabajan en torno a la genética. En la primera reunión sobre el problema de la raza [se refiere a la de 1949] fueron sobre todo los sociólogos quienes dieron sus opiniones y enmarcaron desde el punto de vista de su disciplina el marco de la Declaración de la Raza. La Declaración tuvo un buen recibimiento, pero no contó con la adhesión de los científicos que abordaban el problema desde el punto de vista biológico y genético, en particular los antropólogos físicos. En segundo lugar, la primera declaración no convenció a todos estos grupos y, por ende, no fue apoyada por muchas autoridades de los campos biológico y genético.

En general [la segunda Declaración] mantiene las conclusiones de la primera Declaración, aunque con algunas diferencias en algunos puntos medulares y la eliminación de ciertos pasajes.

A pesar de ello, y sin retraso ni dubitación alguna, la segunda reunión llegó a la conclusión unánime de la primera: que no existen bases científicas que conduzcan a la pureza de una raza ni a la creencia de una estructura racial jerárquica en la que una puede ser superior a la otra. [...]

Así pues, reconocemos que los seres humanos se distinguen entre sí tanto por factores biológicos como por factores culturales. Para nosotros es claro que la gran variedad de razas debe su razón de ser a motivos culturales. (UNESCO, 1969)

En 1964, 15 años después de la primera Declaración, la UNESCO volvió a emprender un esfuerzo semejante y convocó en Moscú a 22 médicos, zoólogos, patólogos,

hematólogos, etnólogos, historiadores de la ciencia y antropólogos como el español naturalizado mexicano Santiago Genovés, del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. De esta reunión emanó un proyecto de Declaración sobre los Aspectos Biológicos de la Raza que, tres años después, en 1967, fue suscrita como la Declaración sobre la Raza y los Prejuicios Raciales. En esta tercera Declaración se afirmaba, por ejemplo, que el conocimiento científico acumulado hasta la fecha no permitía establecer una relación entre los logros culturales y el potencial genético. Por ende, las diferencias entre las civilizaciones son motivadas por factores históricos más que biológicos.

Así, gracias a las declaraciones de los años de 1949, 1951 y 1967, la UNESCO pudo emitir una versión final de la Declaración sobre la Raza y los Prejuicios Raciales, proclamada el 27 de noviembre de 1978, durante la vigésima Conferencia General. Su primer artículo afirma: “Todos los seres humanos pertenecen a la misma especie y tienen el mismo origen. Nacen iguales en dignidad y derechos y todos forman parte integrante de la humanidad”.



Portada de *Les mythes raciaux*, de Juan Comas, 1952. © UNESCO/Archives

El CREFAL y el largo camino de la educación

Del 13 al 22 de enero de 1950, la UNESCO envió a México una misión para estudiar la puesta en marcha del Centro Regional de Educación Fundamental de América Latina (CREFAL), primer Centro de Educación Fundamental del mundo que después se replicaría en otras regiones: para el territorio árabe, el Centro de Sirs-el-Layan, en Egipto, y, para el continente africano, el Centro Klay de Educación Básica, en Liberia (ambos abrieron sus puertas en el periodo de Torres Bodet como Director General de la UNESCO). Puesto que los objetivos del CREFAL iban mucho más allá de la lucha contra el analfabetismo y comprendían también educación sanitaria y alimenticia, para llevar a cabo la instalación del CREFAL fue necesaria la asistencia no sólo de la UNESCO y del Gobierno Mexicano, sino también la de la OEA, así como la de la OMS y la FAO. En el reporte *Educación fundamental, educación de adultos, alfabetización y educación de la comunidad en la región del Caribe*, publicado por la UNESCO en 1955 y escrito por H. W. Howes, asesor de la UNESCO, puede leerse que los objetivos del CREFAL eran

formar especialistas en educación fundamental para ayudar a los países de América Latina a solucionar sus urgentes problemas a este respecto. Además de este objetivo fundamental, tiene otro importante: producir, a bajo costo, material educativo para la educación fundamental; material científicamente preparado y adaptado a los niveles culturales de las comunidades donde los instructores ya capacitados tendrán que actuar. [...]

El CREFAL es un ejemplo –continúa un poco más adelante el informe– de la ayuda que la UNESCO puede prestar a los Estados Miembros, no en forma de envío de misiones de corta duración o de expertos durante algunos meses, sino como ayuda continua. Puede consistir, como en el caso del CREFAL, en contribuir a la formación de un número cada vez mayor de educadores que al regresar a sus respectivos países, se convertirán en dirigentes de movimientos de educación fundamental y, a su vez, contribuirán a formar un número cada vez mayor de maestros calificados. (Howes, 1955)

Un caso emblemático de este tipo de educadores es, por ejemplo, el de Miguel Soler Roca: 25 años antes de ocupar el cargo de Director General Adjunto de la UNESCO en el Sector de Educación, Soler Roca formó parte de la segunda generación de maestros formados en el CREFAL (1952-1953). De esta manera, para dar a entender sus alcances



Jaime Torres Bodet, Director General, y Miguel Alemán en la inauguración del CREFAL. A un lado de Torres Bodet, Lucas Ortiz, primer Director del Centro, en Pátzcuaro, Michoacán, 1951. © UNESCO/Archives

y su funcionamiento, *El Correo de la UNESCO* publicó en sus páginas la siguiente nota, en mayo de 1958:

Desde 1951 se imparte instrucción y se forman maestros así como personal dirigente para los programas nacionales de educación de los países latinoamericanos en [...] el Centro Regional de Educación Fundamental mantenido por la UNESCO y el Gobierno de México, en Pátzcuaro. Los principios ideológicos de este centro fueron definidos por su Director, Lucas Ortiz: “No sirve de nada enseñar a un hombre a leer y escribir si no se le convence que esos conocimientos le ayudarán a resolver los problemas de su vida diaria. Nosotros hacemos obra de alfabetización cuando enseñamos higiene o economía doméstica o agricultura”. Para enseñar todas esas cosas, los hombres y mujeres de buena voluntad que sirven como estudiantes-maestros del Centro (CREFAL) han recorrido las aldeas de los alrededores de Pátzcuaro para impartir instrucción “sobre el terreno”. En esas comunidades, encontraron los mismos problemas de analfabetismo y pobreza que existen en sus propios países. (*El Correo de la UNESCO*, 1958)

Así pues, el CREFAL, que se instaló en La Eréndira, una hacienda muy cercana al lago de Pátzcuaro donada por Lázaro Cárdenas al Gobierno Mexicano, abrió sus puertas por primera vez en abril de 1951 y sigue operando hoy en día, a más de 60 años de su fundación. En parte, el hecho de que el CREFAL (hoy mejor conocido como Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe) haya resultado tan exitoso desde sus comienzos, se debe a que su modelo retomó algunos principios de la escuela rural y las misiones culturales. A su vez, se trató del perfeccionamiento de un modelo que tuvo un antecedente casi paralelo; un modelo que también fue auspiciado por la UNESCO y que sirvió para replantear y corregir el rumbo: el Proyecto Piloto de Santiago Ixcuintla, en Nayarit, dirigido por Mario Dorantes. En el volumen *Historia de la educación pública en México*, Raúl Cardiel Reyes comenta que

[El Proyecto Piloto de Nayarit] merece consideración especial porque constituye el último gran proyecto de la escuela rural mexicana. [...] El ensayo piloto tendría los siguientes objetivos: proporcionar los rudimentos de la cultura, elevar las condiciones económicas y sanitarias, preparar a los alumnos en los ideales de la UNESCO, aplicar los métodos de la enseñanza activa y de

diferenciación e individualización docente, fomentar las artes y las técnicas y formar maestros.

Los directores del ensayo pusieron en este trabajo empeño de misioneros apostólicos y realizaron enormes y valiosos esfuerzos para poner en marcha el proyecto, el cual sólo duró tres años [de 1948 a 1950]. Dos para organizarlo y uno de trabajo del proyecto. Sin embargo, el modo de concebirlo fue, a nuestro parecer, equivocado. Se pensó que el proyecto debía encargarse de resolver todos los problemas que presentaran las comunidades comprendidas dentro de su radio de acción. Todas las autoridades, ya fuesen locales, estatales o federales, eran consideradas subordinadas al proyecto [...].

Lo que llevó al proyecto a su punto crítico fue la reforma agraria. A lo largo de los trabajos del ensayo piloto se consideró necesario revisar resoluciones presidenciales, redistribuir las parcelas, modificar los sistemas de crédito y deslindar pequeñas propiedades agrícolas y ganaderas. (Cardiel Reyes, 2013)

Los directores del proyecto piloto exigieron que el Departamento Agrario enviara una brigada para implementar los lineamientos que ellos creían correctos, pero “ni la brigada, ni el gobernador, ni siquiera las comunidades agrarias siguieron sus consejos” y el proyecto se dio por concluido, no sin haber contribuido con la construcción de varias escuelas y jardines de niños, así como haber ayudado al descenso del analfabetismo en la región.

Sin embargo, a pesar de la temprana finalización del proyecto en Nayarit, la idea de un centro de educación fundamental atendido por la UNESCO no se perdió y, luego de múltiples gestiones, el 9 de mayo el CREFAL finalmente estuvo listo para abrir sus puertas. Una de estas gestiones fue la elección de su Director. Al respecto, Torres Bodet comenta:

Mi candidato para ese cargo, desde un principio, fue el profesor Lucas Ortiz. Lo había visto trabajar, con perseverancia y con humildad, en la Secretaría de Educación Pública. Podía recomendarlo muy ampliamente. Sin embargo, no fue fácil obtener que el Consejo Ejecutivo aprobara su nombramiento. La ONU tenía por costumbre no designar como directores de sus centros y sus agencias a nacionales del país en que los fundaba. Pero el Consejo acabó por ceder ante mi insistencia. Me felicito de esa insistencia, pues en gran parte el éxito del CREFAL se dio debido a la designación de Lucas Ortiz. (Torres Bodet, 1971)

Tras Lucas Ortiz, fueron directores del CREFAL personalidades como: Miguel Soler Roca, Waldemar Cortés Carabantes, Gilberto Garza Falcón, Tomás Miklos y el mismo Mario Aguilera Dorantes, antiguo director del Proyecto de Nayarit.

Con la creación del CREFAL, México consolidó uno de los puentes más sólidos de cooperación con la UNESCO en materia educativa. De hecho, con este Centro, México ayudó a poner en contacto a toda América Latina, gracias a la formación de maestros en educación fundamental en toda la región.

En 1953, y a partir de la Resolución 1,341 de la Séptima Conferencia General de un año antes, la UNESCO comenzó el largo camino de lo que hoy se conoce como la Red de Escuelas Asociadas a la UNESCO, ya que en aquel año se dio inicio al Esquema de Actividades Experimentales Coordinadas en las Escuelas de los Estados Miembros, cuyo principal objetivo radicaba en “impulsar el desarrollo de la educación de acuerdo con los propósitos de las Naciones Unidas y sus Agencias Especializadas, así como bajo los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos”. De una modesta iniciativa, este modelo se ha ido desarrollando durante más de 60 años hasta convertirse en una de las más grandes y sofisticadas redes de escuelas alrededor del mundo. Al respecto, vale la pena recordar que, motivado por el llamamiento de la Comisión Interamericana de Mujeres, y en voz de su Presidenta, la mexicana Amalia Castillo Ledón, en 1949 la UNESCO llevó a cabo la Conferencia Consultiva sobre Discriminación para la Mujer. En esta Conferencia, la misma Castillo Ledón promovió dos resoluciones, de las cuales ahora resulta especialmente importante la primera: que la UNESCO propiciara la formación de brigadas de estudiantes y maestros para propalar en las escuelas y los colegios los principios emanados de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En este sentido, podemos encontrar un primer germen de lo que hoy conocemos como la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO en la idea original de Castillo Ledón, iniciada en 1953, cuyo principal objetivo consistía en acercar la Declaración Universal de los Derechos Humanos a las escuelas del mundo. Así, el Esquema se puso en marcha con la meta de establecer una educación capaz de enseñar a convivir en un mundo común, coordinando actividades en las escuelas de los Estados Miembros de la UNESCO. La idea, pues, consistió en desarrollar programas piloto nacionales con alianzas internacionales, bajo el apoyo de los Ministerios de Educación y las Comisiones Nacionales ante la UNESCO. Entre sus primeros temas, se definieron tres: el estudio de los derechos de las mujeres y de la diversidad cultural, los derechos humanos y el sistema de Naciones Unidas. En la actualidad, México cuenta con más de 500 escuelas asociadas, y el programa se sigue coordinando a través de la Comisión Nacional Mexicana ante la UNESCO (CONALMEX).



CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, 1951. © UNESCO/Archives

A continuación, luego de la apertura del CREFAL (1951) y el comienzo del Esquema de Actividades Experimentales Coordinadas en las Escuelas de los Estados Miembros (1953), la relación entre México y la UNESCO en materia educativa se puede dividir en dos grandes periodos: el periodo correspondiente al Proyecto Mayor para la Organización de la Extensión y el Mejoramiento de la Educación Primaria en América Latina (cuya duración abarca de 1957 a 1965) y el periodo del Segundo Proyecto Mayor de Educación para América Latina y El Caribe (de 1979 a 1990). Con respecto al Primer Proyecto, si bien Torres Bodet ya no era Director General de la UNESCO, es importante tomar en cuenta que a partir de 1958 Bodet comenzó su segundo periodo como Secretario de Educación Pública, cargo que ocuparía hasta 1964. Por ende, Jaime Torres Bodet seguirá siendo, ahora desde México, un personaje principal en la relación en materia educativa con la UNESCO.

El primer paso para la creación del Primer Proyecto Mayor se avanza en 1956, a partir de una conferencia regional orquestada por la UNESCO en Perú, Lima. En esta conferencia, se revisaron los planes de estudio y las formas de ampliar el acceso de niñas y niños a la educación primaria. Así, su objetivo consistió en promover, entre los Estados Miembros de la UNESCO de América Latina y El Caribe, la educación gratuita y universal de todas las niñas y los niños de la región.

De forma casi paralela, apenas un año después de comenzado el Primer Proyecto Mayor de la UNESCO, Torres Bodet diseñó y puso en marcha, ya como Secretario de Educación Pública, el llamado Plan para el Mejoramiento y la Expansión de la Escuela Primaria en México, mejor conocido como el Plan de Once Años. Aunque implementado de forma independiente, sus objetivos fueron prácticamente los mismos a los planteados por la UNESCO: elevar la inscripción de niñas y niños en la educación primaria y disminuir la deserción escolar. Como un simple indicador de la coincidencia entre el esfuerzo emprendido por la UNESCO y el de Torres Bodet, sólo basta comparar los nombres de ambos: Proyecto Mayor para la Organización de la Extensión y el Mejoramiento de la Educación Primaria en América Latina (UNESCO) y Plan para el Mejoramiento y la Expansión de la Escuela Primaria en México (Torres Bodet).

Según lo publicado por Arquímedes Caballero y Salvador Medrano en la *Historia de la educación pública* en México, en 1959 se estimaba que 1,700 millones de niños no tuvieron acceso a la educación primaria. Además, de cada 100 alumnos que en 1956 ingresaban a la escuela, 36 desertaban apenas en el segundo grado y sólo 30 concluían la primaria. Mientras tanto, en lo que se refiere a los índices de reprobación, por lo menos en el Distrito Federal el 24.87% de los alumnos de primer grado estaban repitiendo año, siendo 7.2 años el tiempo estimado para cursar los seis grados.



Cursos de lectura del CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, 1961. © UNESCO/Archives

El Plan de Once Años demandaba la construcción de miles de escuelas, necesidad que quedó en manos del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, dirigido en aquel entonces por el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez. De 1958 a 1964, el Comité Administrador construyó alrededor de 21 mil aulas, lo cual significa un promedio de un aula cada dos horas (tal y como lo señalan Caballero y Medrano). Para resolver el problema en las zonas rurales, Ramírez Vázquez ideó un sistema de aulas prefabricadas que se pudieran levantar en poco tiempo y con la intervención de personal mínimamente capacitado. Estas aulas eran construidas en serie y transportadas con facilidad hacia su destino. Además, el aula iba acompañada por equipo didáctico esencial, dentro del que se incluía una biblioteca de alrededor de 40 títulos. Gracias a este innovador plan, México recibió el Gran Premio de la Exposición Trienal de Arquitectura de Milán en 1960. Motivado por el éxito de este programa, en 1963 la UNESCO decidió fundar en México el Centro Regional de Construcciones Educativas (CONESCAL).

Otra de los grandes sucesos educativos de aquellos años fue la decisión tomada por la UNESCO de hacer residir en México al recién creado Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE), en 1956.¹³ Al respecto, hay que recordar que de la alianza entre el ILCE y el Gobierno mexicano nació el vanguardista modelo de la “telesecundaria”, el cual se adoptó después en otros países de la región, tales como Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá, así como la red de televisión educativa Edusat.

Por otra parte, en 1961 el Gobierno Mexicano, a través de la Secretaría de Educación Pública, firmó un acuerdo con la UNESCO para recibir financiamiento y apoyo técnico para la creación del Centro Nacional para la Capacitación de la Enseñanza Tecnológica de Guadalajara. De este primer acuerdo se extrajo la construcción del Centro Regional de Enseñanza Técnica e Industrial, mismo que, tras un segundo acuerdo firmado con la UNESCO, contó con el apoyo de la Organización durante sus primeros siete años de vida, lo cual garantizó su puesta en marcha y funcionamiento, hasta hoy.

Poco antes de concluir el Primer Proyecto Mayor en 1965 inicia su andadura, en 1963, la Oficina Regional para Educación de América Latina y El Caribe (OREALC), con sede en Santiago, Chile. Unos años después, y antes de que diera comienzo el Segundo Proyecto Principal, México fue sede, en 1974, de la reunión en la que se dio firma al Convenio Regional de Convalidación de Estudios en América Latina, que promueve la movilidad de profesores, estudiantes, investigadores y profesionales dentro de la región, además de allanar las dificultades que encuentran al regreso a sus países de origen las personas que recibieron formación en el exterior. Cabe destacar que este tipo de Convenios existen actualmente en otras regiones (tales como África,

13. Originalmente, las siglas del ILCE significaban Instituto Latinoamericano de Cinematografía Educativa. Su nombre actual lo adquirió en 1969.

Europa, Estados Árabes y Asia y Pacífico) y que el primero en establecerse fue justamente el de América Latina.

México volvió a ser punto de reunión el 4 de diciembre de 1979, esta vez para la Conferencia Regional de Ministros de la Educación y de Ministros Encargados de la Planeación Económica de los Estados Miembros de la UNESCO en América Latina y El Caribe. De esta importante reunión se desprendió la Declaración de México, en la que los delegados latinoamericanos adquirieron de manera conjunta el compromiso de ofrecer un mínimo de 8 a 10 años de educación básica para todos los niños de la región, así como para erradicar el analfabetismo y tomar medidas urgentes para ofrecer una educación de calidad a las comunidades más marginadas, tanto en zonas rurales como urbanas. De cierta manera, la Declaración de México dio inicio al Segundo Proyecto Mayor, el cual finalmente quedó definido en Quito, Ecuador, en 1981, y formalizado un año después en la Conferencia General de la UNESCO, celebrada en Belgrado. Al respecto, en su artículo “60 años de la UNESCO: un aniversario en el que México tiene mucho que celebrar”, Pablo Latapí comenta que:

En el campo de la educación, cabe señalar que el Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe fue creado a iniciativa de México en la XXI Conferencia General (Belgrado, 1982). Este proyecto principal constituyó la acción más relevante de la organización en materia educativa para la región durante más de dos décadas. (Latapí, 2006)

A partir del Segundo Proyecto Principal, América Latina y El Caribe vieron nacer una serie de redes y organismos de cooperación multilateral en materia educativa, tales como: el Programa de Innovaciones y Cambios en la Preparación de Educadores para mejorar la Calidad de la Educación (PICPEMCE), cuyo principal objetivo radicó en la formación de maestros y en la implementación de reformas curriculares; la Red Regional de Capacitación de Personal y de Apoyos Específicos en los Programas de Alfabetización y Educación de Adultos (REDALF), abocada a la educación para los adultos, la alfabetización y la educación bilingüe e intercultural; así como la Red Regional para la Capacitación, la Innovación y la Investigación en los Campos de la Planificación y la Administración de la Educación Básica (REPLAD), la cual se enfocó en la especialización de profesionales de la planeación y la administración educativa, con el fin de promover la descentralización y el desarrollo de sistemas de información. Por último, el Sistema Regional de Información (SIRI), red de trabajo que congrega a los especialistas de información estadística educativa de la región, fue creado durante la Primera Reunión

Intergubernamental del Segundo Proyecto Mayor, realizada en México en noviembre de 1984. En la actualidad, esta red es operada por la OREALC, en coordinación con el Instituto de Estadística de la UNESCO (UIE, por sus siglas en inglés).

El año de 1990 marca el fin del Segundo Proyecto Principal de Educación en América Latina y El Caribe y da inicio a un nuevo marco de acción, denominado “Educación para Todos”, cuya fecha de origen se remonta a los primeros días de marzo de 1990 durante la Conferencia Mundial de Educación celebrada en Jomtien, Pakistán. En dicha Conferencia, los Estados reunidos establecen un objetivo mutuo: universalizar la educación primaria y abatir al máximo el analfabetismo para el final de la década. Es, pues, bajo este influjo que unos días después se celebra en la Ciudad de México el Congreso Internacional sobre Planeamiento y Gestión del Desarrollo de la Educación, del 26 al 30 de marzo de 1990.

Con apenas dos años de distancia, la década de los noventa del siglo XX es también testigo del nacimiento del programa Cátedras UNESCO, puestas en marcha en 1992 luego de una Resolución adoptada en la Vigésimosexta Conferencia General de la UNESCO el 2 de noviembre de 1991. Las Cátedras UNESCO son un programa específico enmarcado en la educación superior que propicia la colaboración entre la Organización y universidades de todo el mundo. En este sentido, se trata de una forma de crear una colaboración que alinee los trabajos de cada institución con el mandato de la UNESCO y que se otorga a universidades, centros y organismos de educación superior. México cuenta actualmente con 19 Cátedras.

Al respecto, resulta interesante el recuento que hace José Ramón González Pérez en su artículo “Las Cátedras UNESCO”, donde claramente señala que, aunque formalmente dieron inicio en 1992, tienen antecedentes muy lejanos, exactamente en 1950, durante la Quinta Conferencia General celebrada en Florencia. Es decir, en tiempos de Torres Bodet.

La historia del nacimiento de las Cátedras UNESCO se remonta al año 1950, pero su constitución oficial se produce en 1991. Como antecesoras de las actualmente llamadas Cátedras UNESCO, pueden considerarse aquellas que denominamos Cátedras de Relaciones Internacionales. La Conferencia General de la UNESCO, de 1950, celebrada en Florencia (Italia); habla de ellas en el marco de la enseñanza superior. [...]

La primera noticia de la existencia de una cátedra específicamente dedicada a impartir enseñanzas relativas al Sistema de las Naciones Unidas es el acta relativa a la Conferencia General de la UNESCO de 1958. Entre los informes de los grupos de trabajo de la Comisión del Programa, el de información recogerá una noticia con respecto a las cátedras diciendo que el delegado de Ecuador comunicó que ese

país había creado una Cátedra universitaria consagrada a las Naciones Unidas y a sus Organismos especializados.

Hay, pues, una clara continuidad con las intuiciones expresadas en 1950 y 1958, las cuales subrayaban como característica de las cátedras su dimensión de apertura a lo internacional. (González Pérez, 2008)

Posteriormente a la creación de las Cátedras UNESCO, en 1993 nace la iniciativa de la UNESCO del Grupo de los Nueve (Grupo-9), que congrega a los nueve países más poblados del mundo: Bangladesh, Brasil, China, Egipto, India, Indonesia, Nigeria, Pakistán y México. Este grupo representa más del 60% de la población mundial. Más de dos tercios de los adultos analfabetos del mundo, así como de los niños no escolarizados, son provenientes de esos nueve países. Por ende, la iniciativa del Grupo-9 resultaba de vital importancia en aquel entonces para cumplir los objetivos acordados en Jomtien tres años antes, durante la Conferencia Mundial de Educación. A la fecha, el grupo coordina un conjunto de iniciativas de cooperación Sur-Sur y se ha reunido en ocho ocasiones distintas, siendo sede de la Sexta Reunión la Ciudad de Monterrey, celebrada el 14 y 15 de febrero de 2006.

Tres años después de la creación del Grupo-9, en 1996 se reunió de nueva cuenta la Conferencia de Ministros de la Educación de América Latina y El Caribe, esta vez en Kingston, Jamaica. Durante dicha reunión, se reafirmaron los preceptos establecidos en la Declaración de México. Además, se expresó la importancia de generar nuevas iniciativas educativas en favor de los grupos indígenas y marginados que fueran respetuosas con su ética e identidad cultural.

A inicios del siglo XXI llegó el momento de hacer una evaluación con respecto a los objetivos establecidos en la Conferencia Mundial de Educación de 1990. Diez años después, y muy lejos de conseguir los objetivos en Jomtien, las naciones del mundo volvieron a reunirse en Dakar, Senegal, del 26 al 28 de abril del año 2000. En esta Conferencia, se estableció el Marco de Acción de Dakar, con el propósito de cumplir seis nuevos objetivos:

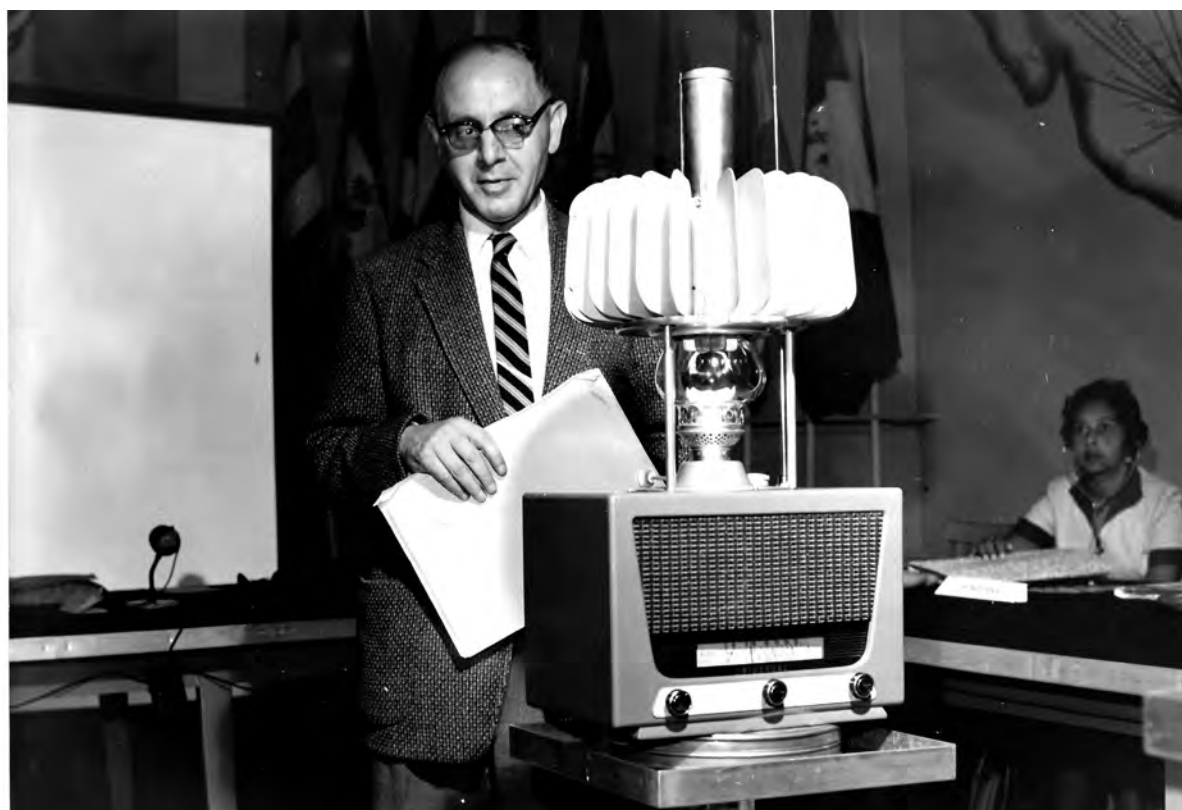
1. Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos.
2. Velar por que antes del año 2015 todos los niños, y sobre todo las niñas y los niños que se encuentran en situaciones difíciles, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad, y la terminen.

3. Velar por que las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos se satisfagan mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa.
4. Aumentar de aquí al año 2015 el número de adultos alfabetizados en un 50%, en particular tratándose de mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente.
5. Suprimir las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria de aquí al año 2005 y lograr antes del año 2015 la igualdad entre los géneros en relación con la educación, en particular garantizando a las jóvenes un acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad, así como un buen rendimiento.
6. Mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizaje reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas.

Al respecto, vale la pena comentar que, en lo que respecta a México, el *Informe de Seguimiento de la Educación para Todos* concerniente al año 2015 señala que:

- En el ciclo escolar 2008-2009, México alcanzó el cumplimiento de la obligatoriedad de la educación preescolar a partir de los tres años.
- Desde entonces a la fecha, se ha incrementado la cobertura en 2.3 puntos porcentuales, resultando en el cumplimiento de la meta.
- Se ha conseguido alcanzar la meta de la universalización de educación primaria.
- México es uno de los países con mayor índice de transición entre primaria y secundaria (superando el 94% correspondiente a la media mundial y superior al 93% que es la media para América Latina y el Caribe).
- En alfabetización de adultos, se ha logrado un avance significativo. Se destaca en el informe que esta meta es la que refleja avances más lentos en todo el mundo. En el 2014, la SEP lanzó la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo 2014-2018 para enfrentar a 32 millones de mexicanos en situación de analfabetismo y rezago educativo, entre los cuales hay 3.3 millones de mujeres en situación de analfabetismo y 1.5 millones de hablantes de lengua indígena.
- México ha cumplido la meta de equidad de género en primaria. En educación secundaria, hay más mujeres asistiendo a la escuela que hombres. Es necesario incrementar esfuerzos en lograr la permanencia en la escuela y culminación de estudios de los varones.

Por último, incentivados por los objetivos de Dakar, los Ministros de Educación de América Latina y el Caribe aprobaron en La Habana, Cuba, el Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC), en el año 2002. De esta manera, el PRELAC se establece como una estrategia latinoamericana de acción 2002-2017 para lograr alcanzar los objetivos de Educación para Todos en la región, proponiendo un modelo de acompañamiento que incluye dentro de sus mecanismos operativos la conformación de redes de trabajo. México fue sede, en enero de 2013, de la III Reunión de la Mesa del PRELAC.



En el ILCE, Seminario del Uso Visual de los Medios de Comunicación para la Educación de Adultos, del 28 de septiembre al 17 de octubre de 1957. © UNESCO/ILCE

Declaración de México

Aprobada por aclamación por la Conferencia Regional de Ministros de Educación y de Ministros Encargados de la Planificación Económica de los Estados Miembros de América Latina y del Caribe, organizada por la UNESCO con la cooperación de la CEPAL y de la OEA.

La Conferencia Regional de Ministros de Educación y de Ministros Encargados de la Planificación Económica de los Estados Miembros de América Latina y del Caribe, convocada por la UNESCO y reunida en México, D. F., del 4 al 13 de diciembre de 1979, se ha efectuado en un ambiente altamente positivo de consenso sobre el crucial momento histórico que viven los países de la región en la coyuntura mundial, con clara conciencia de que ha llegado una nueva etapa para la afirmación solidaria de la propia cultura y para asumir plenamente el destino de los pueblos de esta parte del globo.

Un elevado espíritu y un alto sentido de responsabilidad han animado a la Conferencia en sus deliberaciones acerca del papel decisivo que corresponde a la educación dentro de un nuevo estilo del desarrollo, es decir, un desarrollo equilibrado que contribuya a reorientar las actividades económicas hacia una mayor homogeneidad social y hacia la producción de bienes y servicios que sean realmente necesarios para la sociedad y para las naciones. Compete así a la educación humanizar el desarrollo, al reconocer en ella la potencialidad básica para contribuir a forjar un futuro culturalmente más independiente, que revista condiciones sociales y económicas más armónicas y más justas, y que alcance aquellos valores propios de la dignidad humana que la totalidad de las poblaciones de la región merecen y requieren.

La Conferencia, después de comprobar el tenaz esfuerzo que los países de la región han realizado en la última década en favor del desarrollo de la educación, con logros muy señalados en la expansión cuantitativa de los sistemas y en el mejoramiento de los contenidos y los procesos educativos, reconoce, sin embargo, que subsisten graves carencias, tales como

Para que tome la iniciativa de proponer un proyecto principal que incluya los elementos fundamentales de esta Declaración;

Para que divulgue, por todos los medios posibles, la presente Declaración de México.

La Conferencia, por último, hace patente su más expresivo reconocimiento:

A la UNESCO, por su iniciativa de convocar esta trascendental Conferencia y por procurar su eficaz realización, en aras del mejor desarrollo de los sistemas educativos de los países de América Latina y el Caribe y, por ende, del progreso y bienestar de sus pueblos;

Al Gobierno y al Pueblo de México, por su cálida hospitalidad y fraternal acogida, así como por haber brindado las condiciones y los recursos más apropiados para el óptimo desenvolvimiento de esta cita histórica.



Maestro capacitándose en el CREFAL, elaborando letreros con nombres de las calles como una estrategia de alfabetización. 1957. © UNESCO/Erik Schwab

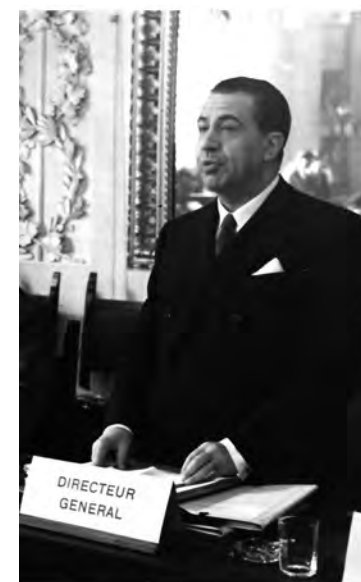
Florenxia: el español llega a la UNESCO

Como se habrá podido apreciar en los recuentos de las cuatro Conferencias Generales anteriores, en ellas se dan cita muchísimas personalidades de todo el mundo, quienes trabajan colegiadamente para llegar a acuerdos multilaterales que se expresan en cientos de resoluciones. La Quinta Conferencia General de Florenxia no fue la excepción. Sin embargo, aquí sólo se abordarán dos: la Resolución 40.4 del 25 de junio de 1950, relativa a la adopción del español como lengua de trabajo de la UNESCO, logro largamente buscado por las delegaciones mexicanas desde cinco años atrás, y la aprobación de la Convención Internacional para la Libre Importación del Material Educativo, Científico y Artístico, cuya relevancia histórica se analizará más adelante. Por azares del destino (o por la vocación poética que a veces tiene la historia), ambas resoluciones ocurrieron justamente el mismo día en que Torres Bodet, tras petición unánime de la Conferencia General, resuelve mantenerse al frente de la Organización, luego de haber presentado su primera renuncia.

En las Actas de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, quinta sesión reunida en Florenxia en 1950, aparece que el 15 de junio de ese año fueron elegidos seis miembros del Consejo Ejecutivo, entre los cuales figura Su Excelencia el señor Antonio Castro Leal por México.

Así comienza el texto “Dos combates ejemplares de Antonio Castro Leal”, publicado por El Colegio Nacional y escrito de la mano de Silvio Zavala. Y continúa:

Durante su segunda sesión, la Conferencia General [México, 1947] había adoptado una resolución invitando al Consejo Ejecutivo a adoptar el español como lengua de trabajo. Durante su tercera sesión [Beirut, 1948], la Conferencia General había adoptado una fórmula transaccional relativa al artículo 52 del Reglamento Interior, que indicaba que cada vez que se usara de la interpretación simultánea, el español sería considerado como lengua de trabajo. En el curso de la cuarta sesión [París, 1949], la Conferencia General había encargado al Director General (ya lo era don Jaime Torres Bodet) de proceder a un estudio completo de la cuestión bajo todos sus aspectos y de someterlo a la presente sesión (es decir, a la quinta [Conferencia General] que se reunía en Florenxia).



Jaime Torres Bodet, Director General de la UNESCO, durante la Quinta Conferencia General, Florenxia, Italia, 1950. © UNESCO/Archives

Paralelamente, y tal como lo relata Silvio Zavala, el 7 de diciembre de 1948 la Asamblea General de las Naciones Unidas resolvió adoptar al español como lengua oficial de trabajo, durante la 174ª Sesión Plenaria de su Tercera Sesión (resolución 247). Unos días antes, en noviembre de 1949, la FAO ya había hecho lo propio, adoptando al español como lengua de trabajo.

De acuerdo con las Actas de la Quinta Conferencia General, para aceptar al español el Comité de Reglamento consideró que:

Teniendo en cuenta que 14 de los Estados Miembros que han ratificado la Convención por la que se creaba la UNESCO son naciones de habla española, que hablan el español cerca de 150 millones de seres humanos, a los que les será muy conveniente informar sobre la obra de la UNESCO, el Comité del Reglamento decidió, por mayoría de votos, adoptar la propuesta de la delegación de México, a pesar de las vacilaciones originadas por las incidencias técnicas y presupuestarias que entraña el proyecto.

Así, el Comité de Reglamento sometió a la Conferencia un proyecto de resolución que posteriormente fue aprobada (Resolución 40.4):

Considerando que las Naciones Unidas han adoptado la lengua española como lengua de trabajo en la Asamblea General;

Considerando que una tal medida es propia a favorecer la penetración de los ideales y actividades de la UNESCO en los países de lengua española,

Decide que los artículos 52 y 55 de su Reglamento Interior son abrogados y reemplazados por las disposiciones que siguen:

Art. 52. El inglés, el francés y el español son las lenguas de trabajo de la Conferencia General.

Art. 55. Todos los documentos y actas de las sesiones así como el diario de la Conferencia serán publicados en inglés, francés y español.

De esta forma, Zavala concluye su ensayo al decir que:

Basta la lectura del texto para comprender el trabajo considerable y eficaz desarrollado por el delegado mexicano ante la UNESCO, embajador don Antonio Castro Leal, a fin de lograr esa aprobación, que venía a completar felizmente las

resoluciones ya adoptadas en ese sentido por la Asamblea General de las Naciones Unidas y por la Conferencia General de la Organización para la Alimentación y la Agricultura, promovidas por la cancillería mexicana, a cargo de don Manuel Tello, siendo Presidente de la República don Miguel Alemán Valdés. (Zavala, 1994)

Además de la adopción del español,¹⁴ el mismo 15 de julio la Quinta Conferencia General de la UNESCO aprobó por unanimidad la Convención Internacional para la Libre Importación del Material Educativo, Científico y Artístico, destinada a abolir las restricciones arancelarias para facilitar la libre circulación de los periódicos, libros, obras de arte, películas documentales y todo material de carácter educativo y cultural. El texto de dicha Convención fue redactado tan sólo unos meses antes en una reunión previa celebrada en Ginebra del 1 al 15 de marzo, a la cual acudieron representantes de 25 Estados Miembros, entre ellos México, representado por Pedro de Alba como Delegado mexicano.

Esta Convención tiene una importancia histórica y simbólica. En primer lugar, se trata de un largo sueño anhelado desde tiempo atrás y que se remonta a los primeros años del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, en los años treinta. Además, se trata del primer convenio internacional emanado por la UNESCO que entró en vigor. La Convención Internacional para la Libre Importación del Material Educativo, Científico y Artístico fue el primer acuerdo internacional adoptado en la UNESCO. Posteriormente, en 1976, a esta Convención se le sumó el Protocolo de Nairobi.

Al día de hoy, la UNESCO cuenta con un total de 30 Convenciones internacionales, a las que se les suman las más de 30 Recomendaciones y 13 Declaraciones con las que, a lo largo de 70 años, se ha promovido el diálogo y fomentado el intercambio del conocimiento entre los pueblos del mundo en el ámbito del derecho internacional.

Con todo y la victoria de la adopción del español y la aprobación de la Convención, así como otra serie de resoluciones y discusiones,¹⁵ en la Quinta Conferencia General, Torres Bodet decidió hacer frente de manera personal al tema del presupuesto. El 13 de junio, ante la intervención de varios delegados que remarcaban la importancia de la UNESCO en la consolidación de la paz mundial, Torres Bodet pidió la palabra:

Dejo a la apreciación de los delegados –dijo y recogió después en *El desierto internacional*– lo que van a pensar los pueblos de los 59 Estados Miembros de la UNESCO ante la desproporción aplastante que existe entre el presupuesto –de ocho millones doscientos mil dólares– concedido a nuestro programa y el presupuesto, para armamentos, del total de esos mismos Estados...



Preparativos de la Quinta Conferencia General. *El Correo de la UNESCO*, septiembre de 1950. © UNESCO/Archives

14. “El que una propuesta proveniente de México, como la de que el español sea considerado como lengua de trabajo en la UNESCO, se explica en función de la nueva geografía cultural que impuso la posguerra. No es extraño que muchos valores europeos sean salvados por América o por México... para beneficio de la comunidad universal...” (Castañón, 2015)

15. Por ejemplo, la del “Estatuto del artista”, producto de un cuestionario dividido entre creadores de todo el mundo y a partir del cual un comité de expertos dirigido por el mismo Antonio Castro Leal determinó la necesidad de acuerdos internacionales como una Convención de Derechos de Autor, que se echaría a andar poco tiempo después.

Tabla 6. Convenciones de la UNESCO ratificadas por México*

Convención	Aceptación o ratificación, México
Convención Universal sobre Derechos de Autor, 6 de septiembre de 1952.	12/02/1957
Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado, 14 de mayo de 1954.	07/05/1956
Convención Internacional sobre la Protección de los Artistas Intérpretes o Ejecutantes, los Productores de Fonogramas y los Organismos de Radiodifusión, 26 de octubre de 1961.	17/02/1964
Convención sobre las Medidas que Deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales, 14 de noviembre de 1970.	04/10/1972
Convenio para la Protección de los Productores de Fonogramas contra la Reproducción no Autorizada de sus Fonogramas, 29 de octubre de 1971.	11/09/1973
Convenio Regional de Convalidación de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe, 19 de julio de 1974.	14/05/1975
Convenio sobre la Distribución de Señales Portadoras de Programas Transmitidas por Satélite, 21 de mayo de 1974.	18/03/1976
Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, 16 de noviembre de 1972.	23/02/1984
Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional, especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas, 2 de febrero de 1971.	04/07/1986
Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, 17 de octubre de 2003.	14/12/2005
Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático, 2 de noviembre de 2001.	05/07/2006
Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, 20 de octubre de 2005.	05/07/2006
Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte, 19 de octubre de 2005.	11/04/2007

*La tabla no incluye Protocolos ni Acuerdos modificatorios a los artículos de las Convenciones.

Y concluyó:

[...] Una de dos: o el programa es bueno y su ejecución deficiente; o el programa es bueno y su ejecución correcta, pero los Estados Miembros no se hallan en condiciones de contribuir más intensamente a la obra de la Organización. En un caso, o en otro, me veo en la necesidad de rogar a la Conferencia que encuentre un sucesor para mí, pues –si creo en los principios de la UNESCO– no puedo seguir teniendo confianza en la acción, demasiado débil, de los Estados Miembros. (Torres Bodet, 1971)

Según el análisis que hace el mismo Torres Bodet en sus memorias, aún los delegados que hubieran estado conformes con liberarse de un Director que los presionaba tuvieron que reconocer que las causas de su renuncia no serían favorecedoras para nadie.

Hablaron en seguida dos latinoamericanos. El Doctor Bernal Jiménez, de Colombia, pidió una declaración de la Conferencia en la cual se me ratificase la confianza de todas las delegaciones. El profesor Carneiro, del Brasil, indicó que mi presencia era imprescindible. Tanto el señor Montel, de Francia, como Sir George Thompson, del Reino Unido, apoyaron desde luego a Carneiro. (Torres Bodet, 1971)

El miércoles 14, Bodet no acudió a la sesión plenaria en el Palacio Pitti. Allí, circularon todo tipo de rumores. Sin embargo, en todos los comités de trabajo se coincidió en un mismo deseo: no aceptar la renuncia del Director General. Por la tarde, el delegado italiano, el Conde Jacini, fue a visitar a Torres Bodet para comunicarle la noticia, así como para informarle que la Conferencia había resuelto autorizar al Consejo Ejecutivo para llevar a cabo proyectos especiales. Así, los delegados miembros de la Conferencia solicitaban la presencia de Torres Bodet al día siguiente, el día 15 (justamente el día en que se acepta el uso del español y se aprueba la Convención de Intercambio de Material Educativo...), para conocer su respuesta. Aunque Bodet acepta la propuesta y acude a la cita, en ella le confiesa a los delegados:

Es lícito comprender de manera diversa la forma en que la UNESCO puede servir a la paz y el grado de su eficacia. Es lícito tener opiniones diferentes sobre el valor del programa adoptado como contribución para reforzar la paz. Pero lo que me es difícil comprender es que se afirme, al mismo tiempo, que ese programa

representa la mejor contribución de la UNESCO a la obra de paz, que se tiene confianza en su buena ejecución y que, sin embargo, ese programa no merezca sino un presupuesto de ocho millones doscientos mil dólares. Me resulta difícil comprenderlo porque, frente a las obligaciones de nuestra Acta Constitutiva, semejante actitud corre el peligro de ser interpretada como una confesión de impotencia, de la cual estoy convencido no podría redimirse la Organización. (Torres Bodet, 1971)

Torres Bodet escribe en sus memorias poco más adelante: “De hecho mi renuncia había quedado retirada. O, más bien, aplazada, pues mis frases señalaban con claridad una condición para el futuro: agrandar a la UNESCO”.

América Latina, puerta abierta a la diversidad cultural

A una treintena de kilómetros de París, inmersa en el bosque y con sus paredes tapiadas con más de 20 mil volúmenes de libros antiguos, la Abadía de Royaumont, edificada en el siglo XIII, fue sede, a fines de septiembre de 1950, de la Década Latinoamericana.

Quienes han seguido los trabajos de la Década –afirma una nota de *El Correo de la UNESCO* publicada en octubre de 1950– han podido apreciar las nuevas tendencias literarias y artísticas del Uruguay, del Brasil, de la Gran Colombia, Perú y Bolivia, Argentina, México y Centroamérica. El elemento juvenil europeo y latinoamericano se hallaba representado por los conferenciantes Sres. Francisco Roberto Ibáñez, Viácara, Heiremans, el poeta mexicano Octavio Paz y otros. (*El Correo de la UNESCO*, 1950)

“En mi calidad de Director General de la UNESCO –expresó Torres Bodet en su discurso de clausura–, aprecio, en estas jornadas de estudios, la voluntad de comprensión internacional que inspiró su propósito, y quisiera decir hasta qué punto es también ardiente esa voluntad en la América Latina.” Porque, de acuerdo con Torres Bodet, la ignorancia de la cultura latinoamericana en Europa era igual o casi semejante a los tiempos de su descubrimiento: “La mayoría sigue encontrándose, en relación con nosotros, aproximadamente en la situación de los contemporáneos de Cristóbal Colón con respecto a la civilización de los aztecas, de los mayas y de los incas”.

Así, con esta breve serie de cursos, que contó con la participación no sólo de intelectuales y artistas latinoamericanos, sino también con la de personalidades como Alfred Métraux, la UNESCO comenzó a dirigir la mirada hacia el continente americano, desde siempre presente y fiel a los principios humanísticos de la Organización:

Enfocar el destino de América Latina no es sólo medir la amplitud de los recursos y poner de manifiesto la rapidez de su utilización. Hay que llegar al hombre –agregó Torres Bodet–. Y ésa es la preocupación esencial de la UNESCO. Se trata de saber lo que el hombre de aquellas tierras puede aportar al hombre de todas partes.

Apenas unos meses después se reunió por primera vez la Conferencia Regional de las Comisiones Nacionales Americanas en La Habana, Cuba, del 8 al 10 de diciembre de 1950. Entre las muchas resoluciones que se acordaron, la Conferencia solicitó a la UNESCO que preparara un estudio sobre los problemas de la población indígena latinoamericana. En sus memorias, Torres Bodet apunta: “eran tan exiguos nuestros recursos que hasta estas recomendaciones resultaron, durante mucho tiempo, tema de reflexión más que de actividad” (Torres Bodet, 1971).

Tras esta Conferencia Regional de Comisiones Americanas, Torres Bodet volvió a suelo americano del 10 al 15 de septiembre de 1951, luego de una gira de trabajo por la entonces Yugoslavia, para asistir a la creación del Consejo Cultural Interamericano, el brazo cultural de la OEA y cuya sede fue, justamente, México.

El Comité –afirma Bodet–, instalado el 10, trabajó con tanta presteza que el jueves 13 fui invitado a acompañar a Lleras Camargo [Secretario General de la OEA] en la visita que hicieron él, Gual Vidal [Secretario de Educación Pública] y Tello [Secretario de Relaciones Exteriores] al Presidente de la República. Iban a darle cuenta del resultado de la reunión iniciada el lunes. El Consejo tendría su sede en México. Lo integrarían representantes del Brasil, los Estados Unidos, Haití, México y Uruguay. (Torres Bodet, 1971)

Tras la creación, pues, del Consejo Interamericano de Cultura, tuvieron que pasar más de 20 años para que México volviera a ser sede de una gran reunión internacional sobre cultura, lo cual finalmente ocurrió del 26 de julio al 6 de agosto de 1982, cuando los Ministros de Cultura de 154 Estados Miembros se reunieron en la Conferencia Mundial de Políticas Culturales, Mondiacult.

Esta Conferencia, quizá la más importante que en materia cultural haya ocurrido en el continente americano, marca un antes y un después por emanar de ella una definición de cultura que, por primera vez en la UNESCO (y, de hecho, en todo el sistema de Naciones Unidas) incluyó las prácticas y las costumbres de los pueblos del mundo. Así puede leerse, por ejemplo, en el reporte final de la Conferencia:

La mayoría de los delegados recalcaron la importancia de sensibilizar a los hombres sobre su identidad cultural, el pluralismo resultante, su derecho a la diferencia, y el respeto recíproco de las culturas, incluyendo las de las minorías. Sin proponer una definición científica o demasiado rígida de la cultura, los delegados estuvieron conformes en considerar este concepto, no tanto en el sentido estricto de las letras, las bellas artes, la literatura y la filosofía, sino como los rasgos distintivos y específicos y las modalidades de pensamiento y de vida de toda persona y de toda comunidad. La cultura engloba pues la creación artística y la interpretación, la ejecución, la difusión de las obras de arte, la cultura física, los deportes y los juegos, las actividades al aire libre, así como las modalidades particulares mediante las cuales una sociedad y sus miembros expresan su sentimiento, de belleza y de armonía, y su visión del mundo, y sus formas de creación científica y técnica y el dominio de su medio ambiente natural.

Y continúa:

Un delegado dijo que la cultura es la capacidad del hombre para reflexionar sobre sí mismo. Otro afirmó que es el derecho a definirse como hombre, como persona. Es el conjunto de conocimientos y de valores que no forman parte de ninguna enseñanza específica y que, sin embargo, todos los miembros de una comunidad dominan. Es el procedimiento mediante el cual un pueblo o un grupo percibe a los demás y se percibe a sí mismo. (*El Correo de la UNESCO*, 1982)

En pocas palabras, con Mondiacult, con México y en el continente americano, la puerta que le dio la bienvenida a la diversidad cultural en la UNESCO quedó abierta. Se entiende que un logro de esta magnitud no puede ocurrir sin antecedentes. Uno de ellos, quizá el más distante, es aquel de la década de América Latina organizada por la UNESCO en 1950, en la Abadía de Royaumont, donde Torres Bodet culminó su discurso de clausura al decir:

América Latina está persuadida de que ese ideal del hombre libre es el único a la medida del mundo. Con la UNESCO y por la UNESCO, llama a todos los pueblos del mundo a unirse en un vasto esfuerzo de cooperación, con miras a hacer de los Derechos Humanos, y especialmente el derecho a la educación y a la cultura, la conquista efectiva y concreta del siglo XX. (UNESCO, 1982)

Un antecedente más inmediato es la conferencia de Venecia de 1970 y la serie de reuniones regionales que luego derivaron en Mondiacult. Así lo expresaba José F. Beaumont en una nota publicada en el periódico *El País* el 26 de julio de 1982:

Cuando la UNESCO convocó por primera vez en Venecia hace 12 años esta conferencia el mundo occidental vivía una etapa de prosperidad y bienestar, pero se entrevió que el solo desarrollo económico de los pueblos no siempre surtía efectos beneficiosos en el terreno cultural. Entonces se decidió incorporar el derecho a la cultura al conjunto de los Derechos del Hombre. Posteriormente (Helsinki, 1972) se habló de las finalidades culturales del desarrollo. En la conferencia de Yakarta de 1973 se impulsó el análisis del desarrollo cultural de los individuos y de las colectividades. En Accra (1975) surgió la noción de personalidad cultural como elemento fundamental de todo proceso interno o de desarrollo social, y en la última conferencia de Bogotá (1978) se abordó el tema de la identidad cultural dentro del pluralismo cultural. (Beaumont, 1982)

Fueron 960 participantes los que asistieron a la Conferencia, entre ellos un Primer Ministro, tres Vicepresidentes, 77 Ministros y Secretarios de Estado, 31 Viceministros y Subsecretarios de Estado, 21 Embajadores-Jefes de delegación, y más de 400 periodistas cubrieron la Conferencia. Fue tal su alcance que incluso el Papa Juan Pablo II envió un mensaje:

Ha llegado el momento –dijo– de suscitar una reflexión en profundidad acerca de los problemas fundamentales de la cultura en el mundo contemporáneo. Baste subrayar la necesidad de reforzar la cooperación cultural internacional así como la dimensión cultural del desarrollo. Cada vez es más claro, en efecto, que el progreso cultural está íntimamente ligado a la construcción de un mundo más justo y más fraterno. [...]



Amadou-Mahtar M'Bow, Director General de la UNESCO, durante un discurso en la Conferencia Intergubernamental sobre políticas culturales en América Latina y El Caribe, Bogotá, Colombia, 1978. © UNESCO/Archives

Considerar, por otra parte, la acción de la UNESCO en favor de la cultura significa contemplar a los pueblos del mundo, estrechándose la mano más allá de las fronteras, y, reconociendo el valor inmenso de toda cultura, deseosos de favorecer el desarrollo de la comprensión mutua así como el común y fecundo esfuerzo que tiene como meta la elevación integral de la humanidad. (Juan Pablo II, 1982)

La ceremonia de apertura ocurrió en el Palacio de Bellas Artes, con la presencia de José López Portillo, Presidente de México, y el Secretario de Educación Pública, Fernando Solana, así como el Director General de la UNESCO, Amadou-Mahtar M'Bow. Fernando Solana fue elegido por unanimidad Presidente de la Conferencia. La Delegación Mexicana estuvo conformada por Manuel Tello, Subsecretario de Asuntos Multilaterales, Roger Díaz de Cossío, Subsecretario de Cultura (SEP), Víctor Flores Olea, Delegado Permanente de México ante la UNESCO, Manuel Madrazo Garamendi, Director General de Relaciones Internacionales (SEP) y Juan Antonio Mateos, Secretario General de la CONALMEX. También estuvieron Jorge Montuño, Director General para Organismos Especializados de la ONU (SRE), Rafael Tovar y de Teresa, Director General para Asuntos Culturales (SRE), Alicia Cabrera, Representante Alternativo de México ante la UNESCO, Jorge Alfonso Fuentes, Subdirector General para Organismos Especializados de la ONU (SRE), así como José Luis Martínez Hernández, Subdirector de Asuntos Culturales (SRE).

En su discurso de apertura, Solana afirmaba:

Bajo el signo de la UNESCO nos reunimos a reflexionar sobre los problemas y las posibilidades del hombre contemporáneo.

Nos reunimos en esta ciudad de las tres culturas. La que fue Tenochtitlán, la mayor y más rica urbe de la América precolombina. La que fue gran capital colonial de la Nueva España. La que es hoy una de las metrópolis más pobladas del mundo.

Nos reunimos para reflexionar sobre la cultura.

Nos reunimos convencidos de que, a través del diálogo y del intercambio de puntos de vista, habremos de encontrar nuevas ideas para orientar y fortalecer las políticas culturales de los países aquí representados, y abrir así horizontes más amplios a la comprensión entre los pueblos y a la colaboración entre las naciones. (UNESCO, 1982)

Por su parte, M'Bow afirmó:

México es, en muchos aspectos, un país particularmente apto para servir de huésped a la Conferencia que hoy nos reúne. Es una tierra de arraigos culturales múltiples que ha sabido plasmar la diversidad de sus orígenes culturales en una unidad cada vez más viva, que inspira tanto a artistas prestigiosos, conocidos en todo el mundo, como a los representantes anónimos de un arte surgido de lo más profundo del alma popular.

Es una tierra donde el arte impregna la vida, donde los admirables murales de Rivera y Siqueiros adornan los edificios oficiales, dotando a lo cotidiano de su parte de eternidad.

Es, por último, una tierra donde el sentido de la hospitalidad se suma a la generosidad para ofrecer a los demás, y especialmente a numerosos exiliados precedentes de todos los horizontes del pensamiento y de la creación, un asilo donde encuentran libertad para expresarse en toda la originalidad de su talento.

El interés de México en la cooperación internacional proviene, como por gravitación natural, de su amplitud para ser a un tiempo fiel a sí mismo y abierto a los demás. Por ello, ha mantenido con la UNESCO, lazos sumamente estrechos de cooperación fructífera. (UNESCO, 1982)

En cuanto al cariz y el desarrollo de la Conferencia, el reporte final da una muy clara idea, pues dice:

Cabe señalar que todos los delegados vinieron a México animados por la voluntad de expresar sus opiniones, dar a conocer sus experiencias, compartir sus dudas y preocupaciones e incluso sus angustias y esperanzas, y dispuestos a escuchar a los demás y proceder a un análisis en común. Según consta en el presente informe, todos pudieron expresar sus puntos de vista con la mayor libertad. En ocasiones, las deliberaciones fueron intensas, sinceras y sin concesiones. No podía haber sucedido de otra manera, ya que la identidad cultural abarca todos los aspectos de la vida del hombre. El derecho a la autodeterminación y a la existencia de los pueblos, las luchas de liberación, la defensa de los derechos humanos, la soberanía de los Estados dieron lugar a discusiones más acaloradas. La problemática de la identidad cultural se reveló como piedra de toque y, sin duda, uno de los problemas principales de nuestra época. Sin embargo,

constituyó un buen indicio el acuerdo a que se llegó en torno al concepto de cultura como fenómeno humano. Sin lugar a dudas, subsistieron divergencias motivadas por diferentes ideologías y sistemas políticos sociales, pero, a pesar de ellas, la Conferencia asumió unánimemente, como responsabilidad primordial, la defensa y promoción del hombre en términos de su identidad intrínseca y de las culturas de los pueblos. (UNESCO, 1982)

A lo largo de 10 días de trabajo, la Conferencia examinó los conceptos de cultura; derecho a la cultura; democracia cultural; desarrollo cultural como dimensión esencial del desarrollo; los vínculos que existen entre la cultura y otras áreas de la vida social; cultura y educación; cultura, comunicación e industrias culturales; cultura, ciencia y tecnología; cooperación cultural internacional; y la cultura y la paz. Como resultado de este examen se concitó la Declaración de México sobre políticas culturales, cuyo primer inciso afirma:

Que, en su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

Y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden. (UNESCO, 1982)

No cabe duda que esta declaración puede considerarse el inicio formal de la serie de trabajos que conducirán a la Convención sobre la Promoción de la Protección de la Diversidad de las Expresiones Culturales, promulgada en París el 20 de octubre de 2005. Sin embargo, antes de avanzar tan rápido, es necesario tomar en cuenta un evento que contribuyó de singular manera a ampliar el concepto de *cultura*. Nos referimos al Encuentro de Dos Mundos y a la exitosa aventura de diplomacia cultural ejercida por Miguel León-Portilla, su principal protagonista y por entonces Delegado Permanente de México ante la UNESCO.

La historia comienza a tan sólo seis meses de haber concluido Mondiacult: el 12 de octubre de 1982, fecha en que el Gobierno de México envió a España a una comisión que lo representaría en la primera reunión de trabajo para diseñar lo que por entonces era concebida como la *celebración* por los 500 años del *descubrimiento* de América. Tal y como lo relata José María Muriá en el artículo “Rescate de una polémica”, publicado en la *Revista de la Universidad de México*:

México fue invitado a esa actividad, naturalmente, pero dado el cambio de Gobierno que sobrevendría apenas mes y medio después, además de la conflictiva situación que se vivía, el Presidente López Portillo prefirió dejar el tema incólume en manos de su ya elegido sucesor [Miguel de la Madrid].

En su momento, éste decidió, como casi todos los gobiernos, dejar el tema en el ámbito de la Secretaría de Relaciones Exteriores, pero le marcó a ésta una pauta específica indicándole al secretario que pusiera a Miguel León-Portilla al frente de la comisión que habría de crearse. (Muriá, 2011)

Bajo la batuta de León-Portilla, se incorporaron a la comisión mexicana Roberto Moreno de los Arcos, Director por entonces del Instituto de Investigaciones Históricas, y el mismo José María Muriá, Director General de Archivos, Bibliotecas y Publicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

La comisión convino en referirse a una conmemoración más que a una celebración:

Se consideró improcedente del todo –explica María Muriá– invitar a la ciudadanía a una gran fiesta para *celebrar* que 500 años atrás se había producido tamaña agresión a las culturas indígenas [...].

Conmemorar, traer a la memoria, analizar y explicar en toda su complejidad el importante proceso, que no un simple acontecimiento, iniciado en 1492, parecía mucho más congruente con el espíritu de concordia del tiempo [...].

León-Portilla acuñó el término *encuentro*, como sustituto al de *descubrimiento*. Según María Muriá, el mismo León-Portilla solía decir que la palabra *encuentro* implica relaciones de muy diferentes tipos: “desde una relación amorosa hasta un choque de 10 *rounds*”. Otra de las razones para elegir este término es que, denominada de esta forma, la conmemoración podía convocar a los pueblos de otras partes del mundo, desde los países africanos hasta los asiáticos, ya que la historia de América también está conformada por ellos.

Armados, pues, de estas dos reflexiones, la Comisión Mexicana viajó a República Dominicana para exponer su propuesta. El resultado no fue el esperado, ya que sólo pudieron conseguir inicialmente la adhesión de Panamá. Las cosas, sin embargo, fueron cambiando poco a poco, tras las sucesiones de gobiernos de muchos de los países que intervenían en el asunto. Cuando Bernardo Sepúlveda viajó a España en visita oficial, recibió de su homólogo un testimonio de solidaridad con la postura mexicana.

En 1987, León-Portilla fue designado como Delegado Permanente de México ante la UNESCO y a partir de entonces este proyecto adquirió una trascendencia verdaderamente universal. Como Presidente de la Comisión Mexicana del Quinto Centenario, Miguel León-Portilla consultó con los países iberoamericanos la conveniencia de que la UNESCO se sumara a la conmemoración e hiciera suya la propuesta desarrollada por México. Tras conseguir su apoyo, León-Portilla llevó el asunto a la Organización.

La consulta con los países africanos planteó, en cambio, dificultades –admite el mismo León-Portilla en su discurso de aceptación del grado *Honoris causa* concedido por la Universidad Complutense–. En principio se negaban a cualquier conmemoración del Quinto Centenario. Argumentaron que desde poco después de 1492, se había iniciado la trata de esclavos con destino al Nuevo Mundo. Nuestra respuesta fue que, lejos de querer soslayar tal hecho, se tomaría en cuenta con sus consecuencias. Una, muy importante, fue que la presencia de africanos en el Nuevo Mundo influyó de manera tan significativa que éste es hoy impensable si se prescinde de ellos. Los millones de africanos que llegaron a él y los muchos más millones que son sus descendientes han enriquecido de múltiples formas la cultura de los modernos países americanos con su trabajo, su música, sus danzas, su sentido artístico, sus tradiciones. [...] (León-Portilla, 2010)

Tras múltiples deliberaciones, finalmente los países africanos decidieron apoyar la iniciativa. Y lo mismo ocurrió con los países árabes y asiáticos.

El día que se presentó nuestra propuesta ante el Consejo Ejecutivo de la UNESCO –continúa León-Portilla–, nos embargaba cierto nerviosismo. Concluida la lectura del texto, el Delegado de Bulgaria pidió la palabra y expresó que deploraba mucho no haber sido consultado antes. Hizo una pausa y concluyó diciendo que, de haberse enterado, habría querido ser copatrocinador de la mis-

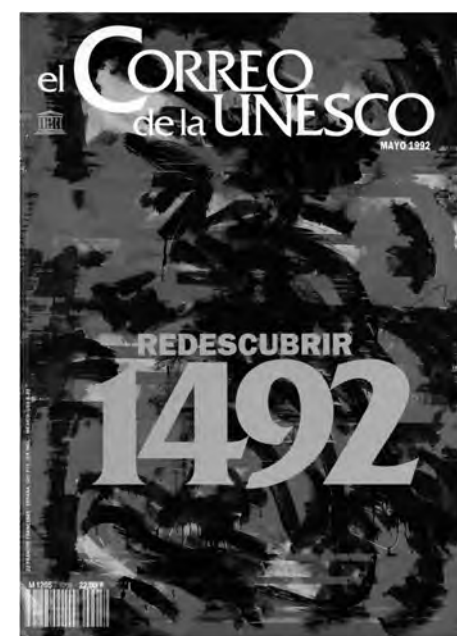
ma. El Consejo Ejecutivo de la UNESCO aprobó por unanimidad sumarse a la Conmemoración del Encuentro de Dos Mundos.

Al presentarse luego a la Conferencia General de la UNESCO la misma propuesta, la totalidad de los países se adhirió a ella. De esta suerte se logró que, sin regateos, en todo el mundo se reconociera la importancia de la empresa llevada a cabo por España, que hizo posible que, a partir del Encuentro de Dos Mundos, se iniciara una nueva forma de historia en verdad universal. (León-Portilla, 2010)

A partir de ese momento, la UNESCO comenzó una serie de proyectos y programas protagonizados por los pueblos indígenas. Entre ellos, destaca el Programa Amerindia 92, gracial al cual se organizaron diversos encuentros con pueblos indígenas de América. Estos encuentros abarcaron una amplia geografía, desde Canadá hasta Guatemala. Del encuentro celebrado en San Cristóbal de las Casas en junio de 1991, surgió la Declaración de San Cristóbal, en la cual se determinaron nuevas formas de relación entre los pueblos indígenas y los no indígenas con una visión compartida del futuro. Esta Declaración sirvió como documento de trabajo en la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Guadalajara un mes después. En una entrevista concedida a Guadalupe Curiel D. y publicada con el título “UNESCO, cultura náhuatl y Quinto Centenario”, León-Portilla explica que:

La última reunión que tuvimos en Chiapas en el mes de junio en San Cristóbal de las Casas, culminó con una Declaración de Amerindia. Había ahí líderes indígenas desde Canadá hasta Argentina, Chile, México y por supuesto Perú, Brasil.

[...] El diálogo fue fructuoso. En la Declaración se reafirmó el derecho a las tierras ancestrales, la preservación de la propia identidad, la cultura, las lenguas vernáculas [...] Tal vez usted me diga, ¿qué sigue de todo eso? Que esa Declaración se entregó al Presidente Salinas de Gortari. Él ofreció formalmente hacerla del conocimiento de todos los jefes de Estado iberoamericanos que se reunieron, como usted sabe, un mes después, en julio, en Guadalajara. Y en la Declaración de los Jefes de Estado en Guadalajara hay dos párrafos en los que se afirma que todos ellos se comprometen en primer lugar a la salvaguarda del indígena y a respetar los derechos ancestrales a las tierras, a respetar las identidades, las lenguas nativas. (Curiel D., 1992)



El Correo de la UNESCO, mayo de 1992.
© UNESCO/Archives

Como vaticinara León-Portilla en aquella entrevista, uno de los resultados más impactantes de todo este proceso fue la creación de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, cuyo artículo 4° señala que las lenguas indígenas serán reconocidas como lenguas nacionales y con la misma validez que el español. Además, se reformó la fracción IV del artículo 7° de la Ley General de Educación para garantizar la enseñanza de los pueblos indígenas tanto en español como en su propia lengua.

Como parte del Encuentro de Dos Mundos, se organizaron también diversos foros, encuentros, seminarios y conferencias. Un caso emblemático fue la exposición llamada “Una serie de encuentros”, en la que alrededor de 30 Estados Miembros enviaron a la Sede de la UNESCO en París más de 1,500 títulos en torno al Quinto Centenario. En el marco de esta exposición, Carlos Fuentes dictó la conferencia: “Revelación de América”, publicada después en el volumen *Mensaje de América. Cincuenta años junto a la UNESCO*, coeditado por Cuadernos Americanos, la UNAM y la UNESCO. En ella, Fuentes afirmó:

creo que sí podemos vivir y concebir un mundo en que los valores, en vez de extinguirse en la contienda de los opuestos, coexistan en el vigor comunicativo de las culturas. Pues no hay valores separados del contexto cultural que los nutrió. Y el respeto, el conocimiento y la aceptación de los valores de las culturas significa el respeto, el conocimiento y la aceptación de lo distinto. Lo otro, lo que me niega, me constituye y me enriquece en la medida en que me muestro receptivo de lo que en apariencia no soy yo. La resolución del uno en el otro, mi transformación mediante el contacto con lo ajeno, es también una manera entonces de concebir el tiempo. Y más aún de solicitar, de requerir el tiempo necesario para transformar la experiencia en conocimiento. (Fuentes, 1996)

Con Carlos Fuentes entre los protagonistas de esta historia, llegamos finalmente a la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, creada en diciembre de 1992 por mandato de la Conferencia General de la UNESCO y la Asamblea General de Naciones Unidas. La constitución de esta Comisión representa el último paso hacia la Convención de la Diversidad Cultural de 2005. Conformada como organismo independiente, la Comisión debía redactar un informe sobre la cultura y el desarrollo, así como presentar propuestas relativas a necesidades urgentes a realizarse en un futuro a mediano y largo plazo. A esta Comisión se debe, por ejemplo, la observación de que el patrimonio inmaterial, de naturaleza más vulnerable que el material, se encontraba absolutamente desprotegido. Tal y como lo señala Fabiola Rodríguez Barba en el artículo “La importancia de la Convención

sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO y su impacto en las políticas culturales mexicanas”:

En los años noventa, dos reportes sentaron las bases de la diversidad cultural en el seno de la UNESCO. El primero, en noviembre de 1995, cuando el Presidente de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo [Javier Pérez de Cuéllar], presentó el reporte *Nuestra diversidad creativa*, el cual preconiza la “necesidad de contar con una nueva ética mundial sin la que ninguna solución a los inmensos problemas de la exclusión será realmente posible”. Cinco años después, la UNESCO publica el *Reporte mundial sobre la cultura: Diversidad cultural, conflicto y pluralismo*. Ambos documentos contribuyen a bosquejar la arquitectura de una nueva filiación [...]. Por primera vez, en la historia del Derecho Internacional, la cultura encuentra su lugar en la agenda política. (Rodríguez Barba, 2008)

Es notable cómo, de entre los muchos autores que ayudaron a forjar las bases y conceptos desarrollados por esta Comisión (de la que también formó parte Lourdes Arizpe, antes de ser nombrada Directora General Adjunta de la UNESCO para el Sector Cultura) Carlos Fuentes haya sido, quizá, el más citado de todos. Así, por ejemplo, el *Reporte Mundial sobre Cultura* inicia con un epígrafe de Fuentes: “porque cada cultura es una concha en la que oímos voces que nos dicen lo que somos, lo que fuimos, lo que hemos olvidado y lo que podemos ser”.

Después, en el informe *Nuestra diversidad creativa*, el capítulo concerniente a la creatividad y al empoderamiento abre con sus palabras:

Tanto el capitalismo como el socialismo [...] han mostrado ser incapaces de sacar a la mayoría de nuestros pueblos de la miseria [...]. Por consiguiente, la cuestión de orden cultural que se plantea es la siguiente: ¿hay otra solución; una solución propia? ¿No poseemos acaso la tradición, imaginación, las reservas intelectuales y organizacionales para elaborar nuestros propios modelos de desarrollo, consonantes con la verdad de lo que hemos sido, lo que somos y lo que queremos ser, responsables ante las sociedades civiles que se han estado desarrollando en nuestros países desde abajo y desde la periferia? (UNESCO, 1999)

El 24 de octubre de 1997 Enrique V. Iglesias, a la sazón Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, tomó parte de la Conferencia General de la UNESCO

y, luego de expresar su comprensión por la posible sorpresa de los delegados al ver y escuchar a un representante del Banco Interamericano de Desarrollo en la Conferencia General, manifestó:

América Latina es una región multicultural. Los segmentos oficiales de nuestras sociedades no siempre lo han reconocido. Como escribió Carlos Fuentes: “Alucinados por el progreso, creíamos que avanzar era olvidar, dejar atrás las manifestaciones de lo menor que hemos hecho, la cultura riquísima de un continente indio, europeo, negro, mestizo, cuya creatividad aún no encuentra equivalencia económica, cuya continuidad aún no encuentra correspondencia política”. (UNESCO, 1999)

Con todos estos antecedentes, en 2001 la UNESCO proclamó la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural. En 2003, el Consejo Ejecutivo de la UNESCO dio a conocer el *Estudio preliminar sobre los aspectos técnicos y jurídicos relativos a la factibilidad de un instrumento normativo sobre la Diversidad Cultural*. Como recuerda Fabiola Rodríguez Barba en el artículo anteriormente citado, en 2002 (y durante la Quinta Reunión Anual de Ministros de la Red Internacional de Políticas Culturales en Sudáfrica), México fue uno de los países miembros de la Comisión que negoció con el Director General de la UNESCO, Koïchiro Matsuura, y con los organismos internacionales, la viabilidad de un instrumento internacional sobre la diversidad cultural. Así, México dirigió, junto a Canadá, el equipo encargado de analizar el ámbito de las industrias culturales.

Paralelamente, en 2004 México y Francia adoptaron la Declaración Conjunta sobre la Diversidad Cultural, en la que ambos gobiernos determinaron trabajar de forma paralela para lograr la adopción de una Convención. En noviembre de 2004 el CONACULTA organizó un encuentro con diversos organismos de la sociedad civil para abordar los puntos más sensibles. Por último, y ya en la Trigésima Tercera Conferencia General de la UNESCO, celebrada del 3 al 21 de octubre de 2005 en París, la Delegación Mexicana “manifestó abiertamente –según lo expresado por Rodríguez Barba– su apoyo político incondicional con el fin de garantizar la diversidad cultural y el voto a favor de un instrumento jurídico [...]”. Una vez que la Convención sobre la Promoción de la Protección de la Diversidad de las Expresiones Culturales fue aceptada con 148 votos a favor, dos en contra y cuatro abstenciones, el Estado Mexicano la ratificó el 2 de junio de 2006. Su ratificación fue depositada en la Sede de la UNESCO un mes después, colocando a México como el tercer país en el mundo en adherirse a ella.

El último trecho: 1951-1952

La última parte de esta historia inicia con una pausa, la que le da Torres Bodet a la Conferencia General en su constante lucha por garantizarle a la UNESCO los recursos realmente necesarios para llevar a cabo su mayor aspiración: afianzar la paz mundial a través de la educación, la ciencia y la cultura. Es así que, aunque el tema del presupuesto haya sido un punto álgido de las dos Conferencias precedentes, durante la Sexta Conferencia General, iniciada en París el 18 de junio de 1951, Torres Bodet se abstuvo de incitar una nueva discusión.

Al llegar al inicio de las sesiones, el Director General de la UNESCO traía consigo varios logros: la creación de la Asociación Internacional de Universidades y la Asociación Internacional de Críticos de Arte (con una participación relevante del mexicano Jorge Juan Crespo de la Serna). Además, se había constituido el Comité Consultivo sobre las Zonas Áridas y el Consejo Internacional de Uniones Científicas establecería la Unión de Asociaciones Técnicas Internacionales. Además, 22 Estados Miembros habían ya ratificado la Convención para la Libre Circulación de Material Educativo, Científico y Cultural; la acción en favor de los niños árabes refugiados había alcanzado la considerable suma de 43,658 alumnos inscritos en la educación primaria, diez mil más que el año anterior. Por si fuera poco, 658 medios de 32 países habían reproducido, en 15 idiomas, la Declaración de la UNESCO sobre los Problemas Raciales. Acababa de iniciar sus labores el CREFAL y se encontraban en vías de ejecución 42 acuerdos de ayuda técnica con 24 Estados Miembros. Más aún, la Convención Internacional sobre el Derecho de Autor estaba a punto de ser concretada, como se verá más adelante.

Según ocurrió en Florencia –recuerda Torres Bodet en *El desierto internacional*– el periodo más agitado de la reunión fue el que consagró a fijar el monto del presupuesto. Existían tres cifras posibles. El Consejo, de acuerdo conmigo, había solicitado nueve millones cuatrocientos setenta y un mil dólares. La Comisión Administrativa recomendaba ocho millones quinientos treinta y tres mil. Yo aceptaba, en última instancia, ocho millones setecientos dieciocho mil, suma que aseguraría –dado el adeudo de ciertos contribuyentes– el nivel alcanzado en Florencia. Triunfó al fin esta proposición. (Torres Bodet, 1971)

Entre otras tantas razones, Torres Bodet decidió no volver a abrir la polémica debido a que la Conferencia General había aceptado varios cambios, entre ellos, prolongar



Escuela para niños árabes refugiados.
El Correo de la UNESCO, junio de 1952.
© UNESCO/Archives

los periodos administrativos cada dos años, en lugar de uno, así como construir una nueva sede de la UNESCO (la que conocemos hoy, con algunos edificios añadidos, y donde Rufino Tamayo pintó, en 1958, el mural *Prometeo aporta el fuego a los hombres*, en la Gran Sala de Comisiones del edificio de Conferencias). Además, la Conferencia General aceptó reforzar la red de Centros de Educación Fundamental, iniciada con el CREFAL (al que se le sumaron el centro de Egipto, Sirs-el-Layan –donde asistirían educadores de Egipto, Arabia Saudita, Irak, Jordania, Líbano y Siria–, y el Centro Klay de Educación Básica en Liberia). Durante la sesión de clausura de la Conferencia, Monseñor Roncalli, futuro Papa Juan XXIII, se refirió así de la gestión de Torres Bodet al mando de la UNESCO:

Estas impresiones me imponen el deber de felicitar profunda y cordialmente a todos cuantos han participado en ellas. A usted, señor Torres Bodet, que con tanta dignidad y sabiduría tiene en sus manos el gobernalle de la UNESCO, esa nave ya majestuosa que boga a veces por un mar embravecido, tributo mi saludo. ¡Más alta, cada vez más alta la bandera, para que la UNESCO extienda su acción a tierras más vastas, a nuevos horizontes! (Torres Bodet, 1971)



René Maheu, Director General de la UNESCO en visita oficial al CREFAL, en Pátzcuaro, Michoacán, en diciembre de 1961 © UNESCO/Archives

Muy distinta fue, en cambio, la historia de la Séptima Conferencia, en noviembre y diciembre de 1952. Antes de adelantar vísperas, conviene apuntar cuatro últimos acontecimientos, que se suman a la serie de realizaciones y programas que se han detallado a lo largo de todo este capítulo: la creación de la revista de filosofía *Diógenes*, el Premio Kalinga, la exposición de arte mexicano en el Museo de Arte Moderno de París y la Convención Universal sobre el Derecho de Autor.

Diógenes

En su *Desierto internacional*, Torres Bodet informa que “El Consejo de Filosofía y Ciencias Humanas tenía el proyecto de editar una revista que llevaría el nombre de *Diógenes* (22 de febrero de 1952). Este título, por sí solo, anunciaba un programa y contenía una confesión. En efecto, al igual que *Diógenes*, la humanidad estaba buscando al hombre”.

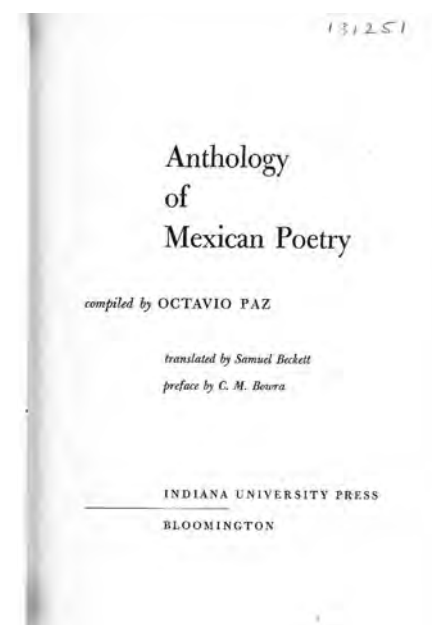
De hecho, el primer número apareció poco tiempo después gracias a la iniciativa de la UNESCO, del Consejo Internacional de Filosofía y Ciencias Humanas y de Roger Caillois, su editor fundador. En México, la revista estuvo disponible desde un principio gracias al auspicio de la UNAM.

Once años después, en 1962, Roger Caillois visitó la Ciudad de México, con motivo del encuentro Espontaneidad y Adaptabilidad en el Desarrollo de la Civilización, marco en el cual el Consejo Internacional de Filosofía celebró, en América Latina, el décimo aniversario de la revista. En aquella ocasión, Elena Poniatowska tuvo oportunidad de hacerle una entrevista a Roger Caillois que luego publicó en *Jardín de Francia*. Cuando Poniatowska le preguntó cómo elegía a los autores, él confesó:

Traduzco muy raras veces. escojo, en cambio, a los traductores. Tengo dos colecciones: la de la UNESCO y la de la editorial Gallimard, que yo mismo fundé: La Cruz del Sur (*La Croix du Sud*). La colección de la UNESCO es de las llamadas obras clásicas elegidas por la UNESCO y por los países mismos. Así, hemos publicado una *Antología de la poesía mexicana*, con introducción de Octavio Paz. (Poniatowska, 2008)

De esta manera sale a la luz, finalmente, la enigmática *Antología de la poesía mexicana*, que en realidad nunca se ha publicado en español y sólo existe en francés e inglés (con infinidad de ediciones y reimpressiones). Llama la atención que Torres Bodet en ningún momento la mencione en sus memorias, pues constituye no sólo un episodio singular de la relación entre México y la UNESCO, sino también de la literatura universal: la preparación de su versión al inglés, la *Anthology of Mexican Poetry* posibilitó un encuentro entre dos premios Nobel (mucho antes, claro está, de que ambos recibieran dicho reconocimiento): el mexicano Octavio Paz, antologador, y el irlandés Samuel Beckett, traductor, que por aquellos años deambulaba por París en la búsqueda de un productor que se animara a llevar a los escenarios su obra recién culminada: *Esperando a Godot*.

El primer episodio de esta antología ocurre, sin embargo, una par de años atrás, antes de que Torres Bodet le encargara en 1949 al por entonces joven Octavio Paz una selección histórica de poesías mexicanas, con la simple condición de que el único poeta vivo que podría aparecer en ella sería Alfonso Reyes. Un año antes del encargo, en 1948, la UNESCO convocó a una reunión de expertos para reflexionar en torno a la creación de una colección de clásicos universales. Esta colección tendría dos principales líneas editoriales: por un lado, aquellas obras canónicas que, mayoritariamente escritas en inglés y francés, no hubieran sido traducidas a otras lenguas; por el otro, aquellas obras que, por haber sido escritas en alguna lengua o región periférica al epicentro occidental, no fueran conocidas por los lectores de habla inglesa y francesa. Con esta idea, formulada originalmente por el



Anthology of Mexican Poetry, 1958.
© UNESCO/Archives

primer Director General de la UNESCO, Julian Huxley, se reunieron en París, del 18 al 22 de mayo de 1948, diversos especialistas, entre los cuales figuró Jesús Silva-Herzog, miembro fundador del Fondo de Cultura Económica.

Más que anecdótica, la participación de Silva-Herzog en el Comité de Expertos, así como del brasileño Antonio Díaz Tavares Bastos, resultaron extraordinariamente significativas, principalmente porque pusieron en tela de juicio el concepto de “clásico” con el que se estaba orientando la colección. El primer cuestionamiento llegó a la hora de tratar de fijar la temporalidad de lo clásico. Tal y como lo refiere Susanne Klengel en su artículo “Negociando ‘lo clásico’ en la UNESCO: una querrela entre las naciones viejas y jóvenes”. Se había fijado como fecha límite para la inclusión o no de una obra, el año 1900. Sin embargo, Tavares Bastos cuestionó seriamente esta decisión, argumentando que este criterio dejaría afuera a un sinnúmero de obras provenientes de naciones jóvenes cuya literatura había comenzado a surgir justamente a partir de tal fecha (obras que, además, habían jugado un papel fundacional en sus países de origen). En segundo lugar, Jesús Silva-Herzog problematizó el concepto de “universalidad”, requisito con el cual se estaba queriendo determinar la naturaleza clásica de una obra. A juicio de Silva-Herzog, existía un sinnúmero de escritores que no serían considerados universales por el simple hecho de que escribían en una lengua poco hablada o desde un país sin el suficiente poder político o económico como para hacerse notar. Entre este tipo de escritores, Silva-Herzog mencionó a José Martí, a Justo Sierra, a Sarmiento, a Montalbo y a Rodó. Finalmente, la colección vio la luz a partir de los años cincuenta con el nombre de *Obras representativas*. Además, el proyecto se echó a andar en dos regiones culturales específicas y muy apartadas entre sí: la de las letras árabes y la de las letras iberoamericanas.

El primer título con el que México contribuyó a la colección fue justamente la antología de Paz. Sobre ella, hay varios detalles que llaman la atención. El primero de ellos es que, cuando Octavio Paz le escribe a Alfonso Reyes para hacerle una consulta sobre la traducción de una serie de nombres de plantas al francés, la respuesta de Reyes hace creer que éste no estaba enterado de que su poema “Yerbas del Tarahumara” formaría parte de la selección. En segundo lugar, la traducción de Beckett al inglés está llena de contrastes. Como lo señala Eliot Weinberger, traductor la obra de Paz al inglés, en el texto “Beckett/Paz”,¹⁶ la adaptación de Beckett al inglés está llena de imprecisiones (mezcla versos, traduce “veinte” en lugar de “setenta”, confunde a los tigres con los jaguares y es notoriamente desconocedor de la cultura prehispánica), y además incluye una cualidad difícil de encontrar en una traducción: ya que los poemas en español corresponden a épocas pretéritas, están llenas de arcaísmos. Pues bien, aun cuando Beckett no hablara una sola palabra de

16. Incluido en su obra *Oranges and Peanuts for Sale*, Nueva York, New Directions, 2009.

español, su conocimiento de las lenguas vernáculas le hizo capaz de encontrar el término arcaico en inglés correspondiente al término arcaico en español. Así, el lector en inglés tiene, frente a los poemas de la antología, la misma sensación que el lector en español de estar frente a un texto escrito en tiempos lejanos. Por último, si bien Beckett concluyó su traducción en abril de 1950, la versión en inglés de la antología se publicó en 1958. La razón de este retraso es desconocida. El manuscrito original, con domicilio en Texas, incluye dos páginas de notas, así como una serie de correcciones y adiciones. Ni las notas ni las correcciones corresponden a la letra de Beckett y nadie sabe, en realidad, a quien pertenecen.

Más allá de estas particularidades, lo realmente importante de la antología de Paz es que, a partir de ella, se comienza un esfuerzo impresionantemente exitoso de cooperación entre México y la UNESCO en materia editorial. Este esfuerzo se puede medir en tres ambiciosos proyectos: la Colección América Latina en su Cultura, coeditada con Siglo XXI, y las Colecciones Archivos y Periolibros, coeditadas con el Fondo de Cultura Económica.

La primera de ellas, la de “América Latina en su Cultura”, corresponde al programa homónimo emprendido por la UNESCO en la década de 1970. La colección está conformada por los títulos: *América Latina en sus ideas*; *América Latina en su literatura*; *América Latina en su arquitectura*; *América Latina en su música*; *América Latina en sus artes*; *África en América Latina*; *Europa, Asia y África en América Latina y El Caribe*, y *América Latina en sus lenguas indígenas*. Tanto de forma individual como colectiva, los títulos de esta colección constituyen un esfuerzo editorial sin precedentes “que movilizó, como nunca, cerca de 300 intelectuales (entre historiadores, filósofos, poetas, críticos literarios, antropólogos, músicos, arquitectos) para concebir y escribir un inventario de la cultura americana” (Montiel, 1996).

En segundo lugar, la colección Archivos comenzó su largo periplo en 1971, cuando el guatemalteco y Premio Nobel, Miguel Ángel Asturias, legó sus manuscritos y archivos a la Biblioteca Nacional de Francia. El 13 de junio se creó la Asociación de Amigos de Miguel Ángel Asturias, Archivos de Literatura Latinoamericana, del Caribe y Africana del siglo XX, como grupo radicado en Francia y responsable de la gestión y estudio de la donación de Asturias. En su Comité Directivo estaban Roger Caillois y Amos Segala, entre otros, mientras que su Comité de Honor contó con la participación de André Malraux y Luis Echeverría Álvarez. Posteriormente, en 1974, Asturias y Ediciones Klincksieck de París, deciden emprender, con la ayuda del Centro Nacional para la Investigación Científica de Francia y la Universidad de Nanterre, la edición crítica de las obras

completas del Premio Nobel. Dos años después, y tras la muerte de Asturias, el Fondo de Cultura Económica firma un contrato de coedición con Ediciones Klincksieck para llevar a Iberoamérica las obras completas. En 1979, el Consejo Ejecutivo de la UNESCO otorga el Estatuto Consultivo C al Programa Archivos y, en 1982, el poeta y primer Presidente de Senegal, Léopold Sédar Senghor presenta el proyecto Archivos en la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales, Mondiacult, celebrada en la Ciudad de México. En 1988, tras una serie de encuentros, acuerdos y seminarios internacionales sobre gestión de archivos y estudios críticos de literatura latinoamericana del siglo XX, salen publicados los primeros 14 títulos de la colección, entre ellos *Los de abajo*, de Mariano Azuela. En 1992 se incorpora la obra completa de Juan Rulfo, así como *Al filo del agua*, de Agustín Yáñez. Finalmente, en 1995, el Programa Archivos firma un convenio con la UNAM para la realización de la colección en CD-ROM. Entre otros títulos, se incorporan: *Los relámpagos de agosto*, de Jorge Ibargüengoitia, y *La sombra del caudillo*, de Martín Luis Guzmán.

Por último, Los Periolibros. A decir del Maestro Adolfo Castañón, Gerente de Producción del Fondo de Cultura Económica, Los Periolibros fue un proyecto concebido por el escritor peruano Manuel Scorza en la década de 1970 y finalmente arrancó en 1991, cuando el Director General de la UNESCO, Federico Mayor Zaragoza, se acercó a Miguel de la Madrid, por entonces Director del Fondo de Cultura Económica, para proponerle una idea: “que una veintena de diarios de lengua española y portuguesa publicaran una biblioteca de literatura iberoamericana capaz de alcanzar a las grandes poblaciones del orbe”.¹⁷ Rubén Darío, Juan Ramón Jiménez, César Vallejo, Fernando Pessoa, Octavio Paz, Jorge Icaza, Alfonso Reyes, Gabriel García Márquez, Álvaro Mutis, Alejo Carpentier, Julio Cortázar, Ernesto Sábato, Miguel Otero Silva, Camilo José Cela, Carlos Fuentes y Jaime Sabines fueron, entre otros, algunos de los autores incluidos. Las obras, además, fueron ilustradas por pintores iberoamericanos: Viena da Silva, Rufino Tamayo, Jacobo Borges, Arnaldo Coen, “Rapi” Diego, Roser Bru, Antoni Tàpies, Juan Sebastián Barberá, José Luis Cuevas, Rafael López Castro, Francisco Toledo.

17. “Periolibros fue una iniciativa afortunada pues fue capaz de aglutinar a escritores, pintores, diseñadores gráficos, editores, empresarios, administradores. En lo personal aprendí mucho de esta ingeniería editorial, me sorprendió siempre la perseverancia y fe en el proyecto de Federico Mayor, Miguel de la Madrid, Germán Carnero.” (Castañón, 2015)

Somos de una manera que permite que, sea cual fuere el lugar del planeta en que nos encontremos, nos reconozcamos en ese ser iberoamericano, más allá de la especificidad cultural de cada uno –afirmó Federico Mayor Zaragoza, por entonces Director General de la UNESCO, en el prólogo al volumen *Iberoamérica pinta*, catálogo de la exposición itinerante que se organizó después con las ilustraciones de los Periolibros y que, a lo largo de seis años, recorrió distintas partes del mundo.

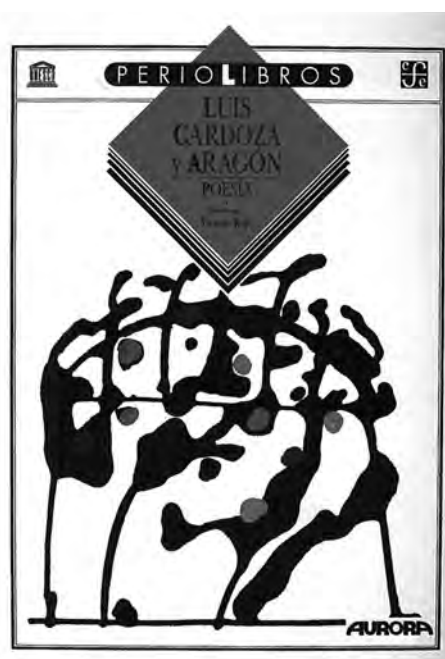
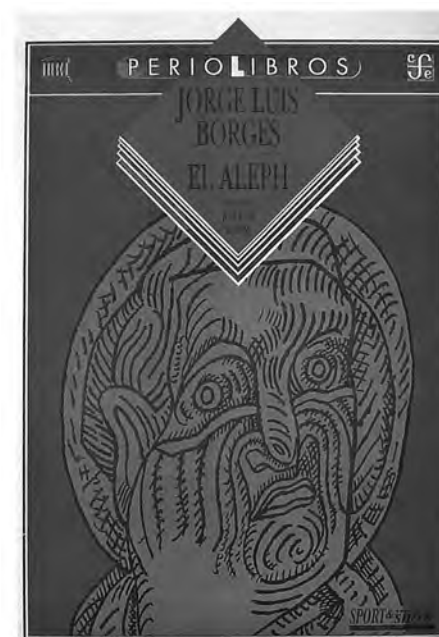
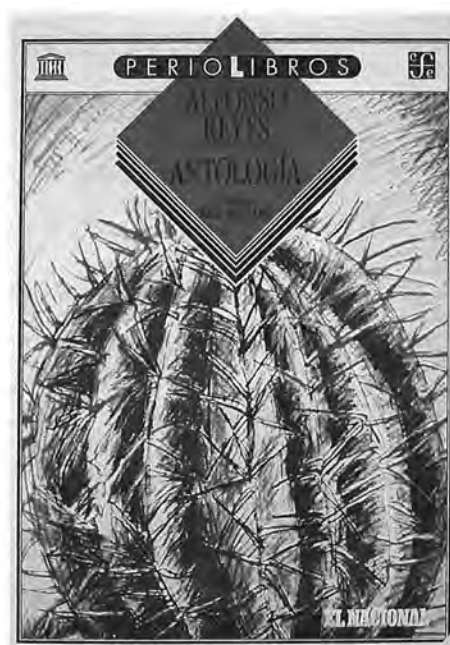
En ese marco de concepción integradora para el desarrollo de la cooperación y la solidaridad de Iberoamérica, es que debe comprenderse con cuánta responsabilidad y voluntad el Fondo de Cultura Económica y la UNESCO han venido realizando durante cinco años, de octubre de 1992 a octubre de 1997, esa estimulante, inédita y gran aventura que ha sido la de Periolibros, proyecto que, en sus orígenes, como toda ambiciosa empresa humana, aparecía como una utopía.

Qué audaz parecía, en efecto, pretender distribuir en toda Iberoamérica millones y millones de libros, en forma de suplemento de diario (Los Periolibros) con obras de muchos de nuestros grandes poetas y narradores del siglo XX, ilustradas, además, por prestigiosos artistas plásticos iberoamericanos contemporáneos.

¿Cómo financiar semejante empresa? ¿Cómo enfrentar obstáculos que parecían insalvables, tales como derechos de autor, planeación, efectividad, profesionalismo, etcétera? Y todo ello, en países acostumbrados a los “fracasos culturales”, con escaso o nulo apoyo de los sectores público y privado a la cultura que, por ignorancia o voluntaria omisión, es vista aún, no como la base esencial de todo desarrollo, sino como “innecesaria y superflua”. ¿Cómo, en verdad, llevar a buen puerto semejante audacia?

Ese proyecto se logró y se convirtió en una realidad. Periolibros pasó de ser una “ingenua” utopía a una valiosa y muy concreta acción cultural sin precedentes en el campo editorial.

Diseñados por Vicente Rojo y Rafael López Castro, y con un Consejo Editorial compuesto por Jorge Amado, Alfredo Bryce Echenique, Carlos Fuentes, Gabriel García Márquez, Augusto Monterroso y Fernando Savater, el proyecto se presentó formalmente el 25 de julio de 1992 en Madrid, con la presencia del Director de la UNESCO, Federico Mayor Zaragoza, y el por entonces Presidente de México, Carlos Salinas de Gortari. Los Periolibros, mes a mes, durante poco más de cinco años, fueron publicados por: *O Globo* (Brasil), *La Nación* (Chile), *El Espectador* (Colombia), *La Nación* (Costa Rica), *Juventud Rebelde* (Cuba), *Hoy* (Ecuador), *La Prensa Gráfica* (El Salvador), *ABC* (España), *Siglo Veintiuno* (Guatemala), *La Prensa* (Honduras), *El Sol de México*, *La Estrella de Panamá*, *La Prensa* (Nicaragua), *Hoy* (Paraguay), *La República* (Perú), *Diario de Noticias* (Portugal), *Diálogo* (Puerto Rico), *Listín Diario* (República Dominicana), *La República* (Uruguay), *El Nacional* (Venezuela).



Ediciones de Periolibros: *Antología*, de Alfonso Reyes, con ilustraciones de Raúl Anguiano; *El Aleph*, de Jorge Luis Borges, con ilustraciones de José Luis Cuevas; *Poesía*, de Luis Cardoza y Aragón, con ilustraciones de Vicente Rojo, y *¿Águila o Sol?*, de Octavio Paz, con ilustraciones de Rufino Tamayo. Imágenes extraídas del libro *Iberoamérica pinta*. © UNESCO/ Oficina en México

Periolibros

Adolfo Castañón

Discurso pronunciado en el Congreso Internacional de la Lengua Española, celebrado en Zacatecas en 1998.

Hace 25 años, el escritor canadiense Marshall McLuhan publica *La galaxia de Gutenberg*, una obra que intentaba hacer un balance de los grandes cambios que había traído la imprenta al mundo y de los que acarrearía la aparición de los nuevos medios electrónicos. McLuhan no anunciaba la muerte del libro pero sí sostenía que éste se transformaría radicalmente para sobrevivir en el nuevo orden global —expresión que él puso en boga. Con él las sociedades y sus mecanismos de transmisión y memoria cambiarían en una escala nunca antes vista. Sin embargo, según recuerda Hans Magnus Enzensberger:

el libro de bolsillo hizo su entrada triunfal en 1935 cuando en Inglaterra aparecieron los primeros Penguin Books [...]. El éxito de los pioneros ingleses, que en 25 años vendieron más de 150 millones de volúmenes y que (a principios de los años sesenta) alcanzaban una producción superior a los 15 millones de volúmenes, pronto suscitó imitadores.

En todos los mercados del mundo, con el libro de bolsillo se inició la transformación de la industria editorial en una industria “pensada”, racionalizada y planeada en sus más pequeños detalles.

El libro de bolsillo puso al libro al alcance de las grandes masas como objeto cotidiano de consumo, pero también, y sobre todo, rompió las jerarquías de la cultura al situar en el mismo estante autores y obras clásicas, junto con novelas policíacas, pornográficas o de espionaje, libros de consejos prácticos, diccionarios, poesía y guías turísticas. Pero el libro de bolsillo no hubiese podido darse sin un control estratégico de la distribución que la mecanización del transporte hizo posible: muy pronto

El Premio Kalinga. Los premios UNESCO

Estamos ya en los últimos días de abril de 1952. Tras volver de un viaje por Italia con motivo de la celebración del quinto centenario del nacimiento de Leonardo da Vinci, y habiendo cumplido unos días antes los 50 años de edad, Torres Bodet vuelve a su despacho en la UNESCO para encontrarse con una sorprendente noticia: el señor Bijoyanand Patnaik, fundador y Presidente del Kalinga Foundation Trust de la India, había ofrecido a la UNESCO mil libras esterlinas anuales con la finalidad de recompensar, año con año, a algún sabio, científico o escritor que hubiera prestado grandes servicios al mundo por su trabajo de divulgación científica.

Convocamos a un jurado de tres personas –recupera Torres Bodet en sus memorias–: los señores Göran Liljestrand, de Estocolmo; Saha, de la Universidad de Calcuta, y Paul Gaultier, del Instituto de Francia. Austria, Francia, Holanda, Irán, Nueva Zelanda, el Reino Unido y la Unión de África del Sur presentaron los nombres de 10 candidatos. El jurado escogió a Louis de Broglie, Premio Nobel ya, y –además– secretario perpetuo de la Academia de Ciencias francesa. (Torres Bodet, 1971)

El 26 de mayo, De Broglie, calificado por Bodet como “el padre de la mecánica ondulatoria”, asistió al acto con el que la UNESCO le rindió homenaje. A partir de entonces, la UNESCO ha diseñado e implementado, tanto de forma independiente como en conjunto con otras organizaciones y gobiernos, un sinnúmero de premios en todas las áreas de su competencia: educación, ciencia, cultura y comunicación. En últimas fechas, y a más de 60 años de aquel primer Premio Kalinga entregado por Torres Bodet, destaca el Premio L’Oréal-UNESCO “Mujeres en la Ciencia”, que desde 1998 ha reconocido el trabajo de 89 científicas de todo el mundo, entre ellas dos futuras acreedoras del Premio Nobel: Elizabeth Blackburn y Carol Greider.

Con el programa “Mujeres en la Ciencia”, se enmarca el Premio L’Oréal-UNESCO, cuya razón de ser radica en distinguir a cinco científicas, una por cada continente, por su contribución a la sociedad. Además, para acompañar dicho premio, se entregan 15 becas internacionales y, en algunos países (a través de las Comisiones Nacionales ante la UNESCO), cinco becas nacionales para promover la investigación científica. Como representantes del continente americano, cinco científicas mexicanas han sido distinguidas con este reconocimiento: Susana López (2012), Silvia Torres-Peimbert (2011), Alejandra Bravo (2010), Esther Orozco (2006) y Ana María López Colomé (2002).

Junto con ellas, a lo largo de todos estos años la UNESCO ha reconocido la labor de muchos mexicanos con alguno de sus premios. Por ende, se trata de uno de los capítulos más relevantes de la relación de México con la UNESCO. Sin pretender presentar una lista completa, a continuación se enumeran una gran mayoría de los científicos, educadores, artistas, académicos e investigadores que han sido laureados por la UNESCO; también incluye organismos e instituciones.

Así, por ejemplo, en el campo de la educación, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos recibió en 2011 el Premio de Alfabetización del Rey Sejong-UNESCO por su programa Alfabetización Bilingüe para la Vida, en beneficio de 1,600 centros de alfabetización, con 40 lenguas indígenas.

En el campo de la ciencia, han sido reconocidos con el Premio UNESCO de la Ciencia el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (1970), así como los investigadores Octavio Novaro (1993), Marcos Moshinsky (1997), Baltasar Mena Iniesta (2001) y Alexander Balankin (2005). Además, Esther Orozco fue reconocida con la Medalla Instituto Pasteur-UNESCO en 1997. Luis Estrada Martínez, Jorge Flores Valdés, Julieta Fierro Grossman y René Drucker recibieron el mismo Premio Kalinga en 1974, 1992, 1995 y 2011, respectivamente. Por su parte, el Premio Carlos J. Finlay-UNESCO de Microbiología ha sido otorgado a Susana López Charretón y Carlos Arias Ortiz, en 2001, y a Antonio Peña Díaz en 2003. Por último, en 2012 Rossana Arroyo fue depositaria del Premio Internacional UNESCO-Guinea Ecuatorial para la Investigación en Ciencias de la Vida.

Entre las ciencias naturales, el Programa MAB entrega, como parte de sus actividades, varios reconocimientos. Entre ellos, el Premio Sultán Qaboos para la Preservación del Medio Ambiente, en cuya primera convocatoria fue reconocido el Instituto de Ecología A.C., en 1991. En 2005, el Doctor Ernesto C. Enkerlin-Hoefflich fue mercedor de dicha distinción. Francisco Javier Jiménez y Ana Luisa R. Figueroa recibieron, en 2007 y 2014 respectivamente, el Premio Michel Batisse para la Gestión de Reservas de la Biosfera.

Ya en el campo de las Ciencias Sociales, Pablo González Casanova fue distinguido en 2003 con uno de los premios más importantes de la UNESCO, el Premio Internacional José Martí, que se entrega en colaboración con el Gobierno de Cuba.

En materia de libertad de expresión y derechos humanos, la UNESCO cuenta con el Premio Internacional Simón Bolívar. En 1985 el Grupo Contadora fue mercedor de dicho reconocimiento, así como también el exobispo de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruíz (2000). Además, Héctor Fix-Zamudio y la Academia Mexicana de Derechos Humanos fueron reconocidos con el Premio UNESCO-Bilbao para la Promoción de una



Marcos Moshinsky durante la ceremonia del Premio UNESCO de la Ciencia, en París, en 1997. © UNESCO/Archives

Cultura de los Derechos Humanos en 1986 y 2002, respectivamente. Asimismo, en 1999 Jesús Blancornelas recibió el Premio Mundial Guillermo Cano a la Libertad de Prensa, el cual también fue entregado en 2008 a la periodista Lydia Cacho.

Por su parte, dos de los más grandes escritores mexicanos, Octavio Paz y Carlos Fuentes, recibieron la Medalla Picasso en 1988 y 1994. Esta medalla, diseñada por el pintor Joan Miró, también fue entregada en 1999 a Miguel de la Madrid.

Este capítulo de los Premios UNESCO comienza con Torres Bodet y también con él culmina: el 27 de octubre de 2014 el Consejo Ejecutivo de la UNESCO, en su Sesión 195, aprobó por unanimidad la creación del Premio UNESCO-UNAM Jaime Torres Bodet en Ciencias Sociales, para reconocer el trabajo de alguna organización, colectivo, instituto, investigador, científico o intelectual cuya obra represente un aporte a las ciencias sociales a nivel mundial.

Los orígenes del Museo Nacional de Antropología

En 2014, el Museo Nacional de Antropología cumplió 50 años de vida. El Museo, que a la fecha resguarda más de 7 mil piezas arqueológicas y que es visitado año con año por un promedio de entre 1.3 y 2.5 millones de personas, es obra del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez y sus planos le hicieron merecedor, en 1965, de la medalla de oro de la Bienal Internacional de Arquitectura. Su fachada, coronada por el escudo nacional, es obra de José Chávez Morado.

La primera vez que Torres Bodet concibió la necesidad de un museo así fue en 1945, mientras fungía como Secretario de Educación Pública. Sin embargo, para confirmar su viabilidad, el sueño de Torres Bodet necesitó, primero, una suerte de iniciación: la exposición de arte mexicano que, como Director General de la UNESCO, organizó en el Museo de Arte Moderno de París y cuya inauguración estuvo engalanada por el Presidente de Francia, Vincent Auriol, el 23 de mayo de 1952.

En septiembre de 1951, cuando estuve en México a fin de celebrar el cuarto centenario de nuestra Universidad –comenta Torres Bodet–, hablé extensamente con el Licenciado Alemán acerca de la importancia que tendría la presentación del arte de nuestro pueblo en la capital de Francia. Sería costosa la exposición; pero daría al país múltiples rendimientos. Le interesó la idea. Y me dijo que iba a discutir el asunto con su secretario de Educación. Meses más tarde me enteré



A nombre de Octavio Paz, Miguel León-Portilla, Delegado Permanente, recibe la Medalla Picasso de la UNESCO, en París, el 14 de septiembre de 1988. © UNESCO/Archives

de que el esbozo de iniciativa se había transformado en proyecto y de que, muy pronto, el proyecto adquiriría realidad. Fernando Gamboa –héroe del “bogotazo”– llevaría a París muchas piezas fundamentales, prestadas unas por los museos y proporcionadas otras por varios coleccionistas. (Torres Bodet, 1971)

En una nota publicada en el diario francés *Combat*, Paul Rivet, quien en 1947 representara a la UNESCO en la sesión de honor que le dedicó a la Organización el Congreso mexicano durante la Segunda Conferencia General, escribió: “Mediterráneos en una tierra nueva, los mexicanos le han dado el culto del humanismo... La Exposición Mexicana que abrirá sus puertas, dentro de pocos días, en el Museo de Arte Moderno, será el gran acontecimiento del año” (Torres Bodet, 1971).¹⁸

Ideada por Fernando Gamboa, la exposición tuvo cuatro secciones, una para arte precortesiano, otra para arte colonial, una tercera para arte moderno y la cuarta para arte contemporáneo.

Figuraban, entre tantos tesoros, el Adolescente Huasteco; una máscara maya, de Palenque; varias máscaras funerarias de Teotihuacán; la del dios Xipe Totec; el Luchador Olmeca; el Jorobado, el gran pectoral de Monte Albán; el Escriba; la cabeza de Ara, de Xochicalco; la del Caballero Águila; el Xiuhtecuhtlí de Puebla; la Coatlicue de Cozcatlán –y, además, una reproducción de la gran Coatlicue del Museo de Antropología.

En la sección correspondiente al arte colonial, fueron presentados el retablo de la capilla del relicario de San José, del exconvento de Tepotzotlán; el busto de San Diego de Alcalá; una figura de San Sebastián; el retrato de Sor Juana Inés de la Cruz; el del Conde de Gálvez y muchos santos y arcángeles estofados del siglo XVIII. El XIX se hallaba representado por varios retratos de Estrada y Hermenegildo Bustos y por tres soberbios paisajes de José María Velasco.

Como transición a lo moderno, Gamboa eligió muchos grabados de José Guadalupe Posada. Y, para dar testimonio del arte contemporáneo, ofreció al público parisiense más de 100 obras de José Clemente Orozco, Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y Rufino Tamayo. Figuraban también telas del Doctor Atl, Julio Castellanos, José Chávez Morado, Francisco Goitia, Xavier Guerrero, Jesús Guerrero Galván, Frida Kahlo, Roberto Montenegro, Manuel Rodríguez Lozano, Juan Soriano, Alfredo Zalce [...]. (Torres Bodet, 1971)



El Correo de la UNESCO, junio 1952.
© UNESCO/Archives

18. En compañía de Alfonso Reyes, Paul Rivet contribuyó a fundar en México el Instituto Francés de América Latina (IFAL, 1943).

Además, la exposición concluía con una selección de más de 2 mil ejemplos de arte popular. Ante las felicitaciones, Torres Bodet pensó, al oírles “en la necesidad de instalar adecuadamente, en nuestro país, todas las riquezas del arte patrio”.

Mi viejo proyecto –frustrado en 1945– de erigir un gran museo nacional de antropología, tendría, tarde o temprano, que realizarse. Gracias a la comprensión del Presidente López Mateos, la suerte me permitió verlo cumplido en septiembre de 1964, mes en el que inauguramos también el Museo del Virreinato y el de Arte Moderno. (Torres Bodet, 1971)

El derecho de autor: un derecho humano

Además de Director General de la UNESCO, de Secretario de Educación Pública (en dos periodos), de Secretario de Relaciones Exteriores y de Embajador de México en Francia, Torres Bodet es mejor conocido por algunos por su obra literaria. Miembro, junto a Xavier Villaurrutia y Salvador Novo, del grupo de los Contemporáneos, fue autor de 14 libros de poemas, tres novelas y cuatro libros de memorias. Un día antes de partir de México a Beirut para asumir la Dirección de la UNESCO, entregó a la imprenta su libro *Sonetos*, que apareció publicado en 1949. Cuatro años después de terminar su misión en la UNESCO, publicó uno de sus últimos libros, *Fronteras* (1956), en el que, en palabras de Emmanuel Carballo, Torres Bodet pasó “de los excesos de la subjetividad al amor nunca excesivo por los hombres de todos los credos, de todas las razas y de todas las posiciones económicas”. En el ensayo “Poeta secreto y hombre público”, publicado en mayo de 1992 en la revista *Vuelta*, Octavio Paz afirma: “Jaime Torres Bodet quiso, ante todo, ser un poeta. No se equivocó: la poesía es el corazón de su obra literaria”. Más adelante confirma:

Cada poeta está condenado a escribir un poema que es, a un tiempo, su tumba y su monumento. En el caso de Torres Bodet ese poema es *Dédalo*. Es el “momento de la incandescencia”, como decía su amigo Gorostiza: ese momento en que el diamante se vuelve conciencia y la conciencia una transparencia espectral. ¿Qué es lo que queda? No el ser sino su imagen, no la imagen sino el espejo, no el espejo sino un haz de reflejos que se disipan [...]. (Paz, 1992)

A diferencia de Paz, Carballo destaca el poema “Civilización”:

Un hombre muere en mí siempre que un hombre
muere en cualquier lugar, asesinado
por el miedo y la prisa de otros hombres.

Como se ha dicho anteriormente, era tal el dominio de Torres Bodet de la palabra, y la fusión entre su actividad poética y su actividad como funcionario, que sus discursos han sido recogidos en más de nueve libros y durante algunos años se sospechaba que el escritor André Maurois había sido contratado para escribir la historia de la UNESCO en tres volúmenes, de los cuales el segundo llevaría como título “Los discursos del Director Torres Bodet”. Todos estos antecedentes permiten imaginar la importancia que Torres Bodet, poeta-funcionario, confirió a un proyecto como el de la Convención Internacional para Defender los Derechos de Autor.

Cabe decir que esta convención es uno de los sueños más largamente anhelados por la UNESCO. Enumerar sus antecedentes sería una labor inagotable y que rebasa los objetivos de esta historia. Sin embargo destacamos uno, el de la Comisión que estudió la Libertad del Artista, la cual fue presidida por Antonio Castro Leal en febrero de 1950. Tras una encuesta repartida entre todos los Estados Miembros (y vuelta a repartir, a su vez, a más de 400 artistas e intelectuales de todas las regiones del mundo), la UNESCO contó con una certeza: los artistas demandaban una Convención que unificara los compromisos de los tratados internacionales existentes hasta ese momento (la Convención de Berna, el Tratado de Montevideo, la Convención de Buenos Aires y la de Washington).

Como cualquier convención de alcance internacional, la del Derecho de Autor también tuvo que pasar por múltiples procesos de redacción y negociación entre los Estados. En este caso, el proceso inició a partir de una reunión de expertos convocada por la UNESCO en la que se dieron cita tres especialistas: el francés François Hepp, el húngaro Arpad Bogsch y el panameño Juan O. Díaz Lewis, quien poco más de 15 años después ocuparía la dirección de la recién fundada Oficina de la UNESCO en México, en 1967.

Tras la reunión, la UNESCO presentó un proyecto de Convención que fue evaluado en la Sexta Conferencia General de 1951, reunida en París, por un comité de 24 gobiernos. Una vez revisada, el comité devolvió un texto que Torres Bodet sometió al criterio de los Estados, fueran o no miembros de la UNESCO, para convocar a la célebre Conferencia de Ginebra, donde se discutiría su redacción final.

Así las cosas, la Conferencia de Ginebra dio inicio el 18 de agosto de 1952. México estuvo entre los países asistentes, representado por Germán Fernández del Castillo. Allí, uno de los delegados que mostró más reservas fue Luther Evans, por entonces Director de la Biblioteca del Congreso de Washington. Sin embargo, tras largas deliberaciones, la Convención Universal del Derecho de Autor finalmente se adopta el 6 de septiembre de 1952 y entró en vigor tres años después, el 16 de septiembre de 1955, cuando Torres Bodet ya no era Director General de la UNESCO y se desempeñaba como Embajador de México en Francia. Como él mismo lo señala en sus memorias, resulta una ironía del destino que, ya como Embajador, Torres Bodet entregara, en 1957, la ratificación del gobierno mexicano a aquel que mostrara tantas dudas en Ginebra: Luther Evans, su sucesor.

Más allá de la ironía, es importante recalcar el hecho de que, como se ha señalado ya numerosas veces, Torres Bodet veía en la protección de los derechos de autor la ejecución de los derechos humanos.

De ahí que nuestra Organización hubiese sostenido –explica el mismo Bodet–, ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la inserción –en la Declaración Universal– del segundo párrafo del artículo 27, el cual proclama que “toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora”. (Torres Bodet, 1971)

La renuncia de Torres Bodet: el último episodio (¿o el primero?)

Un asunto importante preocupaba a Torres Bodet: el Consejo Ejecutivo había aceptado la solicitud de la España franquista para ingresar a la UNESCO. Poco tiempo antes de que iniciara la Séptima Conferencia General, Bodet recibió la visita de su delegado.

Fue a verme el embajador franquista en París –recuerda– [...] no ignoraba que era yo mexicano y que, como mexicano, nunca oculté mi afecto por la causa de la República. Estaba enterado de la amistad que me unió en Madrid, de 1929 a 1931, con hombres como Manuel Azaña, Ramón María del Valle Inclán, Enrique Díez Canedo, Pedro Salinas [...]. Debían ya haberle dicho que sostenía relaciones cordiales con Salvador de Madariaga, que algunos refugiados españoles

figuraban en las nóminas de la UNESCO y que, cuando desempeñé el cargo de Secretario de Relaciones Exteriores de mi país, continué la política establecida por nuestra Cancillería desde la época del Presidente Cárdenas.

Al despedirse el embajador, me quedé pensando en el humorismo trágico de la vida. Yo, que tanto quiero y admiro a España, me había visto en el caso, en dos ocasiones ya, de tener que optar –o dejar de optar– por una sola parte de España: por la España de la República, cuando estuve al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, y por la España de Franco, desde la incómoda posición en que me situaron las normas del puesto internacional que desempeñaba. (Torres Bodet, 1971)

Otro asunto preocupaba a Torres Bodet: aunque el Consejo Ejecutivo apoyó su solicitud de incremento del presupuesto (casi 10 millones de dólares para 1953 y poco más de 10.5 millones para 1954), en los pasillos comenzó a circular un término alarmante: “estabilización”. Frente a este panorama, Torres Bodet decidió presentar su renuncia y explicitó más tarde su dilema:

Si dimitía, como anticipado reproche a la Conferencia porque se aprestaba a aceptar en su seno a la España de Franco, recibiría sin duda aplausos, pero lesionaría profundamente a la UNESCO. Era mejor esperar a que la Conferencia se pronunciase sobre el futuro de la Organización. Tendría ocasión de hacerlo dentro de poco. Se advertiría, en tal circunstancia, de manera patente, la duplicidad de las naciones más poderosas: elocuentes al ofrecer donativos para la paz, pero parcas al entregarlos y doctas al reducirlos. (Torres Bodet, 1971)

La Conferencia inició el 13 de noviembre. El 19 se decidió sobre la solicitud del gobierno franquista. Tras un primer aplazamiento (el asunto formaba parte de la orden del día anterior), se sugirió que el asunto se votara sin abrir el tema a discusión. Algunos delegados reclamaron, pedían por lo menos un plazo de 10 días para examinar a fondo las protestas que habían sido recibidas, entre ellas las que Torres Bodet remitió a la Conferencia. Por ende, se levantó una primera votación para decidir si el asunto debía aplazarse o no. Tan sólo siete votos se pronunciaron a favor del aplazamiento: India, Indonesia, Israel, México, Nicaragua, Birmania y Yugoslavia. Inmediatamente se procedió a una segunda votación, ahora sí definitiva. Sólo se presentaron cuatro votos en contra de la solicitud, entre ellos el de México y el de Uruguay.

El viernes 21 llegó el turno del presupuesto. Dos posturas opuestas estaban a debate: la primera, la de la estabilización (que sugería un presupuesto de 8,718,000 dólares por año, es decir el mismo del año anterior), y la segunda, la del incremento (de 1,196,866 para 1953 y de 861,574 para 1954). En medio de la discusión se lanzaron dos cifras más, la tercera, apenas un poco más alta que la primera (la “estabilizada”), y la cuarta, notoriamente más baja que la segunda (solicitada por el Director General), pero más alta que las otras dos. Ante el dilema de por cuál de los montos optar, se propuso una suspensión de 15 minutos, que en realidad duró una hora entera, durante la cual Torres Bodet permaneció en su sitio. Tenía, ciertamente, el apoyo del Presidente de la Delegación Mexicana, José Lelo de Larrea, así como el de algunos otros más que, en los días previos, se habían pronunciado a su favor: Jean Piaget (Suiza), el Embajador Massaquoi (Liberia) y el Embajador Malik (India). Sin embargo, Torres Bodet sabía que el futuro no era prometedor; por eso, mientras aguardaba sentado en su asiento y René Maheu se acercó a preguntarle en voz baja qué iba a hacer, Torres Bodet no dudó: “Dimitir”.

Terminada la hora, la Conferencia reanudó la sesión. Sorpresivamente, los delegados se habían puesto de acuerdo en aceptar la tercera cifra, la que era apenas un poco más alta que la más baja. La votación fue cerrada: 29 votos a favor, 21 en contra, 5 abstenciones y varias ausencias...

Torres Bodet se marchó en silencio.

A la mañana siguiente, René Cassin, posteriormente galardonado con el Premio Nobel de la Paz (1968), solicitó ser el primer orador. Con todas sus letras, dijo que el presupuesto aprobado el día anterior era, en realidad (por causa de los adeudos de algunos contribuyentes), menor al de 1951 (el de la Conferencia de Florencia, cuando Bodet renunció por primera vez). Desde su punto de vista, era absurdo aprobar un presupuesto inferior cuando, en sentido inverso, la UNESCO estaba adquiriendo más y mayores ocupaciones.

Entre aplausos, Torres Bodet se dirigió a la tribuna:

Se me dirá que, en la presente coyuntura del mundo, la Conferencia no hace sino aplicar a la UNESCO una política general de economías. [...] ¿Cómo creerlo, sobre todo, cuando se comparan las exiguas sumas solicitadas para el desarrollo mínimo de la UNESCO y la inmensidad de los gastos militares que nos tiene informados la prensa diaria?... (Torres Bodet, 1971)

Acto seguido agregó que, con tristeza pero sin amargura, se alejaría de la Organización.

Paulo de Barredo Carneiro, de Brasil, fue el primero en abalanzarse hacia la tribuna. Puesto que el programa y el presupuesto sometidos a la Conferencia llevaban su firma, se solidarizaba con Torres Bodet y presentaba, ahí mismo, su propia renuncia como Presidente del Consejo Ejecutivo. La misma fórmula fue repetida por Sarvepalli Radhakrishnan, de la India. El Delegado de Colombia, Augusto Ramírez Moreno, sugirió que la sesión se suspendiera y se retomara días después, sugerencia que fue adoptada por el Embajador Malik, también de la India, y la Delegación Francesa. Ante esta circunstancia, Jean Piaget hizo uso de la palabra, pronunciando uno de los testimonios más apasionados sobre la gestión de Torres Bodet en la UNESCO:

Atravesamos un momento grave. Peligra la existencia misma de la UNESCO. Es evidente que, si no superamos esta crisis, muchos países habrán de reconsiderar sus relaciones con la UNESCO, y la opinión pública de algunos habrá de inquietarse profundamente a causa de estos sucesos. Señores, hago un llamamiento a vuestros sentimientos de fidelidad. La crisis de la UNESCO sería una crisis de toda la solidaridad internacional. No admitáis esta derrota. No debemos aceptar la dimisión de Torres Bodet, como persona. Y, mucho menos, debemos aceptarla como símbolo. No nos cabe aceptar la pérdida moral y absoluta consistente en la interrupción brutal de la experiencia que él representa, de la experiencia a la que va unido su nombre. Torres Bodet es un símbolo a los ojos del mundo actual, inquieto y desgarrado, y su dimisión supone mucho más que la simple decisión de un individuo... Como consecuencia de los acontecimientos, solicito la reapertura del debate. Propongo que no se acepte la dimisión del Director General ni las dimisiones que le han seguido. Propongo que se abra de nuevo el debate de ayer sobre la cifra tope. Y, si ello no es posible, propongo que examinemos el programa con toda objetividad. Entonces comprobaremos que el programa sobrepasa la cifra tope y cabrá de nuevo examinar la cuestión". (Torres Bodet, 1971)

Torres Bodet volvió a la tribuna, agradeció las palabras pronunciadas y explicó:

No actuéis en razón de un hombre. Sería un pésimo precedente internacional. Los hombres nunca son símbolos. Los símbolos son las instituciones. Si lo consideráis oportuno, abrid de nuevo vuestro debate. Si así lo deseáis, adoptad otras decisiones. Pero hacedlo en nombre de la UNESCO, y no pensando en

un hombre. [...] Cuando, por vez primera en mi vida, dije “dimisión irrevocable”, hacedme el honor de creer que di a esas palabras su pleno significado. (Torres Bodet, 1971)

Entonces, la Conferencia estuvo de acuerdo en suspender la sesión y reanudarla el miércoles 26 de noviembre, exactamente cuatro años después de que Torres Bodet fuera elegido Director General en Beirut.

El día 26, luego de que varios delegados hicieran uso de la palabra para honrar el trabajo de Torres Bodet, éste subió a la tribuna y se despidió en su lengua natal, el español:

Permitidme que os hable hoy en el idioma de mi patria, que es también el idioma en que hablan, sufren, trabajan y esperan diecisiete países miembros de esta Organización. Seré muy breve. No deseo, en efecto, interrumpir por más tiempo vuestros debates, ya retardados por la consideración de la renuncia que os presenté. Esa renuncia, habéis tenido a bien aceptarla. Y la habéis aceptado en los términos más generosos. Recibid aquí el testimonio de mi profundo agradecimiento.

Según os dije el sábado, salgo de esta institución confortado por la conciencia de que, en la medida de mis modestos alcances, traté siempre de cumplir con mi deber. Mi deber para con vosotros, representantes oficiales de los gobiernos que participan en la obra de la UNESCO, y también, en cierto modo, mi deber para con los pueblos que anhelan –por todas partes del mundo– un progreso económico, social y cultural que afiance sus libertades en la justicia.

Pudimos no coincidir en nuestras apreciaciones acerca de la acción que incumbe a la UNESCO; pero, de nuestra experiencia en común, conservaré sin mancha el recuerdo de esta hora solemne, en que unos y otros asumimos lealmente nuestras responsabilidades. Gracias, señor Presidente, por la elegancia con que habéis sabido dirigir este debate y atravesar una situación difícil para todos. Gracias, señores delegados que, en nombre de diversas regiones del mundo, con nobleza ejemplar, habéis venido, no a rendir tributo a un hombre, que no lo merece, sino a expresar la grandeza de vuestro corazón. Gracias, en fin, señores delegados, por la confianza que me dispensasteis durante cuatro años. Y gracias a mis colaboradores, a todos mis colaboradores, por la fidelidad inteligente de su concurso.

Que la UNESCO logre desarrollar algún día sus programas, como lo soñamos en Londres –en 1945– quienes tuvimos el privilegio de asistir a su nacimiento. Y que, a pesar de todos los obstáculos, la paz asegure al mundo –merced a la educación, a la ciencia y a la cultura– un destino digno para el hombre. Señoras y señores: Adiós.

Adiós. Tal fue, en español, la última palabra de Torres Bodet como Director General de la UNESCO. Un adiós que, aunque rotundo, no fue definitivo. Tras una breve estancia en México, volvió muy rápidamente a París para desempeñarse como Embajador de México en Francia. Como tal, le correspondió depositar las ratificaciones de la Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado (1956) y la Convención Universal sobre Derechos de Autor (1957). Además, en su segundo periodo como Secretario de Educación Pública, sus ideas y sus proyectos volvieron a ser un enlace y una fuente de inspiración con la UNESCO y para la UNESCO. Dos años después de abandonar definitivamente su carácter de hombre público, Torres Bodet volvió a la UNESCO para celebrar su vigésimo aniversario. Junto con Lord Boyd Orr, Philip J. Noel-Baker y Linus Pauling (los tres laureados con el Premio Nobel de la Paz), Torres Bodet firmó la “Declaración para examinar la contribución de la UNESCO a la paz”, cuyo segundo inciso formula solemnemente un llamamiento a todos los pueblos y a todos los gobiernos para que rechacen definitivamente la guerra como instrumento de su política internacional, para que renuncien a acudir a la violencia en la solución de sus diferencias y respeten el derecho de cada pueblo a la autodeterminación y la independencia, a fin de asociarse más estrechamente a la tarea constructiva en favor de la paz mediante la educación, la ciencia, la cultura y la información.

Más allá de su presencia física, la seña más perceptible de la imborrable influencia de Torres Bodet en la UNESCO está en el hecho de que, visto a la distancia, su programa sigue dando rendimientos. Con él, la palabra se transformó en discurso y el discurso se convirtió en acción. Como se ha comprobado a lo largo de estas páginas, lo comenzado a hacer durante su gestión tiene amplias implicaciones al día de hoy. Por eso, más que una utopía, Torres Bodet hizo de la UNESCO un sueño en permanente realización. Es así que, en honor a su memoria, esta historia concluye con una simple afirmación: los 70 años de vida de la UNESCO, y los 70 años que México ha estado con ella, no pertenecen a un hecho del pasado y se prolongan en un inagotable presente.

La continuidad

Sin duda estas páginas proyectan los empeños y obligan a dar continuidad a los resultados ya conseguidos. Cerramos esta edición cuando 193 países, reunidos en la Asamblea de Naciones Unidas el pasado mes de septiembre en Nueva York, adoptaron la nueva Agenda de Desarrollo Post-2015.

La escala de la Agenda es tan considerable como el nivel de los retos que representa la consecución de sus objetivos. Ahora que regresamos desde el preámbulo del documento al tema sustantivo de la universalidad de sus propósitos, es más necesario que nunca releer el legado de los principios, donde nació una forma consensuada de entender el concierto entre los países del mundo.

Vivir es ver volver, y para ello parece indispensable en nuestro quehacer repensar propositivamente el patrimonio de la práctica multilateral. Nuestra contribución ha querido subrayar el papel de México en su confianza por fortalecer y asegurar la concordia mundial a través de la educación, la ciencia y la cultura.

La maestría de la diplomacia cultural mexicana da garantías para asegurar la continuidad a nuestro quehacer. La manera en la que México ha sabido encontrar en la historia formas de encuentro, la manera en la que ejerce la fe en la ciencia social para seguir avalando a la UNESCO como laboratorio de ideas y el ejercicio audaz y valiente en la conceptualización de los valores universales de su patrimonio son fuente de inspiración promisorio para futuros retos, pero principalmente el mejor indicador de un enorme potencial aún por descubrir.

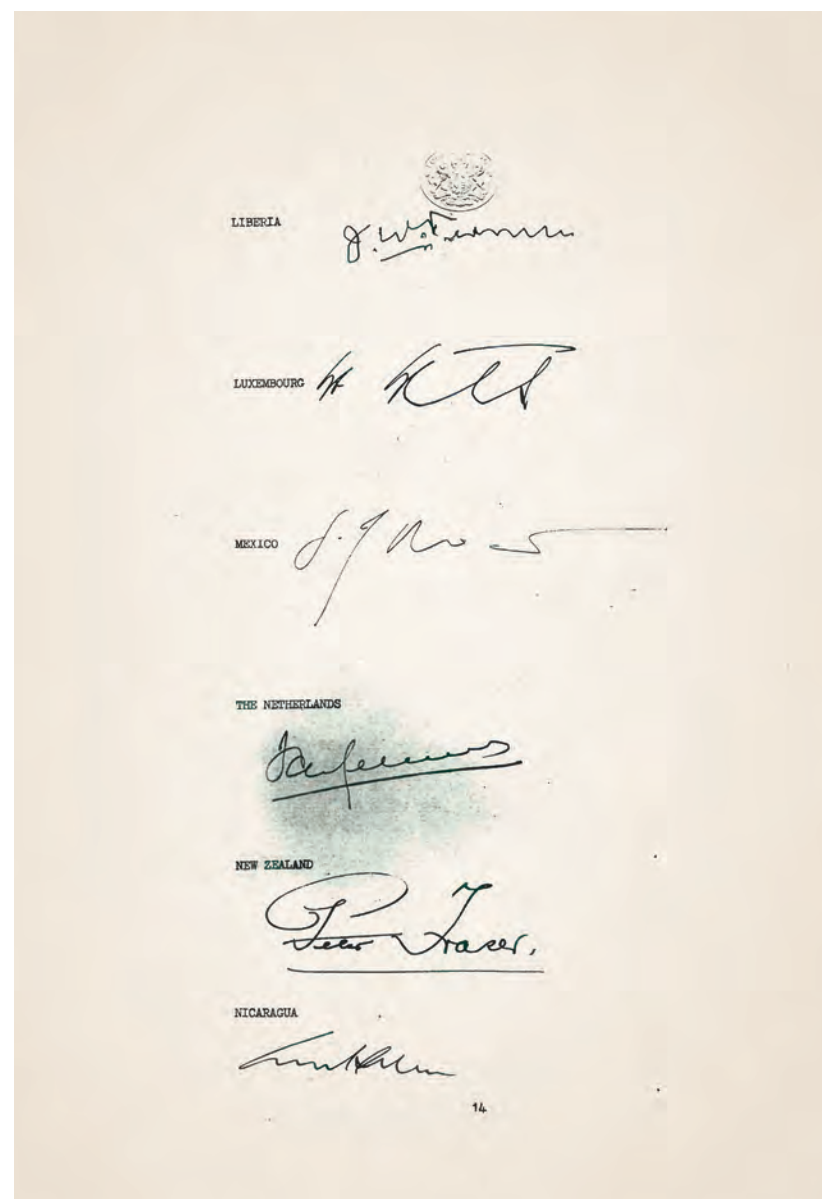
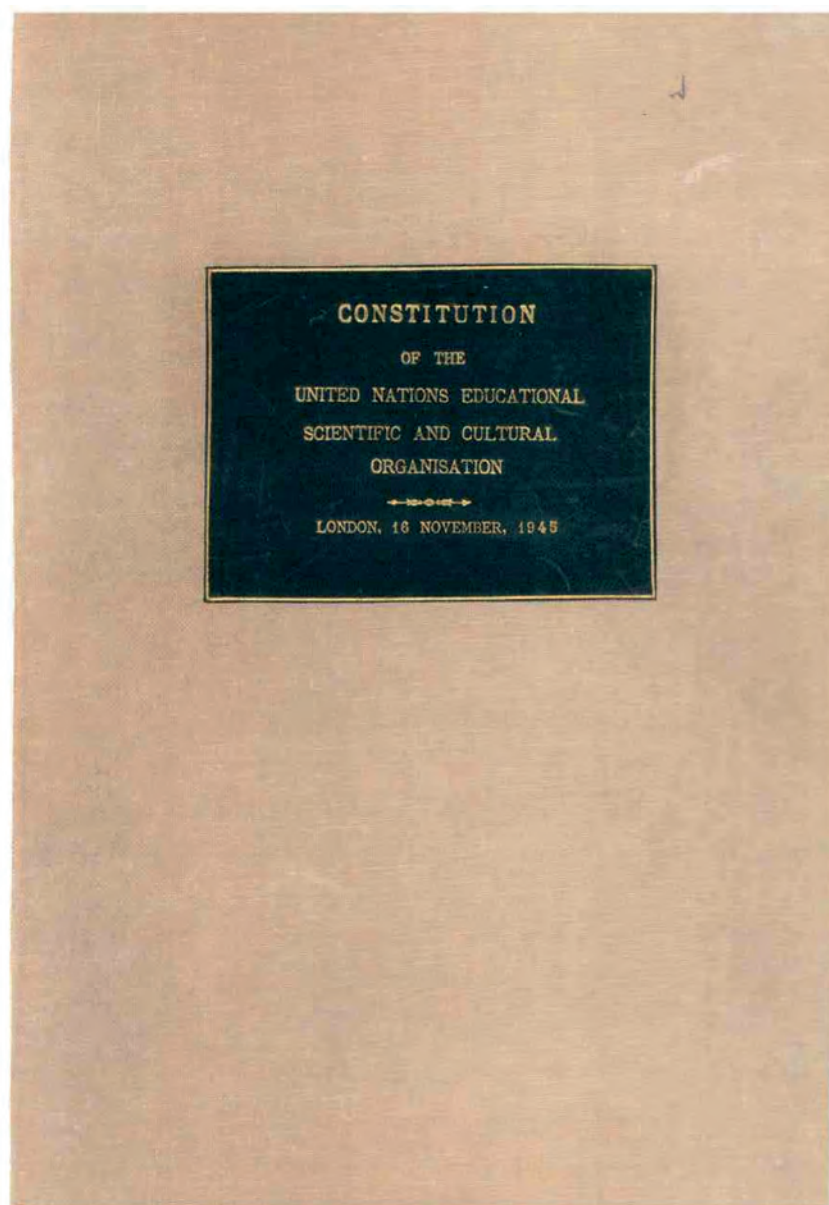
La Oficina de UNESCO en México ha querido subrayar con este trabajo el papel señero desempeñado por la Federación desde el origen de nuestra institución y, con ello, mejor alinear nuestro ejercicio para seguir acompañando el compromiso internacional de México como actor de responsabilidad global.

El 4 de noviembre de 1966, Jaime Torres Bodet regresa a la Sede de la UNESCO en París, para firmar la Declaración para examinar la contribución de la UNESCO a la paz. © UNESCO/Archives



M JAIMÉ TORRES BODET

ICONOGRAFÍA



Acta Constitutiva de la UNESCO emanada en la Conferencia de Londres, el 16 de noviembre de 1945. A un lado, la firma de Jaime Torres Bodet. © UNESCO/Archives



Arriba, vista exterior del Hotel Majestic, primera Sede de la UNESCO, durante la Primera Conferencia General de 1946 celebrada en París del 20 de noviembre al 10 de diciembre. Abajo, algunos delegados reunidos durante la cuarta sesión de trabajo (al centro, Ellen Wilkinson, Presidenta de la Conferencia). © UNESCO/Archives





Delegación Española (Gobierno en el exilio) durante la Primera Conferencia General de 1946, en París. Abajo, a la izquierda, Pablo Picasso. El 10 de diciembre y durante una de las últimas sesiones, Alfonso Reyes (abajo, segundo de derecha a izquierda) interrumpió las deliberaciones para advertir la presencia y dar la bienvenida a Pablo Picasso como observador de la República. © UNESCO/Archives

UNESCO/Prep. Com. /25.
12th April 1946.

UNITED NATIONS EDUCATIONAL,
SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANISATION

PREPARATORY COMMISSION

PROPOSAL FOR A TEXTBOOK ON WORLD HISTORY

Submitted by the Mexican
delegation

A common method used by the totalitarian nations to further race propaganda and imperialistic ideals was to distort world history and present the past from an angle which implies the existence of a superior race, one which by its merits deserves to be considered as the "master race" with the right and even the duty to dominate the world.

Peoples which do not belong to this race or, having once belonged to it, have degenerated by their mixture with inferior races, are to be slave peoples ruled over by the "master race."

On the other hand, very many books used for the teaching of history in the schools of European countries, while claiming to propagate Christian civilisation, found justification for imperialist conquests.

A tendentious presentation of history made in order to justify the ambitions of chauvinism or imperialist expansion, is more likely than anything else to create in the minds and hearts of men a consciousness of racial or cultural superiority, because it exalts the aims of the nation and the state above fundamental human rights and values.

So great is this danger that no precautionary measures by jurists, politicians or economists could avail so long as history textbooks continue to maintain, openly or covertly, that there are peoples endowed with the personality of "masters" and others which by reason of their nature cannot rise above the category of slaves. Peoples nourished on such theories would believe that they may dominate other nations by the right of their own superiority and would further believe that failure to achieve that domination was due only to the injustices of fate, to be remedied by their statesmen whose duty it would be to establish the nation and its citizens in that position of privilege that belongs to them by merit. The purpose of history books in the past seems to have been to throw blame upon vanquished neighbours, to depict as a country's Golden Age those times when some monarch, prelate or military leader imposed the nation's rule upon other peoples, and to advocate the return of such a Golden Age; the historian's main desire was apparently to develop an aggressive nationalism in the minds of the young and thus to secure an ultimate return to that Golden Age.

- 1 -

UNESCO/Prep. Com. /24.
12th April 1946.

UNITED NATIONS EDUCATIONAL,
SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANISATION

PREPARATORY COMMISSION

ORGANISATION OF AN INTERNATIONAL CAMPAIGN AGAINST ILLITERACY

Proposal submitted by the Mexican Delegation

A fundamental problem in the re-organisation of the post-war world is to raise the cultural level of the masses of mankind. International statistics show that the great majority of the world's population is either illiterate, or has completed only the first grades in elementary education, while only a relatively small group pass on to secondary schools and higher institutions of learning.

A classification of countries according to the average cultural level of their inhabitants reveals a close connection between this level and their economic development. Ignorance is not an isolated social fact, but one aspect of a condition of general backwardness which has many other features, like paucity of production, absence of industrialisation, insignificant exports, poor transport and communications, deficient capital and income, bad conditions in regard to food, clothing, housing and public health, and a high death rate.

Illiteracy is the first symptom of ignorance among peoples and needs to be fought actively and urgently. It has three immediate causes; the first and foremost is the lack of elementary schools; the second is the leaving of school by children after passing through only the early grades, and the third is the fact that so many pupils, after learning to read and write, lose both these faculties afterwards from lack of use.

But these immediate causes of illiteracy are only the effects of a profounder social phenomenon of a general character. If there are not enough elementary schools, it is mostly because the national budget fails to make the necessary provision for them. If pupils leave school too early, it is chiefly because they are needed to help support the family; and subsequent loss of ability to read and write is due to the conditions in which people live after leaving school. The primary cause in all three cases is the whole series of phenomena which constitute the historical backwardness of a country.

It follows from what has been said that a radical solution of the problem of illiteracy must be sought in promoting the development of countries which still suffer from it, until they reach the level of more advanced nations. The industrialisation of these areas would increase production, add to the national wealth, improve transport and communications, and also raise the living conditions of the population. As a result, the Government could build more elementary schools, families could afford to keep their children

Propuestas entregadas por la Delegación Mexicana a la Comisión Preparatoria para conformar el primer plan de trabajo de la UNESCO: la realización de un libro de texto sobre historia universal que contribuyera a la comprensión entre los pueblos y una campaña internacional de lucha contra el analfabetismo, Londres, abril de 1946. © UNESCO/Archives

107.219/72

Representación de Mexico
ante la Organización de las Naciones Unidas
para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (U.N.E.S.C.O.)

31rd December, 1946.

Dear Dr. Huxley,

I thank you very much for your kind letter of the 23rd. inst. enclosing the letter to my Minister of Foreign Affairs about my position with UNESCO. I am sending this last letter to-day to Mexico and I hope it will be duly appreciated.

Since you left, I have had some news about my position. On the 20th. I received a telegram from Mr. Torres Bodet telling me that the new President wants me to stay here, I have sent a long letter to the Minister of Education, mainly about the Second Session of UNESCO's General Conference, and asking him for further and detailed instructions. In the meanwhile I am thinking about the meeting in Mexico and I am trying to prepare a plan which I will submit to you or to the person in charge of the preparation of such meeting, in order to start as soon as possible with the necessary arrangements.

I hope that you are having the good rest you need after all the stress of the Conference.

Please convey my respects to Mrs. Huxley, and to you all, my best wishes for a very happy new year.

Yours very truly,

Manuel Martínez Báez

Dr. Manuel Martínez Báez.

Dr. Julian Huxley,
31, Pond Street,
Hampstead,
LONDON, N.W.3.

Manuel Martínez Báez le informa al Director General de la UNESCO, Julian Huxley, que ha sido designado por el Gobierno mexicano para mantenerse en París como Delegado Permanente, 31 de diciembre de 1946. © UNESCO/Archives

B MEXICO 51 4 15 Sep
4-9-47 CT/11
4th Sept 47
ON GOVERNMENT ACTIVELY CONSIDERING QUESTION FORMATION NATIONAL
SSION STOP MARTINEZ BAEZ HAS PRESENTED TO PRESIDENT ALEMAN FOR
ATURE DRAFT LAW CREATING SAME STOP POSSIBLE FIRST MEETING
SSION WILL BE HELD LATTER HALF PRESENT MONTH CONDTER IN DETAIL
PROGRAMME IN PREPARATION MEXICAN DELEGATIONS ATTITUDE AT CONFE
MATHEWS +

FOR ACTION

5 0011
5 SEP 1947

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

X57.217(72)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DEPENDENCIA	SECRETARIA PARTICULAR
SECCION	
MESA	
NUMERO DEL OFICIO	16568
EXPEDIENTE	

ASUNTO: Se comunica la constitución del Consejo Nacional Consultivo del Gobierno Mexicano ante la U. N. E. S. C. O.

México, D.F., a 24 de octubre de 1947.

SR. JULIAN HUXLEY.
Dr. Gral. de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
Presente.

Tengo el honor de comunicar a usted que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo VII de la Constitución de la U.N.E.S.C.O., relativo a las Comisiones Nacionales de Cooperación, se ha constituido el Consejo Nacional Consultivo del Gobierno de México ante la UNESCO, en el que están representados ampliamente el Gobierno y los grupos nacionales que se interesan en los problemas de la educación, la ciencia y la cultura.

El expresado Consejo, ha quedado constituido según acuerdo del C. Presidente de la República, por las instituciones y personas que aparecen en la documentación anexa y tuvo lugar su instalación el día 7 de los corrientes.

Me es grato protestar a usted las seguridades de mi atenta consideración.

EL SECRETARIO.

Lic. Manuel Gual Vidal.

JMT.ect.

Telegrama de Manuel Martínez Báez con el que informa que ha remitido al Presidente Miguel Alemán un proyecto para la constitución del Consejo Consultivo del Gobierno mexicano ante la UNESCO, 5 de septiembre de 1947. El 24 de octubre del mismo año, informa a Huxley que el Consejo ha sido creado. © UNESCO/Archives



EL CORREO

PUBLICACION DE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA.

VOLUMEN I.—Num. 1.

19 Avenue KLEBER — PARIS 16e

FEBRERO 1948.

Se aprobó el programa de 1948

DELEGADOS DE TODO EL MUNDO REUNIDOS EN LA CAPITAL MEXICANA

DURANTE el mes de noviembre de 1947, que se distinguió por su inquietud política y social en la mayor parte del mundo, la ciudad de México brindó hospitalidad a uno de los esfuerzos más importantes realizados después de la guerra, en pro de la paz y de la comprensión: la Segunda Conferencia General de la Unesco.

Delegados de cuarenta Estados bre, con objeto de preparar la Sesión, observadores oficiales de cuenta para una conferencia interoceánica y de multitud de grupos internacionales asistieron a la Conferencia, en la que se estudió la actividad de la Unesco en 1947, y se aprobó un programa de acción para 1948. Las reuniones se celebraron en la Escuela Nacional de Maestros de la Ciudad de México, edificio ultramoderno que quedó terminado la víspera de la sesión inaugural. Cerca de tres mil obreros y artesanos trabajaron durante meses hasta la noche del 6 al 6 de noviembre.

Maritain pide Unidad de Acción

El texto del llamamiento de la Unesco, que se reproduce en la columna siguiente de este mismo número fue redactado por el jefe de la delegación francesa a la Conferencia de la Unesco, Sr. Jacques Maritain, inspirándose en principios que el Duque de Orleans francés expuso al comienzo de la Asamblea. He aquí los extractos más particularmente graves para la historia del mundo. Ante la tiranía de las relaciones internacionales y crecientes antagonismos—cuyo peligro sería vano ignorar—grandes sectores de la opinión pública corren el riesgo de dejarse llevar de la idea de que la guerra es inevitable.

La misión de la Unesco, parece paradójica a primera vista, puesto que "única unidad de pensamiento entre hombres, cuyas concepciones son diferentes e incluso opuestas" por mucho que se profundice—añadió—no existe una base común para el pensamiento europeo.

(Sigue en la página 7.)

LLAMAMIENTO DE LA UNESCO

La Conferencia de la Unesco dirigió un llamamiento solemne a todos los que se interesan por la dignidad humana y el futuro de la civilización, para combatir las fuerzas que amenazan la causa de la paz.

La resolución correspondiente fue adoptada por aclamación, por todos los delegados representativos de cuarenta naciones, y dice como sigue:

"Los representantes de la Educación, Ciencia y Cultura, reunidos en la Ciudad de México con ocasión de la Conferencia de la Unesco:

Conscientes de las responsabilidades que les impone la Carta de Constitución de la Organización, de contribuir a implantar el respeto universal de la justicia, el imperio de la ley, los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los pueblos del mundo, sin distinción de raza, sexo, lengua o religión,

Preocupados por los peligros que suponen para la paz las corrientes mentales favorables a la idea de la fatality de la guerra, Perplejos ante la indiferencia, resignación e, incluso, complacencia con que tales ideas son recibidas por ciertos sectores de la opinión pública,

Dirigen un solemne llamamiento a cuantos se interesan por la dignidad humana y el futuro de la civilización, particularmente educadores, hombres de ciencia, artistas, escritores y periodistas de todo el mundo.

Exhortándoles a que denuncien la idea perniciosa de la fatality de la guerra, a que desplieguen la conciencia de los pueblos que rechazan el suicidio colectivo, a que combatan, por todos los medios, su alianza contra el abandono y el miedo y contra toda forma de pesimismo o acto que signifique un atentado al establecimiento de una paz justa y duradera.

Bienvenida de México a la Unesco

El 5 DE Noviembre de 1947, en el Palacio de las Bellas Artes de la Ciudad de México, el C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Miguel Alemán, y el Secretario de Educación Pública Lic. Manuel Gual Vidal pronunciaron sendos discursos con motivo de la apertura de la Segunda Reunión de la Conferencia General de la Unesco. Al reproducir en este número de "El Correo" un extracto de ambas oraciones, interpretamos los sentimientos de gratitud y de simpatía hacia México, de todos los que concurrieron a la Capital y recibieron por todas partes pruebas inequívocas de hospitalidad y afecto.

El Presidente Alemán El Lic. Gual Vidal

"Me es grato dar a ustedes, señores delegados, la más cordial bienvenida."

"Mi país desea — y por mi conducto lo expresa de la manera más ferviente — que la labor de ustedes aquí sea fecunda. La Unesco orienta la moral de los pueblos del mundo, cuida con la simpatía del pueblo mexicano. A ella se le ha asignado la tarea específica que, a largo alcance, puede ser la más importante del agrupamiento internacional: crear una mentalidad de paz que sea como segunda naturaleza de los hombres."

"El progreso científico — en opinión del Sr. Presidente — no puede servir de base a la filosofía que precede a la guerra como única fuente de progreso. No se trata en la Unesco, dada su función eminentemente de paz, de abolir ni de condonar la capacidad de la especie humana para la lucha, sino de fortalecer esa capacidad, perfeccionándola, hasta empresas en las que, en vez de destruirse la especie, se destruya cuanto la amenaza y cuanto pone en peligro la civilización que ha alcanzado."

"Los pueblos 'deben buscar en el acatamiento de la ley y del derecho la seguridad de su existencia'. Lo que da majestad y fuerza a la ley 'no es la coacción política, sino la voluntad ciudadana de acatar sus disposiciones'. Los países deben ser capaces de un consentimiento voluntario a las normas de la justicia."

He hecho hincapié — añadió el Sr. Presidente — en este tema "porque concebí que la labor de la Unesco, en los campos de la educación, la ciencia y la cultura, está encaminada al desarrollo y fortalecimiento del espíritu moral universal, sobre el cual debe descansar el amor a la paz". Estamos en un momento crítico para la humanidad y hay que reconocer los peligros que se derivan del demerito "extrínseco de la ciencia". La Unesco

(Sigue en la página 7.)

* Escuela Nacional de Maestros (Arg. Mario Pani), sede de la Conferencia General de la Unesco en México. Uno de los centros pedagógicos más modernos del mundo.

Al Lector

COMENZAMOS hoy la publicación de "El Correo" de la Unesco, destinado a informar al público de las actividades de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

"El Mensaje" quedará reservada a las publicaciones de los textos oficiales de la Unesco: acuerdos, resoluciones y medidas de orden administrativo.

La redacción de "El Correo" agradecerá cordialmente las sugerencias y comentarios que se le envíen sobre el contenido del periódico.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos y documentos publicados en "El Correo".

Presupuesto total: 7,682,637 dólares

Los delegados asistentes a la Conferencia General de la Unesco en México, fueron invitados desde los primeros momentos a pronunciarse sobre las líneas generales del presupuesto.

Con ello se inauguraba un nuevo procedimiento presupuestario. La Conferencia de París, el año anterior se ocupó en primer lugar de la redacción del programa para 1947 aprobando un número impresionante de proyectos, cuya evaluación posterior sobrepasó con mucho la cifra total de 6 millones de dólares, a que podía ascender el conjunto de gastos. Fue preciso, por lo tanto, una revisión del Programa, que llevó cuatro meses de operaciones delicadísimas con el consiguiente retraso en la ejecución del mismo.

Para remediar tales inconvenientes se convino en México alterar el método, invitando a los estados miembros a que indicaran por adelantado las sumas que proyectaban invertir en 1948 para el sostenimiento de la obra de colaboración intelectual perseguida por la Unesco. Las peticiones fijadas por cada estado, permitieron establecer el presupuesto máximo que podría alcanzarse, y en su consecuencia, los grupos de trabajo y las co-

misiones pudieran concretar sus proyectos dentro de las disponibilidades. De este modo el programa adquirió en México una forma precisa.

A principios de Diciembre, antes de su clausura, la Conferencia resolvió los acaplamientos necesarios aprobando la suma de 7,682,637 dólares como cifra total del presupuesto que se cubre mediante cuotas satisfechas por los Estados miembros en dólares, libras, francos, suizos, o francos franceses.

El programa para 1948, comprendió 6 capítulos principales, cuya denominación es la siguiente:

Reconstitución docente \$ 814,141
Información de masas \$ 1,714,722
Educación..... \$ 124,551
Intercambios culturales \$ 530,237
Ciencias sociales y humanas..... \$ 237,226
Ciencias naturales..... \$ 218,226

O sea un total de 4,959,813 dólares. Para la Organización de la próxima Conferencia General en Beirut, gastos de administración y personal, funcionamiento del Consejo Ejecutivo, servicios de información, etc., queda un remanente disponible de algo más de 2,600,000 dólares.



Primer número de *El Correo de la UNESCO*, febrero de 1948, dedicado a la Segunda Conferencia General de la UNESCO, realizada en la Ciudad de México del 6 de noviembre al 3 de diciembre de 1947. © UNESCO/Archives



A la derecha, el Presidente Miguel Alemán durante la ceremonia de inauguración de la Segunda Conferencia General, en el Palacio de Bellas Artes, en la Ciudad de México, el 6 de noviembre de 1947. A la izquierda, primera sesión plenaria en la Escuela Nacional de Maestros. Abajo, Julian Huxley saliendo de la Escuela Nacional de Maestros.
© UNESCO/Archives



The Director-General of Unesco, Dr. Julian Huxley, leaves Teachers' College, Mexico City, following a plenary session of the Second General Conference of the United Nations Educational, Scientific and Cultural Organisation.

Le Directeur Général de l'Unesco, le Dr. Julian Huxley, quitte l'École Normale Supérieure de Mexico, à l'issue d'une séance plénière de la seconde Conférence générale de l'Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture.

ANTONIO CASTRO-LEAL
AMBASSADEUR
DELEGUE PERMANENT DU MEXIQUE
AUPRES DE L'UNESCO

Núm. 40

Paris, a 3 de noviembre de 1949.

Sr. Jean Thomas
Subdirector General de la Unesco.

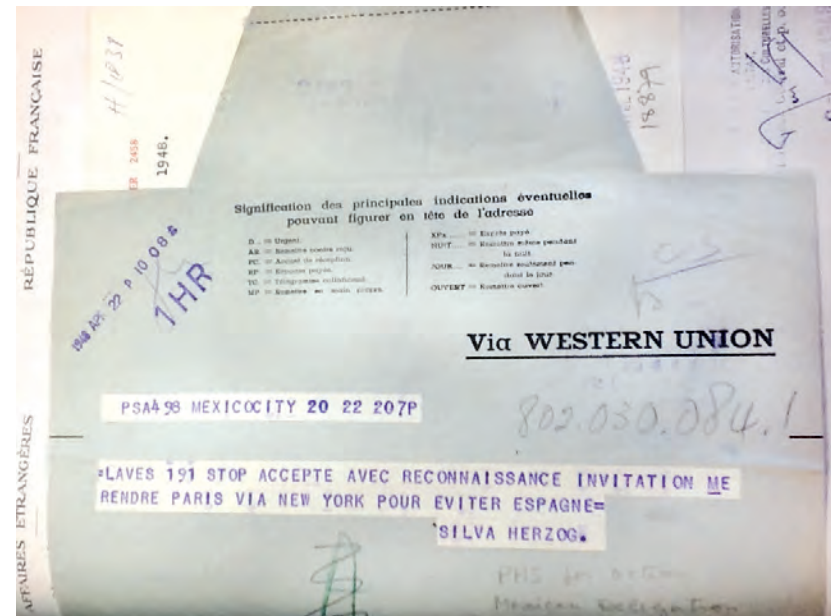
Tengo el honor de acusar a usted recibo de su atenta nota del 27 de octubre último relativa al Comité Internacional para la Traducción de Grandes Obras Literarias, que tendrá lugar en la Casa de la Unesco del 21 al 25 del presente mes de noviembre.

Me permito informar a usted que ya me he comunicado nuevamente con mi Gobierno sobre la materia y que oportunamente espero poder comunicar a usted el nombre de la persona que asistirá, en representación de México, a dicho Comité.

Me es muy grato renovar a usted, señor Subdirector, las seguridades de mi distinguida consideración.

Antonio Castro Leal

Lto. Antonio Castro Leal
Embajador, Delegado Permanente
de México ante la Unesco.



Telegrama con el que Jesús Silva-Herzog acepta la invitación para formar parte del Comité de Expertos que definieron las características de la colección Obras Representativas de la UNESCO, que actualmente cuenta con más de 1,500 títulos. Posteriormente se incorporó a este Comité Antonio Castro Leal. © UNESCO/Archives

EL CORREO

PUBLICACION DE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA

Volumen I. — No 11-12.

Precio: 25 francos franceses, 10 centavos de dólar o su equivalente

Diciembre 1948-Enero 1949.

Jaime Torres Bodet elegido
Director - General

CUANDO el presidente de la Conferencia de Beirut, Sr. Hamid Bey Frangie, Ministro de Educación y de Asuntos Exteriores del Líbano, agitó el mazo presidencial en la noche del 11 de diciembre de 1948, confirió la obra de la Unesco a otro Ministro de Asuntos Exteriores, y de Educación, el Dr. Jaime Torres Bodet, de México.

El nuevo Director General, que fue elegido por los delegados a la Tercera Reunión de la Conferencia General de la Unesco, el 26 de noviembre, sucede al Dr. Julián Huxley, cuyo periodo de actuación como primer jefe de la Organización había terminado. La Conferencia nombró igualmente siete miembros del Consejo ejecutivo. El Consejo a su vez designó como su Presidente a Sir Sarvepalli Radhakrishnan (India), quedando elegidos vicepresidentes del Consejo el Dr. C. Parra Pérez (Venezuela) y Mr. Roger Seydoux (Francia).

Inmediatamente después de la elección, el Sr. Frangie cablegrafó a México al Dr. Torres Bodet, en nombre de la Conferencia, invitándole a trasladarse a Beirut, para tomar parte en las jornadas de clausura de la reunión. El 10 de diciembre, el Director General elegido hizo su aparición ante los delegados a la Tercera Reunión. El Dr. Torres Bodet pronunció su discurso de toma de posesión, que publicamos por extenso en la página central del presente número, y en el que aseguró a sus oyentes: Me consagraré sin reservas al servicio de la Unesco, insistiendo en que el deber más urgente de la Unesco es el de defender los derechos morales del hombre.

10 DE DICIEMBRE :
Día Universal de los
Derechos del Hombre

El Dr. Jaime Torres Bodet, Director General de la Unesco ha propuesto a todos los Estados miembros la fecha de 10 de Diciembre de cada año para la conmemoración en todas las escuelas del "Día de los Derechos del Hombre".

En un mensaje enviado el 30 de diciembre, el Dr. Torres Bodet recordó que al clausurarse su Tercera Reunión en Beirut, el 11 de diciembre de 1948, la Conferencia General de la Unesco saludó con entusiasmo la Declaración Internacional de los Derechos del Hombre aprobada la víspera en París por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Al mismo tiempo, la Conferencia General encomendó al Director General que tomase todas las medidas necesarias para dar la mayor publicidad a ese documento de histórica significación y para generalizar su estudio y empleo en todas las actividades de la Unesco. En cumplimiento de esas instrucciones, el Director General invitó a los Estados Miembros de la Organización a que ayudasen a la Unesco y las Naciones Unidas en sus constantes esfuerzos destinados a dar a conocer lo más ampliamente posible la Declaración Internacional de los Derechos del Hombre. En su mensaje dijo el Director General:

"El mundo ansía el advenimiento de una era de paz y de justicia en la cual todos puedan desarrollar con plenitud sus facultades de creación para el bien y para el progreso. La justicia y la paz exigen el robustecimiento de esa solidaridad intelectual y moral sin cuyo vigor, como lo declara la Constitución de la Unesco, los acuerdos económicos y políticos de los Gobiernos podrían no tener, por sí solos, la adhesión durable y auténtica de los pueblos. Pero, para que tal solidaridad entrafle una armonía activa de los espíritus y no una interdependencia pasiva de las voluntades, se impone una condición: el respeto del ser humano en su integridad esencial y en la multiplicidad de sus diferencias."

"De ahí que la Unesco haya acogido la Declaración de los Derechos del Hombre como un apoyo y como un estímulo. El reconocimiento de los principios que su texto retine y la difusión de esos principios merced a la educación, habrán de contribuir a enaltecer la fe de cada ser humano en la dignidad de su propia vida y favorecerán ese impulso de fraternidad que mueve al hombre a asociarse a sus semejantes para salvar un común patrimonio de la civilización."

Para concluir, el Director General sugirió que a fin de perpetuar en la conciencia de las nuevas generaciones el recuerdo del momento histórico en el que el valor de la persona humana se vio proclamado por primera vez en la historia sobre un plano mundial y por una decisión internacional, el programa de labores de las escuelas incluya, por lo que respecta al 10 de diciembre de los años venideros, una actividad que implique el homenaje de la niñez y de la juventud del mundo a los postulados de la libertad y a la dignidad del hombre.

Para concluir, el Director General sugirió que a fin de perpetuar en la conciencia de las nuevas generaciones el recuerdo del momento histórico en el que el valor de la persona humana se vio proclamado por primera vez en la historia sobre un plano mundial y por una decisión internacional, el programa de labores de las escuelas incluya, por lo que respecta al 10 de diciembre de los años venideros, una actividad que implique el homenaje de la niñez y de la juventud del mundo a los postulados de la libertad y a la dignidad del hombre.

En su mensaje dijo el Director General:

"El mundo ansía el advenimiento de una era de paz y de justicia en la cual todos puedan desarrollar con plenitud sus facultades de creación para el bien y para el progreso. La justicia y la paz exigen el robustecimiento de esa solidaridad intelectual y moral sin cuyo vigor, como lo declara la Constitución de la Unesco, los acuerdos económicos y políticos de los Gobiernos podrían no tener, por sí solos, la adhesión durable y auténtica de los pueblos. Pero, para que tal solidaridad entrafle una armonía activa de los espíritus y no una interdependencia pasiva de las voluntades, se impone una condición: el respeto del ser humano en su integridad esencial y en la multiplicidad de sus diferencias."

"De ahí que la Unesco haya acogido la Declaración de los Derechos del Hombre como un apoyo y como un estímulo. El reconocimiento de los principios que su texto retine y la difusión de esos principios merced a la educación, habrán de contribuir a enaltecer la fe de cada ser humano en la dignidad de su propia vida y favorecerán ese impulso de fraternidad que mueve al hombre a asociarse a sus semejantes para salvar un común patrimonio de la civilización."

Para concluir, el Director General sugirió que a fin de perpetuar en la conciencia de las nuevas generaciones el recuerdo del momento histórico en el que el valor de la persona humana se vio proclamado por primera vez en la historia sobre un plano mundial y por una decisión internacional, el programa de labores de las escuelas incluya, por lo que respecta al 10 de diciembre de los años venideros, una actividad que implique el homenaje de la niñez y de la juventud del mundo a los postulados de la libertad y a la dignidad del hombre.

Para concluir, el Director General sugirió que a fin de perpetuar en la conciencia de las nuevas generaciones el recuerdo del momento histórico en el que el valor de la persona humana se vio proclamado por primera vez en la historia sobre un plano mundial y por una decisión internacional, el programa de labores de las escuelas incluya, por lo que respecta al 10 de diciembre de los años venideros, una actividad que implique el homenaje de la niñez y de la juventud del mundo a los postulados de la libertad y a la dignidad del hombre.

Para concluir, el Director General sugirió que a fin de perpetuar en la conciencia de las nuevas generaciones el recuerdo del momento histórico en el que el valor de la persona humana se vio proclamado por primera vez en la historia sobre un plano mundial y por una decisión internacional, el programa de labores de las escuelas incluya, por lo que respecta al 10 de diciembre de los años venideros, una actividad que implique el homenaje de la niñez y de la juventud del mundo a los postulados de la libertad y a la dignidad del hombre.

Para concluir, el Director General sugirió que a fin de perpetuar en la conciencia de las nuevas generaciones el recuerdo del momento histórico en el que el valor de la persona humana se vio proclamado por primera vez en la historia sobre un plano mundial y por una decisión internacional, el programa de labores de las escuelas incluya, por lo que respecta al 10 de diciembre de los años venideros, una actividad que implique el homenaje de la niñez y de la juventud del mundo a los postulados de la libertad y a la dignidad del hombre.

Para concluir, el Director General sugirió que a fin de perpetuar en la conciencia de las nuevas generaciones el recuerdo del momento histórico en el que el valor de la persona humana se vio proclamado por primera vez en la historia sobre un plano mundial y por una decisión internacional, el programa de labores de las escuelas incluya, por lo que respecta al 10 de diciembre de los años venideros, una actividad que implique el homenaje de la niñez y de la juventud del mundo a los postulados de la libertad y a la dignidad del hombre.

Se propone a 45 Estados
la libre importación
de films educativos

UN proyecto de acuerdo relativo a la importación libre de derechos de aduana de los films educativos y científicos, fue sometido a los gobiernos de los Estados Miembros de la Unesco, a comienzos de enero de 1949.

"EL CORREO"
EDICION
AMERICANA

Nos complace notificar a nuestros lectores que, a partir del presente número, "El Correo de la Unesco" será reeditado en lengua inglesa en Nueva York. Además la "Columbia University Press" ha sido designada como agencia oficial en los Estados Unidos para la venta y distribución de "El Correo", así como de las demás publicaciones de la Unesco.

Las suscripciones a "El Correo" de la Unesco habrán de hacerse escribiendo a:

Columbia University Press
Columbia University
New York 27 N.Y.

La suscripción anual sigue siendo de un dólar solamente. Llamamos la atención de nuestros lectores, de dentro y fuera de Francia que compran "El Correo" en francos franceses, sobre los nuevos precios siguientes:

Suscripción anual:
Francia: Fr. franceses. 250
Otros países: Fr. franc. 300
Cada número:
Francia: Fr. franceses. 25
Otros países: Fr. franc. 30

Este acuerdo, que entrará en vigor tan pronto haya sido ratificado por diez Estados, es el primero de carácter internacional establecido por la Unesco.

Además de los films el acuerdo comprende los discos y demás materiales audio-visuales de carácter educativo, científico y cultural, cuando el país exportador certifique que de estos se trata. Dichos materiales comprenden diapositivas y microfílm, placas de vidrio, modelos, cartas murales, mapas y carteles.

Nuevo acuerdo proyectado
para libros y periódicos

Aparte de los derechos de aduana, el acuerdo suprime igualmente las restricciones de contingencia de importaciones de los tipos de materiales indicados. Para proteger los intereses del país importador, el empleo de los materiales se limitará a fines no comerciales.

El proyecto de acuerdo puede considerarse como una etapa de importancia en la campaña emprendida por la Unesco para disminuir las barreras técnicas, económicas y políticas que se oponen a la libre circulación de las informaciones.

Otro acuerdo, aprobado en principio en Beirut, está estudiándose con el fin de permitir la libre importación de libros, revistas y periódicos.

Ecuador ha sido
el primer país

El Dr. Jorge Carrera Andrade, Ministro plenipotenciario de Ecuador en Londres ha hecho llegar a la Unesco el mensaje de su Gobierno adhiriéndose a la campaña de difusión de la Declaración de los Derechos del Hombre.

El mensaje firmado por el ministro de Asuntos Extranjeros Dr. Nefitaj Ponce denuncia las medidas adoptadas en Quito para que las escuelas, universidades, los liceos y otros establecimientos cooperen en la empresa.

Es, pues, el Gobierno del Ecuador el primero que responde al llamamiento del Dr. Torres Bodet.

(Para detalles del nuevo programa de la Unesco, véase el "Suplemento" especial que acompaña al presente número.)

La Conferencia General se abrió con un prelijo imponente. A medida que los delegados iban arribando a la Sala de la Conferencia, se disparaban las máquinas fotográficas y los operadores cinematográficos filmaban el desfile. En el interior de la sala, lámparas Klieg intensificaban la iluminación para facilitar el trabajo de fotógrafos y operadores de cine.

El Dr. Francisco del Río y Cañedo, embajador de México en París y presidente de la delegación.

(Sigue en la página 8.)



Pabellón central del "Palacio de la Unesco", en Beirut.

El 26 de noviembre de 1948, Jaime Torres Bodet es elegido Director General de la UNESCO. Su toma de posesión coincidió con la proclamación de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el 10 de diciembre. © UNESCO/Archives

JOSE LUIS MARTINEZ

México, 28 de noviembre de 1948.

Estimado don Jaime:

Con el deseo de no quitarle ~~xx~~ a usted una parte de su tiempo, que ~~considere~~ tan precioso como limitado, me decido a escribirle unas líneas, antes que a tratar de despedirlo personalmente.

Sé también que si le viera a usted no podría decirle, y quizás no podría sentir, sino un sentimiento y una emoción que comparto con tantos mexicanos y que usted ya habrá escuchado muchas veces: me siento orgulloso por el honor que usted recibe y lamento de veras ~~el~~ que abandone ~~usted~~ un puesto desde el cual contribuía tanto a mantener, para muchos, la confianza en el gobierno de nuestro país y la confianza ~~también~~ en el destino de México.

Pero debo reconocer ~~también~~ que en el cargo que va usted a servir/convertirá en realidad unos ideales civilizadores que hasta ahora, según parece, no han sido más que palabras. Y al convertir para el mundo en bienes efectivos los propósitos de la Unesco, usted habrá ~~realizado~~ alcanzado un grado más ~~de ese~~ ejemplar destino suyo cuyas últimas etapas, en México, han sido admirables y serán memorables por muchos años.

Junto a esta lección pública de sus actuaciones en pro de la "educación y concordia internacional", aprecio en usted más otra lección, (debo reconocerlo,) acaso más íntima pero no por ello menos valiosa. Esa lección que he aprendido en usted, lección que aunque no tenga nunca la decisión y el ánimo de aplicar a mi propia vida no podré apartar/de mí, es la de su heroísmo moral. Volviendo atrás los ojos en nuestra historia, sólo encuentro otro caso que se le parezca, el de Ignacio Ramírez; pero junto a él le veo a usted constructor antes que destructor. Los iguala, en cambio, esa implacable voluntad que nunca se concede un descanso ni un abandono, esa renuncia a la compasión y a la embriaguez de los afectos que pueden interrumpir el camino trazado y aun esa orgullosa desolación del espíritu que, ~~son~~ desamparado por todos, continúa una obra tras de la cual no espera ni un premio ni un descanso. De semejante ~~heróica~~ violencia para sí mismos, de ese heroísmo que sólo concede arideces, ~~El Nigromante~~ se escapa a veces un temblor de ternura y de lágrimas que, a los mortales comunes, nos reconcilian con la humanidad de los verdugos de sí mismos. El Nigromante, nos dejó ese testimonio en algunos de sus tercetos; usted nos los ha dado en sus últimos sonetos que nos entregan, en su severidad y en su pureza, el pulso secreto de su corazón.

Que Dios le dé a usted paz y felicidad por muchos años le desea su constante amigo.

que no puedo ya contestar,

habrá

nunca

JAIIME TORRES BODET

28 de noviembre de
1948.

Sr. D. José Luis Martínez,
Presente.

Querido José Luis:

No quiero salir de México sin decirle todo el bien que me hizo su afectuosa carta de hoy. Una gran tarea — como la que me espera — exige estímulos y el que sus palabras me ofrecen es de aquellos que robustecen las voluntades pues congoce la sinceridad que lo inspira y el manantial de fe generosa de que proviene.

Ha sucedido todo tan pronto que casi no he tenido tiempo para señalar lo que su carta — por la amistad que la dicta — me

JAIIME TORRES BODET

revela no sin un dejo de honda tristeza: la nación de que parto, de que el destino otra vez me arranca de viejo suelo que tanto quiero y de ustedes, de mis amigos, a quienes no por ver sino raras veces, omito jamás en mi pensamiento. Usted sabe el lugar que ocupa en mi estimación, la gratitud que conservo por la ayuda que me prestó en los trabajos de Educación Pública y mi absoluta confianza en la integridad moral de su posesión, que deseo fecunda en todos los éxitos que merezca.

Escribame. Le contestaré como pueda y cuando pueda. Pero en la correspondencia o en los silencios, crea invariablemente en la fiel amistad de J. J. C.

José Luis Martínez, Secretario Particular de Jaime Torres Bodet cuando éste era Secretario de Educación Pública, se despide de su amigo ante su partida hacia Beirut para asumir la Dirección General de la UNESCO. El mismo 28 de noviembre, Torres Bodet le responde. Años después, en 1963, cuando Torres Bodet vuelve a la SEP, José Luis Martínez está en París como Delegado Permanente de México en la UNESCO.
© José Luis Martínez



UNESCO/SS/MPS/Conf.1/SR.1 (prov)
PARIS, le 25 octobre 1949

ORGANISATION DES NATIONS UNIES
POUR L'ÉDUCATION, LA SCIENCE ET LA CULTURE

CONFÉRENCE INTERNATIONALE DE SCIENCE POLITIQUE

Procès-verbal de la première réunion
tenue le lundi 12 septembre à 11 heures
à la Maison de l'Unesco, 19 avenue Kléber, Paris 16e

Étaient présents :

<u>Président</u>	Professeur W.A. ROBSON	London School of Economics and Political Science
<u>Délégués</u>	Professeur Raymond Aron	Ecole nationale d'Adminis- tration
	Professeur J. Baronts	Université d'Amsterdam
	Professeur Marcel Bridol	Université de Lausanne
	Professeur D.W. Brogan	Université de Cambridge
	Professeur S. Cologoropou- les-Stratis	Ecole d'Economie et de Science politique (Athènes)
	Professeur Frode Castberg	Université d'Oslo
	Professeur F. Colikbas	Ecole de Science politique (Ankara)
	Professeur D.N. Choster	Université d'Oxford
	Professeur Maurice Duverger	Université de Bordeaux
	Professeur I. Ganon	Université de Montevideo
	Professeur François Goguel	Université de Paris
	Dr J. Goormaghtigh	Institut des relations inter- nationales (Bruxelles)
	Professeur E. Håstad	Université de Stockholm
	Professeur C.B. Macpherson	Association canadienne de Science politique (Toronto)
	Professeur Mendieta y Nuñez	Université de Mexico
	Professeur Pitman B. Potter	Université américaine (Washington) D.C.
	Professeur Adam Schaff	Université de Varsovie
	Professeur Quincy Wright	Association américaine de Science politique (Chicago)
<u>Observateurs</u>	Professeur G. von Dietze	Université de Fribourg
	Professeur Robert McIver	Université Columbia
<u>Représentant du Secrétariat des Nations Unies</u>	M. Louis Gros	

Primera página del Informe de la Conferencia Internacional de Ciencias Políticas realizada el 16 de septiembre de 1949 en la Sede de la UNESCO en París. Entre los asistentes, el mexicano Lucio Mendieta y Núñez. Tras esta Conferencia, y debido a sus recomendaciones, se funda en México la Escuela Nacional de Ciencias Políticas de la UNAM, hoy Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. © UNESCO/Archives



Jaime Torres Bodet, Director General, durante la Cuarta Conferencia General, celebrada del 19 de septiembre al 5 de octubre de 1949 en París.
© UNESCO/Archives



Manuel Martínez Báez y Carlos González Peña durante la Cuarta Conferencia General de la UNESCO en 1949, en París. © UNESCO/Archives

LE THÉÂTRE DANS LE MONDE

Revue paraissant 4 fois par an en français et en anglais.

LES CENTRES NATIONAUX DE L'I. I. T.

- AUTRICHE : Prof. Wilhelm Schmidt. Dorotheergasse 7 - VIENNE.
BELGIQUE : M. Herman Teirlinck. 40, boulevard du Régent, BRUXELLES.
BRÉSIL : M. Daniel da Silva Rocha. p/a S.B.A.T., 97/III, avenue Almirante Barroso, RIO DE JANEIRO.
CHILI : M. Augustin Siré. p/a Théâtre Expérimental, Université du Chili, SANTIAGO DU CHILI.
CHINE : M. Yui Shang-Yuen. Académie Nationale des Arts Dramatiques Ta-Kwang Road, NANKING.
CUBA : M. Francisco Morin. p/a Prometeo, Aguiar 20, HABANA.
DANEMARK : M. Svend Erichsen. Dalsgaardsvvej 17, KLAMPENBORG.
EQUATEUR : Mme Maruja Espinosa de Darquea. Casa de la Cultura Ecuatoriana, 332, avenue Mariano Aguilera, QUITO.
ETATS-UNIS : M. Vinton Freedley. A.N.T.A. 139 West 44 Street, NEW-YORK 18.
FRANCE : M. Roger Ferdinand, 2, rue de la Paix, PARIS (2^e).
GRÈCE : Centre Grec de l'I.I.T. 2, rue Navarinou, ATHÈNES.
INDES : Indian National Theatre. Powwalla Street, New Charni Road, BOMBAY.
ISRAEL : M. W. Schor. 31, Rothschild boulevard, TEL AVIV.
ITALIE : M. G. di Giura. p/a E.I.S.T., Via Molise 11, ROME.
MEXIQUE : M. Salvador Novo. Palacio de Bellas Artes, Departamento de Teatro, MEXICO D.F.
PAYS-BAS : Prof. Dr. L. J. Van Holk. Daendelsstraat 69, THE HAGUE.
NOUVELLE ZÉLANDE : M. G. H. A. Swan. New Zealand Drama Council, Evening Post Building Willis Street, WELLINGTON.
NORVÈGE : M. Axel Otto Normann. Det Nye Teater, OSLO.
POLOGNE : M. Juliusz Starzynski. Institut d'Art, Krakowskie Przedmiescie 17, VARSOVIE.
ROYAUME UNI : Viscount Esher, 7, Goodwin's Court, St. Martin's Lane, LONDON W. C. 2.
SUISSE : M. Emil OPRECHT. Konkordiastrasse 14, ZÜRICH.
TCHÉCOSLOVAQUIE : M. Jindrich Honzl. MSO, Hradcanska Nam. 5, PRAGUE IV.
UNION DE L'AFRIQUE DU SUD : M. D. S. Lancaster. 616 Park Street Arcadia, PRETORIA.
URUGUAY : M. Carlos M. Princivallo. Casa del Teatro, Juan T. Jackson 1132, MONTEVIDEO.
YOUgosLAVIE : M. Milan Bogdanovic. 7, Francuska Ul, BELGRADE.

★ *Si votre libraire ne peut vous servir, adressez-vous directement à votre Centre National à l'adresse indiquée ci-dessus.* ★

Boletín del Instituto Internacional de Teatro, No. 1, Vol. 1, de 1950. En la página de créditos, Salvador Novo es consignado como Presidente del Centro Mexicano de Teatro. © UNESCO/Archives

MEXICAN PAINTERS AND THE THEATRE

★

LA PEINTURE MEXICAINE ET LE THÉÂTRE

XAVIER VILLAUURUTIA

MEXICAN painting of the past thirty years had to wait for the Venice Biennale of 1950 to receive the recognition which it deserved. Dominated by José Clemente Orozco (1883-1949) and Diego Rivera (1886), it nevertheless constitutes the most important development in American art between 1920 and 1950.

Orozco, who died in 1949, was governed by his revolutionary faith. M. Léal used to say of him that he represented the Mexican tragedy "with generous cruelty and sombre tenderness, through bold and harrowing symbols." His first contact with Europe was in 1923 when, at the age of forty, his talent was already formed. Aztec influences are therefore discernable in him in their purest state, that art of perceiving reality and extracting from it a bold synthesis. In a tormented universe he erects gigantic and passionate figures. It was only towards the end of his life that he discovered the theatre. It appeared to him as a means of provoking a wide and diverse public and wounding it violently with the oppositions of his palette (which explodes with diabolic yellows) and with the contrasts of light and shade which make the interest of his canvases and frescoes. Orozco painted several ballet décors, the subjects of which were all drawn from Mexican history. One of these, the décor for "Obertura Republicana" (Republican Overture) illustrates the best qualities of his painting in which, amongst blacks, whites and greys, a note of vivid and sanguinary colour suddenly creates an emotive disturbance.

Diego Rivera, although restless and searching, has seldom yielded to the seductions of the theatre. He has only given way to them occasionally when tempted to give some play an atmosphere propitious to its development. Nevertheless I remember a set for the Mexican comedy "El Corrido de Juan Saavedra" (The Confusion of Juan Saavedra) in which, using rosy and earthy tones of ocre, he projected his visual universe upon the stage and succeeded in adding yet another picture to the catalogue of his works. His sets and costumes for "H. P.," a ballet

La peinture mexicaine de ces trente dernières années a dû attendre l'an 1950 — et la Biennale de Venise — pour recevoir, en Europe, l'hommage qu'elle méritait. Et cependant cette peinture, dominée par José Clemente Orozco (1883-1949) et par Diego Rivera (1886), constitue l'événement artistique le plus important des années 1920-1950 en Amérique.

Orozco, mort en 1949, était dominé par sa foi révolutionnaire. M. Léal disait de lui qu'il représentait, « avec une cruauté généreuse et une sombre tendresse, la tragédie mexicaine dans des symboles déchirants et hardis ». Il ne prit contact avec l'Europe qu'en 1923, à quarante ans, alors que son œuvre avait déjà reçu

La Alameda, fragment of a fresco in the Prado Hotel in Mexico City by Diego Rivera. This work dating from 1947-48 measures 100x150 square metres.

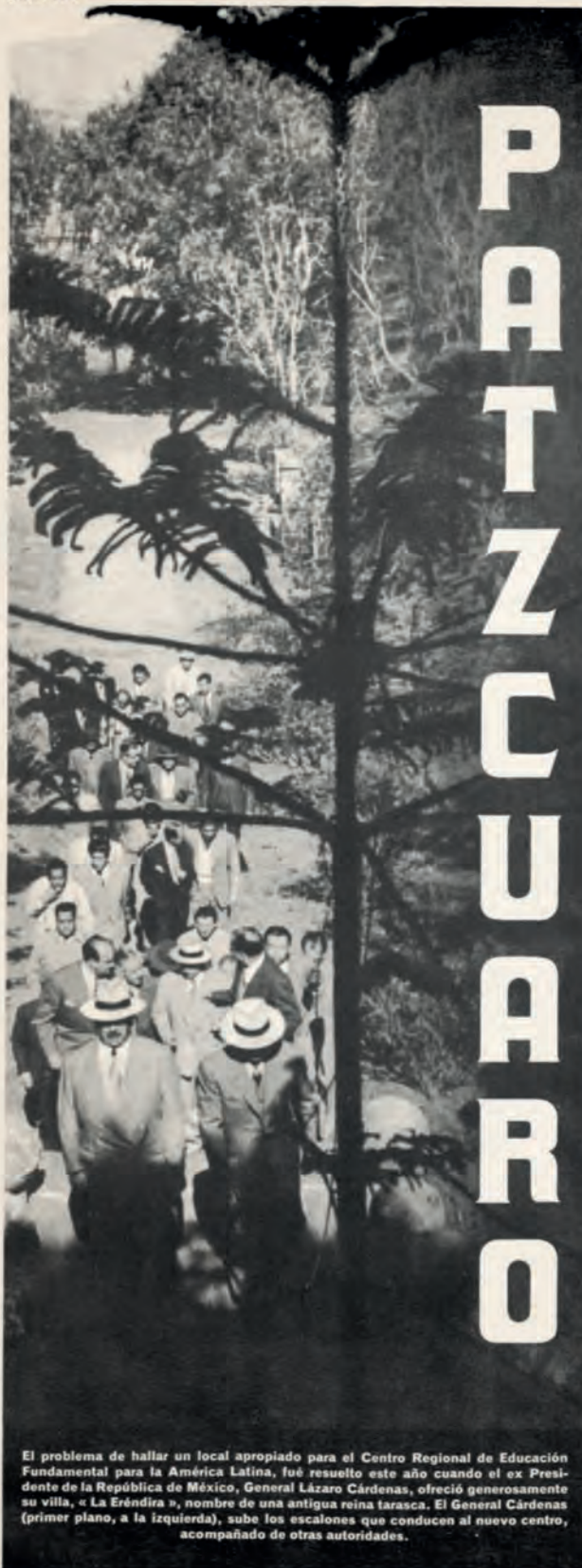
La Alameda, fragment d'un fresque de l'Hôtel du Prado à Mexico par Diego Rivera. Cette œuvre, datée de 1947-48, mesure 72 m².



"Pintores mexicanos y teatro", artículo de Xavier Villaurrutia en el *Boletín del Instituto Internacional de Teatro*, 1950. © UNESCO/Archives



Paula Alegría, primera Embajadora de Carrera mexicana, formó parte de la Delegación Mexicana que asistió a la Quinta Conferencia General de la UNESCO, celebrada en Florencia, Italia, del 22 de mayo al 17 de junio de 1950. Abajo, Jaime Torres Bodet escoltado por la guardia toscana. © UNESCO/Archives/Photo Levi



El problema de hallar un local apropiado para el Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina, fué resuelto este año cuando el ex Presidente de la República de México, General Lázaro Cárdenas, ofreció generosamente su villa, « La Eréndira », nombre de una antigua reina tarasca. El General Cárdenas (primer plano, a la izquierda), sube los escalones que conducen al nuevo centro, acompañado de otras autoridades.



Un niño tarasco de la isla de Janitzio lee un cartel donde se anuncia la inauguración del Centro. Este anuncio, impreso por medio del procedimiento llamado « silkscreen », es obra de los cursillistas de Pátzcuaro.

PRIMER C.G. DE LA LUCHA CONTRA LA IGNORANCIA

HACE cuatrocientos años que murió Don Vasco de Quiroga y, sin embargo, aquel ilustre letrado y sacerdote español, nacido como Isabel de Castilla en Madrigal de las Altas Torres, sigue siendo el más eminente ciudadano de Pátzcuaro, tranquila población ribereña de un lago edénico entre las montañas, a unos 400 kilómetros de México.

Sin duda alguna, Don Vasco estaba allí el 9 de mayo de 1951. Cerca de cuatro mil personas se aglomeraban ese día en la plaza principal de Pátzcuaro para asistir a la inauguración del Primer Centro Internacional de Investigaciones y formación de especialistas de educación fundamental, que efectuaron el Licenciado Miguel Alemán, Presidente de la República de México y don Jaime Torres Bodet, Director General de la Unesco.

Cuando la ceremonia tocaba a su fin, un labriego tarasco subió al improvisado estrado, se adelantó hasta el micrófono y volviéndose hacia el Presidente Alemán y el Sr. Torres Bodet, declaró en su lengua que su pueblo se felicitaba de la apertura del nuevo centro, y agregó : « Tata Vasco hubiese aprobado lo que habéis hecho ».

Tata en tarasco significa « nuestro amado padre », y los indios no conceden ese título al primer recién llegado. Sin embargo, se lo habían dado a Don Vasco. Enviado a Pátzcuaro por el Gobierno colonial español para poner en claro la actuación de los colonos que explotaban a los tarascos, fué nombrado en 1537 obispo de la demarcación que hoy constituye el Estado Mexicano de Michoacán. Castigó a los colonos y convenció a los tarascos a descender de las montañas, en las que se habían refugiado. Fundó escuelas y enseñó a los indios la manera de mejorar su condición organizando el artesanado local. En la actualidad, todavía se celebra en Pátzcuaro el mercado los viernes porque dicho día fué el elegido hace cuatro siglos por Don Vasco. Murió en 1565, a la edad de 95 años, cuando visitaba una comunidad tarasca. Si en el Siglo XX le explicáis a un indio tarasco lo que es la « Educación Fundamental », se acordará inmediatamente de Don Vasco.

Porque la Educación Fundamental no es otra cosa sino la instrucción en las materias esenciales de la vida diaria. Sin embargo, es una tarea muy especializada y el instructor no sólo ha de conocer los métodos mejores para la conservación del suelo y de purificación del agua, sino que necesita también tener las calidades humanas y pedagógicas requeridas para convencer a la población de que adopte esos métodos.

70.000.000 de alumnos

EN las aldeas que baña el lago de Pátzcuaro, he visto a los labriegos que todavía utilizan arados de madera. He visto sexagenarios que no saben leer ni escribir. Y en las montañas vecinas —el lago mismo se encuentra a 2.044 metros de altura— sacar agua de un pozo en cuyos alrededores inmediatos los cerdos hozaban el fango.

Tales condiciones de vida se encuentran, afortunadamente, en vías de desaparición gracias al eficaz sistema de Educación Fundamental que el Gobierno mexicano ha puesto en pie en la región de Pátzcuaro. La situación, sin embargo, deja mucho que desear en otros países, y con el fin de ayudarles a resolver problemas análogos se ha creado la primera escuela regional para los especialistas en Educación Fundamental. La escuela ha podido organizarse gracias a una estrecha colaboración entre la Unesco, la Organización de Estados Americanos (OEA), el Gobierno mexicano y tres Instituciones Especializadas de las N.U. : la Organización para la Alimentación y la Agricultura, la Organización Internacional del Tra-



« Tata » Vasco de Quiroga.

LA DIRECCION



LUCAS ORTIZ : Director del Centro.



GABRIEL ANZOLA GOMEZ : Director de Estudios.



ENRIQUE LAGUERRE : Producción de material educativo.



LUIS FELIPE OBREGÓN : Ocupaciones artísticas y recreativas.



MIGUEL LEAL : Especialista en educación fundamental.



ISIDRO CASTILLO PEREZ : Especialista en educación fundamental.

PRIMER OBJETIVO :
200 km² – 10.000 TARASCOS
en torno a un hermoso lago

**SEGUNDO OBJETIVO : EXTENDER AL MUNDO ENTERO
LAS ENSEÑANZAS DE PATZCUARO**

Comitiva dirigiéndose hacia la Hacienda La Eréndira, donada por Lázaro Cárdenas a la UNESCO para instalar el CREFAL. En la foto de la página anterior, al frente y a la izquierda, Lázaro Cárdenas lidera el grupo. *El Correo de la UNESCO*, junio de 1951. © UNESCO/Archives



El Presidente Miguel Alemán y Jaime Torres Bodet durante la inauguración del CREFAL, en abril de 1951, en Pátzcuaro, Michoacán © UNESCO/Archives



CEREMONIA DE INAUGURACION DEL CREFAL.
DISCURSO DEL DIRECTOR GENERAL
DE UNESCO.

=====

INAUGURATION CEREMONY OF CREFAL.
SPEECH BY THE DIRECTOR-GENERAL
OF UNESCO.

=====

CÉRÉMONIE D' INAUGURATION DU CREFAL.
DISCOURS DU DIRECTEUR GENERAL
DE LA UNESCO.

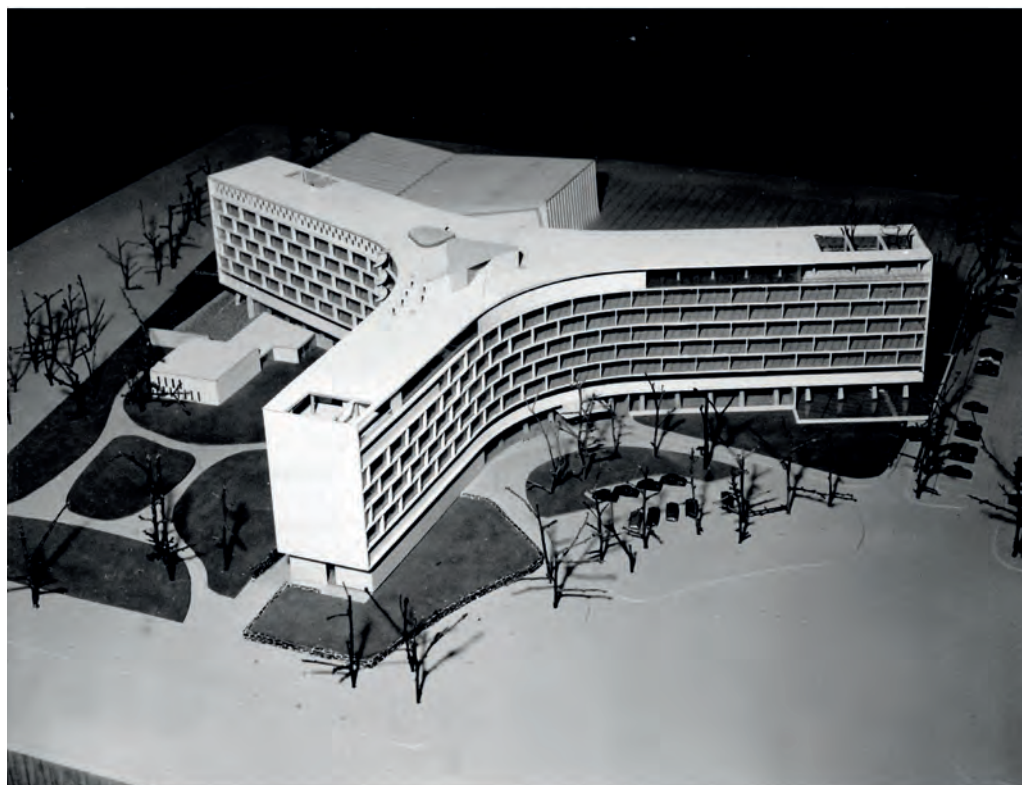
Jaime Torres Bodet a punto de dar inicio a su discurso inaugural del CREFAL, en Pátzcuaro, Michoacán, en 1951. A su derecha, Lucas Ortiz, primer Director del Centro. © UNESCO/Archives



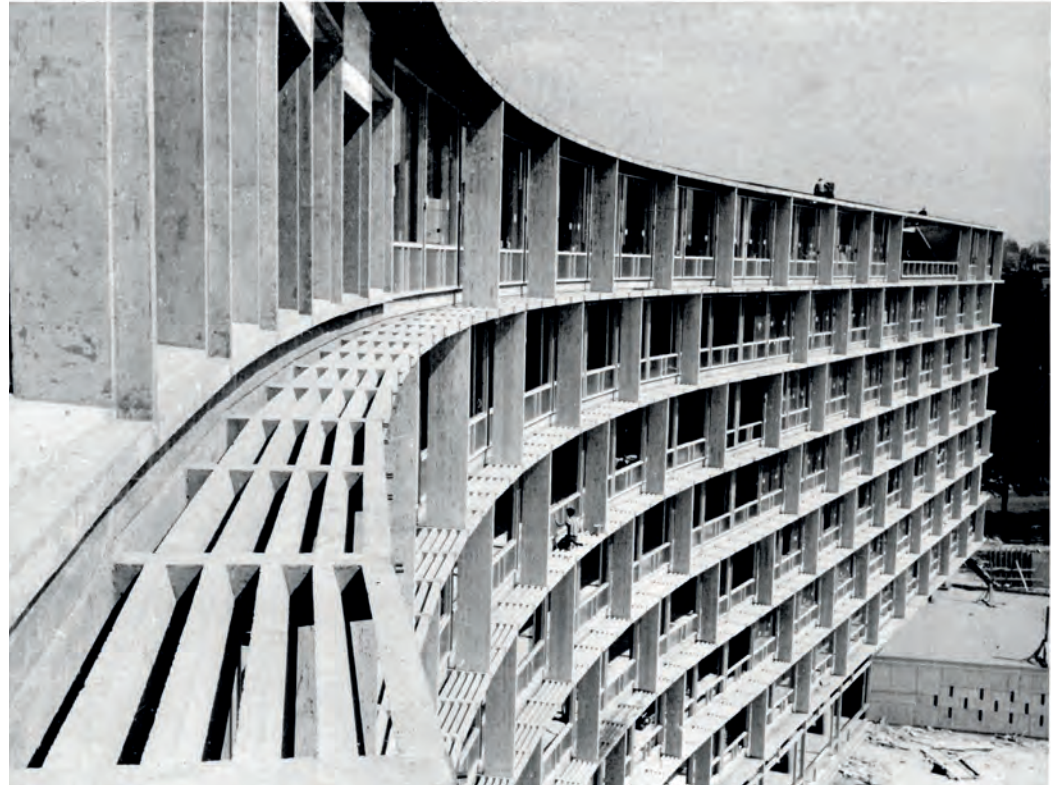
Arriba, delegados mexicanos durante una de las sesiones de trabajo de la Séptima Conferencia General de la UNESCO. Abajo, apertura de dicha Conferencia, celebrada en París del 11 de noviembre al 11 de diciembre de 1952. © UNESCO/Archives



Torres Bodet durante la Séptima Conferencia General de 1952, al final de la cual presenta su renuncia. © UNESCO/Archives



Maqueta y construcción de la nueva Sede de la UNESCO, en París, 1955. Los arquitectos a cargo fueron Marcel Breuer (Estados Unidos), Pier Luigi Nervi (Italia) y Bernard Zehrfuss (Francia), quienes fueron aprobados por un Comité Internacional. © UNESCO/Archives



Nueva Sede de la UNESCO en París, 1958. © UNESCO/Archives





Teniendo en cuenta que catorce de los Estados Miembros que han ratificado la Convención por la que se creaba la Unesco son naciones de habla española, que hablan el español cerca de 150.000.000 de seres humanos, a los que sería muy conveniente informar sobre la obra de la Unesco, el Comité del Reglamento decidió, por mayoría de votos, adoptar la propuesta de la delegación de México, a pesar de las vacilaciones originadas por las incidencias técnicas y presupuestarias que entraña el proyecto.

Antonio Castro Leal durante la Octava Conferencia General de la UNESCO, celebrada en Montevideo, Uruguay, del 12 de noviembre al 10 de diciembre de 1954. Castro Leal fue artífice de la adopción del español como lengua de trabajo en 1950. © UNESCO/Archives



Ya como Embajador de México en Francia, Jaime Torres Bodet firma la Convención para la Protección de Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado en la nueva Sede de la UNESCO en París, el 29 de diciembre de 1954. © UNESCO/Archives

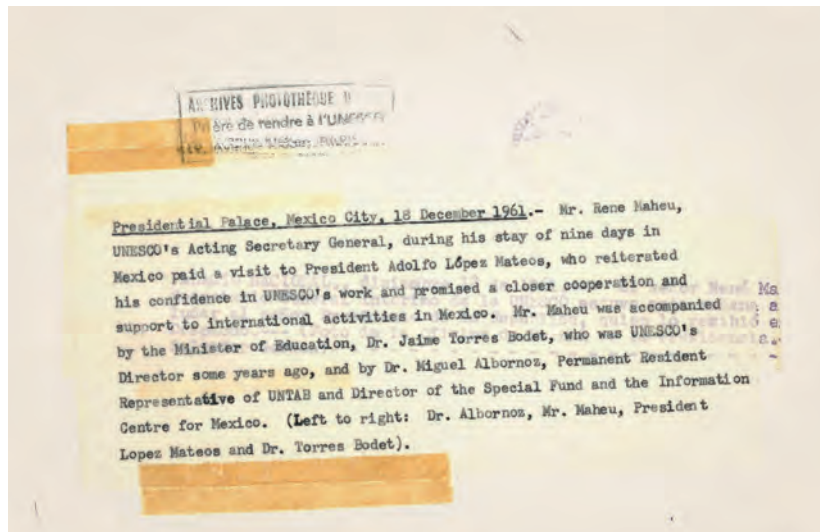


Arriba, Jaime Torres Bodet, Embajador de México en Francia, entrega la ratificación del Gobierno mexicano de la Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado, 7 de mayo de 1956. Abajo, Torres Bodet entrega a Luther Evans, su sucesor en la Dirección General de la UNESCO, la ratificación del Gobierno mexicano de la Convención Universal sobre Derechos de Autor, el 12 de febrero de 1957. © UNESCO/Archives



Rufino Tamayo pintando en la Sala de Conferencias de la UNESCO el mural *Prometeo aporta el fuego a los hombres*. 23 de julio de 1958 © UNESCO/Archives





René Maheu, Director General de la UNESCO, en visita oficial a México, es recibido por el Presidente de México, Adolfo López Mateos, y por Jaime Torres Bodet, ya en su segundo periodo como Secretario de Educación Pública. 18 de diciembre de 1961, Ciudad de México. © UNESCO/Archives

Photos: UNESCO
Unesco House - 2 May 1961

MEXIQUE / CULTURE / Mexique &
Unesco

22.170 : Visit to Unesco House of Mr. Leopoldo Zea, Director General of Cultural
22.171 Relations in Mexico.

22.170 : Right, Mr. Silvio Zavala, Permanent Delegate from Mexico to Unesco; left,
Mr. Leopoldo Zea.

22.171 : Left to right: Mr. Silvio Zavala; Mr. Leopoldo Zea and Mr. Gamarra of Unesco's
Press Division.



22.170



22.171

Photos: UNESCO/Bablin
Paris - 12 November 1960

MEXIQUE / CULTURE
Mexique at Unesco

21.388 : The body of His Excellency Mr. Pedro de Alba, Ambassador and Mexican member
& of Unesco's Executive Board, and the mourners who attended the funeral
21.393 ceremony.



21-388



21-389



21-390



21-391



21-392

Arriba, Silvio Zavala, Delegado Permanente de México y Leopoldo Zea, entonces Director de Relaciones Culturales de México, el 2 de mayo de 1961. Abajo, el Embajador Pedro de Alba, quien falleció en París, durante la sesión del Consejo Ejecutivo, del cual formaba parte, el 12 de noviembre de 1960. © UNESCO/Archives



Jaime Torres Bodet en la Conferencia Latinoamericana de Educación en Santiago, Chile, organizada bajo el auspicio de la UNESCO. 5 de mayo de 1962. © UNESCO/Archives



(ECLA:CON)
LATIN AMERICAN CONFERENCE ON EDUCATION AND ECONOMIC AND SOCIAL DEVELOPMENT

UH 74854 - Santiago, Chile, 5 March 1962 -

A two-week Conference on Education and Economic and Social Development in Latin America opened here today at the "Universidad Técnica del Estado", under the auspices of UNESCO, the UN/Commission for Latin America and the Organization of American States, and with the collaboration of the Food and Agriculture Organization, the International Labor Organization and other international organizations.

Here is a view of a section of the conference chamber during the meeting. In addition to experts and observers from international nongovernmental organizations, some 350 educators, economists and sociologists are attend-

Delegados asistentes a la Decimotercera Conferencia General de la UNESCO, celebrada en París del 20 de octubre al 19 de noviembre de 1964. Arriba a la izquierda, Silvio Zavala. © UNESCO/Archives



En 1970, la UNESCO cumplió 25 años de vida, con tal motivo se organizó una magna exposición sobre su historia. En la imagen superior izquierda, los cinco primeros directores de la UNESCO, de izquierda a derecha: Torres Bodet, Huxley, Maheu, Evans, Veronese. Abajo, panel informativo sobre el periodo de Jaime Torres Bodet. A la derecha, arriba, homenaje a Torres Bodet en la Sede de la UNESCO en París, el 20 de mayo de 1974. Hicieron uso de la palabra René Maheu, Director de la UNESCO, el Embajador de Brasil, Paulo de Barreiro Carneiro, y el Delegado Permanente de México en la UNESCO, Francisco Cuevas Cancino. © UNESCO/Archives

18 MARCH 1977

HQ/CREDENTIALS

36.186/13-13A FRANCE - Paris - Casa de la Unesco - 18 de marzo de 1977
El Sr. Andrés-Mahter M'Row, Director General de la Unesco, recibió hoy al Sr. Arturo Muñoz Ledo, quien le presentó sus credenciales como Embajador, Delegado Permanente de México ante la Organización.



Reproduction autorisée, Reproduction authorized,
prière de mentionner: please credit:
UNESCO/Michel Claude

HQ/CREDENTIALS - MEXIQUE

36.183 FRANCE - Paris - Unesco Headquarters - 17 December 1970.

His Excellency Ambassador Francisco Cuevas Cancino (left), presented his credentials as new permanent of Mexico to Unesco to Mr. Nikolay S. Adleskikh, Acting Director-General of Unesco (right).



36.483



36.484

24 SEPTEMBER 1976

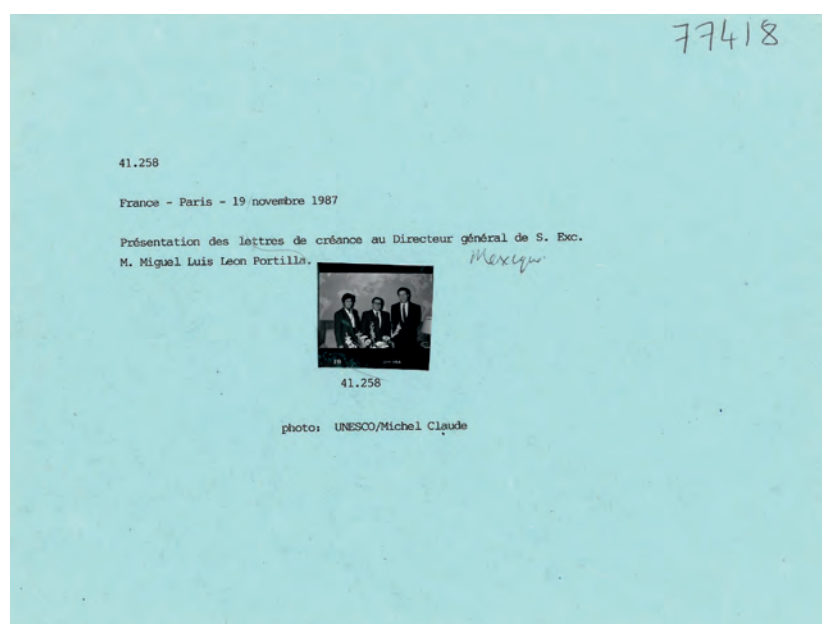
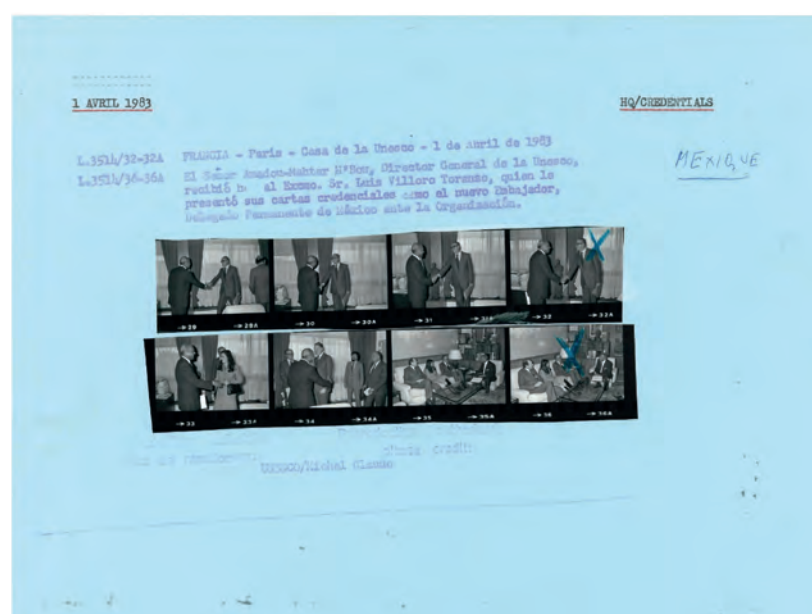
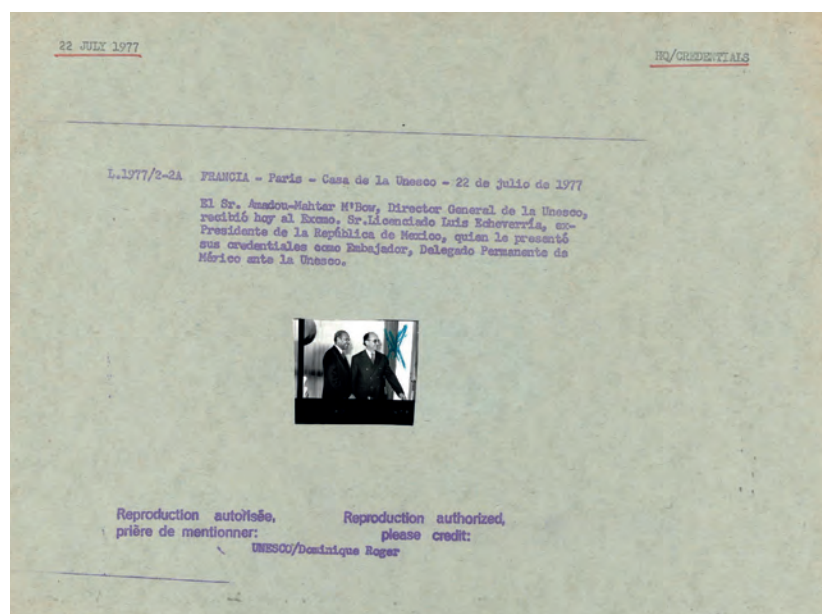
HQ/CREDENTIALS

38.709 FRANCE - Paris - Casa de la Unesco - 24 de Septiembre de 1976.
El Sr. Andrés-Mahter M'Row, Director General de la Unesco, recibió hoy al Embajador Rodolfo Navarrete, quien le presentó sus cartas credenciales como Delegado Permanente de México ante la Organización.



Reproduction autorisée, Reproduction authorized,
prière de mentionner: please credit:
UNESCO/Michel Claude

Entrega de cartas credenciales de Delegados Permanentes de México en la UNESCO. De arriba hacia abajo: Francisco Cuevas Cancino, 17 de diciembre de 1970; Rodolfo Navarrete, 24 de septiembre de 1976, y Arturo Muñoz Ledo, 17 de marzo de 1977. © UNESCO/Archives



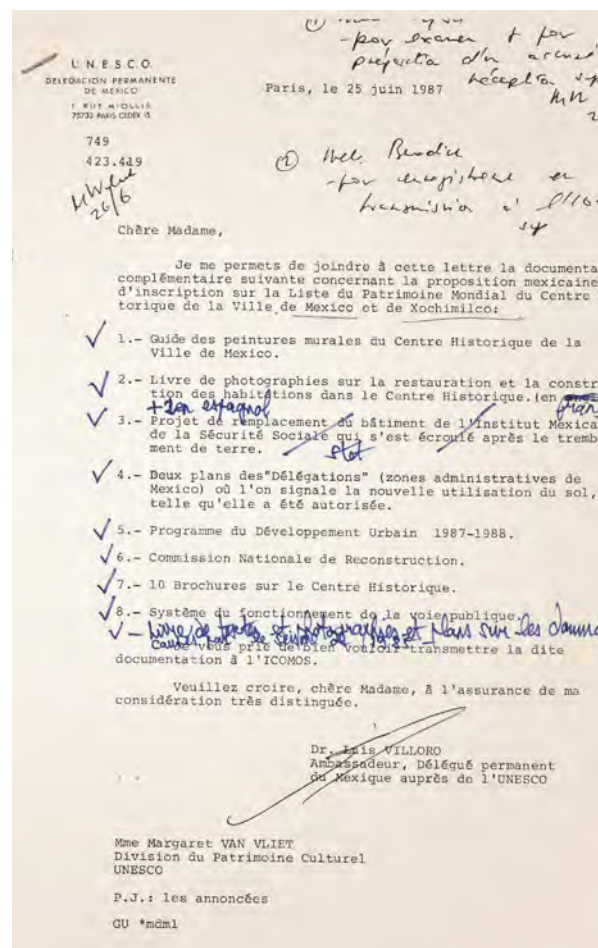
Entrega de cartas credenciales de Delegados Permanentes de México ante la UNESCO. De arriba hacia abajo: Luis Echeverría, 22 de julio de 1977; Luis Villoro, el 1 de abril de 1982, y Miguel León-Portilla, 19 de noviembre de 1987. © UNESCO/Archives

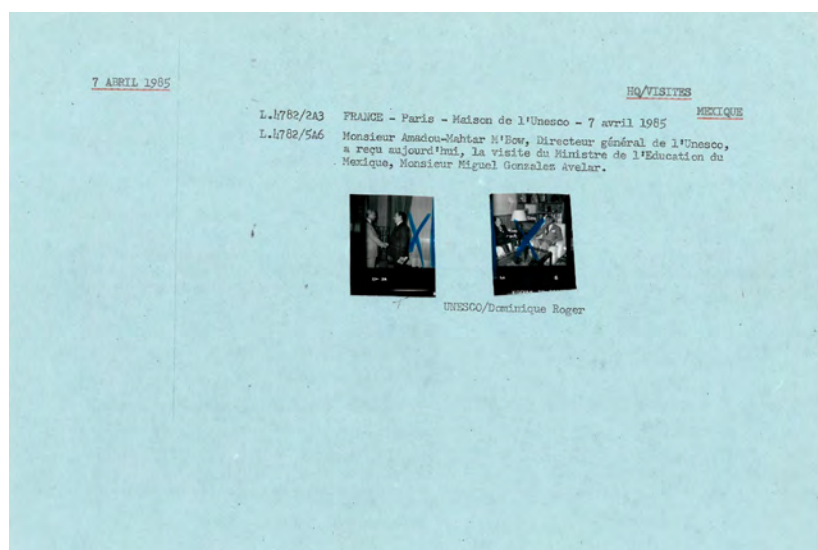


Ceremonia de inauguración en el Gimnasio Juan de la Barrera de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, en la Ciudad de México, del 19 de junio al 2 de julio de 1975. © UNESCO/Archives

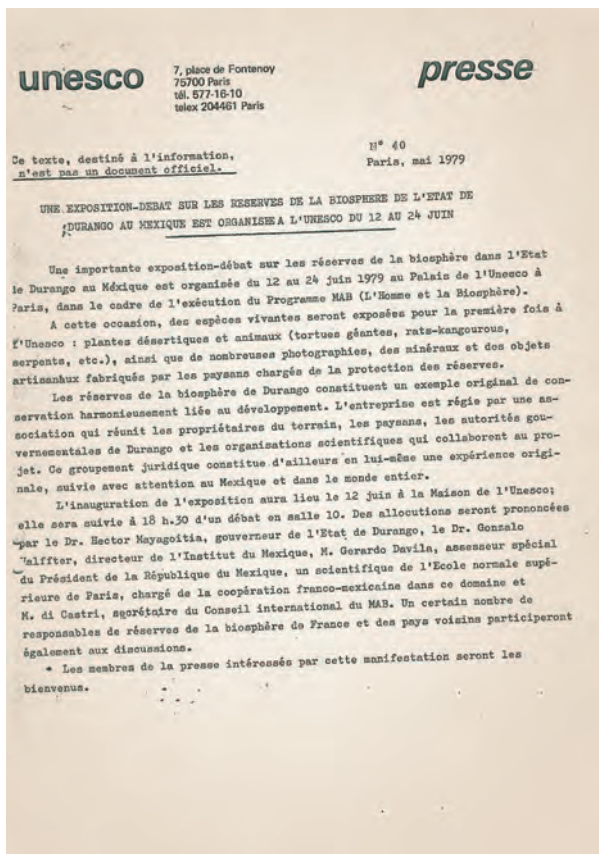


Primera reunión del Comité de Patrimonio Mundial, del 27 de junio al 1 de julio de 1977 en la Sede de la UNESCO en París. A la derecha, mensaje del Embajador Luis Villoro, Delegado Permanente de México en la UNESCO, mediante la que se notifica del envío del expediente de candidatura del Centro Histórico de la Ciudad de México y Xochimilco para su inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial, 25 de junio de 1987. © UNESCO/Archives





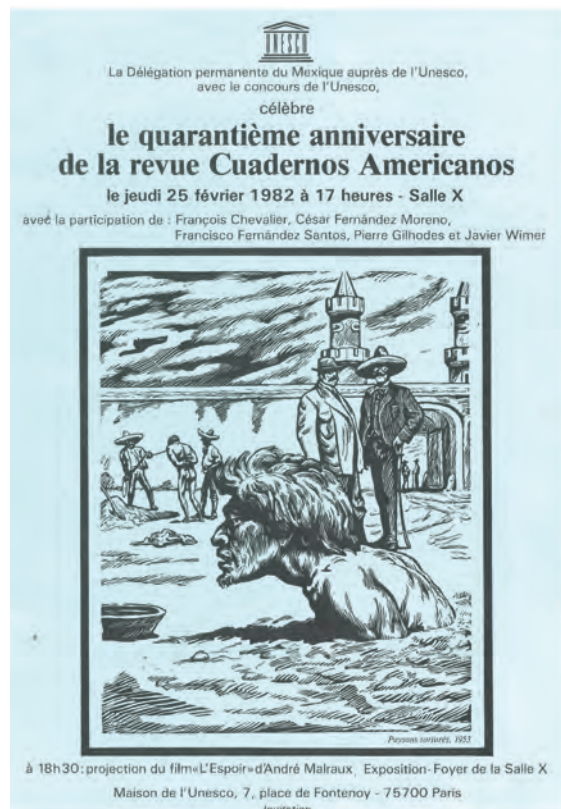
La Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Educación Pública son las dos instituciones gubernamentales directamente relacionadas con la labor del México en la UNESCO. Por ende, son frecuentes las visitas de los Secretarios a la UNESCO. Arriba, el Embajador Porfirio Muñoz Ledo, el 27 de abril de 1977 en la Sede de la UNESCO en París. Abajo, Miguel González Avelar, el 7 de abril de 1985. A la derecha, Manuel Bartlett en la Vigesimoquinta Conferencia General de la UNESCO, celebrada en París del 17 de octubre al 19 de noviembre de 1989. © UNESCO/Archives



La Reserva de la Biosfera Mapimí y la Reserva de la Biosfera La Michilía, en el Estado de Durango, fueron las primeras Reservas de Latinoamérica en ser inscritas dentro de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera de la UNESCO, como parte del Programa MAB. Por la excelencia de su manejo y la calidad de sus resultados, México fue el primer Estado Miembro invitado por la UNESCO para llevar a cabo una exposición sobre esta Reserva en su Sede en París, realizada del 12 al 24 de junio de 1979. © UNESCO/Archives



Arriba, Gonzalo Halffter en la Reunión del Consejo Internacional del Programa MAB, celebrada en la Sede de la UNESCO. Gonzalo Halffter fue Presidente de dicho Consejo en dos ocasiones, de 1984 a 1986 y de 2004 a 2006. Abajo, Gonzalo Halffter y Francesco di Castri (primer Director de la División de Ciencias Ecológicas de la UNESCO y fundador del Programa MAB) durante el Consejo Editorial de *Biosfera*. Barcelona, enero de 1992. © UNESCO/Archives



El 25 de febrero de 1982, la UNESCO celebró el 40 aniversario de la revista *Cuadernos Americanos*, mítica publicación en donde apareciera una primera versión de *El laberinto de la soledad* de Octavio Paz y en donde colaboraron (y colaboran) los más importantes filósofos y sociólogos de Latinoamérica. A la derecha, en el segundo nivel de la columna izquierda, Víctor Flores Olea, ex Delegado Permanente y primer Presidente del entonces recién fundado Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. © UNESCO/Archives



Amadou-Mahtar M'Bow, Director General de la UNESCO, en visita oficial a México para la inauguración de la Segunda Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (IPDC, por sus siglas en inglés), celebrado en Acapulco del 18 al 25 de enero de 1982. Abajo, M'Bow acompañado por el Presidente José López Portillo. © UNESCO/Archives



UNESCO - Service Photographie, Division de la Presse et de l'information audio-visuelle. Ordre N° : R 003782 *

- DEMANDE DE REPORTAGE PHOTOGRAPHIQUE -

m : _____ Dépt : _____ Div. : _____ Bureau : _____ Tél. :

Jet : Visite Presid. Mexique

u : 21/6/85

te : _____ Heure : _____

mbre de négatifs : _____ Nombre de contacts : _____

te de livraison des contacts : _____ Pour choix à : _____

méro des négatifs. L4836 au 4839 Photographe : Mc / DR

te et signature de la demande de reportage : _____ Date et signature de la réception du reportage : _____

numéro des épreuves à tirer :	Format	Nombre
<u>9 photos donis à la Dir. Mexique</u> <u>le 11/7/85</u>		

ications spéciales : _____

isation du reportage : _____

its de reproduction : _____

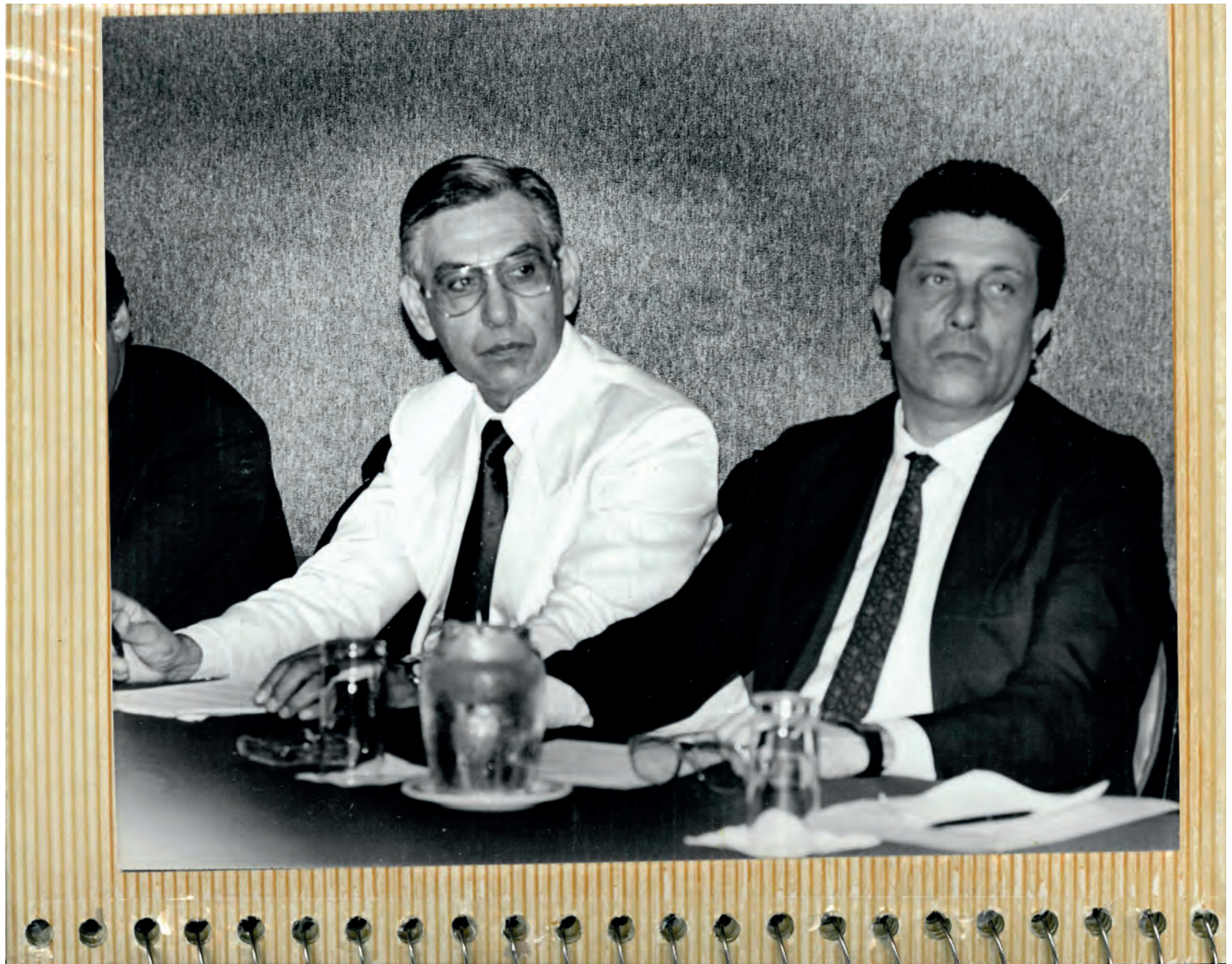
e de livraison des épreuves : _____

te et signature de la demande d'épreuves : _____ Date et signature de la réception des épreuves : _____

Miguel de la Madrid, Presidente de México, en visita oficial a la Sede de la UNESCO, París. 21 junio de 1985. © UNESCO/Archives



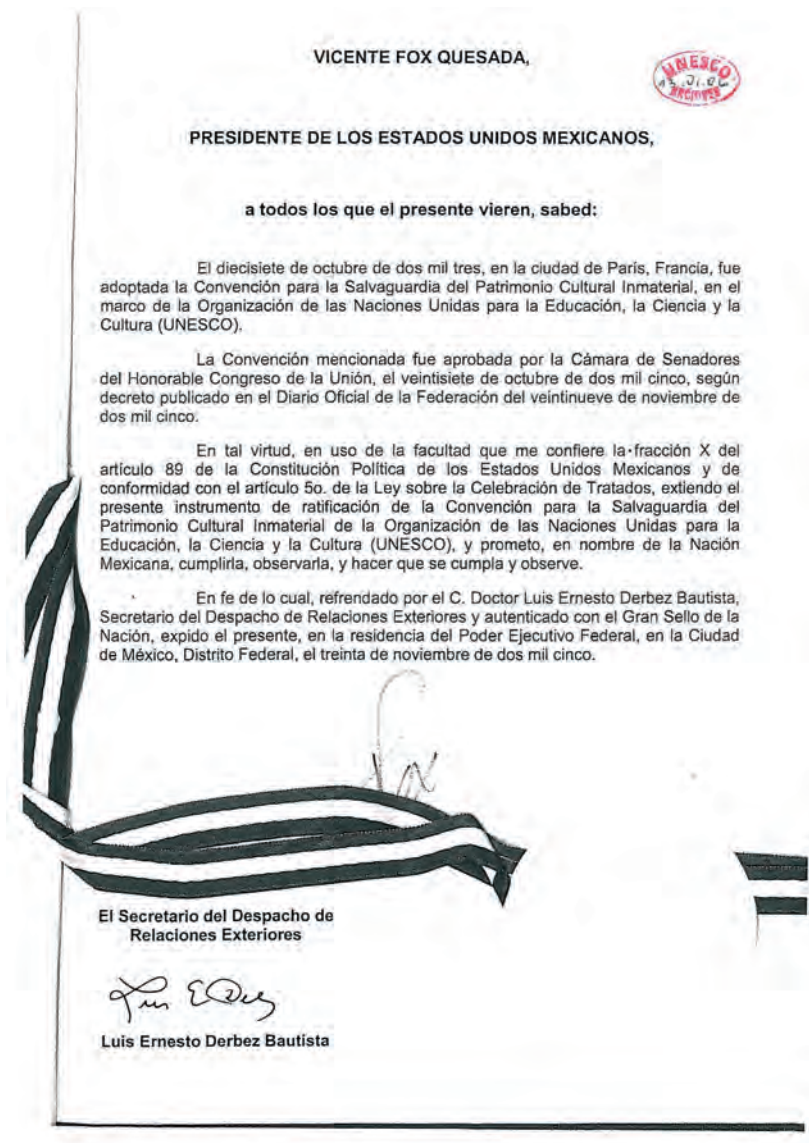
Carlos Fuentes en la Sede de la UNESCO en París, dictando su Conferencia Magistral "Revelación de América" el 7 de junio de 1987. Abajo, Carlos Fuentes junto a Gloria López Morales, durante la celebración del Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos; detrás de ellos Federico Mayor Zaragoza, Director General de la UNESCO © UNESCO/Archives



A la derecha, Federico Mayor Zaragoza, Director General de la UNESCO, durante el Simposio Internacional sobre "Función Celular y Enfermedad", celebrado en Monterrey, México, del 18 al 22 de abril de 1988. A su izquierda, el Embajador Luis Eugenio Todd, Delegado Permanente de México en la UNESCO (y posteriormente miembro del Consejo Ejecutivo). © UNESCO/Archives



Samuel Ruiz, ex Obispo de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, y defensor de los pueblos indígenas, es reconocido con el Premio Internacional Simón Bolívar de la UNESCO por su labor en la defensa de los derechos humanos. El premio lo recibe de manos de Koichiro Matsuura, Director General de la UNESCO, el 20 de septiembre de 2000. © UNESCO/Archives



A la izquierda, diplomas de los registros del Mariachi, Música de Cuerdas, Canto y Trompeta, y de Las Fiestas Indígenas dedicadas a los Muertos en la Lista de Patrimonio Inmaterial. A la derecha, refrendo firmado por Luis Ernesto Derbez, Secretario de Relaciones Exteriores, sobre la ratificación del Gobierno mexicano de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003. 30 de noviembre de 2005. © UNESCO/Archives



París, 25 de febrero de 2010. La Doctora en Microbiología Molecular, Alejandra Bravo, es reconocida con el Premio UNESCO-L'Oréal "Mujeres en la Ciencia". Tres lugares a su derecha, Irina Bokova, actual Directora General de la UNESCO. © UNESCO/Archives



Enrique Peña Nieto, Presidente de México, y Nuria Sanz, Directora y Representante de la Oficina de la UNESCO en México, muestran el Diploma Oficial de la inscripción de la Reserva de la Biosfera El Pinacate y Gran Desierto de Altar en la Lista de Patrimonio Mundial, 2013. © UNESCO/Archives.



Irina Bokova, Directora General de la UNESCO, entrega al Presidente Enrique Peña Nieto el Diploma de inscripción del Acueducto del Padre Tembleque en la Lista de Patrimonio Mundial. Éste es el último sitio mexicano inscrito en la Lista, 5 de julio de 2015.

Convenciones Internacionales de la UNESCO ratificadas por México

Convención	Fecha	Tipo
Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de conflicto Armado y reglamento para la aplicación de la Convención. La Haya, 14 de mayo de 1954.	7/5/1956	Ratificación
Protocolo a la Convención para la protección de los Bienes Culturales en caso de conflicto armado. La Haya, 14 de mayo de 1954.	7/5/1956	Ratificación
Convención Universal sobre Derecho de Autor, Declaración anexa relativa al Artículo XVII y resolución relativa al Artículo XI. Ginebra, 6 de septiembre de 1952.	12/2/1957	Ratificación
Protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor, relativo a la aplicación de la Convención a las obras de ciertas organizaciones internacionales. Ginebra, 6 de septiembre de 1952.	12/2/1957	Ratificación
Convención Internacional sobre la Protección de los Artistas Intérpretes o Ejecutantes, los Productores de Fonogramas y los Organismos de Radiodifusión. Roma, 26 de octubre de 1961.	17/2/1964	Ratificación
Convención sobre las Medidas que Deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales. París, 14 de noviembre de 1970.	4/10/1972	Aceptación
Convenio para la Protección de los Productores de Fonogramas contra la Reproducción no Autorizada de sus Fonogramas. Ginebra, 29 de octubre de 1971.	11/9/1973	Ratificación
Convenio Regional de Convalidación de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe. México, D.F., 19 de julio de 1974.	14/5/1975	Ratificación
Convención Universal sobre Derecho de Autor, revisada en París, Declaración anexa relativa al Artículo XVII y resolución relativa al Artículo XI. París, 24 de julio de 1971.	31/7/1975	Ratificación
Convenio sobre la Distribución de Señales Portadoras de Programas Transmitidas por Satélite. Bruselas, 21 de mayo de 1974.	18/3/1976	Ratificación
Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. París, 16 de noviembre de 1972.	23/2/1984	Aceptación
Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional, especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas. Ramsar, 2 de febrero de 1971.*	4/7/1986	Adhesión
Protocolo de enmienda de la Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional, especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas. París, 3 de diciembre de 1982.	4/7/1986	Adhesión
Modificación de los Artículos 6 y 7 de la Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas.	2/11/1992	Ratificación
Segundo Protocolo de la Convención de La Haya de 1954 para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado. La Haya, 26 de marzo de 1999.	7/10/2003	Adhesión
Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. París, 17 de octubre de 2003.	14/12/2005	Ratificación
Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático. París, 2 de noviembre de 2001.	5/7/2006	Ratificación
Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales. París, 20 de octubre de 2005.	5/7/2006	Ratificación
Convención internacional contra el dopaje en el deporte. París, 19 de octubre de 2005.	11/4/2007	Ratificación

* México ha aceptado las enmiendas a los Artículos 6 y 7 de la Convención aprobadas por la Conferencia Extraordinaria de los Estados Partes (Regina, Canadá, 1987). Estas enmiendas entraron en vigor el 1 de mayo de 1994.

Bibliografía

Abraham Jalil, B. T. 2004. Daniel Rubín de la Borbolla: su pensamiento humanista en acción. *El pensamiento latinoamericano del siglo XX ante la condición humana*. México. <http://www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/mexico/rubin.htm> (En línea.)

Acosta Gamas, T. 2014. Jaime Torres Bodet, a 40 años de su muerte. *Siempre!*, 17 de junio de 2014. <http://www.siempre.com.mx/2014/06/jaime-torres-bodet-a-40-anos-de-su-muerte-2/>. (En línea.)

Andrade Carreño, A. Camacho Ramos, M. C. y Loyo, A., 2010. *La UNAM por México*. México, UNAM.

Anónimo, 1947. La Universidad en la UNESCO. *Revista de la Universidad de México*, Octubre, Vol. II, No. 13, p. 1.

Arbazúa Cutroni, A. 2014. *El rol de la UNESCO en el campo matemático latinoamericano*. Buenos Aires, ISA-FLACSO.

Arizpe, L. 2006. Los debates internacionales en torno al patrimonio cultural inmaterial. *Cuicuilco*, Vol. 13, No. 38, pp. 13-27.

—. 2011. Cultura e identidad. Mexicanos en la era global. *Revista de la Universidad de México*.

Arreola Cortés, R. 1997. *Samuel Ramos: la pasión por la cultura*. Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Arroyo Belmonte, R. 2011. La adhesión mexicana a la Convención del Patrimonio Mundial: afinidad a los principios de la cooperación cultura internacional. *Hereditas*, Nos. 15-16, pp. 90-95.

Beaumont, J. F. 1982. La Unesco estudia en México los problemas de la cultura en la sociedad actual. *El País*, 26 de julio.

Bloch-Michel, J. 1949. Educación de adultos. *El Correo de la UNESCO*, Julio, Vol. II, No. 6, p. 5.

Borrero Mutis, S. 2006. Leopoldo Zea, incansable colaborador del IPGH. *Homenaje a Leopoldo Zea*. México, UNAM, pp. 207-212.

Capurro Filograsso, L. s/f. 50 años de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental. *La Jornada en la ciencia*. <http://ciencias.jornada.com.mx/investigacion/ciencias-de-la-tierra/investigacion/50-anos-de-la-comision-oceanografica-intergubernamental> (En línea.)

Carballo, E. 1968. Los trabajos, los días. *Un mexicano y su obra: Jaime Torres Bodet*. México, Empresas Editoriales.

Cardiel Reyes, R. 2013. El periodo de conciliación y consolidación, 1946-1958. *Historia de la Educación Pública en México*. México, Fondo de Cultura Económica, pp. 327-359.

Castañeda Rincón, J. 2006. Las áreas naturales protegidas de México: de su origen precoz a su consolidación tardía. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Vol. 10, No. 218.

Castañón, A. 2010. Algunas notas para situar la idea de Mexico en Alfonso Reyes. *Alfonso Reyes y los territorios del arte*. México, Museo Nacional de Arte / Editorial RM.

—. 2015. *Siete décadas de la UNESCO*. Inédito.

CLACSO. 2015. *Presentación institucional 2015*. Primera ed. Buenos Aires, CLACSO.

Colombi, B. 2011. Alfonso Reyes y las “Notas sobre la inteligencia americana”: una lectura en red. *Cuadernos del CILHA*, Vol. 12, No. 14, pp. 106-120.

Congreso de la Unión. 1947. Sesión solemne del XL Congreso de la Unión. *Diario de los debates de la Cámara de Diputados*, 26 de noviembre. <http://cronica.diputados.gob.mx/DDebates/40/2do/Ord/19471126.html> (En línea.)

Conil Lacoste, M. 1993. *Chronique d' un grand dessein. UNESCO 1946-1993*. París, UNESCO.

Covián González, M. 1994. México en el surgimiento y la creación de la Organización de las Naciones Unidas. *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 45.

Curiel D., G. 1992. UNESCO, cultura náhuatl y Quinto Centenario. Entrevista a Miguel León-Portilla. *Revista de la Universidad de México*, No. 498, pp. 44-48.

Curiel, F. 1994. *Casi oficios. Cartas cruzadas entre Jaime Torres Bodet y Alfonso Reyes (1922-1959)*. México, El Colegio Nacional.

De la Torre Villar, E., 1999. *Ilustradores de libros. Guión biobibliográfico*. México, UNAM.

De la Torriente, C. s/f. Discurso del Dr. Cosme de la Torriente, Presidente de la Comisión Nacional Cubana de la UNESCO. *Inauguración del Centro Regional de la UNESCO en La Habana*. La Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, pp. 22-32.

DGRI. s/f. MAB en México. http://www.dgri.sep.gob.mx/formatos/4_une_9.pdf (En línea.)

Díaz Arciniega, V. 2001. *Alfonso Reyes. Misión diplomática*. México, Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Relaciones Exteriores.

—. 2011. Para fundar una tradición. Una propuesta de Alfonso Reyes. *Literatura mexicana*, Vol. 22, No. 2.

Domínguez Michael, C. 2007. *Diccionario crítico de la literatura mexicana (1955-2011)*. México, Fondo de Cultura Económica.

Droit, R. P. 2005. *Humanity in the making*. París, UNESCO.

Dumont, J. 2014. *La Segunda Guerra Mundial en la redefinición de las relaciones culturales entre América y Europa*. Lima, Alianza Francesa de Lima.

El Correo de la UNESCO. 1948. Bienvenida de México a la UNESCO. *El Correo de la UNESCO* (febrero), p. 1.

—. 1949a. Centenario de Federico Chopin. *El Correo de la UNESCO*, Vol. II, No. 8, p. 31.

—. 1949b. El congreso del I.I.T. Valor persuasivo del teatro. *El Correo de la UNESCO*, Vol. II, No. 7, p. 2.

—. 1949c. El debate público sobre los deberes del Estado fue un éxito. *El Correo de la UNESCO*, Vol. II, No. 10, pp. 6-7.

—. 1949d. En Quintandihna los educadores fijan sus planes para la campaña latinoamericana de “alfabetización”. *El Correo de la UNESCO*, Vol. II, No. 9, p. 2.

—. 1950. En la Abadía de Royaumont. *El Correo de la UNESCO*, Vol. II, No. 12, p. 11.

—. 1958. Guías para América Latina. *El Correo de la UNESCO*, Vol. IX (marzo), p. 24.

Falcón, T. y Magaloni, D. 1992. En torno a la conservación de la pintura mural prehispánica. *Revista de la Universidad de México*, No. 502, pp. 16-20.

Flores Marini, C. 2014. Reflexiones a 50 años de la Carta de Venecia. *Los nuevos paradigmas de la conservación del patrimonio cultural. 50 años de la Carta de Venecia*. México, INAH.

Fuentes, C. 1996. Revelación de América. *Mensaje de América. Cincuenta años junto a la UNESCO*. México, UNESCO / UNAM.

García Guadalupe, I. 1997. Cronología 1889-1921. *Centro Virtual Cervantes*. <http://cvc.cervantes.es/literatura/escritores/mistral/cronologia/> (En línea.)

Giner de los Ríos, F. 1947. La conferencia de la UNESCO en México. *Cuadernos americanos* (nov-dic), pp. 72-82.

Gómez Pompa, A. s/f. Mi relación con el presidente Luis Echeverría. *Reserva del edén*. <http://www.reservaeleden.org/agp/libro/cap21.html>. s.l.: s.n (En línea.)

González de Mendoza, J. 1965. El impulsor de las artes. *Jaime Torres Bodet en quince semblanzas*. México, Oasis.

González Pérez, R. 2008. Las Cátedras UNESCO. *Investigación y Postgrado*, Vol. 23, No. 3, pp. 321-344.

Guillén de Nicolau, P. 1988. *Lecturas para Mujeres. Gabriela Mistral (1922-1924)*. Séptima ed. México, Porrúa.

Gutiérrez Márquez, E. & Valverde Viesca, K. s/f. A critical view at the historical institutional development of academic political science. http://paperroom.ipsa.org/papers/paper_32182.pdf. (En línea.)

Gutiérrez Nieto, G. 2014. Octavio Paz y los organismos internacionales: de San Francisco a la Avenida Juárez. *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. Especial, pp. 76-124.

Gutiérrez Vega, H. 2002. Bazar de asombros. *La Jornada*, 28 Julio.

Halffter, G. 1984. Las Reservas de la Biosfera: Conservación de la naturaleza para el hombre. *Acta Zoológica Mexicana (ns)*, No. 5, pp. 4-48.

Herrera León, F. 2009. México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual. *Tzintzun*, No. 49, pp. 169-200.

Howes, H. 1955. *Educación fundamental, educación de adultos, alfabetización y educación de la comunidad en la región del Caribe*. París, UNESCO.

Iglesias, E. V. 1999. *Cambio y crecimiento en América Latina, 1988-1998*. Nueva York, Banco Interamericano de Desarrollo.

INAH. 2010. *El patrimonio de México y su valor universal. Sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial.*, México, INAH.

Juan Pablo II. 1982. Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II a la Conferencia sobre las Políticas Culturales organizada en México por la UNESCO. *L'Osservatore Romano*, No. 35, p. 9.

Kazancigil, A. 1991. Las Ciencias Sociales en una perspectiva mundial. *Revista de la Universidad de México*, No. 491.

Kubler, G. 1953. *Cuzco. Reconstrucción de la ciudad y restauración de sus monumentos*. París, UNESCO.

Latapí, P. 1992. El pensamiento educativo de Torres Bodet: una apreciación crítica. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, Vol. XXII, No. 3, pp. 13-44.

—. 2006. 60 años de la UNESCO: un aniversario en el que México tiene mucho que celebrar. *Perfiles educativos*, Vol. 28, No. 111, pp. 112-123.

—. 2012. *Andante con brío: memoria de mis interacciones con los secretarios de educación*. México, Fondo de Cultura Económica.

León-Portilla, M. 2010. Encuentros con España. *Revista de la Universidad de México*, No. 74, pp. 5-7.

Malpica y De Lamadrid, L. 2002. *La influencia del derecho internacional en el derecho mexicano*. México, Noriega Editores.

Marín Bosch, M. 1991. *Alfonso García Robles: una entrevista*. Jalisco, Gobierno del Estado de Jalisco.

Marsiske, R. 2013. Ecos de la primera Feria del Libro del Palacio de Minería y el proyecto editorial vasconcelista. *Perfiles educativos*, Vol. XXXV, No. 142, pp. 188-201.

Martínez Báez, M. 2011. Las ciencias naturales y la UNESCO. *México en los orígenes de la UNESCO*. México, El Colegio Nacional.

—. 2011. Los orígenes de la UNESCO. *México en los orígenes de la UNESCO*. México, El Colegio Nacional.

Mendieta y Núñez, L. 1978. *Temas sociológicos de actualidad*. México, UNAM.

Métraux, G. 1963. Historia de la humanidad. *El Correo de la UNESCO*, Vol. XVI (junio), pp. 4-7.

Mistral, G. s/f. *Sobre Torres Bodet y UNESCO*. Manuscrito w ed. s.l.: Biblioteca Nacional de Chile. <http://salamistral.salasvirtuales.cl/fichaDocumento.php?idDocumento=42045&id=8&idForm=1>. (En línea)

Molina Palestina, Ó. 2012. *Breve historia y relación del Patrimonio Tangible de la Delegación Miguel Hidalgo*. México, Delegación Miguel Hidalgo, Dirección Ejecutiva de Cultura.

Montemayor, C. 2008. Custodio de la llama encendida del teatro. *Revista de la Universidad de México*, pp. 8-9.

Montiel, É. y Aínsa, F. 1996. *Mensaje de América. 50 años junto a la UNESCO*. México, UNESCO/UNAM.

Muriá, J. M. 2011. León Portilla y el Quinto Centenario. Rescate de una polémica. *Revista de la Universidad de México*, No. 90, pp. 37-43.

ONU, s/f. Las cuatro Conferencias Mundiales sobre la Mujer, 1975 a 1995: Una perspectiva histórica. <http://www.un.org/spanish/conferences/Beijing/Mujer2011.htm>. (En línea)

Orea Magaña, H. 2010. El proceso de formación de corrientes y criterios propios en la conservación de la pintura mural en México. *Crónicas*, No. 14.

Paz, O. 1992. Poeta secreto y hombre público. Jaime Torres Bodet. *Vuelta*, No. 186, pp. 13-17.

Pereira, A. 2004. *Diccionario de literatura mexicana. Silgo XX*. Segunda ed. México, UNAM.

Piñera Llera, H. 1949. Recuento de actividades filosóficas. *Revista Cubana de Filosofía*, Vol. I, No. 5, pp. 39-44.

Platt, J. s/f. History corner: Mexico 1982. *Global Dialogue. Newsletter for the International Sociological Association*. <http://isa-global-dialogue.net/history-corner-mexico-1982/> (En línea.)

Poniatowska, E. 2002. Las enseñanzas de Jaime Torres Bodet. *La Jornada*, 5 mayo, p. <http://www.jornada.unam.mx/2002/05/05/05aa1cul.php?printver=0> (En línea.)

—. 2008. *Jardín de Francia*. México, Fondo de Cultura Económica.

Quezada, J. 1993. *Gabriela Mistral. Poesía y prosa*. Venezuela, Biblioteca Ayacucho.

Rabasa, E. O. 1995. La participación de México en la fundación de la ONU y sus reformas. *Un homenaje a Don César Sepúlveda: escritos jurídicos*. s.l.: s.n., pp. 281-297.

Ramírez Castilla, G. A. 1992. En torno a la restauración de monumentos arqueológicos en México. *La Palabra y el Hombre* (octubre-diciembre), No. 84, pp. 165-178.

Ramos, S. 1948. Responsabilidad e irresponsabilidad de los filósofos. *Cuadernos Americanos*, Vol. 42, No. 6, pp. 83-97.

Rangel Guerra, A. 2002. *El pensamiento de Jaime Torres Bodet. Una visión humanista de la educación de adultos*. Primera ed. Michoacán, CREFAL.

Reyes, A. 2007. *Obras completas. XI*. México, Fondo de Cultura Económica.

Rodríguez Barba, F. 2008. México y la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO. *Foro Internacional*, Vol. XLVIII, No. 4, pp. 861-885.

Roosevelt, E. 1949. My Day. *The Eleanor Roosevelt Papers Project*, 4 de abril.

—. 1951. My Day. *The Eleanor Roosevelt Papers Project*, 1 de mayo.

—. 1951. My Day. *The Eleanor Roosevelt Papers Project*, 9 de mayo.

Sola Ayape, C. 2009. A ganar la Guerra Civil española: México contra Franco en la Conferencia de San Francisco de 1945. *Casa del Tiempo*, Vol. II, No. 24, pp. 153-159.

Stavenhagen, R. 2014. FLACSO, CLACSO y la búsqueda de una sociología latinoamericana. *Perfiles latinoamericanos*, Vol. 22, No. 43.

Topete Lara, H. y Amezcua Chávez, C. 2013. *Experiencias de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*. México, UNAM.

Torres Bodet, J. 1949a. Continuidad. *Sonetos*. México: Gráfica Panamericana, p. 98.

—. 1949b. Examen de conciencia. La obra realizada, la acción futura. *El Correo de la UNESCO*, Vol. II, No. 9, p. 9.

—. 1949c. Tres alocuciones de Jaime Torres Bodet. *Revista de la Universidad de México*, pp. 21-24.

—. 1950a. América, continente unido. *Revista de la Universidad de México*, Vol. V, No. 41, pp. 21-22.

—. 1950b. El acceso de las mujeres a la educación. *Revista de la Universidad de México*, No. 40, pp. 21-22.

—. 1950c. El difícil problema de la historia. *Revista de la Universidad de México*, No. 44, pp. 23-24.

—. 1950d. La música, verdadera disciplina ética. *Revista de la Universidad de México*, No. 39, pp. 23.

—. 1950e. Las matemáticas y su enseñanza. *Revista de la Universidad de México*, No. 45, pp. 23-24.

—. 1961. La UNESCO y la integración del hombre del porvenir. *Obras escogidas*. México, Fondo de Cultura Económica.

—. 1967. Ensayo de historia acerca de una vocación. Espejo. *Letras e ideas en México*, Primer trimestre (1), pp. 3-25.

—. 1969. *Años contra el tiempo*. México, Porrúa.

—. 1970. *La victoria sin alas*. México: Porrúa.

—. 1971. *El desierto internacional*. México: Porrúa.

—. 2014. Solidaridad. *México en Sur*. México, Fondo de Cultura Económica, p. 587.

Tuñón, E. 2002. *¡Por fin... ya podemos elegir y ser electas!*. México: Plaza y Valdés.

UNESCO. 1946. *Actas de la Primera Conferencia General*. París, UNESCO.

—. 1949. *International Technical Conference on the Protection of Nature. Proceedings and Papers*. París/Bruselas, UNESCO. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001335/133578mo.pdf>.

—. 1950. *Actas de la Quinta Conferencia General*. París, UNESCO.

—. 1969. *Four statements on the race question*. París, UNESCO.

—. 1982. *Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales. Informe final*. París, UNESCO.

—. 1996. *Nuestra diversidad creativa. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo*, París, UNESCO.

—. 1999. *Informe Mundial sobre la Cultura. Cultura, creatividad y mercados*. París: UNESCO.

Valderrama, F. 1991. *Historia de la UNESCO*. París, UNESCO.

—. s/f *La UNESCO y la educación: antecedentes y desarrollo*. París: UNESCO. www.unesco.org/education/pdf/VALDERRA.PDF (En línea)

Villarreal, M. M., 2010. Alfonso Reyes: una escritura sin fronteras. *Alfonso Reyes y los territorios del arte*. México, Museo Nacional de Arte/Editorial RM.

Walker Linares, F. 1940. *La cooperación intelectual internacional y americana*. Chile. Prensas de la Universidad de Chile.

Zavala, S. 1994. Separatas Silvio Zavala. *Memorias 1994*. México, El Colegio Nacional, pp. 245-286.

MÉXICO Y LA UNESCO / LA UNESCO Y MÉXICO:

Historia de una relación

Se terminó de imprimir en los talleres Offset Rebosán, S. A. de C. V.

Avenida Acueducto 115, Col. San Lorenzo Huipulco, Ciudad de México.

En su composición se utilizaron las familias tipográficas: Gotham Narrow, Cardo y Didot.

El cuidado de la edición estuvo a cargo de la Oficina de la UNESCO en México.







Oficina en México

Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SRE
SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES

AMEXCID
AGENCIA MEXICANA
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO